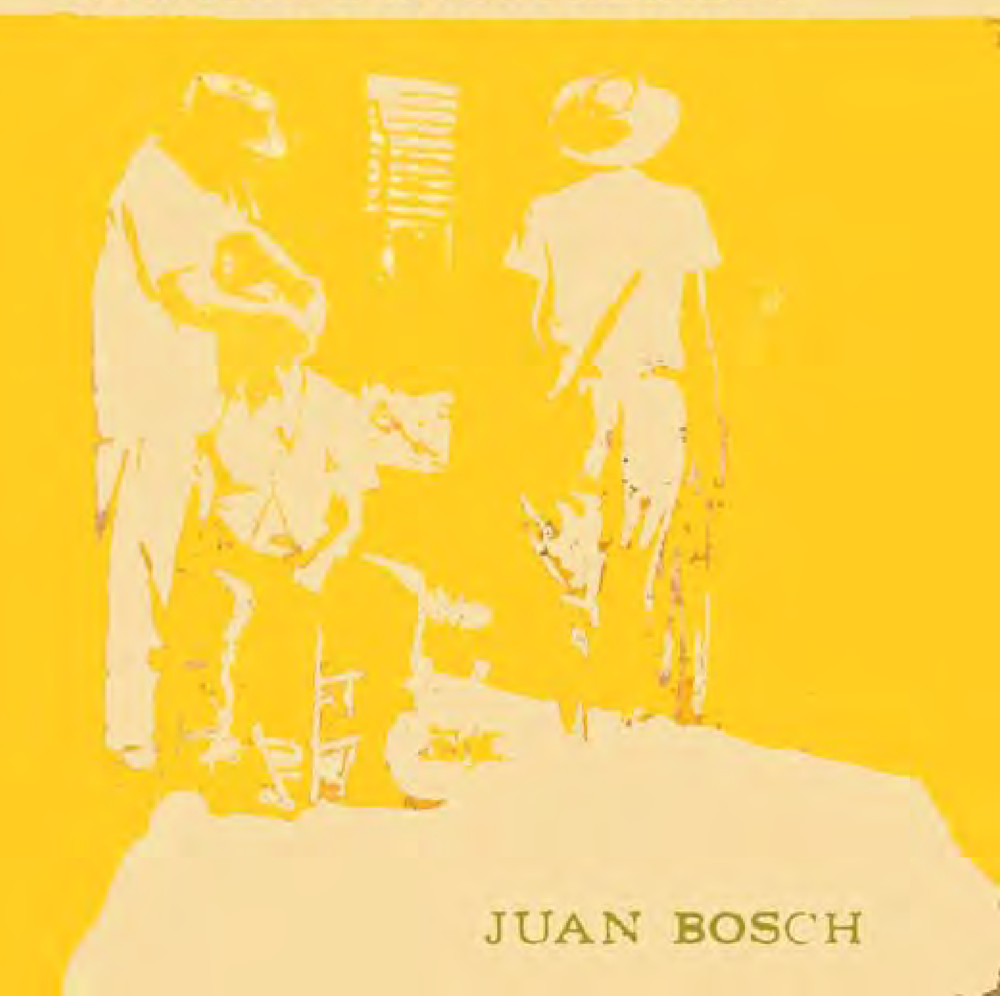
COMPOSICION SOCIAL DOMINICANA

HISTORIA E INTERPRETACION



JUAN BOSCH

COMPOSICION SOCIAL DOMINICANA

HISTORIA E INTERPRETACION

JUAN BOSCH

COMPOSICION SOCIAL DOMINICANA

HISTORIA E INTERPRETACION

DUODECIMA EDICION

Alfa y Omega
Santo Domingo, República Dominicana
1981

primera edición santo domingo, febrero de 1970

duodécima edición, junio 1981

composición y diagramación
ninón león de saleme

impreso en santo domingo por
editora "alfa y omega"
josé contreras no. 69 tels. 532-5577/78
santo domingo

UN PREAMBULO NECESARIO

Es posible que algunos lectores lleguen al final de este libro con la impresión de que el pueblo dominicano ha fracasado porque al acercarse a los quinientos años de vida como sociedad occidental no ha podido organizarse según los esquemas de esa sociedad.

Eso sería una conclusión errónea, pues lo que ha fracasado no ha sido el pueblo dominicano; ha sido el sistema en que ha vivido.

La sociedad europea, de la que España era parte cuando nos descubrió en 1492, había perdido sus formas económicas y sociales al quedar liquidado el Imperio romano, y se reorganizó lenta y trabajosamente dentro de las formas de lo que hoy llamamos, tal vez de manera burda, el sistema feudal. De ese sistema iba a surgir un nuevo tipo de sociedad, cuyos centros de autoridad económica y social serían las burguesías locales. España, que precisamente durante todos los siglos del feudalismo se mantuvo en guerra contra los árabes, atravesó los tiempos feudales en un estado de tensión militar constante. Eso prolongó en España la importancia del noble que llevaba sus hombres a la guerra y obligó a los reyes a concederle privilegios que por esos tiempos perdían los nobles de otros países europeos. Debido a esas razones, en España no se produjo el desarrollo normal —si llamamos normal el patrón seguido en otros lugares de Europa— de las formas económicas y sociales del feudalismo. Ahora bien, sin eso que llamaríamos "un feudalismo normal" no podía darse la burguesía. Así, España salió de la Baja Edad Media y entró en la Edad Moderna regida, en el orden económico y social, por una nobleza guerrera, latifundista y ganadera, no por una burguesía.

Si queremos ser más precisos podemos particularizar y decir que en el año del Descubrimiento, y los que le siguieron, España no era un país

unido; era la suma —pero no la integración— de dos reinos, el de Castilla y el de Aragón, y cada uno tenía su rey, el primero a Isabel la Católica y el segundo a Fernando V. Y de esos dos reinos, el que nos descubrió, conquistó y organizó según su imagen y semejanza fue Castilla; a tal punto esto fue así que en los primeros treinta y cinco años después del Descubrimiento sólo podían ir a América los castellanos; los aragoneses —entre los que se hallaban los catalanes, valencianos y murcianos— iban con dispensa real, es decir, por favor especial del monarca, pues en lo que tocaba a América, un súbdito del reino de Aragón era igual a un extranjero.

Pues bien, de esos dos reinos que había en España, Castilla era el más retrasado en el orden de la evolución social. Desde los tiempos de Alfonso X, el Sabio (nacido en 1221 y muerto en 1284), la nobleza guerrera y latifundista castellana comenzó a obtener privilegios en perjuicio de los productores y los comerciantes de la lana, que fue durante toda la Baja Edad Media el producto más importante del comercio de Castilla. Alfonso el Sabio y los reyes que le siguieron tuvieron que conceder esos privilegios a los nobles guerreros y latifundistas a cambio del apoyo que éstos les daban; y el resultado fue que ya al final del siglo XV, justamente cuando nuestro país era descubierto y comenzaba a ser conquistado, la nobleza guerrera y latifundista de Castilla tenía el control de la Mesta, la organización de los dueños del ganado lanar del país. Al tener en sus manos el control de la Mesta, la nobleza monopolizó en sus orígenes la producción de la lana, y ese monopolio impidió el desarrollo de la burguesía lanera, que había sido el núcleo más fuerte de la burguesía castellana. Esa burguesía luchó, pero sin éxito, y cuando se vio vencida aspiró a convertirse también en nobleza, ejemplo que siguieron otros grupos de burguesía más débiles que ella.

Mientras los latifundios quedaban vinculados al hijo mayor —lo que evitaba su partición y aseguraba la permanencia de la nobleza al frente de propiedades enormes—, los restantes hijos de la nobleza —los llamados segundones— tomaban otros canales de ascenso hacia la preeminencia social: el sacerdocio, las armas, las funciones públicas. Pero sucedía que los que no eran nobles y aspiraban a entrar en su círculo tomaban también esos canales de ascenso. Fue ésa la razón de que Castilla produjera nobles, obispos, canónigos, guerreros, funcionarios, pero muy pocos burgueses. Debido al papel dominante que tuvo Castilla en España, e incluso por contagio, el mal se extendió a gran parte de Aragón, si bien Cataluña y Valencia conservaron núcleos de burguesía urbana aunque no tan desarrollados como en otros lugares de Europa. España apenas tuvo un Renacimiento porque el Renacimiento fue la flor y el perfume de la burguesía italiana, y tal vez más específicamente, de la de Florencia.

La decadencia de España, que se hizo patente antes de que pasara el primer siglo del Descubrimiento y que se advierte leyendo su literatura de la época —la de la picaresca y los hidalgos muertos de hambre—, tiene su punto de partida en ese hecho, pues en el mundo capitalista no podía darse, sin que se pagara un precio alto, la contradicción de que se estableciera un imperio sin burguesía, sin capitales de inversión, sin técnicas de producción, sin medios de comunicación, sin mercados compradores dentro o fuera de la metrópoli.

Las luchas de los imperios nacientes de Europa contra España en la región del Caribe, iniciadas al comenzar la segunda mitad del siglo XVI con la actividad de los corsarios y los contrabandistas, son las luchas de países que tenían burguesía organizada, capitales, producción de artículos de consumo, marina mercante, y necesitaban materias primas y mercados donde colocar sus productos, contra uno que tenía territorios ricos y materias primas, pero nada más. En esas luchas España fue perdiendo territorios del Caribe a manos de Inglaterra, Francia, Holanda. Uno de tales territorios sería la porción occidental de La Española, despoblada al comenzar el siglo XVII para evitar el contrabando. En esa parte de nuestra Isla iban a establecerse los franceses, y de la colonia francesa del Oeste saldría la República de Haití, hecho fundamental en la historia dominicana.

Para conocer los orígenes de ese hecho fundamental se requiere conocer la historia del Caribe, y esta última es un reflejo de las luchas de los países burgueses de Europa contra el imperio sin burguesía de España. El Caribe fue, durante siglos, la frontera más alejada, y la más débil, de España; pero además era una región de tierras fértiles y puntos de comunicación excelentes con el resto de América; de manera que arrebatarle esas tierras a España era un buen negocio. Las luchas de Francia, Inglaterra y Holanda contra España tenían que reflejarse, y se reflejaron, en Santo Domingo, razón por la cual los altibajos de la composición social dominicana mientras fuimos territorio español hay que verlos como resultados de esas luchas, no como fenómenos limitados a nuestro país. Para llegar a una comprensión amplia de ese proceso, el autor está trabajando en una historia de las luchas imperiales que tuvieron como escenario la región del Caribe, y en cierto orden de ideas, este libro sobre la composición social dominicana es complementario de "El Caribe, Frontera Imperial", *título que se refiere a toda la región. En este último se estudian las luchas de los imperios sin penetrar en sus consecuencias, dentro del límite de cada país, en la organización social, y en el presente se estudia la composición social dominicana tocando apenas, y más bien como punto de referencia, las luchas inter—imperiales en el*

Caribe. Tratar aquí lo que se trata en otro estudio sería repetirse y llevar este libro a una extensión innecesaria (*).

Como verá el lector, Santo Domingo estuvo a punto de formar una oligarquía esclavista azucarera en la primera mitad del siglo XVI; pero Santo Domingo era parte de España, y lógicamente en una parte no podía darse lo que el todo no estaba en capacidad de asimilar. Así pues, el origen de nuestros males —que está en el fracaso de ese esfuerzo hecho en el siglo XVI— se halla en una deficiencia lejana, cuyas raíces no estaban ni siquiera en la España de 1492, sino mucho más atrás; y en última instancia fueron y son males del sistema, no de España ni del pueblo dominicano. Por otra parte, este libro se limita a historiar, y a tratar de interpretar, la composición social dominicana, no la española, y por tanto sus conclusiones deben referirse a Santo Domingo, no a España. Del libro mismo se desprende que el pueblo dominicano no puede tener esperanzas de conocer un porvenir mejor que el pasado si no procede a cambiar el sistema en el cual ha venido fracasando casi durante quinientos años. Para probar que ese sistema no funciona en Santo Domingo, con cinco siglos hay de sobra.

A fin de aclarar conceptos, cosa necesaria dado que no disponemos de antecedentes en lo que se refiere al estudio de nuestra composición social, debemos decir que los dominicanos nos hallamos en una situación especial —que comparten con nosotros los pueblos antillanos—; pues nuestra historia comienza antes de la llegada de los españoles a nuestro país, y sin embargo el punto de partida para estudiar la composición social tiene que ser posterior al Descubrimiento. Esto se explica porque aunque estábamos habitados por pueblos indígenas varios siglos antes de 1492 —sin que tengamos idea de cuántos fueron esos siglos—, la sociedad indígena desapareció una vez que nuestros indios quedaron aniquilados.

Ahora bien, pasamos a ser una sociedad occidental, pero sólo a partir de un momento dado en el desarrollo de esa sociedad. Todo lo que ocurrió en Occidente antes de ese momento —principios del siglo XVI— no tiene relación con nosotros, y como se da el caso de que en Santo Domingo nunca se ha enseñado historia medieval, ignoramos cómo era, cómo vivía, qué hacía esa sociedad de la cual hemos venido a ser continuación. Parece a simple vista que si España trasplantó a nuestro país la cultura occidental también trasplantó los frutos sociales de la Edad Media. Pero no sucedió así, puesto que no trasplantó la organización burguesa de la sociedad, que fue el jugo, y por tanto el producto social más importante del feudalismo.

(*) El libro fue publicado en Madrid, España, por la Editorial Alfaguara, en abril de 1970, con el título de "De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, Frontera Imperial".

Nosotros pasamos a ser un pueblo de corte occidental pero no según los modelos más desarrollados de Europa sino según el modelo español. España nos trasmitió todo lo que tenía: su lengua, su arquitectura, su religión, su manera de vestir y de comer, su arte militar y sus instituciones jurídicas y civiles; el trigo, los ganados, la caña de azúcar, y hasta los perros y las gallinas. Pero no pudimos recibir de España, porque ella no los tenía, los métodos de producción y distribución occidentales, la técnica y los capitales y las ideas de la sociedad europea de la época. Conocimos el dinero, pero no los bancos; conocimos el Evangelio, pero no los trabajos de Erasmo.

España comenzó a convertirse en imperio precisamente cuando empezó a levantar en nuestro país los muros de la Isabela. Pero nacía como imperio sin que tuviera capacidad —ni económica ni social y ni siquiera militar— para ser un imperio. Esto que acabamos de decir significa que había una profunda contradicción entre las fuerzas de España y la obra que iba a realizar. A nosotros nos tocaría heredar las debilidades que latían en el fondo de esa contradicción. Basándonos en este punto de vista tenemos que entrar a descubrir cómo se produjo la composición social dominicana a partir de unos orígenes que no respondían en todas sus partes al esquema de la sociedad occidental, y cómo esa composición fue definiéndose hasta llegar a ser lo que es hoy.

Nuestra historia tiene dos etapas bien definidas y una corta época que no corresponde a ninguna de las dos, pero que las mezcla. Se trata de la etapa anterior a la llegada de Colón y la posterior a la Conquista; la que mezcla a las dos es la que corre del día en que la Isla fue descubierta hasta aquél en que Ovando la dio por conquistada. Para los fines de este estudio llamaremos a los dos primeros períodos el de las sociedades indígenas y el de la sociedad occidental. El término de sociedades indígenas se debe al hecho de que para 1492 el país estaba habitado por ciguayos y taínos y probablemente había en él algún enclave caribe.

La clásica división de nuestra historia en períodos precolombino, de la Conquista, colonial, de la República, no tiene uso para nuestros fines. Algunos de esos períodos pueden coincidir con los que establecemos ahora; por ejemplo, el precolombino, que en este libro queda denominado preoccidental. Pero pueden coincidir en tanto historia, y nada más. Para el análisis de la composición social dominicana no tiene valor que hubiera o no hubiera un período colonial y uno republicano; lo que tiene importancia es la aparición de grupos o clases sociales, cosa que puede coincidir, o puede no coincidir, con el inicio de un período histórico.

Ahora bien, la organización social indígena quedó destruida, por lo menos en su mayor parte, en los años de la Conquista, de manera que

no hay motivo para que en este libro se hable de ella. Todo lo que las sociedades indígenas aportaron a la vida de nuestro pueblo es materia de otro tipo de estudio, no del que se hace en este trabajo. Lo mismo puede decirse del período de la Conquista. Así, un análisis de nuestra composición social tiene que partir del momento en que ya somos un pueblo occidental, regido por las mismas leyes sociales que gobiernan la vida de cualquier pueblo europeo, si bien esas leyes no estaban cumpliéndose —ni se han cumplido todavía— en la forma en que se cumplían en Europa.

El autor publicó en la revista "¡Ahora!" *de Santo Domingo una serie de artículos —que aparecieron semanalmente desde el mes de mayo de 1968— en que tocó aspectos parciales del tema de este libro. Pero el libro tiene poca relación con esos artículos. De ellos, sólo dos fueron trasladados al libro y dos o tres más lo fueron en parte.*

Este preámbulo necesario se cierra con las siguientes palabras:

El autor no ha pensado en ningún momento escribir un tratado sobre la historia de la composición social dominicana ni ha pretendido agotar la materia. Su plan fue contribuir al estudio de un aspecto de la sociología dominicana que puede servir para vernos a nosotros mismos desde un ángulo no habitual, y espera que otros dominicanos mejoren lo que él ha hecho.

Benidorm, 23 de noviembre de 1968

1: ORIGEN DE LAS CLASES SOCIALES EN SANTO DOMINGO

¿En qué momento empezaron a formarse clases sociales en nuestro país?.

Al responder a esta pregunta hay que tomar en consideración que al llegar a nuestra Isla los conquistadores castellanos procedían de varias clases o sectores de clases; pero se trataba de clases dentro de la sociedad de Castilla, no dentro de la sociedad indígena, que era la que habitaba la isla que Colón bautizó con el nombre de Española. En la sociedad indígena, situada en el nivel correspondiente a los pueblos que vivían en la etapa de desarrollo llamada del neolítico superior, no había clases porque todavía no se había entrado en la etapa de la disolución de la propiedad comunal, y por tanto no se había llegado a la de la propiedad privada. Allí donde no hay propiedad privada no hay clases, aunque haya funciones, derivadas de la división del trabajo, que pueden dividir a los hombres y a las mujeres de acuerdo con las tareas que cumplen al servicio de su grupo; algunas de esas funciones pueden ser las del sacerdocio y el gobierno. Es probable que en algunos lugares de La Española hubiera en 1492 caciques y sacerdotes que habían heredado sus funciones, lo que indicaría que los pueblos indígenas de esos lugares se hallaban relativamente cerca del punto histórico en que iba a establecerse el sistema de la propiedad privada. Pero en general, los indios de la Española se encontraban todavía en la etapa de la propiedad comunal, tal como lo estaban los de Venezuela cuando llegó a sus costas Américo Vespucio, miembro de la expedición que capitaneó Alonso de Ojeda en el año de 1499. La descripción de la manera en que vivían los indígenas de la región occidental de la costa venezolana fue hecha por Américo Vespucio y aparece sintetizada por fray Bartolomé de las Casas en su

Historia de las Indias (M. Aguilar, Madrid, Tomo II, Capítulos CLXV y CLXVI, págs. 43–51).

La conquista de nuestra Isla determinó una lucha de clases entre españoles e indios, por una parte, y desató otra lucha de clases entre los conquistadores. Esas dos luchas de clases acabarían fundiéndose en una nada más, en lo que se refiere a los indígenas, y precipitaría el establecimiento de la institución de la propiedad privada de las tierras, en lo que se refiere a los castellanos o españoles. El resultado final de esas luchas sería la esclavitud y la aniquilación física de los indios de la Isla y la formación de la primera oligarquía esclavista conocida en el Nuevo Mundo. En la primera parte de todo el proceso que condujo a la formación de una oligarquía esclavista en nuestro país jugó un papel de la mayor importancia la pobreza del Estado español, que no disponía de medios para financiar la conquista de la Isla; en la segunda parte jugó el primer papel el alzamiento de Francisco Roldán Ximénez y de sus seguidores; en la totalidad del proceso resultó de una influencia determinante la pobreza general de la Española, una isla que nunca fue rica, a pesar de la leyenda de su riqueza que hicieron circular Cristóbal Colón, Pedro Mártir de Anglería, el padre las Casas y muchísimos de nuestros historiadores.

Los primeros indígenas de América sometidos a la esclavitud no fueron destinados a trabajar para los conquistadores sino a ser vendidos en España para pagar los gastos de la Conquista; se trató de 500 indios de la Española a quienes Cristóbal Colón despachó hacia Sevilla en cuatro naos que salieron de la Isabela el 24 de febrero de 1495. En 1496, don Bartolomé, el hermano de don Cristóbal, envió 300 indios al puerto de Cádiz. En 1498, al volver a la Española en su tercer viaje, el Descubridor escribió a los Reyes Católicos en estos términos: "De acá se pueden, con el nombre de la Santa Trinidad, enviar todos los esclavos que se pudiesen vender. . ." (José Antonio Saco, Historia de la Esclavitud de los Indios en el Nuevo Mundo, Cultural, S.A., La Habana, 1932, Tomo I, págs. 102 y sigs.).

En este primer aspecto de la lucha de clases entablada en la Española, Colón y su hermano asumían el papel de representantes del Estado español —o mejor dicho del gobierno de Castilla—, no el de una clase dominante que esclavizaba a los indígenas para ponerlos a trabajar en su beneficio. Pero sucedió que la venta de indios en España no prosperó porque Isabel la Católica creyó que al consentir ese negocio estaba cometiendo un pecado grave; y además resultó que los indios de nuestro país morían rápidamente en la metrópoli.

Ahora bien, el hecho de que se apresaran indígenas para ser enviados a España en condición de esclavos, y vendidos allí como tales, dio pie para que los castellanos que vivían en la Española reclamaran que se les

concediera a ellos el derecho de tener esclavos; y ese derecho les fue reconocido, al menos de facto, por el hermano de don Cristóbal, el Adelantado don Bartolomé Colón. Este, que había quedado al frente del gobierno de la Isla después de haber salido el Descubridor hacia España en los primeros días de marzo de 1496, se halló forzado a complacer a esos castellanos que le pedían indios para usarlos como esclavos porque la situación de la Española era crítica, tanto en el orden económico como en el político; en el primero, debido a que no había brazos para producir lo que hacía falta para vivir, y en el segundo, debido a la sublevación de Roldán, una sublevación que había sido provocada precisamente por la miseria general en que se hallaban los castellanos. Es más: desde poco después de haber salido Colón de la Española en marzo de 1496, se dispuso que los trabajos de siembra de algunos lugares fueran hechos por indios, bajo el mando de sus caciques, sin recibir paga alguna, y que se castigara con azotes y con la esclavitud a los que se negaran a hacer esas labores o huyeran hacia los montes (José Antonio Saco, ob. cit., Tomo II, pág. 250).

Hasta entonces la propiedad privada de la tierra no había sido instituida en la Española —ni en América, desde luego, ya que la Conquista estaba siendo llevada a cabo sólo en nuestra Isla—, y los conquistadores ponían el grito en el cielo pidiendo que se les concedieran tierras. Fue en julio de 1497 cuando el gobierno de Castilla accedió a las peticiones de repartos de tierras, pero Colón estaba en ese momento en Castilla y la orden quedó en suspenso, para que él la aplicara cuando retornara a la Española (Ibid. pág. 250). La aplicación de esa orden estaba llamada a dar origen a la institución de la encomienda, puesto que la donación de tierras no tenía ningún valor si con ellas no se repartían indios que las hicieran producir; y la encomienda se convirtió rápidamente en el instrumento legal indispensable para someter a la explotación a los indios, no sólo de la Española, sino también de toda la región del Caribe; además, la encomienda fue el paso previo hacia el establecimiento de la oligarquía esclavista de las Américas.

Algunos historiadores han querido ver en la rebelión de Roldán un movimiento liberador de los indios de la Española, y califican a Roldán como el primer adalid de la justicia social en el Nuevo Mundo. El análisis de los hechos históricos dice otra cosa; dice que para liquidar su alzamiento —y el de los 102 castellanos que le seguían—, Roldán exigió, y obtuvo, que se les dieran tierras a él y a los roldanistas, y con esa exigencia iba aparejada la de que se les entregaran indígenas para trabajar las tierras. A Roldán se le puede llamar, sin exageración, el primer encomendero de América, puesto que su levantamiento provocó la

creación de la encomienda por lo menos cuatro años antes de que ésta fuera establecida legalmente.

Colocado en una situación política de extrema debilidad, a causa del disgusto en que se hallaba la población castellana de la Isla, el Descubridor tuvo que ceder a las presiones de Roldán. Esto sucedió en 1499. Las Casas refiere que el propio Almirante le dio a Roldán el 29 de octubre de ese año "tierras o labranzas o haciendas ajenas de los tristes indios", y que "Concedióle más el Almirante al Roldán, que el Cacique y señor que había desorejado Alonso de Hojeda. . . y su gente se la labrasen"; y agrega con tremenda ironía: ". . .veis aquí cómo se va entablando aquella tan justa gobernación que llamaron repartimiento, y después las honestas encomiendas" (Fray Bartolomé de las Casas, ob. cit., Tomo II, págs. 28–9).

Cuando llegó a nuestro país en abril de 1502, el gobernador don Nicolás de Ovando halló que la encomienda existía de hecho hacía más de dos años, puesto que ya había por lo menos unos cien castellanos dueños de tierras y de indios que las trabajaban. Esos propietarios de tierras, que disponían de trabajadores indígenas a los que no les pagaban salarios, eran los roldanistas, los que habían estado en rebeldía bajo el mando de Francisco Roldán Ximénez. La palabra encomienda no se usaba todavía; se usaba la de repartimiento, para indicar con ella que se repartían tierras e indios, pues el reparto de las tierras se hacía entregando a los conquistadores, en cada caso, tierras que los indios cultivaban, y con esas tierras, a los indios que las estaban usando, incluyendo en el grupo indígena, en primer lugar y como jefe de los indios repartidos, al cacique del grupo, y en segundo lugar a las mujeres, los niños y los ancianos. La palabra encomienda surgió de la frase con que iniciaba Ovando la fórmula de repartir a los indígenas, que era la siguiente: "A vos (aquí iba el nombre del castellano beneficiado) encomiendanseos en el Cacique (aquí el nombre del cacique) (tantos) indios para que os sirváis dellos en vuestras minas y grangerias en la persona del Cacique". Las palabras "en la persona del Cacique" querían decir que era a éste a quien debía darle el encomendero las órdenes de trabajo y que el cacique era responsable por la conducta de sus indios.

Ovando llegó a la Española con instrucciones muy claras de Isabel la Católica. Según esas instrucciones, todos los indios de la Isla debían ser "libres de servidumbre y que no fuessen molestados de alguno, sino que viviesen como vasallos libres, gobernados y conservados en justicia como lo eran los vasallos de los reinos de Castilla" (José Antonio Saco, ob. cit., Tomo II, págs. 254–5). Pero Ovando halló establecida en la Isla la encomienda y presionó tan fuertemente sobre la reina que ésta ordenó, mediante la Provisión del 20 de diciembre de 1503, expedida en Medina

del Campo, que "en adelante compelais y apremieis á los dichos Indios que traten y conversen con los cristianos de la dicha isla, y trabajen en sus edificios en sacar y coger oro y otros metales, y en fazer granjerias y otros mantenimientos para los cristianos, vecinos y moradores de dicha isla, y fagais pagar á cada uno el día que trabajare el jornal y mantenimiento que según la calidad de la tierra y de la persona y del oficio vos pareciese que debieren haber, mandando á cada Cacique que tenga cargo de cierto número de los dichos Indios para que los haga ir á trabajar donde fuere menester. . . para que trabajen en lo que las tales personas les mandaren, pagándoles el jornal que por vos fuere tasado, lo cual hagan é cumplan como personas libres como lo son, y no como siervos; é faced que sean bien tratados los dichos Indios, é los que dellos fueren cristianos mejor que los otros; é non consintades ni dedes lugar a que ninguna persona les haga mal ni daño ni otro desaguisado alguno:. . . so pena de la mi merced y de diez mil maravedis para la mi Cámara á cada uno que lo contrario ficiere".

De esa Provisión real hizo Ovando el fundamento legal de sus encomiendas. Copiando a las Casas, dice José Antonio Saco que Ovando deshizo "los grandes pueblos que avia y da á un Español ciento, y á otros cinquenta, y á otros mas, y a otro menos, segun la gracia que cada uno con él alcanzava y él queria: y dá niños y viejos, mugeres preñadas y paridas, y hombres principales y plebeyos, y á los señores naturales de los pueblos y de la tierra dávalos en uno de los repartimientos que hacia el Español á quien el mas honra y provecho quería hacer", (Ibid. pág. 257). Y efectivamente, así fue: Ovando utilizó su poder de repartidor como instrumento político, para premiar a sus partidarios de la Isla y castigar a los que se le oponían. El Comendador de Lares se convirtió en el árbitro de la lucha de clases que se había entablado en La Española, y como tal árbitro disponía, según a él le conviniera, de los indígenas, que habían pasado a ser la clase sometida. En cuanto a las recomendaciones de la reina en favor de los indios, ésas fueron palabras que se llevó el viento. Después de la muerte de doña Isabel, ocurrida a los once meses de haber dado su Provisión del 20 de diciembre de 1503, la suerte de los indios encomendados pasó a ser trágica; en realidad, quedaron convertidos en esclavos de los encomenderos, y éstos en sus amos, que los apaleaban hasta la muerte. Con el tiempo vino a suceder que a los funcionarios reales se les pagaban los sueldos dándoles indios. "Nombráronse al año siguiente dos oficiales reales más para la Española, habiendo recaído el nombramiento de contador en Gil González Dávila, y el de factor en Juan de Ampués, señalándoseles 200 indios de repartimiento en parte de su salario. Cuando en 1511 se fundó la primera Audiencia en la Española, dióse a cada uno de los jueces de apelación que la formaron, además

del sueldo que se les señaló, un repartimiento de 200 indios. Mercedes semejantes hiciéronse también de 100, de 60 y 50 indios a criados de la Casa Real, miembros del Consejo (de Indias), muchos cortesanos, y a otras personas que sin residir en la Española gozaban de sus encomiendas por medio de mayordomos que al efecto tenían en aquella isla", dice José Antonio Saco, citando a Herrera (Ibid, pág. 271. Paréntesis mío. J.B.).

Como sucesor de Ovando, don Diego Colón tuvo la autoridad de repartidor de los indios de la Española, pero en 1514 esa autoridad le fue conferida a Rodrigo de Alburquerque, quien la compró con dinero y se dedicó a repartir los indios de la Isla a quienes le pagaran. De acuerdo con Saco, en el primer repartimiento hecho por don Diego Colón se habían repartido 33,523 indios, y los repartidos por Alburquerque cuatro años después alcanzaron sólo a 20,995; "es decir, una disminución de 12,533 en el corto tiempo de cuatro años que mediaron entre esos dos repartimientos. Y tan grande era la disminución, que según el licenciado Suazo, juez de residencia en la Española, ya en enero de 1518, o sea tres años después del repartimiento de Alburquerque, no había en aquella isla once mil indios" (Ibid, pág. 306).

A medida que los indios de la Española iban desapareciendo, los castellanos de la Isla —que en el 1516 eran 715—, compraban indios esclavizados en otras islas o en las costas de Venezuela; de manera que de la encomienda se pasó a la esclavitud de indígenas del Caribe. El paso siguiente sería la adquisición de esclavos africanos, y con él el establecimiento de una oligarquía esclavista dedicada a producir azúcar para venderla en España. Todavía tan tarde como en 1525, cuando ya estaba produciéndose azúcar con esclavos africanos, un fiscal de la Real Audiencia de la Española, llamado Pedro Moreno, que fue enviado a las Hibueras —donde hoy se halla la República de Honduras— para resolver las disputas sangrientas en que se encontraban envueltos los conquistadores de aquellos lugares, aprovechó el viaje y trajo 40 indios que vendió en la Española como esclavos. El conquistador de México, Hernán Cortés, reclamó de la Real Audiencia de nuestra Isla que se le devolvieran esos 40 indios. El oidor de la misma Audiencia, Lucas Vásquez de Ayllón, llegó hasta las Bahamas apresando indios que traía a la Española para venderlos como esclavos.

Por todo lo dicho sabemos que para 1509, cuando llegó a la Isla don Diego Colón, había en la Española una clase sometida, compuesta por indios encomendados, que aunque legalmente no eran esclavos, lo eran de hecho. Y por lo que cuenta Gonzalo Fernández de Oviedo, también había castellanos ricos, puesto que las damas de compañía de doña María de Toledo, mujer del virrey don Diego, "las más dellas, que eran

mozas, se casaron en esta cibdad y en la isla con personas principales e hombres ricos de los que acá estaban" (Gonzalo Fernández de Oviedo, Historia General y Natural de las Indias, Edición de la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1959, Tomo II, Libro XII, Cap. XI, p. 249). De manera, pues, que para el año de 1509 la población de la Isla estaba dividida en clases sociales, de las cuales las dos extremas eran la de los encomenderos castellanos y la de los indígenas encomendados. Sabemos que los últimos eran unas 33,500 personas, puesto que en el primer repartimiento hecho por don Diego se distribuyeron 33,523 indios; pero no sabemos cuántos componían el grupo de los encomenderos. Entre éstos y los indios encomendados había castellanos que pertenecían a otros sectores sociales, pero su número era pequeño, puesto que hacia el 1516 los castellanos que vivían en la Isla sumaban sólo 715.

En dieciséis años, a partir del segundo viaje de Colón, que tuvo lugar en el 1493 y que fue en realidad el de la primera fase de la Conquista, tomaron forma las clases sociales de la Isla. Más tarde ese panorama iba a evolucionar en pocos años hasta culminar en la formación de una sociedad oligárquica esclavista dedicada a enriquecerse en la fabricación y venta de azúcar. En esa oligarquía esclavista, el indio fue sustituido por el negro africano debido a la extinción del primero. Fernández de Oviedo dice que de los indios que había en la Isla al llegar los castellanos "e de los que después nascieron, no se cree que hay al presente en este año de mill e quinientos y cuarenta e ocho, quinientas personas, entre chicos e grandes, que sean naturales o de la progenie e estirpe de aquellos primeros. Porque, los más que agora hay, son traídos por los cristianos de otras islas, o de la Tierra Firme, para se servir dellos" (Ibid, Tomo I, Cap. VI, págs. 66–7).

Así pues, los indios encomendados y los negros esclavos fueron, a la vez que dos razas, dos clases explotadas y sometidas; y fueron dos porque una –la indígena– se extinguió rápidamente y su lugar pasó a ser ocupado por la otra, es decir, la negra.

Aunque en el origen de la encomienda hallamos, como una de las causas precipitantes, la rebelión de Francisco Roldán, en su desarrollo y culminación está la concepción de los altos funcionarios del imperio español, tanto de los que actuaban en la Española como de los que actuaban en Toledo. "Y llegó a tanto el negocio, que no solamente fueron repartidos los indios a los pobladores, pero también se dieron a caballeros e privados, personas aceptas y que estaban cerca de la persona del Rey Católico, que eran del Consejo Real de Castilla e Indias, e a otros" (Ibid, pág. 67). Como desde el punto de vista de la categoría que tenían en los cargos esos altos funcionarios de Toledo y de Santo Domingo formaban una aristocracia burocrática, además de ser general-

mente miembros de la nobleza de sangre de Castilla, puede afirmarse que el poder político, ejercido por esa aristocracia burocrática del imperio español, resultó ser el poder determinante para la formación de una oligarquía de encomenderos, que luego, a la desaparición de los indios, quedó convertida en una oligarquía esclavista.

De lo que cuenta fray Bartolomé de las Casas (Ob. cit., pág. 153) se saca en claro que en los tiempos de Bobadilla y de Ovando los que acumularon alguna riqueza —"según las riquezas de entonces", dice las Casas— fueron los que tenían granjerías. "Las granjerías de entonces no eran otras sino de criar puercos y hacer labranza del pan cacabi y las otras raíces comestibles, que son los ajes y batatas", afirma el fraile historiador. Y agrega que "ésta fue regla general en estas islas, que todos los que se dieron a las minas, siempre vivían en necesidad, y aun por las cárceles, por deudas; y por el contrario, tuvieron más descanso y abundancia los dados a las granjerías. . .". Esa quiebra de los recogedores de oro se debió a que cuando menos lo esperaban, Bobadilla exigió el tercio de todo el oro recogido para las cajas de los reyes, y los dueños de oro tuvieron que vender "por 10 lo que habían comprado por 50, por manera, que todos los que más oro habían cogido, más que otros quedaron perdidos" (Ibid, pág. 153).

De esos granjeros a los que se refiere las Casas salieron los encomenderos ricos —siempre, desde luego, de manera relativa a la riqueza que podía acumularse en la Española—, aunque muchos se arruinaron "por otros malos recaudos de excesos en el vestir, y jaeces y otras vanidades que hacían". Las Casas advirtió ya en esos días que todo lo que tenían, "con las fatigas y sudores de los indios, lo adquirían". Con lo cual viene a decir que la riqueza de la oligarquía encomendera, así fuera relativa, se nutría del trabajo de los indios encomendados, o lo que es lo mismo, de lo que producía la primera clase sometida y explotada que conoció nuestro país. Sin duda fue de esa oligarquía de encomenderos de donde salieron los "hombres ricos" que según Fernández de Oviedo se casaron con algunas de las jóvenes que llegaron a la Española acompañando a doña María de Toledo.

II: APARICION Y DECLINACION DE UNA OLIGARQUIA DEL AZUCAR

Carlos Marx, creador del materialismo histórico, califica a los dueños de esclavos de las Américas llamándoles oligarcas, miembros de oligarquías, y coloca el negocio de la esclavitud entre los que produjeron acumulaciones originarias de capitales. Según Marx, los esclavos "figuran directamente entre los medios de producción"; por tanto, no son obreros libres, "vendedores de su propia fuerza de trabajo". (Ver Carlos Marx, El Capital, Ediciones Venceremos. La Habana, 1965. Tomo I, pág. 655). De acuerdo con esa calificación de Marx, los dueños de esclavos no eran burgueses, porque no producían capital valorizando "la suma del valor de sus propiedades mediante la compra de fuerza ajena de trabajo". Al contrario, los dueños de esclavos desvalorizaban una de sus propiedades —los esclavos— al someterlos a trabajos forzados y a un género de vida tan duro que acortaba el promedio de vida útil de los esclavos a siete años. Los indios encomendados no llegaron a ser esclavos de derecho, puesto que el encomendero no era propietario de esos indios; pero en los hechos disponían de ellos como si fueran esclavos. Ahora bien, en el caso de los africanos, los esclavistas los compraban y legalmente se convertían en sus propietarios.

En los primeros tiempos, digamos, en los primeros veinte años después del Descubrimiento, en la Española no había personas lo suficientemente ricas para comprar esclavos. Al hablar de los que se casaron con las damas de compañía de doña María de Toledo, Oviedo se refiere a "personas principales e hombres ricos", y si tomamos como buenas las palabras de las Casas acerca de las personas que se enriquecían en la Isla "según las riquezas de entonces", debemos convenir en que esos hombres "ricos" a que se refiere Oviedo eran granjeros, esto es, agricultores

encomenderos. Las Casas explica que muchos de esos agricultores encomenderos, que habían adquirido todo lo que tenían "con las fatigas y sudores de los indios", se arruinaron debido a sus "excesos en el vestir, y jaeces y otras vanidades que hacían". ¿Por qué cometían esos excesos, que los llevaron a la ruina?. Sin duda para emparejarse con aquellos a quienes Oviedo llama "personas principales", pues Oviedo distingue claramente entre "personas principales" y "hombres ricos", lo que indica que los últimos no pertenecían al mismo grupo social de los primeros.

Las personas principales eran las que tenían importancia por su rango en la sociedad de los conquistadores o por los cargos que desempeñaban en la burocracia del imperio. A menudo la importancia y el cargo estaban unidos en una misma persona; ése había sido el caso, por ejemplo, de don Nicolás de Ovando, maestre de la orden de Alcántara, Comendador de Lares antes de pasar a La Española, y gobernador de la Isla. Ovando, pues, era a la vez un noble de la alta nobleza castellana y el funcionario de más alta categoría en la Española. A una "persona principal" le era más fácil entrar en el número de los funcionarios del imperio que a una que no tuviera nobleza de sangre, aunque dispusiera de medios económicos; pero por la vía de la burocracia imperial se llegaba también a entrar en el pequeño círculo de los privilegiados. Así, en los repartos de indígenas en la Española se estableció una escala de acuerdo con la cual se le entregaban 100 a cada alto funcionario y 80 a cada caballero. Ese criterio era el que iba a regir la entrega de autorizaciones para comprar esclavos africanos, cuando la creciente desaparición de los indígenas y la posibilidad de producir azúcar llevó a los funcionarios—propietarios de la Isla a solicitar del gobierno español medidas que permitieran la adquisición de esclavos negros y ayuda económica para fabricar azúcar.

Oviedo refiere que quien primero sembró cañas en la Isla —se entiende que en cantidad apreciable— fue Pedro de Atienza, vecino de La Concepción de La Vega, y que Miguel Ballester, catalán y alcaide de La Vega, fue el primero que produjo azúcar. Cuando Oviedo pasó por Santo Domingo a mediados de 1515, en viaje de Castilla del Oro hacia España, llevó "ciertos millares de pesos de oro para Sus Majestades", que le dieron en Santo Domingo el tesorero don Miguel de Pasamonte y otros funcionarios; y además de eso, "el tesorero, como era antiguo criado del Rey Católico, e aragonés, e tenía con él mucho crédito, e con Joan Cabrero, el camarero —del rey—, e con el secretario —del rey— Lope Conchillos (que todos eran aragoneses e privados e amigos de este tesorero) —don Miguel de Pasamonte—, para todos me dio cartas e crédito, y envió seis indios e seis indias muy bien dispuestos (ellas y ellos caribes), e muchos papagayos, e seis panes de azúcar, e quince o veinte cañutos

de cañafístola: que fue el primer azucar e cañafístola que el Rey vido de aquestas partes. . ." (Entre guiones míos y entre paréntesis de Oviedo. Gonzalo Fernández de Oviedo, ob. cit., Libro XII, Tomo III, pág. 249).

Podemos fijar, pues, la aparición de la producción de azúcar en la Española antes de 1515, y en cantidad ya industrial en los años inmediatamente posteriores. En el Libro IV (Tomo I, pág. 96), Oviedo dice que bajo el gobierno de los padres Jerónimos prosperó la construcción de ingenios, pues ellos, "en verdad, aprovecharon mucho e dieron industria (con que se aumentaron los ingenios de azúcar desta isla) en favores a los que los fundaban". Como se sabe, el gobierno de los padres Jerónimos comenzó a fines de 1516, cuando esos curas llegaron a Santo Domingo y ya don Diego Colón había salido hacia España, adonde fue a reclamar que se le devolviera la autoridad para hacer los repartimientos de indios, función que se le había vendido, por dinero, a Rodrigo de Alburquerque. Don Diego estuvo en España hasta 1520, y al volver a la Isla pasó a ser propietario de un ingenio, que según Oviedo (Tomo I, Libro IV, Capítulo VIII, todo él dedicado a dar detalles sobre los ingenios del país) estuvo "donde dicen la Isabela Nueva; y después (de muerto don Diego J.B.), su mujer, la señora visorreina doña María de Toledo, lo pasó donde agora está, que era un lugar desde el cual podía llevar el azúcar por agua hasta el embarcadero de la cibdad". Fue en la Isabela la Nueva donde hubo el levantamiento de esclavos de la Navidad de 1522.

¿Cómo favorecieron los padres Jerónimos a la naciente industria azucarera de la Isla, o lo que es lo mismo, a la naciente oligarquía del azúcar de la Española?.

Pues repartiéndoles indios y prestándoles dinero de las cajas reales a los dueños de ingenios. En carta al emperador Carlos V, del licenciado Rodrigo de Figueroa, fechada en Santo Domingo el 6 de julio de 1520, que copia Fray Cipriano de Utrera en nota a Idea del valor de la Isla Española, de Antonio Sánchez Valverde (Biblioteca Dominicana, Serie I, Vol. I, Editora Montalvo, C.T., MCMXLVII), se dice que "Las granjerías de los ingenios de acá y cañafístolos se multiplican cada día mucho; está puesto por obra de se hacer cuarenta ingenios más, y los más por obligaciones, porque se les han dado indios, y a otros han prestado dineros de V(uestra) M(ajestad) por tiempo de dos años. V(uestra) M(ajestad) debía enviar a mandar al Tesorero Pasamonte que sea liberal en dar lo que se manda emprestar, que esto es lo que ha de resucitar esta Isla".

¿Quién dio esos indios y prestó ese dinero del rey?. Los padres Jerónimos, que fueron los gobernantes de la Española hasta poco antes de que fuera nombrado gobernador el autor de esa carta.

Los padres Jerónimos hicieron varias solicitudes para que se permitiera la venta de esclavos en la Isla. Las peticiones de los azucareros

debían ser insistentes, pues los padres Jerónimos le decían al Cardenal Cisneros, en carta del 22 de junio de 1517, que concediera el permiso para traer esclavos "porque esta gente nos mata sobre ellos e vemos que tienen razón" (Carlos Larrázabal Blanco, Los Negros y la Esclavitud en Santo Domingo, Julio D. Postigo e Hijos, Editores, Santo Domingo, 1967, pág. 17). Por su parte, el licenciado Alonso Zuazo, que había llegado al país el 8 de abril de 1517 nada más y nada menos que como Juez de Residencia —cargo de la más grande importancia—, pedía en enero de 1518 lo mismo que pedían los padres Jerónimos un año antes, y si no se podía, que se le diera a él "licencia para poder traer a esta Isla cien esclavos negros e negras" (Ibid., pág. 19). Por Reales cédulas del 18 de agosto de 1518 y del 21 de octubre del mismo año se fijaba el precio de un esclavo en no menos de 45 castellanos (Ibid., pág. 24). Esa fijación de precios para los esclavos indica que ya en España se había adoptado una política para favorecer el desarrollo de la industria azucarera, lo que significaba, en fin de cuentas, favorecer el desarrollo de una oligarquía esclavista.

A ese precio, 20 esclavos costarían unos 900 castellanos, y 50 unos 2,250 castellanos. Con 20 esclavos podía mantenerse funcionando un ingenio pequeño y con 50 uno mediano, de manera que la inversión en mano de obra era relativamente pequeña, es el castellano equivalía más o menos a 2 escudos, y éste a un peso de plata de principios de este siglo. Según Oviedo, en el 1546 una arroba de azúcar dé 25 libras valía un peso "y a tiempos algo más de un peso e medio de oro, e menos, aquí en esta cibdad de Santo Domingo" (Oviedo, ob. cit., Tomo I, Libro VIII, pág. 110). Esto indica que el quintal de azúcar podía valer entre cuatro y seis pesos, y que con el valor de 25 quintales de azúcar se adquiría un esclavo.

La ayuda a los oligarcas azucareros se mantuvo algunos años. En la nota mencionada de Fray Cipriano de Utrera al libro de Sánchez Valverde, Idea del valor de la Isla Española, Utrera da el texto de la Real Cédula del 21 de agosto de 1521, "por la cual manda (el Emperador) que de su Real hacienda se den y presten a los vezinos y moradores desta isla que tengan aparejo para hazer ingenios para socorro e ayuda de fazellos, quatro mill e quinientos pesos de oro, tomando dellos syguridad de que en cierto tiempo lo volverán y pagarán a S(u) M(ajestad)". Utrera dice que parte de ese dinero se distribuyó de la siguiente manera: "1ro. de diciembre de 1521, a Hernando de Gorjón 400 pesos de oro; 13 de abril de 1522, a Gonzalo de Guzmán, 400 pesos de oro; 24 de abril de 1523, a Fernando de Carvajal, alcalde mayor de Santo Domingo, 400 pesos de oro; 8 de junio de 1523, a

Diego Franco, 200 pesos de oro; 25 de abril de 1525, a Francisco Tostado, 400 pesos de oro".

Estos últimos préstamos de los fondos reales se deben sin duda a la solicitud que hizo en 1520 don Rodrigo de Figueroa, que siguió en ese punto el camino abierto por los padres Jerónimos, y es probable que se destinaran a comprar esclavos, puesto que no hacían falta para comprar tierras o bueyes. En el mencionado capítulo VIII del Libro IV de su Historia General y Natural de las Indias, dice Oviedo que unos dos años después que el alcaide de La Vega, Miguel Ballester, fabricó azúcar con cañas cultivadas por Pedro de Atienza, el bachiller Gonzalo de Velosa montó un trapiche de caballos en las orillas del río Nigua, es decir, en las vecindades de lo que hoy es San Cristóbal, probablemente por donde está Fundación. El bachiller Velosa contrató maestros de azúcar en las islas Canarias "e molió e hizo azúcar primero que otro alguno", afirma Oviedo, tal vez dando a entender que fue el primero que fabricó azúcar en cantidad suficiente para vender. El negocio debió ser bueno, pues llamó la atención de dos funcionarios públicos, "el veedor Cristóbal de Tapia, e su hermano, el alcaide desta fortaleza (de la ciudad de Santo Domingo, J.B.), Francisco de Tapia, e todos tres hicieron un ingenio en el Yaguate, legua e media de la ribera del río Nizao".

Se advierte que Velosa no tenía dinero para ampliar la producción o para sostener el ingenio funcionando, y se asoció con dos funcionarios que debían tener los fondos que le hacían falta a Velosa. Como funcionarios al fin, los hermanos Tapia pertenecían al pequeño grupo que se hallaba en lo más alto de la escala social de La Española. No sabemos si Velosa pertenecía a ese grupo, pero lo que sabemos es que el fundador del primer ingenio de azúcar de la Isla tuvo que buscar socios que se hallaban en situación socialmente privilegiada.

El bachiller Gonzalo de Velosa se vio en el caso de vender su parte en el ingenio a los hermanos Tapia; de éstos, Cristóbal terminó vendiendo a Joan de Villoria, y éste a su vez le vendió a Francisco de Tapia, que acabó siendo el dueño único de la empresa. Pero, como explica Oviedo, en esos primeros tiempos de la industria no se tenía experiencia en ella y no se sabía que para mantener funcionando un ingenio se requerían muchas tierras, "agua e leña e otras cosas que son anejas a tal granjería", y el sitio que se había escogido en Yaguate para el ingenio no era apropiado, de manera que Francisco de Tapia tuvo que mudarlo a las orillas de Nigua, como explica Oviedo, "a cinco leguas desta cibdad, donde hasta quel dicho alcaide murió, tuvo un muy buen ingenio e de los poderosos que hay en esta isla".

La necesidad de muchas tierras se debía a que había que hacer siembras de caña escalonadas. Ahora sabemos que la caña debe cortarse y

molerse entre los meses de diciembre y marzo, que es cuando la sacarosa de la planta llega a su más alto nivel; pero difícilmente podía saberse entonces, y si se molía caña durante toda la época en que no había lluvias tenía que sembrarse de tal manera que al terminar el corte en un campo ya hubiera caña madura en otro. Pero la necesidad de muchas tierras se debía también a que había que tener potreros para alimentar el ganado de carreta que llevaba la caña del campo al molino y el ganado destinado a alimentar al personal; y lo mismo que sucedía con la caña, los potreros tenían que renovarse porque el ganado debía trasladarse de un potrero a otro hasta que la yerba renaciera en los que habían sido usados.

En cuanto al agua, hacía falta para mover el ingenio. En la Española, por lo menos, y sobre todo en esos primeros tiempos de la industria azucarera, se hacía la distinción entre ingenio, que era movido con fuerza de agua, y trapiche, que se movía con fuerza animal, habitualmente de caballos. El agua se conducía por una acequia o canal que terminaba en una caída o chorro; ese chorro hacía girar una rueda de madera con paletas; la rueda tenía un eje que terminaba en un engranaje de madera y éste a su vez engranaba con una de las masas destinadas a moler la caña para extraerle el guarapo; y esta masa engranaba con la otra. Si el río que proporcionaba el agua perdía caudal en tiempos de sequía, el ingenio no podía funcionar. En lo que se refiere a la leña, se necesitaba mucha para hervir el guarapo hasta deshidratarlo y reducirlo a mieles y para tratar las mieles hasta que cuajaran en azúcar; de manera que si en el lugar donde estaba el ingenio no había bosques para sacar leña, ésta tenía que ser llevada de otros sitios, lo que aumentaba la necesidad de más carretas, más bueyes y más esclavos boyeros y más potreros.

Hubo quiebras de ingenios por falta de agua o por desconocimiento del negocio; así, la falta de agua llevó a la quiebra un ingenio fundado por el licenciado Pero Vásquez Mella y el genovés Esteban Justinián, pero más tarde fue puesto en producción por Juan Baptista Justinián, posiblemente hijo de Esteban; hubo uno que estableció Cristóbal de Tapia, en buena lógica, después de haber vendido su parte en el que había establecido el bachiller Velosa, que quebró en manos de Francisco, hijo de Cristóbal; otro quebró porque lo levantaron unos "letrados legistas", como dice Oviedo, que no entendían palabra del negocio de producir azúcar.

Esos fracasos dieron su cosecha de experiencia y la industria fue ampliándose sobre bases más seguras; Oviedo dice que "de quince años a esta parte, algunos ingenios han quebrado e se deterioraron por las causas que en su lugar se dirá; pero otros se han pirficionado". Ese perfeccionamiento de que habla Oviedo se debía a mayor conocimiento del

negocio y desde luego al empleo de mejores medios para explotarlo. Pues un ingenio requería inversión de capitales y capacidad técnica, aunque fuera en límites reducidos si comparamos la industria con la de hoy. Como dice Oviedo, "es menester, a lo menos, continuamente ochenta o cien negros, e aun ciento e veinte e algunos más, para que mejor anden aviados; e allí cerca un buen hato o dos de vacas, de mill o dos mill o tres mill dellas". Oviedo aclara que esas vacas son para "que coma el ingenio", esto es, para alimentar el personal; pero el hato debía tener también un número alto de bueyes de carreta, como lo dice poco después Oviedo, "para acarrear la caña al molino e para traer la leña". A eso había que agregar "la mucha costa de los oficiales e maestros que hacen el azúcar"... "e gente continua que labre el pan e cure el riegue de las cañas, e otras cosas necesarias y de continuos gastos".

La industria era complicada, en la medida de aquella época, y requería muchas cosas. En Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores de Santo Domingo, de Marino J. Incháustegui, Madrid, 1958 (Tomo I, pág. 225—64) aparece un inventario notarial de lo que había en el ingenio Santiago de la Paz de Hernando Gorjón. El inventario es del año 1547 y comienza con los esclavos, de los que se nombran veinticinco especializados en diversos aspectos de la fabricación de azúcar, y sigue con los esclavos no especializados, como carreteros, vaqueros, trabajadores de campo y domésticos; después da una lista de los equipos de fabricación comenzando por la casa del ingenio, una lista de los equipos de campo, del ganado y hasta de las tierras. La lectura de ese inventario permite reconstruir hoy con la imaginación el ingenio Santiago de la Paz tal como era cuando estaba funcionando, y al leer ese inventario uno acepta que Oviedo estuvo en razón cuando dijo que algunos ingenios costaban "diez o dice mill ducados de oro e más. Y aunque se diga quince mill ducados, no me alargo". (Los bienes de Hernando Gorjón fueron vendidos en pública subasta por veintiún mil doscientos pesos, el 18 de diciembre de 1547).

Un ingenio, pues, representaba una inversión relativamente muy alta para la época. Ahora bien, tal como dice Oviedo, "en la verdad, el que es señor de un ingenio libre e bien aviado, está muy bien e ricamente heredado", pues lo cierto era que la industria daba beneficios. El ingenio del licenciado Zuazo, "con los negros e ganados e pertrechos e tierras e todo lo a él anejo, vale al presente sobre cicuenta mill ducados de oro", escribía Oviedo en el año de 1546. Pero le dejaba mucho. El propio licenciado Zuazo le dijo al Cronista de Indias "que cada un año tenía de renta, con el dicho ingenio, seis mill ducados de oro, o más, y aun pensaba que le había de rentar mucho más, adelante". Una renta de seis mil ducados de oro al año era casi de fábula en esos tiempos del siglo XVI.

El negocio era tan bueno que los banqueros alemanes de Carlos V, los Welzers, conocidos en la historia del Caribe como los Balzares, estaban asociados al cincuenta por ciento en el ingenio de Joan de León, que se hallaba en San Juan de la Maguana; y tal vez esa participación de los Welzers en el ingenio de Joan de León fue la primera inversión de capital europeo hecha en una industria de América. Se sabe que Ambrosio de Alfínger, el gobernador alemán de Coro, estuvo en La Española como factor —que quería decir agente o representante o encargado— de los Welzers antes de pasar a Venezuela. Alfínger llegó a Venezuela en abril de 1529, de manera que aunque Oviedo no da fecha de fundación de ingenios, podemos suponer que el de Joan de León estaba en funcionamiento antes de 1529. Oviedo nos da nombres de dos genoveses que estaban asociados en ingenios, Justinián, mencionado ya, y un Agostín de Binaldo. La industria del azúcar de La Española estaba naciendo, pues, con sello internacional.

En poco tiempo, las "personas principales" de la Isla participaban en el negocio de los ingenios. Ya sabemos que los hermanos Tapia, que tenían cargos importantes, y por eso mismo eran "gente principal", se asociaron con el fundador del primer ingenio que conoció el país; don Diego Colón fundó uno, casi con seguridad tan pronto retornó a la Isla en 1520; Joan de Ampíes —el conocido Juan de Ampués que pobló en Venezuela y obtuvo la concesión de las islas de Curazao, Aruba y Bonaíre, "factor que fue de Sus Majestades y regidor de esta cibdad (de Santo Domingo)", como nos dice Oviedo—; el muy amigo de la familia real, el tesorero don Miguel de Pasamonte; el regidor Diego Caballero de la Rosa; Pero de Vadillo, que fue co—gobernador de Castilla de Oro; Lucas Vásquez de Ayllón, gran cazador de indios en las Bahamas, y Cristóbal Lebrón, ambos ex—oidores de la Real Audiencia; toda la gente de categoría de la Isla, o casi toda, figuraba en la lista de los dueños de ingenios. El grupo que formaba el cogollo de la composición social de La Española estaba dándose a sí mismo sustancia económica con la industria del azúcar; iba convirtiéndose rápidamente en una oligarquía, llamada a ser la primera de América. Así, en una inversión de las corrientes históricas de Occidente, nuestra oligarquía estaba naciendo por arriba, en el sentido de la composición social, mientras que la burguesía europa había nacido desde abajo y tenía encima en esos mismos años —y seguiría teniéndola por mucho tiempo— a la nobleza de origen feudal.

Los beneficios que producía el negocio daban para sustanciar económicamente ese movimiento de traslado hacia una oligarquía. Cuando Oviedo escribió la lista de los veinte ingenios y cuatro trapiches de la Isla —en realidad, él menciona cinco trapiches— era el año de 1546, de manera que la industria tenía ya unos treinta años de vida y estaba por

tanto bien afirmada. En ese momento la arroba de azúcar —cada una "de veinte e cinco libras, e las libras de diez e seis onzas", dice el historiador— se vendía en Santo Domingo a peso, "y a tiempos algo más de un peso e medio de oro, e menos" agrega. Con ese precio el licenciado Zuazo tenía beneficios de seis mil ducados de oro al año, o algo más. Eso quiere decir que si lo que ganaba el antiguo Juez de Residencia por arroba era la mitad, producía unas doce mil arrobas por año, es decir, casi tanto como todo el azúcar que se embarcó para España en el año 1603 y el doble de lo que se embarcó en el 1604 (Ver J. Marino Incháustegui, obra citada, Tomo III, págs. 861—64). Para que la producción del ingenio del licenciado Zuazo fuera más baja, el beneficio tenía que ser mayor, lo que parece exagerado; y para que el beneficio fuera menor de la mitad, la producción debía ser de más de doce mil arrobas, lo que también parece exagerado.

Por las cifras que da Oviedo relativas al valor del ingenio del licenciado Zuazo se deduce que debía ser no menos de tres veces más grande —o por lo menos su producción era mayor en esa proporción— que el promedio de los ingenios, pero que era cinco veces más grande que los pequeños. Como se ha visto en este mismo capítulo, había algunos ingenios cuyo valor pasaba de diez o doce mil ducados de oro y los había que pasaban de quince mil, y según Oviedo, en opinión "de algunos que de aquesta granjería son diestros", el ingenio de Zuazo valía "sobre cincuenta mill ducados de oro".

Sánchez Valverde (Idea del valor de la Isla Española pág. 61), dice que "Después de esta época que señala Oviedo se multiplicaron mucho más aquellas Fábricas y creció el producto de los azúcares; de suerte que, no consumiéndose ya ni en aquella Isla ni en la matriz" (es decir, España) todo el azúcar que producía La Española, "se solicitó permiso de navegación a la Flandes y Payses Baxos, como refiere el Cronista Herrera". Permiso de navegación quería decir autorización para exportar, para vender fuera de España, cosa que no se consiguió.

La noticia que da el Cronista Herrera, exagerada por Sánchez Valverde en lo que se refiere a que después de Oviedo había aumentado el número de ingenios, es de importancia fundamental para saber por qué fracasó la industria del azúcar en La Española: le faltó un mercado comprador. Flandes y los Países Bajos, es decir, Bélgica y Holanda, territorios españoles en Europa, hubieran sido ese mercado, pues se trataba de países económicamente más evolucionados que España. Holanda comerciaba con todo el Norte de Europa y hubiera podido vender el azúcar de La Española en esas regiones. Pero los conceptos españoles eran rígidos: ningún territorio español de América podía comerciar directamente con otro país, aunque se tratara de uno que era parte del imperio español.

Ese comercio americano estaba monopolizado por la Casa de Contratación de Sevilla.

El fracaso en las gestiones para conseguir un mercado comprador iba a significar la muerte de ese núcleo de oligarquía azucarera que estaba formándose en nuestra isla, y esa muerte, a su vez, iba a tener consecuencias fatales en toda nuestra historia.

Según podemos ver por la lista de ingenios que nos da Oviedo, la industria del azúcar iba extendiéndose por toda la Isla. Había ingenios funcionando en San Juan de la Maguana, en Azua, en Ocoa, en lo que hoy es San Cristóbal, en los alrededores de la Capital, en Higüey, en Bonao, en Puerto Plata. El establecimiento de un ingenio resultaba ser al fin y al cabo la fundación de un centro de población sobre una base económica firme, llamada a ser más firme a medida que la industria se consolidara. Poniendo las cosas en relación con la época, algo parecido sucedió a fines del siglo pasado en San Pedro de Macorís y en este siglo en La Romana. Una visita a las ruinas de Engombe puede darnos la idea de lo que hubiera sido nuestro país si la industria azucarera del siglo XVI se hubiera conservado y expandido. El pequeño palacio de Engombe, en las orillas del Haina, era el alojamiento de los dueños del ingenio; luego, se trataba de un centro de vida de alto nivel, alrededor del cual iba a desarrollarse sin ninguna duda una pequeña población también de alto nivel; otro tanto estaba llamado a suceder dondequiera que funcionara un ingenio, de manera que al final el país iba a quedar organizado sobre bases distintas a las que tenía al final de ese siglo. Los centros de autoridad social del país iban a ser los dueños o los administradores de los ingenios y no, como vino a suceder después, los hateros y los funcionarios públicos, más rígidos y atrasados en todos los aspectos.

La extensión del número de ingenios hubiera impedido el abandono de La Española por parte de sus pobladores y hubiera hecho innecesario, por tanto, el comercio con los corsarios; esto, a su vez, hubiera impedido la tremenda medida de las despoblaciones y por tanto el país se habría ahorrado todas las consecuencias de esas despoblaciones.

Aunque, siguiendo a Herrera, Sánchez Valverde diga que después de lo que escribió Oviedo aumentó el número de ingenios, parece que el punto más alto de la expansión de la industria azucarera se consiguió precisamente cuando Oviedo escribía sobre ella en 1547. Ya entonces había comenzado el abandono de la Isla por parte de sus pobladores, que se iban hacia México y Perú en busca de unas riquezas que no hallaban en La Española. El propio Oviedo lo deja dicho en el Libro VI, Capítulo XXVI (pág. 182) de sus tantas veces mencionada Historia General y Natural de las Indias con estas palabras: "Esta cibdad de Santo Domingo no llega a seiscientos vecinos al presente, que es el año de

mill e quinientos é cuarenta e ocho en que estamos, '*e ya tuvo más vecindad*" (Itálicas mías, J.B.). Así pues, el éxodo hacia otros lugares de América había comenzado, lo que indica que también había comenzado el decaimiento de la industria del azúcar.

Como nos faltan documentos acerca del número de esclavos que tenía la Isla, de los que llegaban, los que nacían y los que morían, no sabemos cuántos había a mediados del siglo XVI. Lo que sabemos es que en 1522 se había producido la sublevación de los esclavos del ingenio de don Diego Colón, primera sublevación de negros que conoció América.

El ingenio de don Diego Colón debe haber sido fundado después que el virrey volvió a La Española en 1520, puesto que él había salido hacia España en 1515, cuando todavía no había comenzado a expandirse la industria azucarera. Si es razonable pensar que la fundación de su ingenio fue posterior a 1520, debe aceptarse que los esclavos sublevados tenían poco tiempo en la Isla cuando el segundo día de la Navidad de 1522 iniciaron la revuelta. De ser esto así, la rebelión fue en cierto sentido una segunda parte, realizada en América, de las luchas que se llevaban a cabo en Africa entre los negros y los cazadores de esclavos. Vista desde ese ángulo, la rebelión es americana porque tuvo lugar en La Española, y tiene valor histórico debido a que fue la primera de su tipo en el Nuevo Mundo, pero en realidad se trata de un episodio de una gran lucha que estaba librándose en dos Continentes, el africano y el americano, y en el cual participaba como principal actora y beneficiaria la burguesía naciente de Europa, que había encontrado en la esclavitud uno de los negocios más provechosos conocidos en esos tiempos. La esclavitud fue un medio de capitalización rápida, pues con él se vendía el esclavo, una mercancía robada, no producida, de manera que no había inversión para producir sino gastos para robar.

En el caso concreto de La Española, como avanzada de lo que sucedería en América, la naciente industria del azúcar necesitaba mano de obra que no podían ofrecer los indios de la Isla porque se hallaban en trance de desaparición; que no podían dar los españoles del común porque eran pocos, y aun esos pocos se iban hacia los territorios más ricos de México y del Perú. Fueron los negros de Africa, que podían comprarse como se compraba un caballo.

La rebelión del 26 de diciembre de 1522 fue en realidad una fuga; los esclavos huyeron, probablemente con el propósito de unirse al cacique Enriquillo, que se hallaba en el Bahoruco. Los indios de Enriquillo luchaban por su libertad como pueblo y los negros del ingenio de don Diego Colón querían luchar por su libertad como individuos, visto que su pueblo había quedado en Africa. Ambos, indios y negros, eran inca-

paces de destruir el poder español, y debían saberlo. Esos dos levantamientos eran, pues, episodios de la lucha de clases que se había iniciado en nuestro país como resultado de la conquista de la Isla por parte de España, pero no podían pasar del grado de la rebelión; nunca llegarían a ser una revolución. El levantamiento negro fue aplastado sin piedad como si se tratara de una revolución, no de una rebelión que podía ser sofocada sin crueldad.

III: DE LOS INGENIOS A LOS HATOS

Hacia el 1540 la población de La Española tendía a organizarse alrededor de la industria azucarera; sesenta años después se había organizado alrededor de los dueños de hatos.

¿Por qué sucedió eso? .

Porque cuando se dejan abandonadas a sus impulsos naturales, las sociedades se congregan en torno a fuerzas económicas; allí donde hay metales se forman las sociedades mineras, donde lo que rinde beneficios es la agricultura se forman las sociedades agrícolas, y en Santo Domingo, una vez extinguida la riqueza del azúcar, lo que quedó como fuente de negocios fue el ganado.

Por esos años de 1540 en nuestro país había centenares de miles de reses que se habían multiplicado a partir de los ejemplares llevados por Colón y por Nicolás de Ovando. Las tierras eran ricas en pastos naturales, el agua era abundante y sana, y por alguna razón desconocida no había en la Isla enfermedades que mataran los ganados.

En el Tomo I, Libro VI, Capítulo XLVI (págs. 206–07), de su mencionada Historia General y Natural de las Indias, decía Oviedo que "los ganados, en especial el vacuno, son poderosos animales, e sus alientos e grandes rebaños rompen el aire e lo aclaran. . . y hay, como he dicho en otra parte, hombre de esta cibdad de a veinte e veinticinco mill cabezas de aqueste ganado, y de aquí para bajo, de quince, e doce e diez mill, y así bajando, de tal forma que el que tiene mill e dos mill cabezas, cuasi que no le cuentan ni le han por el número de los que se llaman ricos de ganado".

Claro que el que tenía mil reses era un pobrete, puesto que como dice Oviedo, una res valía "un peso de oro, e muchos lás han muerto e

alanceado, perdiendo la carne de muchas dellas, para vender los cueros y enviarlos a España".

Durante un tiempo los cueros compartían con el azúcar el mercado de exportación de la Isla. Oviedo asegura que "continuamente van las naves cargadas, e muchas carabelas, con azúcar a España" (Tomo I, Libro III, Capítulo XI, págs. 78–9), pero también decía en el Libro VI, Capítulo XXVI, pág. 183, del mismo tomo, que "es mucha cantidad la que del ganado vacuno se mata e alancea en el campo, e se deja perder la carne, por salvar los cueros para los llevar a España".

Había personas que participaban de los dos negocios; que tenían ganado y al mismo tiempo eran azucareros. Ese era el caso, por ejemplo, del obispo Bastidas. En el Tomo I, Libro I, Capítulo XI, pág. 79, decía Oviedo que "cuando la primera vez se imprimió esta primera parte (de su obra, editada en 1535 en Sevilla, J.B.), dije que el señor obispo de Venezuela, que agora lo es de Sant Joan (de Puerto Rico, J.B.), don Rodrigo de Bastidas, tenía diez e seis mill cabezas deste ganado, digo que al presente, en este año de mill e quinientos e cuarenta e siete años, tiene veinte e cinco mill cabezas, o más de vacas". Y Oviedo debía saber bien lo que decía porque el obispo Bastidas era su vecino, pared por medio, y los dos mantenían una estrecha amistad. Por otra parte, lo que Oviedo escribió quedó documentado cuatro años después debido a que el mismo obispo declaró en 1551 que tenía esa cantidad de reses en once hatos, además de veintiseis casas en la ciudad de Santo Domingo, medio ingenio de azúcar y ochenta esclavos (Américo Lugo, Historia de Santo Domingo, Editorial Librería Dominicana, C.T., 1952, pág. 311).

Sin embargo, el obispo Bastidas no era el que tenía más ganado en la Isla, porque Oviedo dice que había quienes tenían "treinta e dos (mil); y si dijere cuarenta e dos (mil) hay quien las tiene: que es una dueña viuda, honrada hijodalgo, llamada María de Arana, mujer de un hidalgo que se decía Diego Solano, que ha poco tiempo murió".

Algunos ganaderos tenían parte en los ingenios de azúcar y los dueños de ingenios tenían ganado; pero eso no significa que unos y otros pertenecieran al mismo grupo social. Los azucareros eran miembros de una oligarquía; los ganaderos pertenecían a una capa de esa oligarquía que estaba llamada a convertirse en una oligarquía patriarcal. Los primeros producían riqueza con la explotación del trabajo de los esclavos; los segundos recogían el producto de unas reses que se habían multiplicado de manera natural en unas tierras que les había donado graciosamente el rey de España a ellos o a sus padres.

El negocio de producir azúcar requería planeamiento; conocimientos para el uso de la fuerza hidráulica, para la construcción de los molinos; organización para la siembra y el cuidado de la caña, talleres de cons-

trucción de carretas y para la reparación de todo el equipo de madera que se usaba en la industria, numerosas y variadas piezas de cobre y de hierro y la técnica para repararlas; requería los servicios de los llamados maestros y oficiales de azúcar, que eran los técnicos de fabricación del dulce; requería administración, organización de transporte y comercial. Los esclavos tenían que ser adiestrados, cada uno en un aspecto del negocio —cultivo y riego, transporte, carpintería, los diferentes puntos del proceso de producción—, y algunos eran jefes de secciones. Debido a que costaba tiempo y atención adiestrar a un esclavo, había que darle después un trato mejor que el que recibía un esclavo de hato, porque no era fácil reemplazarle. Hubo esclavos que llegaron a ser maestros de azúcar, la función técnica más alta que había en un ingenio. Un maestro de azúcar tenía mucho valor para el dueño del ingenio, puesto que sin él no podía fabricarse azúcar; como se sabe, los blancos que tenían ese rango eran llevados de las Canarias y a veces hasta de Portugal. En la lista de los esclavos que había en el ingenio Santiago de la Paz de Hernando Gorjón hallamos un Marcos, "maestro de azúcar"; un Lucas, "maestro de templar"; un Hernando, "mandador"; a Perico y Canguey, "tacheros"; a Francisco Calabar, Pedro Zape, Ganbú, Domingo Carabí, "calderero". Había purgadores de azúcar, y había un "maestro de hacer ladrillo e teja", pues también hacía falta fabricar ladrillos para aislar las grandes hogueras que servían para el cocimiento del guarapo y de las mieles.

En la medida de la época, los que trabajaban en un ingenio eran hombres especializados, fueran blancos o fueran negros, y eso les daba lógicamente un nivel de conocimientos y un grado de respeto propio y ajeno que los hacía socialmente más avanzados que los que trabajaban en los hatos. Los blancos, los mestizos y los negros esclavos de los hatos vivían casi en estado de naturaleza; sus conocimientos eran mínimos y primitivos y sus relaciones con otros seres humanos, escasas. Además, no vivían en un régimen de disciplina, como tenían que vivir los esclavos y los blancos de los ingenios; éstos no podían abandonar el trabajo y por tanto estaban sometidos a reglas. Por último, el hato era atendido por una o dos personas, y aunque fueran esclavos, vivían a su albedrío, como si fueran libres.

Sucedió, sin embargo, que la falta de mercado exterior para el azúcar, y el ningún aumento —o diríamos mejor, la disminución— del mercado interior, causado por el hecho de que los habitantes españoles de la Isla se iban a otras partes de América, paralizó el desarrollo de la industria azucarera y fue provocando luego su extinción. Y al mismo tiempo que ese estado de cosas iba produciéndose, comenzaba a aumentar en Europa la demanda de pieles de reses. Europa pedía cueros para fabricar

sillas, sombreros, mamparas, zapatos, botas, fondos de cama, arneses de caballos, fundas de espadas, escudos, arcones, forros de libros. Así, la enorme demanda europea de cueros coincidió con la existencia de una enorme cantidad de reses en La Española. El mercado que le faltaba al azúcar comenzaba a sobrarles a las pieles. El obispo Bastidas, que era a la vez condueño de un ingenio y dueño de once hatos con veinticinco mil reses podía estar tranquilo porque lo que dejaría de ganar en el ingenio lo ganaría en las vacas; pero los que tenían todas sus esperanzas puestas en el negocio del azúcar no podían sentirse bien. Lo que valían los ingenios iba a desvalorizarse mientras que los ganados del obispo Bastidas, que valían sólo 25,000 pesos —a peso por cabeza, según sabemos—, iban a valer el doble, luego el triple, luego una fortuna.

El obispo Bastidas encarnaba un caso particular; él se hallaba en los dos bandos, en el que estaba llamado a perder y en el que estaba llamado a ganar. Pero el país iba a perder, pues en unos treinta años la Isla pasó, de las perspectivas de acabar siendo una sociedad organizada alrededor de la industria azucarera, a ser una sociedad organizada alrededor de los hateros. Y ese paso significó un retroceso enorme en términos de organización social; significó pasar de las puertas del nivel más alto de desarrollo social que era posible tener en la época —no sólo en nuestro país, sino en cualquier otro de América— al nivel más bajo a que podía llegar cualquier sociedad. Si establecemos a grandes rasgos, sin detenernos en detalles, un esquema en que aparezcan las etapas más importantes en la evolución social, hallaremos que el pastoreo de ganado es anterior a la agricultura y ésta es anterior a la industria. Pues bien, La Española descendió del punto en que comenzaba a organizarse como sociedad industrial al estado de los pueblos pastores, pues eso, y no otra cosa, llegó a ser la Isla en la segunda mitad del siglo XVI: un pueblo de pastores.

A fin de que podamos comprender en toda su magnitud la importancia regresiva del cambio que se operó, debemos detenernos un poco en los datos relativos a la población de La Española en esos días. Esto es necesario porque la relación hombres–tierra tuvo mucho que ver con el fenómeno social que se produjo. Probablemente si la relación de esos dos factores hubiera sido diferente, el paso de una sociedad que se iniciaba en el proceso industrial habría sido a otra etapa, no a la de los hateros.

Oviedo decía que en el 1548 la población de la ciudad de Santo Domingo no llegaba a seiscientos vecinos, pero no sabemos ni cuántos le faltaban para llegar a esa cifra ni cuál era el número de los pobladores de la Isla. Seiscientos vecinos equivalían a tres mil personas; luego, en la Capital había menos de tres mil habitantes, tal vez dos mil. En esa cantidad debía haber, desde luego, muchos esclavos.

Es probable que en toda la Isla la población española e indígena —contando como españoles a los hijos de españoles nacidos en el país— no pasara de tres mil personas y que los esclavos no fueran más de cuatro mil. De estos últimos, la mayoría de las mujeres y los niños debían estar dedicados a trabajos domésticos y la mayoría de los hombres adultos y jóvenes, a trabajos en los ingenios, estancias y hatos; la proporción más alta debía hallarse en los ingenios. Sabemos que el obispo Bastidas tenía ochenta esclavos, pero no sabemos cuántos de ellos estaban dedicados al servicio doméstico, cuántos estaban en el ingenio del cual era socio, cuántos se encontraban en los once hatos que tenía en el campo, pero debe suponerse que en ochenta esclavos, unos treinta, quizás treinta y tres, eran hombres de trabajo, contando de catorce a quince años hacia arriba.

El cálculo que hemos hecho para la población esclava de los años 1550 y tantos se basa en el número de esclavos que había hacia el 1606, al quedar terminadas las despoblaciones. En ese año de 1606, según el censo que mandó hacer el gobernador Osorio —que por cierto debió ser un censo muy estricto, porque Osorio, el implacable despoblador, fue estricto en todo lo que hizo u ordenó hacer— había en nuestro país, que era entonces toda la Isla, 9,648 esclavos, es decir, algo menos de dos mil familias esclavas. (Conviene aclarar, de paso, que para hacerse una idea de los censos de la época debemos tener en cuenta que en los primeros siglos que siguieron al Descubrimiento los censos se hacían sobre la base de dos clasificaciones: la de "vecinos" para los blancos, fueran españoles, criollos o extranjeros, y la de "cabezas" para esclavos negros y para negros y mulatos libres. Por vecino se entendía un jefe de familia, y a la familia se le calculaban cinco miembros. De manera que cuando un censo de la época informa que en tal lugar había, por ejemplo, mil vecinos, debemos entender que había cinco mil personas, y cuando dice que había mil esclavos debemos entender que había mil personas, y debemos calcular que en ese número de esclavos estaban comprendidos las mujeres y los niños, generalmente dedicados a trabajos domésticos lo mismo en las casas de sus amos que en los ingenios, los hatos y las estancias).

Así, en el caso muy probable de que hacia el 1550 hubiera en La Española cuatro mil personas esclavas, entre ellas debía haber unos ochocientos hombres adultos y unos setecientos jóvenes que hacían trabajos fuertes; esto quiere decir que los trabajadores esclavos debían ser unos mil quinientos. Si aceptamos lo que dice Oviedo, que en un ingenio hacían falta de ochenta a cien esclavos —"e aun ciento e veinte e algunos más", llega a decir— debemos entender que o se refiere a los esclavos que trabajaban y sus mujeres e hijos o está dando cifras exageradas. Lo lógico es lo primero. En el inventario de los bienes de Hernando de

Gorjón aparecen los esclavos de trabajo y también mujeres y niños esclavos, a pesar de lo cual la lista no llega a ochenta. Pero muchos debían tener ochenta. Si ése hubiera sido el número promedio de hombres de trabajo, el total de los esclavos de los ingenios habría sido de mil seiscientos, cifra superior en un ciento al número de mil quinientos para toda la isla que da nuestro cálculo. Sin duda había algún ingenio, como el del licenciado Zuazo, que debía tener ciento veinte esclavos, pero incluyendo mujeres y niños; otros tendrían noventa, otros ochenta y varios menos de esa cantidad. No sería exagerado pensar que entre adultos y jóvenes la población trabajadora y esclava de las fábricas de azúcar estuvo en unos quinientos y la femenina e infantil en mil. En total, en los ingenios debían vivir de mil seiscientos a mil ochocientos esclavos. El resto estaría en otros lugares; una parte de ellos en servicios domésticos en la ciudad de Santo Domingo y en las pocas villas de entonces, y otra parte en estancias y hatos.

Algunos historiadores del siglo XVI hablan de treinta a cuarenta mil esclavos en nuestra Isla, lo que es a todas luces absurdo. Habría que investigar qué quería decir el Padre Las Casas al hablar de millones y millares, porque a lo mejor se refería a millares y centenares. Si cuando decía millones quería significar millares, entonces él estimaba la población de la Isla en la hora del Descubrimiento en quinientos mil, cifra alta, pero mucho más probable que los cinco millones de que habla el autor de la Historia Apologética de las Indias; y si un millar era en su lenguaje un ciento, entonces la población esclava de principios del siglo XVI era de tres a cuatro mil, cantidad que es exagerada, pero no absurda. También hubo historiadores que exageraron el número de los esclavos alzados, pues parece ser que en los alzamientos de ese siglo no se reunían muchos esclavos; nunca llegaron a cien en cada caso.

Sabemos por don Américo Lugo (ob. cit., pág. 99) que después de la invasión de Drake hubo "grandes pestilencias en los negros con muerte de más de la mitad de los que había"; y aun si esa noticia fuera exagerada, y de más de la mitad la dejáramos en la mitad, tendríamos que de 1550 a 1600 la población negra debió doblarse dos veces, es decir, debió pasar de cuatro mil a diez y seis mil. (Decimos 1600 porque la noticia indica que la epidemia se produjo después de la invasión de Drake; fue, por tanto, en 1590, un poco antes o un poco después, pero siempre antes de 1600). Ahora bien, la epidemia mató más de la mitad, pero no sabemos si más de la mitad de diez y seis mil que debía haber en el 1600 o más de la mitad de los doce mil que debía haber hacia el 1590, pues esa mitad —o más de la mitad— fue mayor o menor según fuera el año de la epidemia. Pero de lo que no hay duda es que los cálculos hechos sobre la población esclava comprobada por el censo de 1606 con-

ducen, teniendo en cuenta la epidemia en cualquier momento alrededor de 1590, a una cifra no mayor de cuatro mil esclavos en 1550.

Dijimos que por esos años de 1550 la población española y criolla —incluidos los indios que todavía vivían— no podía pasar de tres mil. Pues bien, en el censo de Osorio aparecen mil ciento veintisiete vecinos, lo que quiere decir de cinco mil seiscientos a seis mil personas. Si allá por el 1590 hubo mortandad entre los negros a causa de una epidemia, debió haberla también entre los blancos españoles y criollos. En cuanto a los indios que debían vivir hacia el 1550, ya no quedaba ninguno al final del siglo, puesto que no figuran en el Censo de 1606.

Si la población blanca, española y criolla, se multiplicó naturalmente, sin bajas por epidemias, debió doblarse también dos veces entre 1550 y 1600; luego las probables tres mil personas, entre blancas e indias, de 1550, debieron ser doce mil en el 1600, pero en 1606 sólo eran unas seis mil. ¿Por qué? . ¿Murió también la mitad de ellas en la epidemia que mató a la mitad —o más de la mitad— de los negros? . ¿Era que de los habitantes no negros de 1550, la mitad eran indígenas, que desaparecieron sin dejar descendencia? . ¿Es que nuestro cálculo de que debía haber tres mil habitantes blancos y criollos en el año 1550 es exagerado? Si lo es, entonces la población de la ciudad de Santo Domingo estaba muy por debajo de lo que estimó Oviedo cuando dijo que esa población no llegaba "a seiscientos vecinos al presente, que es el año de mill e quinientos e cuarenta y ocho en que estamos", o sucedió que los blancos emigraron en gran número a partir de 1550.

De todos modos, el autor no ha querido quedarse corto en esos cálculos, precisamente porque la intención es demostrar que al llegar a la mitad del siglo XVI, punto el más alto a que llegó el desarrollo de la industria azucarera, y por tanto la antesala de la decadencia de la oligarquía del azúcar, la población de la Isla no podía pasar de siete a siete mil quinientas personas, de ellas, unos cuatro mil esclavos y el resto españoles y criollos, y casi seguramente más criollos que españoles. Y si resulta que esas cifras están exageradas, y la población era menor, entonces la conclusión que va a leerse inmediatamente quedaría reforzada.

Una cantidad de siete mil quinientas personas, que equivalía en suma a mil quinientas familias, diseminadas en una superficie de setenta y cinco mil kilómetros cuadrados —que es el tamaño de la Isla—, significa que en el 1550 había en La Española una persona por cada diez kilómetros cuadrados y una familia por cada cincuenta kilómetros cuadrados. Esto es así en términos estadísticos, pero en la realidad la situación era peor; pues si había unos dos mil habitantes sólo en la ciudad de Santo Domingo, que no ocupaba en ese tiempo más de un kilómetro cuadrado, quedaban más o menos unas cinco mil o cinco mil quinientas

personas en el resto de la Isla, lo que indica que el espacio para cada una era de unos quince kilómetros cuadrados y de setenta y cinco kilómetros cuadrados para cada familia.

Esa mínima cantidad de gente en tanta superficie de tierras no podía formar una sociedad, sino apenas unos cuantos embriones dispersos de una sociedad futura. Entonces no había caminos que comunicaran a un grupo de personas con otros grupos. Además, debemos entender que cada familia no vivía aislada en setenta y cinco kilómetros cuadrados; que se reunían en villorios, algunos con el nombre pomposo de ciudades. Los espacios despoblados eran, pues, enormes; había regiones de miles de kilómetros cuadrados donde no vivía un alma; de manera que las comunicaciones de las gentes entre sí se hacían difíciles, y por tanto muchísima gente vivía sin saber noticias, sin enterarse de lo que estaba pasando en la Isla y en el mundo. Por eso no debe causarnos asombro que las familias dispersas buscaran el amparo de los centros de poder social que quedaron en la Isla después que declinó la industria azucarera; y esos centros de poder social eran los hatos, que pasaron a ser los puntos de mayor autoridad social en todo lo que restó del siglo XVI, en todo el siglo XVII y en gran parte del siglo XVIII.

Ya en 1582 los ingenios azucareros habían comenzado a disminuir (Fray Cipriano de Utrera, nota en Idea del Valor de la Isla Española, pág. 113), y a medida que los ingenios iban desapareciendo los hatos iban convirtiéndose en sus sustitutos como centros de autoridad social. Fue un fenómeno de traspaso de la autoridad social por razones puramente económicas. Pero ese traspaso llevaba en su seno una tragedia que nadie tomó en cuenta; la de la destitución humana, la del descenso de la función social de los hombres que habían adquirido en los ingenios destrezas y hábitos de trabajo que correspondían al nivel más alto en la época.

¿Qué se hicieron los esclavos que habían aprendido a ser maestros de azúcar, maestros de temple, caldereros, purgadores de azúcar, maestros de "hazer ladrillo o teja"? . En 1547, según podemos ver en el inventario notarial de los bienes del difunto don Hernando Gorjón, Marcos, maestro de azúcar, tenía cuarenta años; Perico, tachero, tenía treinta, Francisco Calabar, calderero de la caldera de melar —es decir, experto en el deshidratado del guarapo hasta que quedara convertido en miel— tenía cuarenta años; Pedro Zape tenía también cuarenta. Esos hombres debieron vivir lógicamente unos veinte años más, treinta y tal vez algunos llegaron a los ochenta años. Pero desaparecida la industria en que se habían hecho diestros, sus conocimientos no les servían para nada. Ir a la ciudad de Santo Domingo para aprender otro oficio tampoco era una perspectiva, puesto que la capital de la Isla fue despoblándose también; sus habitantes

se iban a los hatos, sobre todo después que comenzó la época de los negocios con los corsarios. En el año 1600 en Santo Domingo había sólo doscientas familias, según informaba el arzobispo Dávila y Padilla. (Américo Lugo, ob. cit., pág. 99).

Para seguir viviendo, los esclavos que se habían especializado —para decirlo con una palabra actual— en alguna tarea de las muchas que había en la industria azucarera, tenían necesariamente que olvidar sus conocimientos y aplicarse a los oficios primitivos de los hatos; tenían que descender no sólo como parte del conjunto de la población, sino además de manera individual, pues lo que ellos habían aprendido en largos años de su juventud no podía ejercerse más. Su descenso era resultado del descenso general del país, pero a la vez ese descenso personal estimulaba el del conjunto.

Ahora bien, los maestros de azúcar, como los tacheros, los que cortaban la caña y los que cuidaban de los bueyes; toda la población de los ingenios respondía a la misma ley que todos los seres humanos en cualquier grado de la civilización: se congregaban alrededor de una autoridad social. En sus años de trabajadores de los ingenios, esa autoridad estaba representada por los dueños de las fábricas de azúcar. Cuando éstos desaparecieron pasó a estar encarnada en los hateros. Así, la Isla, que iba desarrollándose como sociedad de azucareros, sin llegar a alcanzar su madurez en esa dirección, pasó a ser una sociedad de hateros; y los hombres y las mujeres que antes se agrupaban alrededor de los centros del azúcar tuvieron que pasar a agruparse alrededor de los centros de ganado.

Hasta ahora se ha pensado que la decadencia de La Española se debió a que sus pobladores la abandonaron porque en el Perú y en México se descubrían minas de oro y de plata. El abandono es un hecho comprobado; lo que no está comprobada es la causa de la decadencia. La fabricación de azúcar pudo proporcionar a la Isla tanta riqueza como el oro y la plata al Perú y México, y tal vez más. De hecho, eso sucedió en el siglo XVIII en una parte pequeña de la Isla, que fue Haití. En caso de que la industria del azúcar hubiera llegado a desarrollarse en todas sus posibilidades, la Isla no se habría despoblado; al contrario. Luego, la razón del abandono de La Española por parte de sus habitantes en el siglo XVI no hay que buscarla en las minas peruanas y mexicanas sino en el fracaso de la industria azucarera; y ese fracaso se debió a la falta de un mercado comprador.

Ahora bien, cuando la fabricación de azúcar empezó a ser un negocio malo los pobladores comenzaron a organizarse alrededor de la riqueza ganadera, y esto significó un cambio cualitativo muy importante, el paso de la oligarquía esclavista industrial al de la oligarquía ganadera

patriarcal. Marx había llamado a los esclavistas de América capitalistas, que existían "como anomalías en el seno de un mercado mundial fundado en el trabajo libre", y había dicho que "antes de la trata de negros, las colonias no daban al mundo antiguo más que unos pocos productos y no cambiaron visiblemente la faz de la tierra. La esclavitud es, por tanto, una categoría económica de la más alta importancia" (Carlos Marx, "Sur les Societés Precapitalistes", Editions Sociales, Paris, 1970, pág. 224; Carlos Marx, Federico Engels, "Obras Escogidas", La Habana, Tomo III, pág. 320). Pero Marx hablaba de las oligarquías esclavistas industriales, y resulta que una oligarquía esclavista patriarcal, como la que vino a quedar en La Española después del fracaso de la oligarquía azucarera, era precapitalista, no capitalista. Así, del camino del desarrollo capitalista, a través de la modalidad típicamente americana de las oligarquías esclavistas, que nuestro país había tomado a partir del 1520, vinimos a salir a una vereda enmarañada y perdida, la de la oligarquía esclavista precapitalista. Del nivel industrial descendimos al nivel de los hateros, sin dejar por eso de ser una sociedad esclavista. Y en lo sucesivo toda nuestra historia iba a estar condicionada por ese descenso, que sufrimos en nuestra infancia como pueblo.

IV: EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD HATERA

Sería un error pensar que el proceso de ir de una economía que estaba organizándose a base del azúcar a una economía del ganado fue brusco o se llevó a cabo en pocos años. La Isla siguió produciendo azúcar, cada vez menos, eso sí; y al ritmo que descendía la producción del azúcar ascendía la venta de cueros. Una economía iba en descenso y la otra ascendía. Sabemos que los ingenios empezaron a desaparecer, primero, por los más alejados de la Capital; el de Higüey, los de Puerto Plata, Bonao, San Juan de la Maguana. En medio de ese proceso iban aumentando la demanda europea de cueros y las dificultades de España para mantener el comercio con sus territorios de América. Se estimaba que los artículos que necesitaba América en un año hacia mediados del siglo XVI —por el 1545— no podrían ser servidos por España en menos de siete años, y no era posible tratar de comprarlos en otros países porque España mantenía el monopolio del comercio con sus dependencias americanas, y en eso era inflexible. Ese atraso en la entrega de mercancías para América se mantuvo durante todo el siglo XVI, de manera que los artículos que llegaban a La Española eran tan pocos que su precio subía mucho, y eso se traducía en una baja alarmante del valor de la moneda. Por eso en una información del 23 de junio de 1577 se decía, hablando de nuestro país, que "estaba puesta la moneda en lo último de su bajeza" (Américo Lugo, ob. cit., págs. 44–5).

La escasez del tipo de mercancías que se consumían a diario y la abundancia de reses fueron los dos factores determinantes en la aparición del contrabando como sistema de comercio de la Isla. El contrabando se organizó a base de trueque; los contrabandistas llegaban a las costas poco pobladas de La Española y cambiaban sus mercancías por

cueros de res. Los holandeses, que eran los europeos que tenían mejor organizado su comercio marítimo, llegaron a monopolizar prácticamente el negocio del contrabando. De acuerdo con el memorial que envió a Felipe II, rey de España, el escribano real de la Yaguana —la actual ciudad de Leogane, en Haití— (publicado por Manuel A. Peña Batlle en su libro sobre La Tortuga), el contrabando estaba organizado ya en 1577, de manera que podemos suponer que era muy fuerte en 1583. Mucha gente, llevándose sus esclavos, se iba hacia las costas del Oeste y del Norte a cazar reses cimarronas para cambiar sus pieles por los artículos que llevaban los holandeses, y hallamos una indicación de que el número de esa gente era alto en el hecho de que en 1583 no había casabe para la población de la Capital, lo que quiere decir que los que hacían casabe habían dejado esa pequeña industria para irse a las costas del Oeste y del Norte a cazar vacas, porque esa actividad les rendía más beneficios.

La venta de pieles a España —que era legal— consumió las reses en las vecindades de la Capital. En el 1581 se embarcaron para España catorce mil cueros, que España pagaba a diez pesos. Los artículos que los holandeses daban por una piel valían, al venderlos, veinte pesos; y aunque con el peso de entonces pudiera comprarse poca cosa debido a la depreciación, era sin duda mejor cambiarles las pieles a los holandeses por artículos de contrabando que venderlos a la Casa de Contratación de Sevilla, y era mucho más beneficioso irse a cazar reses a los montes del Oeste que sembrar yuca para hacer casabe y venderlo en la Capital. La movilización de los pobladores hacia las costas del Oeste y del Norte estaba, pues, justificada. Como artículos marginales del negocio de contrabando estaban el tabaco y las maderas, pero en poca cantidad.

El escribano real de la Yaguana de que hemos hablado, Jerónimo de Torres, informaba que cuando un navío contrabandista llegaba frente a la Yaguana hacía algunos disparos, que servían de señal a los que vivían más cerca de la costa; la noticia de que la nave extranjera había llegado iba pasando de los vividores más cercanos a los más lejanos, y comenzaba entonces el desfile de los pobladores hacia Guanahibes con sus cueros de res, con sebo, con maderas y tabaco; algunos a pie, otros a caballo y en carretas, otros en canoas. Se advierte, pues, que los cazadores de reses se dedicaban a matarlas durante todo el año, por lo menos en tiempo seco, pues cuando llegaba un navío ya tenían cueros secos para llevarlos a trocar por mercancías europeas. Unos años después del memorial de Torres el negocio se había estabilizado de tal modo que en varios puntos de la costa del Oeste se habían construido almacenes para guardar los productos que intercambiaban los contrabandistas y los habitantes de la Isla.

En marzo de 1594 el arzobispo de Santo Domingo informaba al rey

de España que el contrabando había borrado todas las diferencias religiosas. Y efectivamente sucedía así, porque ya a esos años últimos del siglo el contrabando era ejercido por franceses y portugueses, buenos católicos; por holandeses e ingleses, protestantes, y por los muy católicos habitantes de La Española; y todos trataban en la mejor armonía sin tomar en cuenta las diferencias religiosas.

Eso, sin embargo, con ser escandaloso a los ojos de una dignidad eclesiástica española, no era nada comparado con el deterioro de la autoridad real entre los criollos de la Isla. Se conocen casos de funcionarios que tenían que dormir escondidos en los bosques para que los pobladores y los contrabandistas extranjeros no los hicieran presos; un vecino de la Yaguana arrebató a un escribano real una proclamación contra el trueque ilegal en el momento en que el escribano estaba leyéndola ante el vecindario, y además rompió la proclamación del rey en la cara del escribano, hecho insólito e inconcebible. Un oidor de la Audiencia de Santo Domingo, cargo de tanta categoría que convertía al que lo desempeñaba en un personaje casi sagrado, tuvo que huir mientras los contrabandistas lo perseguían a tiros, y el escribano que le acompañaba para dar fe de sus actos —costumbre de la época— estuvo más de dos meses preso de los contrabandistas en las bodegas de un navío. La autoridad pública, fundamento de la existencia misma del país como territorio español, estaba, como se ve, en proceso de desintegración.

¿Cuándo y cómo se hubieran atrevido los dueños de ingenios a actuar así? .

La escasa sociedad de la Isla pasó a organizarse alrededor de las reses, lo que ya de por sí significaba un descenso en la escala de la organización social, pero además, el estado de casi naturaleza en que vivió la sociedad del ganado en sus primeros años llevaba a los pobladores que se habían adscrito a ella a situarse en un campo de violencias contra la autoridad del Estado, que, como sabemos todos, era en esos tiempos, para la creencia de la gente, de origen divino y por tanto indisputable. A la menor amenaza de ser perjudicados económicamente, los ganaderos reaccionaban con violencia, desafiando todos los principios. Su incapacidad para obtener beneficios en actividades diferentes, y sobre todo su incapacidad de todo tipo para emplear de manera rentable los dineros que ganaban con el negocio de contrabando, les llevaba a reaccionar así. Los mercaderes de la Baja Edad Media europea habían inventado formas de ganar dinero empleando los capitales que habían acumulado, y dieron de esa manera nacimiento a la burguesía; los cazadores de reses de La Española no concebían otra manera de ganar dinero que no fuera haciendo trueques de cueros, sebo, tabaco y madera por los artículos de los con-

trabandistas, que luego vendían a precios altísimos. El miedo a su propia incapacidad para crear riqueza los convertía en enemigos de la ley.

Pero también sucedía que el género de vida que hacían los ganaderos en esos años los educaba para la violencia. Las reses se cazaban en monterías, a puras lanzadas, después de perseguirlas por entre los bosques con perros entrenados; donde se mataba la res, ahí se desollaba, se le sacaba el sebo y se cargaban cuero y sebo; la carne se dejaba pudrir, con excepción de los mejores pedazos, que se usaban para alimentar a los cazadores y los perros. Amos y esclavos vivían en ranchos, en el más bajo nivel imaginable.

Ese estado de naturaleza no impidió, sin embargo, un cierto tipo de estabilización de los cazadores de reses del Oeste y del Norte, lo que se explica porque el negocio del contrabando duró mucho tiempo, probablemente más de treinta años a contar del momento en que comenzó a organizarse. El primer documento con noticias alarmantes sobre el contrabando es de 1577, pero sin duda el tráfico con los extranjeros había comenzado desde 1565, por lo menos. Pues bien, los cazadores de reses acabaron estableciéndose en las regiones donde cazaban: domesticaron muchos ganados, al grado que se considera que al ordenarse las despoblaciones había en esas zonas más de cien mil reses mansas; unos cuantos de los hateros vivían en las villas de la costa, pero otros hicieron viviendas primitivas en medio de los terrenos donde tenían las reses. Se estabilizaron, pero no mejoraron su tipo de vida primitiva, la de perseguidores, cazadores y degolladores de reses; la de gente que descendió a un nivel de organización social realmente de pueblos pastores. De ahí su falta de sentido del orden social, su desaprensión ante las autoridades e incluso su falta de convicciones religiosas, lo que era inconcebible en aquellos tiempos.

Desde el punto de vista del gobierno español esto último colmaba todas las medidas; y así, cuando el deán de la Catedral de Santo Domingo recogió entre los habitantes del Oeste unas trescientas biblias luteranas, entre fines de 1599 y principios del 1600, el gobierno español, campeón mundial del catolicismo, ordenó las despoblaciones. Esa medida significaba que los habitantes del Oeste y del Norte serían evacuados hacia el Este y las villas situadas en la costa del Oeste y del Norte serían destruidas. La evacuación sería total, con animales, esclavos y todo lo que pudiera trasladarse. Los que vivían del contrabando se prepararon para resistir y en varios lugares hubo lucha; pero el gobernador Osorio tenía la mano dura; ahorcó a algunos, destruyó propiedades y al fin despobló las costas señaladas como nidos del contrabando y desmanteló y quemó las poblaciones.

Ya a mediados de 1606 estaba abandonada la mitad occidental de la

Isla. Ahora bien, por mucho empeño que pusieran las autoridades en llevarse el ganado del Oeste y del Norte hacia el centro y el Este de la Isla, algunos millares de reses y de cerdos cimarrones se quedaron en los bosques, ricos de aguas y de pastos naturales. Pasados veinte años, cuando ya en la región occidental no había más seres humanos que unos cuantos negros cimarrones, los valles, las sabanas y las laderas de las montañas de esa parte de La Española estaban llenas de reses y de cerdos. Centenares de millares de ellos vagaban en una zona de varios miles de kilómetros cuadrados sin que nadie los molestara.

Y sucedió que para el año 1629 los franceses y los ingleses estaban establecidos en una pequeña isla del grupo de Barlovento llamada San Cristóbal —hoy, San Kitts— y ese año se presentó frente a San Cristóbal una flota española comandada por don Fadrique de Toledo, descendiente de un tío de doña María de Toledo; atacó y dispersó a los pobladores, de los cuales unos cientos, franceses ellos, huyeron a la pequeña isla de San Martín, y de San Martín salieron hacia Monserrate, Anguila, San Bartolomé y Antigua; muchos de ellos, buscando refugio, navegaron hacia el noroeste y fueron a dar a las cosas del Oeste de La Española, donde se dieron de buenas a primeras, sin comerlo ni beberlo, con esa cantidad de centenares de miles de reses sin dueño que vagaban por todas partes. Los fugitivos se dedicaron a matar reses, a secar los cueros y a almacenar el sebo, y pasaron poco después a trocar esos productos por los que llevaban los barcos corsarios que navegaban por las vecindades. Fue así como renació el antiguo negocio, esta vez hecho por los franceses, que se establecieron en la costa y fundaron la curiosa sociedad de los bucaneros, de la cual se desprenderían la sociedad de los piratas que estuvieron asolando el Caribe durante largos años y los llamados "habitantes", es decir los que se dedicaron a sembrar víveres para la comida y tabaco para vender a los barcos negociantes. De esos bucaneros, piratas y habitantes saldría, con el andar del tiempo, lo que fue la colonia francesa de Saint—Domingue y es hoy Haití.

El negocio del contrabando hecho a base de pieles de res quedó aniquilado con las despoblaciones, pero no quedó destruido el tipo de organización social que se consagró con él. Hemos dicho que se consagró porque el germen de la sociedad de los hateros estuvo vivo en La Española, desde principios del siglo XVI. Ya hemos explicado que los grandes ganaderos coexistieron con los azucareros y que incluso había ganaderos que eran a la vez azucareros. Pero a partir del 1520 los azucareros pasaron a ser el sector social más avanzado de la Isla y la sociedad de La Española comenzó a organizarse alrededor de ellos. Durante varios años la producción del país descansó en azúcar y cueros de res. Don Américo Lugo refiere que exportábamos a España, "anteriormente, cada año"...

"de ochenta a cien mil cueros", y que después "esta cantidad había disminuido a veinticuatro mil". (Historia de Santo Domingo); ya en 1581, cuando el contrabando estaba organizado, descendió a catorce mil porque las cantidades importantes de cueros se cogían en el Norte y el Oeste y estaban destinadas a los compradores contrabandistas. En tiempos de Oviedo éste decía que "es mucha cantidad la que del ganado vacuno se mata e alancea en el campo, e se deja perder la carne, por salvar los cueros para los llevar a España, e por aprovecharse del sebo", y contaba que sólo en la ciudad de Santo Domingo se mataban en un día más de cien cabezas de terneras, carneros, cerdos y novillos, "La cual cantidad no hay pueblo en España, por grande que sea, en que tanto ganado se pese" (Oviedo, Ob. cit., Tomo I, Libro VI, Capítulo XXVI, pág. 183).

Pues bien, a pesar de que el negocio de pieles era bueno, era mucho mejor el del azúcar, puesto que una res, en tiempos de Oviedo, valía un peso, es decir, lo mismo que una arroba de azúcar, y ésta, desde luego, dejaba más beneficios porque era el producto de un proceso industrial, llevado regularmente, que no dependía del azar; y ese mayor beneficio obtenido en forma económicamente más ordenada y segura permitía capitalizar también de manera más ordenada y segura que el negocio del ganado; así, aunque coexistieron durante años, los azucareros tomaron socialmente la delantera. Pero la producción de azúcar tuvo que estancarse y pasó luego a declinar, y la venta de pieles apareció, gracias al contrabando, como el mejor negocio de la Isla. Cuando se llegó a este punto los hateros se convirtieron en los centros de autoridad social. Esto se explica porque el que llegó a tener más reses disponía de más pieles y era por tanto el que más trueques hacía, y con las mercancías recibidas de los contrabandistas hacía más negocios que los demás pobladores, y por lo mismo acumulaba más dinero que otros; lógicamente, ese hombre acababa siendo el más importante en su círculo. En los años de auge del contrabando, cien o doscientas personas se enriquecieron con el ganado, y alrededor de ellos iba a organizarse la sociedad de los hateros, que sería dominante en la Isla durante más de dos siglos.

El contrabando de pieles iba a quedar aniquilado con las despoblaciones del Oeste y del Norte, pero fue imposible destruir, junto con las rancherías de los hatos, el fenómeno sociológico que había culminado en los años de auge del contrabando, es decir, la autoridad social de los dueños de reses. Al mudar los hatos hacia el Este, los hateros sólo pudieron llevarse ocho mil de las más de cien mil reses que había en las zonas despobladas, y parece que los padecimientos de las largas marchas redujeron esas ocho mil a dos mil. Sin embargo, sobre ese mínimo número de cabezas de ganado se mantuvo el esquema, ya establecido, de la socie-

dad hatera. Esto se explica porque a pesar de que la población se había doblado —había llegado, en el 1606, a unas diez y seis mil personas, entre blancos criollos, esclavos negros y mestizos libres— y de que el territorio se había reducido, la relación hombres—tierra seguía siendo impropia para el desarrollo de una sociedad sana. Podríamos establecer, aunque de manera caprichosa, que el territorio poblado quedó en treinta mil kilómetros, lo que nos daría cinco personas por kilómetro cuadrado, cifra bajísima, que no cambiaba los términos de la relación hombres—tierra tal como ésta se hallaba en el año 1550.

Además, no apareció ningún medio de vida que fuera distinto, y socialmente superior, al del ganado, de manera que los hateros siguieron siendo, una vez concentrados en la parte central y el Este de la Isla, los grandes personajes del conglomerado social, con cierta ventaja para la reafirmación de su autoridad: que la población se concentró, lo que hacía que su autoridad llegara a toda ella. El traspaso de esa autoridad social a otro sector no podía producirse porque ese otro sector no apareció en el campo socio—económico del país, y la imagen que se había consagrado en los años del contrabando permaneció intacta e incluso pasó a sus descendientes. Así, el que había sido hatero poderoso antes de la aniquilación del negocio de contrabando seguía siendo hombre importante a los ojos de sus dependientes, amigos y relacionados aunque sólo le hubieran quedado cien vacas cuando tuvo que mudar su hato al Este o al centro, y sus hijos siguieron siendo personas importantes aunque ni siquiera tuvieran relación con el negocio de las reses.

Al hacerse el censo de 1606 quedaban en el país ciento ochenta y nueve hatos distribuidos así: En los campos de la Capital, noventa y cinco; en los de Santiago, treinta; en los de Bayaguana, dieciséis; en los de Monte Plata, quince; en los de Azua, doce; en los de La Vega, once; en los de Cotuí, seis; y dos para cada uno de los siguientes lugares: Higüey, Seybo y Boyá. Conocemos los nombres de algunos de sus dueños; podemos ver esos nombres en la obra, ya mencionada, de don Américo Lugo. El hato de Francisco Domínguez, que estaba en Mao, fue trasladado al sitio de Masana, en Cotuí; el de Diego Leguisamón, también de Mao, pasó a la Sabana de Bijao, en La Vega, y otro del mismo Diego Leguisamón pasó a otro lugar de La Vega; el de Duarte Fernández, de Mao, pasó a Arroyo Puñal, en Santiago. Se dan otros nombres de hateros: Alonso González de Berruguete, Diego Lorenzo, Lorenzo Vicioso, Domingo del Monte. Todavía hoy, a la distancia de varios siglos, podemos identificar algunos de esos apellidos en familias que siguieron siendo importantes en el país y lo son aún hoy.

Tenemos, pues, que para 1606 en lo alto de la sociedad de los hateros había menos de ciento ochenta y nueve dueños de hatos; y decimos

menos porque conocemos un caso —el de Diego Leguisamón— de una sola persona con dos hatos, y sabemos —aunque no tenemos a mano la información para reproducirla aquí— que había otros en esa situación.

Ahora bien, ¿cómo estaba constituido entonces el medic social del país; es decir, en qué orden social se hallaba distribuida la población que no era hatera? .

En primer lugar, digamos que los veinte ingenios y cinco trapiches de los días de Oviedo habían quedado reducidos a unos trece, sin que sepamos de esos trece cuántos eran ingenios propiamente dichos, y cuántos eran trapiches. Desde luego, habían desaparecido los de Higüey, Puerto Plata, Bonao y San Juan de la Maguana; los más alejados de la Capital eran, uno en Azua y uno en Ocoa; quedaban cinco en Haina, cuatro en Nizao, uno en Itabo y uno en La Jagua, jurisdicción de Azua. La población esclava de los ingenios era de ochocientas personas, de las cuales ochenta y ocho estaban dedicadas a servicios domésticos. De las setecientas doce personas restantes, ciento cuarenta o ciento cincuenta, tal vez violentando mucho las posibilidades, ciento ochenta, eran adultos y jóvenes en edad de hacer los duros trabajos del azúcar; en suma, una cantidad mínima, lo que indica que la industria azucarera había descendido mucho. (Todos los datos del censo de Osorio son extraídos de Américo Lugo, ob. cit.). En Reales Cédulas y Correspondencia de Gobernadores de Santo Domingo (J. Marino Incháustegui, Tomo III, págs. 861—864) hallamos que en el año 1603 se embarcaron para España trece mil cuatrocientas veintidós arrobas de azúcar, veintidós mil ochocientos veintiseis cueros, y ocho mil quinientos siete quintales, trece arrobas y dieciséis libras de jengibre; que en el 1604 se embarcaron seis mil novecientas sesenta y una arrobas de azúcar, veinticuatro mil novecientos cuarenta y un cueros, y ocho mil quinientos treinta y dos quintales de jengibre "y una arroba ocho livras"; que en 1605 salieron ocho mil cuatrocientos treinta arrobas de azúcar, veintiún mil novecientos dos cueros, y quince mil trecientos cuarenta y nueve quintales, una arroba y quince libras de jengibre; que en el 1606 salieron diez mil arrobas de azúcar, veinticinco mil ciento cincuenta y siete cueros, y trece mil trescientos treinta y nueve quintales, "tres arrovas e una libra" de jengibre.

Como podemos ver, al comenzar el siglo XVII la exportación de azúcar oscilaba de año en año, señal de que la producción estaba ya desorganizada, pero la de pieles se sostenía por encima de veinte mil piezas y sus oscilaciones eran relativamente pocas; y podemos ver también que había aparecido otro producto de exportación, que fue el jengibre.

La presencia del jengibre en las estadísticas de esa época indica que ya el país estaba entrando en lo que podríamos llamar la economía de las estancias. La estancia era la pequeña propiedad situada en las vecin-

dades de una ciudad o centro poblado, generalmente trabajada por una familia esclava. Su laboreo no requería organización ni conocimientos especiales, y su producción era variada, no sólo en lo general sino además de año en año, o por lo menos cada cierto tiempo. Había épocas en que las estancias producían mayormente yuca, porque eso era lo que tenía demanda; en otras producían maíz. En esos años iniciales del siglo XVII el jengibre se vendía bien en España y las estancias eran dedicadas a producir jengibre. La economía de las estancias era, pues, marginal en cierto sentido, y no llegó a ser determinante en la vida del país, por lo menos durante mucho tiempo; es decir, de ella no salió ningún sector social en los siglos XVII y XVIII.

Para el 1606 la población estaba concentrada en diez poblaciones, que eran la Capital, Santiago, La Vega, Cotuí, Higüey, Azua, El Seybo, Boyá, Monte Plata y Bayaguana, las dos últimas formadas con los pobladores de Monte Cristi y Puerto Plata y los de Bayajá y Yaguana. La población de la Capital, que había llegado a ser de sólo doscientas familias en el 1600, pasó a ser de seiscientas cuarenta y ocho; la de Santiago, de ciento veinticinco; la de Bayaguana, de ciento quince; la de Monte Plata, de ochenta y siete; la de Azua, de cuarenta y seis; la de La Vega, de cuarenta; la de Cotuí, de veinticuatro; la de Higüey, de veintidós; la de Boyá, de trece; la del Seybo, de siete. Esas cifras dan mil ciento veintisiete familias viviendo en centros urbanos, aunque algunos de esos centros urbanos, como el del Seybo, no tuviera sino siete familias, lo que equivale a treinta y cinco personas. Mil ciento veintisiete familias significaban unas cinco mil seiscientas a seis mil personas, a las que hay que agregar nueve mil seiscientos cuarenta y ocho esclavos. De estos últimos, ochocientos vivían en los ingenios y trapiches, y los restantes en los centros urbanos, las estancias y los hatos. El censo —de Osorio, no debemos olvidarlo— dice que de esa cantidad de esclavos que vivía en los centros urbanos, las estancias y los hatos, seis mil setecientos cuarenta y dos vivían en estancias "de gengibre, casabe y maíz". De tal número debemos deducir que los esclavos que trabajaban en las estancias debían ser alrededor de mil setecientos cincuenta, esto es, diez veces más que los que trabajaban en los ingenios y trapiches y tres veces más que los que trabajaban en los hatos.

Objetivamente, parece que la economía de la estancia era más importante, desde el punto de vista social, que la de los hatos, y por tanto la autoridad social debió pasar de los hateros a los estancieros. Pero un análisis del hecho social nos lleva a pensar que si para una familia esclava que trabajaba en una estancia la autoridad social estaba representada por el amo, ese amo era económica y socialmente más débil que un hatero porque la estancia estaba inscrita en una economía marginal;

el estanciero, pues, debía reconocer en el hatero a una persona socialmente superior a él. Pero además, si la estancia se hallaba cerca de un hato, la familia esclava debía sentirse naturalmente atraída por la autoridad social del hatero, al que tal vez podía ver con más facilidad que a su amo; así, en muchos casos el esclavo de la estancia giraría alrededor del centro social del hato, no en torno a su amo.

No sabemos qué número de personas se dedicaban en los centros urbanos a la producción artesanal, al comercio o a los cargos públicos. Pero de la cantidad de habitantes que había en esos lugares se deduce que no podían ser muchas y que por tanto no estaban en capacidad de discutirles a los hateros su preeminencia social. Con lo que se concluye que al terminar las despoblaciones del gobernador Osorio, lo que teníamos en La Española —que ya entonces comenzaba a ser conocida con el nombre de Santo Domingo— era una sociedad de hateros. En poco más de medio siglo, pues, habíamos descendido por lo menos dos grados en el orden de la organización social, y además, la mitad de la Isla quedó abandonada, hecho que originaría males irremediables.

¿Por qué había sucedido todo eso en tan corto tiempo?

La respuesta es simple: Porque éramos parte de España y España no tenía la organización económica y social adecuada ni para vender en su propio mercado o en otros países el azúcar de La Española ni para producir los artículos de consumo que necesitaban los pobladores de la Isla. España, en fin, no era una sociedad burguesa, y en ese período en que comenzaba la expansión del capitalismo primitivo, un país sin burguesía no podía ni organizar ni defender un imperio; y si no podía hacerlo el país, no podía hacerlo una de sus partes; más aún, el retraso socio—económico de España impedía que en La Española se formara y se desarrollara, no ya una burguesía, cosa totalmente imposible dada nuestra situación de miseria general, sino ni siquiera un núcleo oligárquico importante, como se vio con el fracaso de la oligarquía esclavista del azúcar, que fue llevada a la disolución por la incapacidad de España para absorber nuestra producción azucarera y aun para encauzarla hacia el mercado de Flandes.

V: LA CURIOSA SOCIEDAD DE LOS BUCANEROS

En cierto sentido —por lo menos desde el punto de vista sociológico— hay todo un siglo de nuestra historia prácticamente perdido para las generaciones de hoy. Apenas conocemos algo más que los pocos hechos militares que sucedieron en él. Se trata del siglo XVII, que va del 1601 al 1700. Y sin embargo ésa fue una centuria de acontecimientos importantísimos, tal vez los más importantes en la vida del país. En el siglo XVII se produjeron las despoblaciones, la ocupación de las costas del Oeste por bucaneros, piratas y cultivadores —estos últimos llamados "habitantes"— lo que a su vez produciría la división más permanente en dos repúblicas; ése fue el siglo del ataque inglés de 1655, el de las incursiones de piratas a Azua y Santiago, el de la formación de las aguerridas cincuentenas, el de las batallas del Cabo, el de la formación del carácter nacional, el de la cristalización de la sociedad hatera, que fue el hecho clave del país en los siguientes doscientos años; e incluso fue el siglo en que la Isla dejó de llamarse La Española y pasó a llamarse Santo Domingo. En el siglo XVII cuajó todo lo que la historia de Europa en general, y de España en particular, venía sembrando en el fondo de nuestro ser social a partir de 1492, y lo que somos hoy viene en gran parte de lo que llegamos a ser en esos cien años.

Sucede sin embargo que el siglo XVII es la época que menos ha interesado a nuestros historiadores, o posiblemente sea la que menos documentación ha dejado, si se exceptúa el episodio de las despoblaciones. Esa parte de las despoblaciones está bien estudiada y hay mucha información sobre ella. Pero a partir de ahí sólo hallamos el libro sobre La Tortuga de M.A. Peña Batlle y el de J. Marino Incháustegui sobre el ataque inglés de 1655; y resulta que los dos están escritos más bien desde

el punto de vista del interés político—militar, de manera que es difícil encontrar en ellos noticias de carácter sociológico. La documentación del libro de Peña Batlle que ofrece noticias con ese aspecto corresponde a la época del contrabando, anterior a las despoblaciones. Gracias a Incháustegui (Cédulas Reales y Correspondencia de los Gobernadores de Santo Domingo) estamos enterados de cuáles fueron nuestras exportaciones inmediatadamente después de las despoblaciones. Pero a partir de ahí apenas tenemos información de cómo vivían, de qué vivían, y qué hacían los pobladores de la Isla. Hay que aclarar, sin embargo, que esto se refiere a los pobladores de lo que después pasó a llamarse "la parte española de la Isla", pues hay bastante información, en lo que se refiere a bucaneros, agricultores o habitantes y piratas, de lo que luego fue "la parte francesa".

De manera tan sutil que apenas hemos llegado a apreciarlo, los historiadores de nuestro país dieron el occidente de la Isla por perdido a partir de las despoblaciones. Hacia el centenario de la República se produjo un movimiento de aparente rescate de ese olvido, pero se trató en el fondo de una reacción contra las causas y los efectos de la pérdida del Oeste, de manera que la documentación que se usó para darle fundamento histórico a ese movimiento fue la que servía para justificarlo, no la que podía ser útil para averiguar qué clase de vida hicimos en el siglo XVII. Se pasó por alto el hecho de que durante casi todo el siglo XVII, hasta sus mismos finales, la Isla siguió siendo "una e indivisible", como diría después Toussaint Louverture, y por esa razón la historia de los bucaneros, los habitantes del Oeste y los piratas es una historia que nos pertenece, aunque se haya escrito en francés; es nuestra en la medida en que fue hecha sobre y desde nuestra tierra, y es nuestra porque afectó nuestro destino. Heridos por un resentimiento de pueblo inmaduro, nos hemos vuelto contra esa parte de nuestra historia y se la hemos donado a Haití, pero la verdad es que los hechos de los bucaneros y de los piratas son parte de nuestra historia, por lo menos hasta el día en que el territorio del Oeste fue reconocido como pertenencia de Francia. Es cierto que esa parte de la historia corresponde también a Haití, en la medida en que Haití nació de la semilla sembrada en 1640, pero hasta fines del siglo XVII es historia de la Isla, y la Isla era el asiento nuestro, no el de Haití, que todavía no había nacido como pueblo, mucho menos como entidad jurídica. Ahora bien, le hemos obsequiado graciosamente esa parte de nuestra historia a Haití porque consideramos que la sociedad bucanera era un hatajo de asesinos y ladrones, especie de basura social echada por Europa sobre nuestra tierra; y resulta que la sociedad bucanera fue uno de los hechos más fascinantes de los tiempos modernos, la primera —y tal vez la única— sociedad de hombres libres que se

mantuvo, sin leyes y sin autoridades, gracias al respeto de cada uno de sus miembros por los derechos y la individualidad de los restantes.

Como hemos dicho ya, una parte de los franceses que habían sido sacados a cañonazos de San Cristóbal por la escuadra de don Fadrique de Toledo acabó estableciéndose en el oeste de La Española. Ahí había reses en cantidades asombrosas; y tales cantidades de reses, dada la demanda de pieles que había en Europa, equivalían a grandes minas de oro, pero con la ventaja de que no había que buscar el metal bajo la tierra.

Hacía un cuarto de siglo que en el Oeste y en el Norte de la Isla no había habitantes; una nueva generación de los pobladores de nuestro país ignoraba la existencia de las tierras del Oeste, y no hay constancia de que ni siquiera por curiosidad se internara alguno en esas tierras. No se sabe que a Santo Domingo llegaran noticias de que en las costas del Oeste había unos extranjeros cazando reses, lo que indica que no había puestos de vigilancia en esas costas.

¿Cómo se explica esa falta total de interés por una porción del país? .

No hay más que una explicación: los habitantes de Santo Domingo se habían resignado a vivir aislados. En los días del contrabando, antes de las despoblaciones, esos habitantes —sobre todo los que operaban en el Oeste— eran a la vez monteros, hateros y comerciantes; perseguían reses por entre los bosques y al mismo tiempo criaban en hatos, pero a la vez vendían pieles y sebo —y tabaco y madera— y compraban artículos de consumo; al quedar reducidos a los diez centros de población que les señaló Osorio, quedaron convertidos en hateros y agricultores aislados.

Poco después de las despoblaciones quedó prohibida la siembra del tabaco, un producto que podía servir para el comercio con la propia España (ver Fray Cipriano de Utrera, en nota a la pág. 64 de "Idea del valor de la Isla Española"), y aunque más tarde esa orden fue revocada, su vigencia debe haber afectado sicológicamente a los cultivadores. El aislamiento impuesto a la fuerza produjo sin duda un estado de recogimiento general y con él una pérdida de interés por lo que podía pasar en el país. No hay información al respecto, pero es casi seguro que en esa etapa la población estuvo viviendo mayormente del trueque; y de no haber sido así no se explicaría el envío del situado mexicano.

Se le llama "situado" en nuestra historia a la cantidad de dinero en efectivo que por orden del rey se enviaba cada año de México a Santo Domingo. En sus inicios, hacia el 1608, ese dinero tenía por objeto pagar los sueldos de los funcionarios de la Real Audiencia de Santo Domingo, pero después se amplió para pagar los sueldos de la guarni-

ción, y a medida que el siglo fue avanzando se destinó cada vez a gastos mayores. El situado tuvo una historia movida. Durante un tiempo, en vez de México lo daba Cartagena; luego volvió a darlo México y después pasó a pagarlo Panamá; hacia el 1683 se puso otra vez a cargo de las cajas reales de México. Durante casi todo el siglo XVII Santo Domingo no tuvo más moneda que la del situado, y éste no llegaba todos los años debido a que en algunas ocasiones México o Cartagena o Panamá no disponían de dineros o de medios de transporte. La falta de moneda, que se produjo a raíz de las despoblaciones, tiene que haber aumentado la sensación de aislamiento, y por tanto de soledad, en que vivían los habitantes de Santo Domingo por los años de 1630 y tantos, cuando llegaron a las costas del Oeste los primeros franceses de lo que después sería la increíble sociedad de los bucaneros. Por otra parte, esa sensación de aislamiento debe haber contribuido a la formación del carácter nacional dominicano, porque al sentirse dejados a sus propias fuerzas y a lo que pudieran extraer del medio en que vivían, los habitantes de la Isla se vieron forzados a crear hábitos propios de comida, de vivienda, de vestuario. Justamente en ese período histórico debe haberse fortalecido la autoridad social de los hateros, sobre todo en el interior del país. Esta es una deducción que resulta de una visión de conjunto de lo que era el país en esos tiempos, pues no hay información que nos permita saber con seguridad cómo estaba organizada la población; qué tipo de relaciones había entre los habitantes del interior y la Capital, qué tipo de autoridades civiles había en los centros urbanos y en los campos, fuera de la Capital. Precisamente la falta de datos nos inclina a creer que la inamovilidad económica, social y hasta militar era casi absoluta, y esa inamovilidad sólo podía descansar en un fundamento social: la autoridad de los hateros.

Los que iban a llamarse bucaneros llegaron a las costas del Oeste en la hora más propicia; en el momento histórico en que los habitantes de la Isla estaban desinteresados del destino de su propia tierra, y por eso los franceses pudieron quedarse en el Oeste, matando reses, secando pieles y guardando sebo para vender esos productos de la cacería a los navíos que pasaban por las vecindades.

Los dominicanos deberíamos tener un conocimiento más amplio de las actividades de los bucaneros, puesto que su historia es la nuestra y lo que ellos hicieron nos afectó profundamente; pero no tenemos ese conocimiento por las causas ya expuestas. De tenerlo, sabríamos ahora si su comercio se hizo al principio a base de trueque o a cambio de dinero. La diferencia entre el estado social de los que truecan y los que venden a cambio de dinero es importante, pues la economía dineraria supone un paso de avance en relación con la del trueque. Probablemente el estable-

cimiento de La Tortuga como capital comercial de los bucaneros exigió que por lo menos a partir de cierto tiempo los pagos se hicieran en dinero. En los primeros años, desde luego, lo normal debió ser el trueque.

Desde el punto de vista militar, La Tortuga era un castillo edificado por la naturaleza; y además tenía buena agua y por lo menos un puerto excelente y fácil defensa. El tamaño de la isla y la calidad de sus tierras permitían mantener una población de hasta dos mil personas. Cuando los bucaneros llegaron encontraron en La Tortuga una guarnición de españoles—dominicanos compuesta por un alférez y veinticinco soldados que se alegraron de dejar la pequeña isla en manos de los bucaneros. Muchos de éstos hicieron chozas para vivir en los meses que no eran de caza, pero no fortificaron el lugar porque ellos no formaban una sociedad de guerreros ni cosa parecida. La Tortuga iba a ser para ellos un almacén de cueros y sebo, y nada más.

Hacia el 1631 unos ingleses de Providencia, pequeña isla situada frente a Cartagena, organizaron una expedición para tomar La Tortuga; lo lograron sin esfuerzo y rebautizaron la isla con el nombre de Asociación. El capitán Anthony Hilton fue designado gobernador; algunos ingleses, llevando negros esclavos, se unieron a los bucaneros y agregaron al negocio de la caza de reses el de cortes de madera. Para 1634, la Asociación tenía una población de unos seiscientos hombres blancos, unas cuantas mujeres y niños y esclavos africanos. En diciembre de 1634, las autoridades españolas de Santo Domingo organizaron un ataque a La Tortuga, mataron a todo el que hallaron allí y destruyeron las propiedades; muchos esclavos huyeron a los bosques de La Española. Pero los atacantes abandonaron la isla y un año después había en ella unos trescientos ingleses que procedían de Nevis, una islita vecina de San Cristóbal. Por alguna razón que todavía no conocemos, los ingleses comenzaron a abandonar el lugar a principios de 1637 y en 1638 quedaban allí sólo algunos franceses. Ese año atacaron otra vez los dominico—españoles, y tal como lo habían hecho en ocasiones anteriores, abandonaron La Tortuga después de haber muerto todo ser viviente y haber destruido toda vivienda. Otra vez volvió la islita a repoblarse, y entonces tuvo una especie de gobernador, un inglés de quien sólo se sabe que se llamaba Willis.

Mientras tanto, ¿qué había sido de los bucaneros, qué había pasado en San Cristóbal, punto de origen de los bucaneros; qué había pasado en el Caribe, la región donde se hallaba La Española? .

Al llegar a las costas del Oeste, los franceses de San Cristóbal se dedicaron a la cacería de reses, pero al paso de los días fueron agrupándose de acuerdo con sus inclinaciones y sus conocimientos, y así, unos escogieron la cacería como medio de vida, y éstos acabaron formando la

sociedad bucanera; otros prefirieron sembrar víveres y tabaco, y acabaron fijándose como agricultores en la tierra, por lo que se les llamó "habitantes", y unos cuantos, más agresivos y aventureros, construyeron piraguas y balsas y se lanzaron a atacar pequeñas embarcaciones; y esos terminaron formando la sociedad de los filibusteros o piratas, la temida asociación de los "Hermanos de la Costa".

De esos tres grupos sociales, el más original e interesante sería el de los bucaneros. Nunca antes había conocido el mundo nada parecido a ellos ni nada tan diferente de la piratería, y sin embargo hay autores que echan en un saco a bucaneros y piratas y los consideran igualmente detestables. Es más, en la lengua inglesa bucanero y pirata son términos equivalentes, lo cual es impropio, como es impropio que en la lengua española sean equivalentes los vocablos corsario y pirata.

Los piratas o filibusteros formaron una sociedad de malhechores, similar a otras muchas que hubo antes y ha habido después. Lo que distinguió a los piratas que operaron desde La Tortuga de otros piratas que habían operado en otros sitios, fue un cúmulo de circunstancias: una, el hecho de que estuvieron respaldados por gobiernos interesados en despojar a España de territorios y riquezas americanos; dos, la intensidad y la continuidad de sus correrías; tres, la difusión que les dio a sus actividades el hecho de que tuvieran un historiador que llegó a conocer las entrañas mismas de la sociedad filibustera porque fue uno de ellos —y nos referimos a Oexmelín—; cuatro, la época en que actuaron, ya en plena Edad moderna.

En cuanto a las razones de que piratas y bucaneros hayan sido puestos en un mismo lote social, hay que buscarlas en la circunstancia de que ambas sociedades tuvieron durante algunos años una misma capital, que fue La Tortuga. La pequeña isla adyacente de la de Santo Domingo fue plaza comercial de los bucaneros y de los piratas a la vez, y también punto fortificado y cuartel general de los segundos, y esa coexistencia de bucaneros y piratas en un mismo lugar ha confundido a los historiadores. Pero lo cierto es que la sociedad de los bucaneros fue absolutamente diferente de la de los piratas; que sus principios, sus actividades, su organización y sus fines no se parecían en nada.

Los bucaneros formaron una sociedad de hombres libres; no tuvieron código alguno ni obedecieron a ninguna autoridad, y sin embargo fue una sociedad pacífica, que nunca hizo la guerra a nadie a excepción de algunas pequeñas acciones defensivas cuando los habitantes de Santo Domingo hacían incursiones hacia el Oeste para obligar a los bucaneros a salir de su tierra, o como cuando el gobernador de Ogerón quiso someterlos a su ley. Los bucaneros habían llegado a un territorio que nadie les disputó y hallaron en él su medio de vida sin conquistarlo en luchas

de armas o de otro tipo. No hay constancia de que entre los bucaneros hubiera criminales o ladrones. El gobernador de Ogerón los acusó una vez de que habían robado algo de barcos extranjeros, pero esa acusación fue inventada y tenía una finalidad política, según es fácil advertir, y no hay nada que la sustancie. Cuando surgían diferencias serias entre dos bucaneros, las arreglaban en lances personales y nadie se metía a averiguar nada sobre lo que había pasado. Los bucaneros adquirían "comprometidos" o sirvientes por un plazo de tres años, y se trataba siempre de blancos europeos, generalmente franceses, que pagaban con el salario de esos tres años sus gastos de transporte hasta el Caribe, y se sabe que hubo casos en que algún que otro bucanero maltrató a su "comprometido", pero debemos admitir que es difícil, si no imposible, evitar que en cualquier grupo social haya un exaltado. La sociedad bucanera se extinguió cuando se extinguieron las reses, que eran su medio de vida, y las reses se extinguieron no sólo debido a la cacería de los bucaneros sino también debido a la actividad de las cincuentenas, grupos de lanceros dominicanos compuestos por cincuenta hombres de a caballo, que mataban vacas, terneros y toros para aniquilar el negocio de los bucaneros. Es casi seguro que algunos bucaneros, una vez exterminadas las reses, se dedicaron a la agricultura, esto es, que pasaron a ser habitantes, y es probable que algunos pasaran a ser filibusteros, pero estos últimos debieron ser los menos. Ahora bien, mientras existió como sociedad, el sector de los bucaneros fue un caso singular, que debería ser estudiado en todos sus aspectos por historiadores y sociólogos.

Esa sociedad de características tan particulares nació, vivió y murió en nuestra tierra, en la isla de Santo Domingo; y a ella le han achacado nuestros historiadores los males que nos vinieron de las despoblaciones, de nuestra subsiguiente inamovilidad social y de la incapacidad que sufrió España para defender sus territorios del Caribe. Sin embargo, algunos de esos historiadores, como lo hace Peña Batlle, siguiendo las líneas interesadas de los historiadores franceses, exaltan al gobernador de Ogerón reconociéndole el mérito de haber exterminado la sociedad bucanera. Eso no fue verdad, pero de haberlo sido, no sería un mérito. De Ogerón, que había sido bucanero, alcanzó la gobernación de La Tortuga en junio de 1665, y quería llevar a La Tortuga a los pobladores de la parte Oeste de Santo Domingo. De Ogerón sabía que sus planes no iban a ser aceptados tranquilamente por los bucaneros. Estos formaban una sociedad libre, que no tenía ni quería gobierno; una sociedad compuesta por hombres duros, bien armados porque necesitaban estarlo para cazar reses; hombres que eran, uno por uno, señores de sí mismos. De Ogerón no podían gobernar a esos hombres sin destruir antes su extraña sociedad; y eso es lo que explica que tan pronto llegara a La Tortuga comen-

zara a escribir cartas dirigidas al rey destinadas a desacreditar a los bucaneros. Menos de dos meses después de haber tomado posesión del gobierno de La Tortuga, ese antiguo bucanero escribía diciendo que los bucaneros eran sólo unos ochocientos y que "viven como salvajes, sin reconocer a nadie y sin aceptar jefes entre sí, haciendo mil fechorías". Lo de las fechorías no era cierto, pero era cierto lo de que no reconocían jefes, y de Ogerón aspiraba a ser su jefe. Luego, para justificar lo de las fechorías, dice, sin ofrecer ninguna prueba, que los bucaneros habían "robado varias embarcaciones, holandesas e inglesas y con ello nos han causado muchos desórdenes aquí", y tampoco ofrece pruebas ni detalles de esos desórdenes.

Cualquiera puede creer —y lo han creído a ciegas los historiadores franceses, cosa explicable porque de Ogerón fue en realidad el padre de Haití, y lo creyó Peña Batlle siguiendo a los franceses— que el hombre que se indignaba tanto con las supuestas fechorías de los bucaneros era un dechado de virtudes; pero Bertrand de Ogerón participaba en un diez por ciento de todo lo que robaban los piratas en su oficio de criminales del mar, prestaba sus almacenes para que se guardaran en ellos las mercancías robadas por los piratas y en una ocasión envió a dos sobrinos suyos, recién llegados de Francia, a piratear bajo el mando del Olonés, uno de los filibusteros más desalmados que conocieron las aguas y las tierras del Caribe.

De Ogerón quería sacar a los bucaneros de las costas de Santo Domingo porque sabía que ellos no se someterían a su autoridad, ni a ninguna otra. En la carta que usa para acusarlos de hacer "mil fechorías" le pedía a Luis XIV, rey de Francia, que prohibiese a los bucaneros, bajo pena de muerte, "habitar dicha isla Española y se les ordene retirarse de allí en el plazo de dos meses para pasar a La Tortuga". Según de Ogerón, "debería prohibirse a todos los capitanes de navíos mercantes, y otros, negociar ni vender a los dichos franceses que se llaman bucaneros y que viven en la costa de la isla Española, bajo pena de la confiscación de sus naves y de la mercancía. Esta orden debería ser notificada a los receptores o Comisionados de las Oficinas de las ciudades marítimas de Francia, a fin de que se les permita confiscar todas las mercancías hechas por los dichos bucaneros de la isla Española". Al final de la carta, el gobernador denunciaba sus intenciones al decir: "Esto les obligaría a retirarse completamente de donde están y pasar a La Tortuga, que en poco tiempo se haría muy importante". Esto último era lo que perseguía el gobernador.

De Ogerón, que hablaba tan mal de los bucaneros y que pretendía destruir su extraña sociedad, no decía lo mismo de los piratas. Al contrario, se hallaba a gusto con ellos, y fue a ellos a los que confió el

asalto de 1667 a Santiago de los Caballeros, que había sido atacada en la Semana Santa de 1659 por los mismos desalmados piratas de La Tortuga. En su afán de acabar con la sociedad bucanera, de Ogerón prohibió en agosto de 1670 que dos navíos holandeses que andaban recorriendo las costas del Oeste de nuestra isla comerciaran con los bucaneros, pero éstos se burlaron de las disposiciones del gobernador; de Ogerón quiso imponer su autoridad por la fuerza y eso dio lugar a serios desórdenes, en los que los bucaneros hallaron el apoyo de los llamados habitantes, es decir, de los agricultores franceses. De Ogerón se trasladó al lugar de los motines y en Petit—Goave fue recibido a tiros, de manera que tuvo que retirarse a La Tortuga. Parece que en esa ocasión el gobernador solicitó la ayuda de Henry Morgan, el afamado pirata inglés, que se hallaba en tales momentos en la isla de la Vaca, situada frente a la costa suroeste de Santo Domingo, organizando su formidable ataque a Panamá.

La sociedad bucanera se extinguió, como hemos dicho, porque su base económica quedó extinguida, no por otras razones. Ahora bien, ¿por qué no evolucionó para convertirse en una sociedad hatera? ¿Dónde está el secreto de que los bucaneros, en vez de internarse cada vez más en los bosques de Santo Domingo para matar reses a tiros, no establecieron hatos, con lo que hubieran hecho estable su medio de vida? . Los bucaneros fueron la versión francesa de los monteros nuestros y los hateros dominicanos se habían dedicado a la montería en esas mismas tierras del Oeste que fueron escenario y base de la sociedad bucanera. Pero los monteros dominicanos de los años del contrabando pasaron a ser los hateros de los días de las despoblaciones debido a que ya habían sido hateros antes. El hato era una institución socio—económica de La Española porque la población de La Española se había organizado sobre el esquema de la sociedad española, y España era país de ganaderos, la tierra de la Mesta, especie de asociación de ganaderos que formaban un poder respetable. En cambio, Francia no conocía ese tipo de organización. Por otra parte, los franceses que llegaron a La Española después de haber estado viviendo en la pequeña isla de San Cristóbal tenían muy poco tiempo en el Caribe, pues habían llegado a nuestras tierras desde Francia dos o tres años antes del ataque español a San Cristóbal, de manera que no tuvieron tiempo de enterarse de que en otras islas del Caribe existía la organización social del hato. Y como por último no hubo intercambio entre ellos, cuando estaban en La Española, y los habitantes de las regiones del centro y del Este de nuestra Isla, no se enteraron de que en esa misma tierra donde ellos operaban había ganado manejado según las normas del hato.

La sociedad de los bucaneros fue un caso original. Nació, vivió y murió, todo en unos cincuenta años, y no se sometió nunca a las leyes

generales de otras sociedades; ni a las políticas de Francia ni a las sociales y económicas de Santo Domingo ni a las de la violencia de los piratas ni a las naturales de los "habitantes"; y eso, que estos últimos convivían con ella en la misma tierra. En los tiempos modernos no hay nada parecido a esa sociedad tan singular. El ganado cimarrón de Santo Domingo le dio vida y su extinción la llevó a desaparecer, y desapareció sin dejar detrás de sí ni documentos escritos ni edificios de piedra. Fue calumniada porque fue libre y no se sometió a las corrientes de la época. Pero lo cierto es que por mucho que se hurgue en ella, esa sociedad de los bucaneros no hizo nada que justifique las calumnias que se le han hecho a base de lo que dijo de ella el antiguo bucanero Bertrand de Ogerón.

VI: LA COLONIA FRANCESA DE SAINT–DOMINGUE

Aunque el origen de Haití se haya achacado numerosas veces a los bucaneros, la verdad es que ellos no tuvieron nada que ver con el nacimiento de la colonia francesa de Saint–Domingue, excepto en el hecho de que fueron los primeros franceses que entraron en los valles y en las montañas del Oeste de La Española para cazar reses. Los padres de Haití fueron los piratas y los habitantes, apoyados por la voluntad imperialista del gobierno de Francia y por la debilidad imperial de la monarquía de España.

Los bucaneros formaron una sociedad pasajera, que desapareció cuando se acabaron las reses; fue una sociedad sin propiedades y sin afán de dominio, que ni le disputó ni le quitó nada a nadie, que mataba reses sin dueños tal como un grupo de pescadores recoge peces en alta mar sin ánimo de adueñarse del mar. En cambio, los piratas se asentaron en La Tortuga y la convirtieron en una plaza fuerte, y los agricultores, llamados habitantes, por la naturaleza misma de su producción, se declararon a sí mismos propietarios de las tierras que trabajaban; y tanto los piratas como los habitantes sabían que ni La Tortuga ni las tierras eran de ellos. El gobierno francés, que acabó considerándose señor de La Tortuga y del Oeste de La Española, sabía también que no lo era y que no había conquistado esos lugares del Caribe, porque ni los bucaneros ni los piratas ni los habitantes habían sido ejércitos del rey enviados, dentro de las costumbres de la época, a arrebatar tierras a España.

Lo primero que hay que tomar en cuenta es que una colonia no puede fundarse si no es alrededor de una autoridad que represente el poder de la metrópoli. Pues bien, los bucaneros no habrían accedido de ninguna manera a tener una autoridad sobre ellos, y jamás la aceptaron;

en cambio, los piratas no habrían podido congregarse en La Tortuga si no hubiera habido en la pequeña isla una autoridad aceptada por el más empedernido de los piratas. Es más, La Tortuga sólo vino a convertirse en la capital pirata del Caribe después que pasó a gobernarla el capitán Le Vasseur, a partir de 1640, y Le Vasseur se impuso a los filibusteros con la autoridad de un tirano realmente feroz. De una manera tortuosa este capitán Le Vasseur representaba a Francia, a través del caballero de Poincy, lugarteniente general del rey de Francia en el Caribe, de manera que con él, aunque en forma oculta e internacionalmente ilegal, comenzó el poder de Francia en La Tortuga, si bien ese poder no se mantuvo en forma continua. En cuanto al territorio del Oeste de La Española, fue muchos años después, en los tiempos de Bertrand de Ogerón, cuando sus pobladores aceptaron colocarse bajo la autoridad de Francia.

Piratas y habitantes, pues, reconocieron la autoridad francesa —que no reconocieron los bucaneros—, y sirvieron de pilares sociales para que La Tortuga y el Oeste de La Española se convirtieran en la colonia de Saint—Domingue; pero los primeros lo hicieron antes que los segundos. La colonia se limitó durante años a La Tortuga, y empezó a funcionar en el Oeste de La Española sólo después que la sociedad bucanera había entrado en disolución. Así, la verdadera historia de Saint—Domingue, o lo que es lo mismo, la semilla de Haití, comienza en 1640, a la llegada de Le Vasseur a La Tortuga; pero no llegó a definirse sino a mediados de 1665, cuando Bertrand de Ogerón tomó posesión de La Tortuga como gobernador francés. En los veinticinco años que median entre la entrada de Le Vasseur en La Tortuga y la llegada de Bertrand de Ogerón al mismo lugar, la pequeña isla tuvo una historia agitada; fue gobernada por franceses, por ingleses, tomada y devastada por los hispano—dominicanos. A partir de 1665 comienza a formarse la colonia francesa de Saint—Domingue, y ésa es la razón de que de Ogerón sea considerado el padre de Haití.

El inglés Willis mandaba en La Tortuga cuando se presentó allí el capitán Le Vasseur con unos cuantos hombres y se hizo cargo de la diminuta isla con categoría de gobernador. ¿Quién le había dado ese título? . Pues el caballero de Poincy, representante del rey de Francia en las islas de América, que era al mismo tiempo capitán general de la parte de San Cristóbal ocupada por los franceses. Esa pequeña isla de Barlovento, de la que habían salido diez años antes los franceses que fueron a establecerse en La Española y La Tortuga, había vuelto a ser ocupada por ingleses y franceses después que los españoles la habían abandonado a raíz del ataque de 1629. El señor de Poincy no tenía la menor autoridad sobre un territorio español, pero le confirió autoridad a Le Vasseur, a nombre del rey de Francia, para tomar y gobernar La Tortuga.

Le Vasseur fue quien levantó las primeras edificaciones militares en La Tortuga. Era un loco desatado, pero a la vez un ingeniero excelente; los fuertes que hizo resultaron tan sólidos y bien dispuestos que no pudieron ser tomados en 1643, cuando las autoridades de Santo Domingo atacaron La Tortuga con mil hombres y diez navíos. Más de cien muertos dejaron los atacantes en esa ocasión, y el resto tuvo que retirarse.

Le Vasseur convirtió La Tortuga en la capital y el cuartel general de la piratería del Caribe. Algunos historiadores dominicanos achacan a los piratas de La Tortuga, y otros a los bucaneros, el asalto con robo e incendio que sufrió Azua en 1640, pero no hay nada que sustancie esa acusación. Azua pudo ser atacada por la tripulación de un navío pirata que podía estar basado en Isla de Vaca o en cualquier otro lugar pues en esa época había en el Caribe varios puntos donde los piratas invernaban y carenaban; en cuanto a los bucaneros, no hay la menor posibilidad de que ellos se internaran tanto en territorio de La Española.

El capitán Le Vasseur vivía lujosamente; comía en vajilla de plata, asistido por una servidumbre numerosa. Sus entradas eran altísimas; cobraba impuestos a las pieles que los bucaneros llevaban a La Tortuga para vender y a los productos agrícolas que llevaban los habitantes así como a los artículos que introducían allí los navíos negociantes, y cobraba un diez por ciento de todo lo que los piratas reunían en sus saqueos de barcos y ciudades del Caribe y del golfo mexicano. Tirano de los pies a la cabeza, gobernaba la vida de todos los que pisaban La Tortuga hasta en los actos más insignificantes, e impuso un sistema de terror implacable. Los piratas aceptaban ese estado de cosas, pues para ellos el terror era la esencia misma de la vida de un grupo humano. Así, durante los doce años de gobierno de Le Vasseur La Tortuga fue el asiento del terror y a la vez el nidal de las violencias que sufría el Caribe, una situación absolutamente opuesta a la que prevalecía en la parte oeste de La Española, donde los habitantes hacían producir la tierra sin meterse en actos de guerra y los bucaneros cazaban reses sin someterse a ninguna autoridad.

Le Vasseur llegó a considerarse independiente del capitán general de San Cristóbal, y lo era de hecho. De Poincy se preocupó, porque a él debía tocarle una parte de lo que cobraba Le Vasseur en La Tortuga, y esa parte no le llegaba. De Poincy, pues, nombró un sustituto de Le Vasseur. Se trataba del caballero de Fontenay, un corsario francés. De Poincy le dio nombramiento de gobernador de La Tortuga a cambio de que de Fontenay le diera a él la mitad de todo lo que hallara en la pequeña isla. De Fontenay, como era claro, debía sacar a Le Vasseur de La Tortuga mediante la fuerza. Pero no tuvo que hacerlo porque Le

Vasseur fue asesinado por un hijo adoptivo suyo y un grupo de conspiradores.

De Fontenay, pues, pasó a gobernar ese antro de piratas, y de pronto, el 10 de enero de 1654, cayeron sobre la islita fuerzas dominico—españolas, que al cabo de ocho días de ataques tomaron el lugar para quedarse en él, cosa que hicieron dejando allí una guarnición de ciento cincuenta hombres. A mediados de agosto, de Fontenay llegó a aguas de La Tortuga con fuerzas para recuperar la islita, y al final de una semana de luchas tuvo que retirarse.

Hasta ese momento el gobierno francés no había intervenido directamente en la ocupación de La Tortuga —y mucho menos del Oeste de Santo Domingo— por gente de su nación. Durante quince años había habido ocupación de facto de los territorios españoles del Oeste de Santo Domingo, lo que había sido posible gracias a la debilidad de España para defender esos territorios. El lugarteniente general del rey francés en el Caribe había nombrado, por sí solo, dos gobernadores de La Tortuga, pero jurídicamente eso carecía de valor. Si las autoridades españoles decidían quedarse en La Tortuga, y caer desde allí sobre los habitantes y los bucaneros de La Española, no había duda de que éstos quedarían dispersados. Pero esas autoridades eran muy débiles porque La Española apenas tenía población; no disponía de medios, no tenía una organización social y militar que le permitiera enfrentar el problema de desalojar a los intrusos de su territorio y de gobernar y defender ese territorio. En cuanto a España, acababa de salir de la Guerra de los Treinta Años, que había terminado en 1648; estaba haciendo frente a la tremenda expansión del poder inglés, del francés y del holandés, y a los feroces ataques de los piratas en todo el Caribe, y no podía dedicar fuerzas a defender La Española. En abril de 1655 la ciudad de Santo Domingo estuvo a punto de caer en manos de la flota y los ejércitos ingleses, que pasaron a ocupar Jamaica. En agosto de 1655 los dominico—españoles abandonaron La Tortuga, esa vez para siempre.

Sin embargo, no podemos decir que Haití comenzó a nacer entonces, pues La Tortuga no volvió en esa ocasión a ser francesa. Quienes pasaron a ocuparla, casi inmediatamente después que los hispano—dominicanos la abandonaron, fueron unos pocos ingleses, a cuyo frente iba un señor llamado Elías Watts, a quien el gobernador de Jamaica nombró gobernador de la diminuta e importante isla. Probablemente a Watts le sucedió en el cargo su yerno James Arundell, pero esa presunción no está documentada. Lo que se sabe es que un gentilhombre francés llamado Jeremías Deschamps, señor du Rausset, que había vivido en La Tortuga bajo los gobiernos de Le Vasseur y de Fontenay, logró que Luis XIV le diera en diciembre de 1656 el nombramiento de gobernador de

La Tortuga. Du Rausset sabía que la posición dejaba entradas abundantes, pues en muchos sentidos el gobernador de la islita parecía un señor feudal con todos los derechos sobre su feudo y sin ninguna obligación con los pobladores. Pero du Rausset no podía presentarse en La Tortuga a tomar posesión de ella con un nombramiento de Luis XIV, puesto que quien mandaba en la pequeña isla era un inglés, no un francés, y ese inglés sólo obedecería a su gobierno, no al de Francia. Así, du Rausset se fue a Inglaterra a obtener que se le reconociera como gobernador de La Tortuga ofreciendo a cambio que gobernaría a nombre de Inglaterra.

Mientras du Rausset andaba en sus gestiones, los piratas de La Tortuga —no los bucaneros del Oeste de Santo Domingo, como se ha dicho a menudo— organizaron un ataque a Santiago de los Caballeros. Eso sucedió en la Semana Santa de 1659. Los filibusteros, en número de cuatrocientos, se presentaron en Puerto Plata a bordo de cuatro navíos, hicieron tierra y avanzaron sobre Santiago, adonde llegaron en la madrugada, de manera que entraron en la villa mientras el gobernador dormía. Presos el gobernador y varios vecinos importantes, saqueada la ciudad, los piratas se encaminaron de nuevo hacia Puerto Plata con los presos y todo lo que pudieron llevarse. Pero la población de los lugares vecinos a Santiago se organizó rápidamente, interceptó a los filibusteros, les hizo algunos muertos y logró rescatar a los prisioneros.

La mayoría de los historiadores dominicanos, obsesionados por la existencia de Haití en nuestra isla, achacan ese ataque a Santiago a los haitianos; o para decirlo de manera más exacta, el ataque a Santiago figura en la lista de agravios que presentamos cada vez que se toca el tema de la presencia de Haití en la Isla. Pero sucede que en esos tiempos no existía Haití ni se sospechaba que iba a existir; sucede que por entonces La Tortuga, el nido de la piratería del Caribe, estaba gobernada por los ingleses: ocurre que en esa época los filibusteros de La Tortuga atacaban de manera salvaje todos los territorios españoles del golfo de México y del Caribe, y en esos lugares no se relaciona Haití, ni Haití puede relacionarse, con los piratas o con lo que sufrieron las poblaciones atacadas. Una parte importante del pensamiento dominicano ha estado dedicada a justificar cierto grado de odio contra Haití, y ha procedido a ver los efectos actuales de causas originadas en el siglo XVII con ojos enturbiados por ideas de hoy, y esto ha podido suceder, entre otras razones, porque los dominicanos no hemos estudiado la historia de la parte Oeste de la Isla —y de La Tortuga, desde luego, que era una porción de esa parte occidental—, durante los años que corren entre las despoblaciones y el Tratado de Ryswick. Excepto algún especialista, como Peña Batlle, nadie en nuestro país ve ese período de nuestra historia tal como en realidad fue, historia nacional, que nos atañe en sumo grado. Por eso este

estudio de la historia de nuestra composición social tiene que destinar varias páginas a hacer el relato de los acontecimientos que tuvieron lugar en el Oeste y en La Tortuga en el siglo XVI, pues en este terreno tenemos un vacío de conocimientos que alguien debe llenar.

La propia historia de La Tortuga es vaga en muchos puntos. Por ejemplo, se sabe que du Rausset consiguió que el gobernador de Jamaica aceptara reconocerlo gobernador de La Tortuga, pero se ignora si ese reconocimiento tuvo lugar el mismo año del ataque de los piratas a Santiago de los Caballeros —1659— o en el año siguiente, el de 1660. Lo que se sabe es que el gobierno de Jamaica se molestó cuando supo que du Rausset estaba dando patentes de corso a varios filibusteros. La patente de corso era una autorización, con validez legal, para atacar naves y territorios enemigos; pero los corsarios tenían que ajustarse a las leyes del país que daba las patentes, cosa que no hacían los piratas, porque éstos ejercían el crimen sin ninguna limitación. El gobierno de Jamaica le llamó la atención a du Rausset, y éste respondió que tenía autoridad del rey de Francia para hacer lo que hacía e inmediatamente después de eso proclamó en La Tortuga el poder francés. El gobernador de Jamaica ordenó en el acto a Arundell que hiciera preso a du Rausset, pero éste había salido hacia la isla de Santa Cruz y había dejado al frente del gobierno de La Tortuga a su sobrino, el señor de la Place. Arundell, pues, prendió a de la Place, a lo que respondieron los franceses de la isla haciendo preso a Arundell, a quien despacharon hacia Jamaica. En Jamaica se aprestaron fuerzas para reconquistar la Tortuga, y esas fuerzas se presentaron allí el 30 de enero de 1663, pero no atacaron. Mientras tanto du Rausset había viajado a Francia y se había puesto al habla con los ingleses, a quienes ofreció entregar el gobierno de La Tortuga a cambio de seis mil libras esterlinas. Cuando el gobierno francés se enteró de eso metió a du Rausset en la Bastilla, de donde no pudo salir sino después de haber vendido sus derechos sobre la pequeña isla por quince mil libras francesas. La compradora fue la Compañía Francesa de las Indias Occidentales, que había sido formada por el gobierno francés a mediados de ese mismo año, el 1664. Fue así como al cabo de más de treinta años La Tortuga vino a ser, aunque de manera turbia y sin aprobación de España, propiedad francesa. El hecho de que los ingleses hubieran aceptado a du Rausset como gobernador de La Tortuga servía para darle cierta fuerza legal a la extraña transacción. El 6 de junio de 1665 llegaba a La Tortuga Bertrand de Ogerón, convertido en gobernador a nombre de Francia. A partir de ese momento comenzó el dominio francés en La Tortuga; después pasaría a la isla madre de La Tortuga, La Española, que ya era llamada a menudo Santo Domingo. Desde La Tortuga iría formándose la colonia francesa de Saint–Domingue, madre de Haití; esa

colonia y la república que salió de ella tendrían grande influencia en la evolución social de los dominicanos, de manera que si no conocemos su historia mal podríamos llegar a conocer los fundamentos de nuestra evolución social.

Fue bajo el gobierno de Bertrand de Ogerón cuando La Tortuga alcanzó su máximo e infernal esplendor. Hombres como los holandeses Vanhorn y Laurens de Gratf, como el inglés Thurston, el francés Olonés, el mulato cubano Diego, hijos de los demonios llegados de todos los países, salían de La Tortuga a asaltar ciudades y apresar navíos, en una orgía de crímenes que todavía a distancia de siglos pone espanto en el alma. Pero de Ogerón fue el que logró extender la autoridad francesa de La Tortuga al Oeste de La Española, lo que consiguió al lograr que los habitantes reconocieran el derecho de la Compañía Francesa de las Indias Occidentales a monopolizar el comercio y designar funcionarios; es decir, de Ogerón fue el verdadero fundador de la colonia de Saint Domingue, y como esa colonia llegó a ser cien años después un emporio de riquezas, la burguesía francesa que explotó la colonia rindió honores a de Ogerón como a un benefactor. Efectivamente, fue un benefactor para los que se beneficiaron de su obra, no para los millares y millares de esclavos de la colonia, no para los dominicanos que perdieron un tercio de su isla. Sin embargo, la explicable actitud pro–ogeronista de los dueños de ingenios y de esclavos de Haití ha hallado partidarios entre algunos historiadores dominicanos.

Santiago volvió a ser atacada por filibusteros procedentes de La Tortuga; eso ocurrió en el año de 1667, cuando La Tortuga estaba bajo el gobierno de Ogerón. Debemos suponer que ese ataque fue un reflejo de la guerra de la Devolución que libraba Luis XIV contra España en Europa. Lo mismo que la vez anterior, los piratas entraron por Puerto Plata, pero no pudieron saquear Santiago porque la noticia de la llegada de los atacantes llegó a la ciudad antes que ellos. Todo lo que se ha dicho sobre la participación de los bucaneros en esa acción carece de base documental. Por esa época ya estaba desarrollándose la lucha de Ogerón contra los bucaneros, que no aceptaban su autoridad.

Para el 1670 La Tortuga había dejado de ser plaza comercial de los bucaneros, según se desprende del episodio de los navíos mercantes holandeses que provocaron la rebelión de los bucaneros y los habitantes contra de Ogerón. Esa rebelión afectó al gobernador de La Tortuga, que en octubre de 1671 escribía al gobernador general de las islas francesas de Barlovento diciéndole que la colonia se hallaba en estado de desorden, que nadie respetaba las disposiciones de la Compañía Francesa de las Indias Occidentales sobre el monopolio del comercio, que los ingleses comerciaban con los bucaneros sin restricción de ninguna especie. El

desencanto del gobernador de La Tortuga era tan grande que en esos mismos días le proponía al rey mudar la colonia a la Florida, las Lucayas o las islas del golfo de Honduras. Pocos años después —el 31 de enero de 1676, para ser más precisos—, Bertrand de Ogerón moría en París sin haber logrado ver el final de la sociedad de los bucaneros, pero esa sociedad se hallaba en proceso de extinción y unos cuantos de sus miembros, privados del negocio de la cacería por falta de reses, se dedicaban al oficio de agricultores, esto es, se hacían habitantes, o se enrolaban en las tripulaciones de los navíos piratas. El sucesor de Bertrand de Ogerón fue su sobrino, el señor de Pouançay, que murió en Petit—Goave seis años después, a fines de 1682.

Cuando murió de Pouançay ya había en las costas del Oeste de Santo Domingo de cuatro a cinco mil familias francesas establecidas en unas cinco poblaciones. La más importante de ellas era Cabo Francés —el actual Cabo Haitiano— y le seguían, hacia el oeste, Puerto Margot y Puerto de la Paz; en el Sur, al oeste del actual Puerto Príncipe —que todavía no se había fundado— estaba Leogane, la antigua Yaguana de los españoles; al oeste de Leogane se hallaba Petit—Goave, que después de los desórdenes de 1670 fue convirtiéndose en el puerto de los bucaneros y más tarde acabó siendo el punto de reunión de los piratas que quedaron circulando por el Caribe una vez que La Tortuga dejó de ser su cuartel general. Para los días de la muerte del gobernador de Pouançay la producción más importante no eran las pieles de reses como había sido en la época dorada de los bucaneros; era el tabaco, cosechado por los habitantes o agricultores. En el 1678 se habían recogido veinte mil quintales de esa hoja. Dado que el cultivo del tabaco no requiere mano esclava, los esclavos debían ser pocos.

Al irse estabilizando las conquistas de territorios del Caribe por parte de Francia, Inglaterra y Holanda, se estabilizaba también el comercio, y eso exigía la aniquilación de la piratería. Los gobiernos que habían estimulado el filibusterismo procedieron, pues, a perseguirlo, de manera que la sociedad de los piratas estaba llamada a desaparecer poco después que la sociedad de los bucaneros. Las actividades de la primera fueron tan espectaculares que los historiadores le han dedicado centenares de libros, y su fama diabólica se ha conservado; en cambio, nadie puso atención en las características singulares de la segunda, y lo que es peor, ésta aparece en la historia mezclada con la de los filibusteros. De todos modos, los bucaneros desaparecieron antes que los piratas, pues en fin de cuentas éstos tenían alguna utilidad que dar a los gobiernos en caso de guerra, mientras que aquéllos no se sometían a ningún interés político.

El gobierno francés ordenó que no se siguieran dando patentes de

corso a los filibusteros, y al señor de Franquesnay, sucesor provisional del gobernador de Pouançay, le tocó poner en vigor esa disposición. Esto provocó tal malestar entre los veteranos de la piratería que al llegar a Petit–Goave en 1684, el señor de Cussy Tarin, sucesor del señor de Franquesnay, tuvo que autorizar al gobernador de Petit–Goave para que siguera dándoles a los piratas patentes de corso. A partir de entonces se produjo un renacimiento de las actividades filibusteras que duró diez o doce años, al cabo de los cuales los afamados capitanes piratas acabaron sometiéndose a las disposiciones del gobierno francés.

De Cussy Tarin estableció su residencia en Cabo Francés, que pasó así a convertirse en capital de los territorios franceses de Santo Domingo. Ya la colonia era un hecho aunque no estuviera reconocida por España. Pocos años después, en el Tratado de Ryswick, una cláusula hablaría de que Francia seguiría en posesión de los lugares en que se hallaba a la fecha de la firma de ese tratado, y así, sin mencionar a la antigua Española, quedaría consagrada la autoridad de Francia en la parte occidental de la Isla.

En 1686 se reinició la guerra de la coalición europea contra Luis XIV; en julio de 1689 esa guerra llegó a Santo Domingo en la forma de un ataque fulminante de los franceses del Oeste contra los dominico–españoles del Este. El señor de Cussy Tarin reunió unos mil hombres, entre ellos todos los filibusteros que tuvo a su alcance –y no bucaneros, que ya no los había–, y los lanzó en una columna de mil hombres sobre la infortunada Santiago de los Caballeros, que fue saqueada y quemada en su totalidad, salvo la iglesia, tal vez por respeto al pregonado catolicismo de Luis XIV. Pero año y medio después, en una operación combinada con los ingleses de Jamaica, los hispano–dominicanos respondieron atacando Cabo Francés, que fue defendida en la Sabana Real de la Limonada por de Cussy Tarin en persona. Allí se dio la batalla del 21 de enero de 1691, en la que murieron de Cussy Tarin y todos los jefes franceses, además de unos trescientos hombres, entre los que abundaban los veteranos de la piratería. La Ciudad del Cabo fue destruida totalmente y saqueada sin piedad, pero el territorio en que se hallaba no fue ocupado. Para los atacantes procedentes de la parte española, ese territorio era ya extranjero.

Algún día un sociólogo dominicano estudiará nuestra evolución social desde el punto de vista de la religión. Convendría que tal sociólogo recordara que el 21 de enero se fijó como día de la Virgen de la Altagracia para conmemorar la victoria de Sabana Real de la Limonada.

VII: EL SIGLO DE LA MISERIA

¿Cómo podríamos llegar a saber qué cosas sucedieron en Santo Domingo, en términos de evolución social, a lo largo del siglo XVII?.

En lo que se refiere a esa centuria no contamos con una documentación oficial tan nutrida y prolija como la del siglo XVI ni con una obra tan detallada en aspectos no políticos como la de Oviedo ni con un testimonio parecido a "Idea del valor de la Isla Española", en la que hay un panorama bastante amplio de la vida del país en el siglo XVIII. En consecuencia, para conocer las entrañas sociales del siglo XVII tenemos que hacer deducciones, pero aun en ese terreno será difícil llegar a aclarar ciertos aspectos.

Por ejemplo, si en el 1606 teníamos de quince a dieciseis mil habitantes viviendo en diez pueblos y villas, al llegar el 1700 debíamos tener más de ciento cincuenta mil en veinte, o más de veinte, centros urbanos. Sin embargo en 1721 había, según nos informa una Real Cédula mencionada por Fray Cipriano de Utrera (en nota a "Idea del valor"..., pág. 31), "de cuatro mil quinientas a cinco mil personas, en que se incluyen tres mil y cincuenta hombres de armas de gente miliciana, cuatrocientos veteranos y arreglados de guarnición... y el restante número de vecindarios, repartidos en aquel territorio".

Hay que poner en duda la redacción de ese párrafo de la Real Cédula, porque en unas cinco mil personas no podía haber tres mil cuatrocientos cincuenta hombres de armas, pues entonces, ¿cuántas mujeres y niños había? Puede ser que donde dice personas quiera decir vecinos, esto es familias. Pero es el caso que Sánchez Valverde (pág. 131) dice que "Uno de los señores Ministros del Supremo Consejo de las Indias,

que lo fue doce años de aquella Real Audiencia (la de Santo Domingo, J.B.) y la mayor parte de ellos le emplearon en la Asesoría general del Gobierno de los Presidentes, me asegura haber visto el Padrón con que acompañó la Audiencia un Informe de la Isla, que hizo de orden de S.M. en el año de 1737, el cual no pasaba de 6,000 almas".

Si la Real Cédula mencionada por Utrera daba cinco mil personas para 1721, parece lógico que en 1737 hubiera seis mil; pero no parece lógico que si en 1606 había de quince a dieciseis mil personas en 1737 tuviéramos menos de la mitad de ese número. En el caso de que los datos de 1721 y 1737 se refieran a vecinos, y no a personas, resultaría que en ciento treinta años la población solamente se había doblado, posibilidad absurda, pero menos absurda que la otra. Entre esas dos posibilidades hay que atenerse a la segunda y a partir de la base de que en 1737 la población de la parte española de la Isla era de treinta mil personas, o lo que es lo mismo, de seis mil familias, y en 1721 era de cuatro mil quinientas a cinco mil familias. Para cualquiera de esos dos años, la población de la parte francesa era superior, probablemente el doble, si no más, aunque la mayor proporción de habitantes debía ser de esclavos.

¿Pero por qué teníamos tan poca gente en el 1737? .

La respuesta no es fácil. Sabemos que en el 1666 hubo epidemias de viruelas, sarampión y disentería, y que esas enfermedades, según Sánchez Valverde (pág. 109) causaron estragos, "principalmente entre los Negros e Indios que quedaban", a tal grado que "no dejaron manos que cultivasen la tierra". Sabemos también que siguiendo un ritmo natural de crecimiento, por esas épocas la población debía doblarse cada veinticinco años, y por tanto debemos pensar que si en 1606 teníamos de quince a dieciséis mil almas, en 1666 debíamos tener de sesenta a sesenta y cuatro mil, y que en ese caso, aunque en las epidemias del 1666 hubieran muerto de cincuenta a cincuenta y cuatro mil personas –proporción sin duda alguna exageradísima–, siempre hubieran quedado diez mil habitantes. Pues bien, a partir de una población de diez mil almas en el 1666, en el 1737 debía haber en el país no menos de sesenta mil personas; y había sólo treinta mil, según indica la lógica, o seis mil, según Sánchez Valverde.

Refiriéndose a ese siglo XVII, Sánchez Valverde nos dice (págs. 111–12) que "insensiblemente iban saliendo de la Española, o las familias enteras o los sugetos que se hallaban todavía con algún caudal antes de consumirle poco a poco sin esperanza de adelantarle; o aquellas personas que naciendo con espíritu para conocer la triste situación en que se hallaban, traslucían vislumbres probables de hacer fortuna fuera de ella, poniéndose en parage en que pudiesen servirse de sus talentos. Así lo executaban muchos en todo el siglo pasado y en los principios del

nuestro. Los mismos Transmigrantes convidaban y provocaban a otros de suerte que apenas se quedaban en la Española los que por su mucha miseria se hallaban imposibilitados de huirla; o los que por estrechos vínculos y obligaciones no podían desampararla. De las más distinguidas familias que se habían establecido y arraigado, apenas quedaron rastros. Las casas se arruinaban cerradas. Las posesiones de las tierras quedaron tan desiertas que llegó a perderse la memoria de sus propietarios en muchísimas y en otras la demarcación de sus límites, cuya confusión ha causado procesos muy intrincados en nuestro tiempo"

Sánchez Valverde dice que "Así lo executaban muchos en todo el siglo pasado y en los principios del nuestro". "El nuestro" era el XVIII, que había comenzado el 1ro. de enero de 1701, y "el pasado" era el XVII, que había empezado en 1601 y terminado el 31 de diciembre de 1700. Obsérvense las palabras "en todo el siglo pasado". De alguna manera Sánchez Valverde se enteró de que a lo largo del siglo XVII hubo una gran corriente de familias que abandonaban el país. Luego, la idea, muy generalizada, de que eso había ocurrido en el siglo anterior, el XVI, no es correcta. Es verdad que en el siglo XVI salió de nuestro país mucha gente, pero también es verdad que siguió saliendo durante el XVII, y aun a principios del XVIII. Es más, de lo que dice Sánchez Valverde y de lo que indican las deducciones, parece que fue a partir de 1605, al terminar las despoblaciones del Oeste y del Norte, cuando la corriente emigratoria se acentuó más. Sólo si esto sucedió así puede haber explicación para el hecho de que los quince o dieciséis mil habitantes de 1606 se hubieran convertido, ciento treinta años después, en los seis mil de que habla Sánchez Valverde o en los treinta mil que debían ser si nos atenemos a la lógica.

Los habitantes de 1606 debieron multiplicarse hasta ser de sesenta a sesenta y cuatro mil en el 1666, y de haber ocurrido así, por muchos que hubieran sido los muertos a causa de las epidemias de ese año, la población no podía bajar de sesenta mil almas en el 1737. La cifra que corresponde al 1606 merece toda la fe; fue arrojada por un censo hecho por el gobernador Osorio, y éste no permitía deslices en nada. Por otra parte, el estimado de que los habitantes del 1606 debieron convertirse en sesenta mil, tal vez en sesenta y cuatro mil en el 1666, es correcto. Pero lo que parece probable es que en ese año no hubiera en el país tanta gente. ¿Por qué? Porque la cantidad de habitantes debió quedar muy reducida a causa de que, como dice Sánchez Valverde, "insensiblemente iban saliendo de la Española, o las familias enteras o los sugetos que se hallaban todavía con algún caudal. . ."; porque sólo se quedaron en el país "los que por su mucha miseria se hallaban imposibilitados de"

irse; "o los que por sus estrechos vínculos y obligaciones no podían" alejarse.

Es lógico pensar que la reducción más drástica de la cantidad de habitantes se produjo inmediatamente después de las despoblaciones, pues si la población quedó reducida, en igual proporción tenía que reducirse la producción, sobre todo en artículos de exportación. Hay algo que indica que eso sucedió, y es la institución del situado. La baja en las exportaciones —resultado de la baja en la población— se reflejaba en un descenso correlativo en la llegada de moneda. Esa situación se presentó y el situado fue una medida dirigida a ponerle remedio.

Ya en 1608 se daban órdenes para que desde México se pagaran los sueldos de los ministros de la Real Audiencia de Santo Domingo, y seis años después, en 1614, se mandaba que desde México se enviara durante cuatro años el dinero para pagar los sueldos de la guarnición de la Isla, que era de doscientos hombres (Ver Fray Cipriano de Utrera, nota en "Idea del valor. .", pág. 115). Salta a la vista que el empobrecimiento se acentuó tan rápidamente a partir de las despoblaciones que ya para el 1608 el país no podía pagar los sueldos de la Real Audiencia, y la disminución de habitantes alcanzó un ritmo tan veloz que para 1614 una guarnición de doscientos hombres era suficiente para la defensa de toda la Isla.

Sin duda hubo despoblación en forma violenta y con ella hubo la consiguiente disminución en la producción. Si comprendemos esto podemos aceptar la hasta ahora inexplicable pasividad de los pobladores de la Isla ante la llegada de los bucaneros a los territorios del Oeste. Lo que sucedió fue que para el 1630, cuando se presentaron los bucaneros —y muchos años después—, la población era tan escasa que nadie alcanzó a darse cuenta de lo que estaba sucediendo en la porción occidental. No puede aceptarse la tesis de que los pobladores de la Isla tenían miedo de acercarse al Oeste debido al recuerdo de la dureza que había empleado Osorio, porque ya habían pasado veinticinco años de los desmanes de Osorio, y en ese tiempo había nacido una generación que no conoció esos desmanes. Lo que sucedía era que en el 1630 los habitantes eran pocos porque todo el que había podido irse del país se había ido en los años inmediatamente posteriores al 1606.

Santo Domingo entró después de las despoblaciones en un estado de miseria general que duraría todo el siglo XVII y parte del XVIII. Sánchez Valverde describe ese estado con pocas palabras cuando dice (pág. 113) que "Los Derechos Reales se redugeron a nada; porque ni había ramos de comercio de que cobrarlos, ni persona que se hallase en estado de pagar contribución". Hay que repetir eso para comprender en toda su dimensión lo que estaba pasando: No había manera de cobrar impuestos porque en el país no se hallaba quien pudiera pagarlos, ni comercios ni

personas. Como veremos después, era natural que sucediera así, puesto que habíamos caído en un estado de economía de trueque debido a que en la Isla no había dinero.

El juicio de Sánchez Valverde, sin embargo, podría basarse en informes verbales exagerados, en una especie de tradición transmitida oralmente, lo que se presta a deformaciones, por lo menos en detalles. Pero ocurre que además de lo que puede deducirse del estado general del país en ese siglo, lo que dice Sánchez Valverde está confirmado por la perpetuación del situado, y el situado se explica únicamente si se acepta la miseria casi total del país en esa época.

Sánchez Valverde asegura que "La Real Hacienda no tenía más ingreso que las pocas resmas de Papel Sellado que podían consumir quatro vecinos pobres, y otras tantas Bulas, a que animaban la Religión y la Piedad", pero que como eso no alcanzaba para "mantener un Presidente, un Tribunal Real, una Mitra, un Cabildo y hacer los reparos públicos indispensables, fue menester que el Soberano comenzase a enviar anualmente de México caudales suficientes" para atender a esos gastos. "La miseria fue tanta y tal la escasez de moneda, que la mayor fiesta de Santo Domingo era la llegada del situado, a cuya entrada por las puertas de la Ciudad (capital) se repicaban todas las Campanas y causaba universal regocijo y gritería", explica Sánchez Valverde (págs. 114–115. Paréntesis mío. J.B.).

Las palabras del autor de "Idea del valor de la Isla Española" son claras: Habla de que "la miseria pública fue tanta y tal la escasez de moneda" que hubo que llevar cada año dinero al país para pagar los sueldos de los funcionarios. Ahora bien, la importancia que le daba toda la población a la llegada de la moneda para pagar esos sueldos indica que esos sueldos era lo único que había quedado en el país como ingreso de dinero, o por lo menos la porción más importante de ingresos en dinero. Por lo visto, lo que debían producir las exportaciones había sido sustituido por el situado, y para colmo de males, a veces el situado tardaba años en llegar.

La situación —no en unos años dados, sino a lo largo de todo el siglo— era tan grave que según Fray Cipriano de Utrera (nota en págs. 115–16 de "Idea del valor. . ."), como las cajas de Panamá no podían pagar el situado según se les había ordenado en 1647, se presentaba el peligro de que los soldados se rebelaran porque "perecían de hambre". Utrera hace una descripción detallada del alborozo general que provocaba la llegada del situado; de ese alborozo se saca fácilmente la conclusión de que la vida económica del país dependía de la llegada del situado. Dice Utrera que "Como todos vivían de prestado, eclesiásticos, ministros, soldados y particulares a cuenta de salarios y sueldos del Situa-

do, y las Cajas Reales de la Isla debían por esta razón de adelantar socorros a unos y a otros, y lo pedían prestado a los vecinos y en este plan todos, absolutamente todos, dependían de la llegada del Situado (que solía retardarse mucho tiempo), en llegando a la Bahía de Ocoa. . . y sabido en la ciudad, el júbilo era insólito, la gente se preparaba para ver la entrada de recuas de mulos con las cajas de dinero, los chiquillos y mozalbetes se adelantaban por el camino con palmas de coco y ramos en las manos; la murga (si algún regocijado pagaba) recibía a los recién llegados animalitos con alegres aires, repicábanse las campanas de todas las iglesias y ermitas y consecutivamente, entre bailes y otros alborozos por todas partes, los acreedores por la suya ajustaban sus cuentas para darse algún respiro en regalos, mientras que los tramposos ideaban planes para gozar de la vida como si nada debiesen. La entrada de los mulos en la ciudad parecía a fiesta general de la mayor importancia, incluidas las mismas fiestas reales, y aún sobre ellas, en cuanto a la satisfacción de los vasallos de la Corona". Por su parte, Sánchez Valverde dice: "El dolor era quando se dilataba o no iba ese socorro, cosa que sucedió muchas veces".

No hay que tener mucha imaginación para hacerse cargo del estado del país en esos tiempos. Lo mismo en la Capital que en el último campo, la falta de dinero mantendría paralizada la vida económica. Dice Sánchez Valverde que no había comercio. ¿Y cómo podía haberlo? . Lo que debía haber era trueque; la señora Fulana cambiaría por botones los huevos que ponían sus gallinas en el patio, y en los campos, ni eso habría; probablemente los campesinos vivirían al modo autárquico, cada quien comiéndose lo que producía.

El país vegetaba en una miseria casi total. Sánchez Valverde dice (pág. 109) que Bayaguana y Monte Plata "ha muchos años que son unos lugares miserables, a los quales parece ironía darles el título que tienen de Ciudad"; y en cuanto a la Capital, según él (Pág. 110), sus mejores casas "habían comenzado a destruirse por las Tropas Inglesas de Francisco Drake, que la invadió por el Oeste en 1586", y "Las que quedaron fueron destrozadas por los fuertes terremotos de 1684; de suerte que a los principios de nuestro siglo no tenía más aspecto que el de ruinas y fragmentos aquí y allí mezcladas de gruesos árboles que havían nacido entre ellos".

"¿Qué Artes podría haber en tan deplorable estado? ¿Qué Agricultura quando no había vecindario? ", se preguntaba Sánchez Valverde (pág. 112). Y efectivamente, en el estado de desolación en que había caído La Española no podía haber ninguna actividad fuera de las vegetativas. Es difícil que saliendo de la Capital se hallara en todo el país una persona que supiera oficios —el de herrero, el de albañil, el de sas-

tre—; algunos sabrían levantar una mala casa de madera, muchos sabrían tumbar un toro o hachar un árbol; pocos, si había alguno, podrían sacar una muela enferma o preparar una poción curativa. No podía haber un médico que fuera de lugar en lugar curando a los enfermos; no podía haber quien pensara en construir un camino o siquiera un pequeño puente; con toda seguridad en el interior no había maestros que enseñaran a los niños a leer y escribir, y probablemente a ningún padre le interesaría que sus hijos aprendieran a hacerlo. En ese siglo XVII Santo Domingo era la imagen misma del atraso, y en ese panorama general había una sola posibilidad de que la sociedad se conservara organizada, y aun así, por la fuerza de la inercia, que funciona también en el orden sociológico; y era que la gente siguiera reconociendo como autoridades sociales locales a los dueños de hatos, dado que ésas eran las únicas personas que tenían algo susceptible de conferir estabilidad; o lo que es lo mismo, tenían ganado, que proporcionaba carne y leche, y por tanto no necesitaban recurrir a nadie para vivir y para proteger a otros.

Lo característico de ese estado de cosas debió ser la inamovilidad social. Si en una economía dineraria no hay dinero, la actividad económica se paraliza, y con ella la movilidad social. Así, el que era persona importante siguió siendo importante aunque se hubiera arruinado, y el que no lo era siguió sin serlo porque no podía cambiar de situación. Pero al mismo tiempo, el nivel general se rebajaría y con ello se suavizarían las relaciones entre los sectores sociales. Seguramente un esclavo siguió siendo esclavo, y su hijo también, pero de algún modo debía ir cambiando su relación con los amos si éstos tenían que andar descalzos como andaba él y si ambos tenían que comer el mismo tipo de comida. Debió ser entonces cuando se formó lo que podríamos llamar la democracia racial en el trato, rasgo importante de la mentalidad dominicana; debió ser entonces, también, cuando se formaron ciertos hábitos nacionales que alcanzaron a todo el mundo, como la comida a base de plátanos, arroz, frijoles y carne, productos todos del país que lo mismo podían cosechar el esclavo de la estancia que el dueño de un hato.

A mediados de siglo apareció un renglón que podía servir para exportar; se trataba del cacao, entonces muy en boga en España. El cacao pudo haber sido un sustituto del jengibre, que había dejado de exportarse. Según Utrera (notas en "Idea del valor. . .", pág. 69), "Luis Jerónimo de Alcocer en su Relación de la Isla Española (Relaciones Históricas. . . vol. I, p. 204), dice significando un novísimo cultivo: "ya se va cogiendo cacao que este año de 1650 dicen se abrá cojido seis mil cargas de a 75 libras cada una, y dicen es buen cacao, mejor que el de otras partes". Y que este aserto es de hecho verdadero se ve por el testimonio de don Manuel de Teix Tinoso, quien en carta del 6 de abril

de 1659 decía sobre las calamidades de La Española: "Las arboledas de cacao, que de quince a diez años a esta parte se sembraron, están perdidas por no haber esclavos que lo beneficien".

Antes de seguir a Utrera, que dijo en esa nota algo más del cacao, conviene preguntar por qué en el 1659 no había esclavos que recogieran la cosecha de cacao. Según Sánchez Valverde, fueron las epidemias de 1666 las que "no dejaron manos que cultivasen la tierra" por la cantidad de bajas que causaron "principalmente entre los Negros e Indios que quedaban". Del 1659 al 1666 hay una diferencia de siete años; luego, siete años antes de las epidemias de 1666 no había esclavos que recogieran el cacao. ¿Qué sucedió en realidad? ¿Fue que los "Negros e Indios que quedaban", a que se refiere Sánchez Valverde, ya no eran esclavos, y por tanto habían dejado de serlo antes de 1659, y por tanto en este último año no se contaba con esclavos para coger la cosecha de cacao? ¿Es que la miseria general del siglo XVII condujo a una liberación de hecho, si no jurídica, de los esclavos, al grado que ya en 1659 éstos se comportaban como hombres libres, aunque no lo fueran legalmente? ¿Es que la reducción del nivel económico de los amos los colocó en la posición de tratar a sus esclavos como si fueran libres? .

Como no hay papel alguno de la época que nos permita llegar a conclusiones acerca de la situación de los esclavos hacia el 1659 o hacia 1666 —excepto el hecho de que se sabe que la esclavitud existía desde el punto de vista legal—, no podemos hallar una explicación para la noticia de que en 1659 no había esclavos para recoger el cacao y de que las epidemias de 1666 mataron precisamente a los negros y a los indios que podían trabajar y no a los mestizos y los blancos. La única explicación posible es que la degradación general de todo el contexto social había igualado en el trato diario a amos y esclavos, aunque se mantuviera la diferencia legal. Por otra parte, ése tenía que ser necesariamente el resultado de la organización de la sociedad al quedar situada en el nivel de una oligarquía esclavista patriarcal pobre y muy pobre (*).

El cacao fracasó como producto de exportación, pues según Utrera, "...aún fue mayor su perdición en el año de las muchas calamidades de 1666, pues una tormenta o ciclón destruyó casi todas las plantaciones de la Isla, y lo que quedó acabó por abatirlo un terremoto, según estas palabras del Gobernador Zayas Bazán, cartas de 6 y 8 de mayo de 1671: "Hace tres años que no se coge fruto ninguno en aquella (Isla) por haber sucedido un terremoto tan recio que arruinó los árboles de cacao y

---

(*) Las referencias de Sánchez Valverde a los indios en una fecha tan tardía como 1666 no tiene explicación, pues para esa época debían ser muy contados, y debían estar muy mezclados, los descendientes de los primitivos pobladores del país o de los indios traídos a la Isla como esclavos en la primera mitad del siglo anterior.

demás haciendas de los vecinos y la mayor parte de las viviendas de la Ciudad" (de Santo Domingo).

Como sabemos, en este siglo de la miseria hubo otro terremoto de gran poder destructor, el de 1684. Pero el año verdaderamente funesto fue el de 1666, que además de las epidemias que acabó con negros e indios se presentó con ciclones y terremotos. No en balde, según dice Sánchez Valverde (pág. 109), ese año quedó en la memoria de los habitantes de la Isla marcado con el distintivo del "año de los seises", una manera de llamarlo "el año de las desgracias".

El estado de indefensión del país dio pie para la invasión pirata de 1659 y para la de 1667. Los filibusteros entraron en el Cibao por Puerto Plata y llegaron a Santiago sin ninguna dificultad. En el 1673, otros piratas llegaron al Cibao por Samaná, tomaron Cotuí, la quemaron, mataron dos hombres y tres mujeres, se llevaron ocho personas, entre mujeres y niños; mataron caballos y reses; poco después volvieron a incursionar en la misma región: pasaron por Macorís (hoy San Francisco de) y se acercaron a La Vega, donde sembraron el terror quemando viviendas de hatos y obligando a los hateros de los contornos a huir con sus ganados; siguieron a los campos de Santiago y en Gurabo mataron a unas cuantas personas y se llevaron otras (Utrera, en nota a "Idea del valor. . ." (pág, 120). En 1689, como se sabe, de Cussy Tarin entró en Santiago al frente de una columna de mil hombres.

Parece que fuera de las cincuentenas, formadas por poca gente, en Santo Domingo no hubo en el siglo XVII actividad alguna que diera pie para que los dominicanos pasaran de un grupo social a otro más alto. La miseria había igualado a todo el mundo; de manera que aquél a quien las despoblaciones sorprendieron siendo hatero, siguió siendo hatero, aun a través de sus descendientes, y el que era en el 1605 un peón, siguió siendo peón, él y sus hijos y sus nietos. Sólo si alguno de ellos fue miembro de una cincuentena pudo pasar a ser otra cosa: soldado, suboficial, teniente. Pero para lograr eso tenía que sobrevivir a las penalidades de las luchas en las tierras del Oeste.

La miseria era total. Gracias a que antes de morir don Rodrigo Pimentel había regalado unas piezas de tafetán y dejado dos mil pesos para la catedral, fue posible adornar la Capilla mayor en 1683, lo que con el obsequio de una alfombra del rey y un dosel causó la admiración de todos (Utrera, La Inmaculada Concepción, Imprenta Franciscana, Ciudad Trujillo, MCMXLVII pág. 78); ese mismo año los entierros y los servicios religiosos se pagaban en especies —carneros, frutos— (Ibid., pág. 84), y había "muchas mujeres españoles tan pobres que, para cumplir con los preceptos de la Iglesia se valen de pedir vestidos prestados, y les es difícil hallarlos la Semana Santa y la de Pascua siguiente, por usar

entonces sus dueños de ellos. . .", (Ibid, pág. 89), por lo cual muchas señoras oían misa de madrugada a fin de no mostrar públicamente su miseria.

VIII: DE LA INAMOVILIDAD DEL SIGLO XVII AL DINAMISMO DEL SIGLO XVIII

En términos de conjunto —o mejor aún, en su totalidad de pueblo— los dominicanos iban a conocer varias veces una situación de miseria similar a la del siglo XVII; pero ninguna sería tan prolongada, y lo que es más, cada una sería más corta que la anterior. Ahora bien, una parte del pueblo viviría siempre en esa situación; una parte de los dominicanos, y siempre la mayoría, viviría año tras año y siglo tras siglo sin superar el nivel de miseria, incultura y degradación social a que se llegó en el siglo XVII. De manera que puede afirmarse, sin el menor temor a exagerar, que en realidad lo que sucedió en el siglo XVII siguió sucediendo a lo largo de nuestra historia y sigue sucediendo en la segunda mitad del siglo XX, excepto para una minoría de dominicanos. Visto desde este ángulo, lo que se ha dicho del siglo XVII no es historia; es realidad viviente. En el año 1968 los habitantes de los barrios más pobres de las ciudades vivían en ranchos tan miserables como los que sin duda ocupaban los esclavos de las estancias y de los hatos en el 1650; los campesinos de la región fronteriza del Sur se hallan en un nivel de miseria que no puede ser más alto que el de los campesinos que había en el 1670 en los campos de Cotuí. El autor de este libro ha visto a niñas y niños adolescentes desnudos, o a lo sumo con pedazos de vestidos y pantalones viejos, tal como debieron andar los hijos de los esclavos de los hatos. En cierto sentido, es probable que los dominicanos del siglo XVII comieran mejor, o por lo menos más que los habitantes de las casuchas que se amontonan bajo el puente del Yaque en Santiago, y dado que las necesidades de aquellos tiempos y los estímulos del ambiente eran menos que los de hoy, podemos estar seguros de que relativamente la

población del país tenía mejor vida en el 1668 que la que tenían los pobres de 1968.

La mayoría de los dominicanos está viviendo hoy tal como vivía la totalidad hace trescientos años. Sin duda ha habido cambios, pero no básicos. Para más de dos millones de dominicanos, el situado es ahora el préstamo de la llamada Alianza para el Progreso, donación de comida o de ropa; para unos dos millones, no hay ni escuelas ni medicinas ni trabajo remunerado ni esperanzas de cambios, tal como sucedía hace tres siglos para la totalidad de los habitantes de La Española, que eran entonces —dato que no debe olvidarse— sólo algunos millares. En suma, por lo menos sesenta veces más dominicanos viven en la segunda mitad del siglo XX en el nivel en que vivía nuestro pueblo trescientos años atrás. En puros términos estadísticos, pues, nos hallamos sesenta veces en situación peor que en 1668. La aplicación de los conocimientos sociológicos a la realidad que nos rodea nos permite proyectar hacia la sociedad dominicana actual el estado de la sociedad dominicana de hace tres siglos, y debemos preguntarnos: "¿Hemos avanzado?". La respuesta lógica es: "Han avanzado algunos dominicanos, pero no la totalidad". Y es el caso que mientras no avance la totalidad del pueblo estaremos viviendo en el reino de la injusticia.

En junio y julio de 1694, Ducasse, el sucesor de Cussy Tarin en el territorio francés del Oeste, había lanzado duros ataques a Jamaica; destruyó allí cincuenta ingenios de azúcar y varios cientos de casas y se llevó joyas, dinero, muebles y mil trescientos esclavos. Los ingleses resolvieron asolar Saint—Domingue, para lo cual pidieron la ayuda de su aliado, el gobierno español, y éste encomendó al gobierno de Santo Domingo que diera esa ayuda. Así, una columna hispano—dominicana de mil quinientos hombres participó en el plan y el 24 de mayo de 1695 entró por el Norte hasta la Limonada, el lugar donde había sido derrotado y muerto de Cussy Tarin cuatro años antes; una columna de infantería inglesa atacaría desde el Oeste mientras la marina británica bombardeaba la ciudad del Cabo. Pero la marina no sólo bombardeó, sino que tomó la ciudad y la saqueó totalmente antes de que llegaran los hispano—dominicanos y los infantes ingleses. El jefe español protestó de que la bandera española no ondeara en Cabo Francés, pero el jefe de la infantería inglesa protestó porque a sus hombres no se les dejó oportunidad de saquear. En suma, la unidad de los ingleses entre sí y de éstos con los hispano—dominicanos quedó rota, y los últimos volvieron a Santo Domingo después de haber participado en la toma de Port de Paix. Dos años y medio después iba a firmarse el Tratado de Ryswick, por el cual, aunque sin mencionarse La Española, quedó aceptada de hecho la división de la Isla en dos territorios, uno español y otro francés.

A partir del Tratado de Ryswick se suspendieron los ataques de las cincuentenas dominicanas contra los establecimientos franceses del Oeste; y unos cuatro años más tarde, a causa de la guerra de Sucesión emprendida por la mayoría de los poderes europeos contra la monarquía española de Felipe V, nieto de Luis XIV, Francia y España se aliaron, de manera que en la isla de Santo Domingo los habitantes de la parte española y los habitantes de la parte francesa pasaron a tratarse fraternalmente. La división de la Isla quedó, pues, consagrada por los hechos que sucedían en Europa; y con la división de Santo Domingo comenzaría el proceso de desarrollo del capitalismo en Haití, uno de los más rápidos y completos que había visto el mundo hasta entonces.

En todas las historias de la América española se habla de un período colonial, pero nosotros no fuimos colonia española; fuimos provincia ultramarina de España. España no invirtió capitales en nuestro país; no fuimos territorio encargado de producir materias primas para la industria española —que era prácticamente inexistente— o siquiera artículos para que el comercio de España los distribuyera en otros países, puesto que España no vendía en Europa sino que compraba en Europa lo que necesitaban ella y sus posesiones de América. Durante casi todo el siglo XVII y buena parte del XVIII, Santo Domingo recibía el situado que procedía de los fondos del Estado español, y ese situado fue casi siempre la única moneda que se usaba en Santo Domingo. En cambio, Francia, Inglaterra, Holanda, comenzaron la explotación de sus territorios del Caribe como empresas comerciales: fundaron colonias en las que las burguesías de las metrópolis invirtieron capitales para producir, por medio de oligarquías esclavistas, azúcares, tabaco y otros artículos que tenían mercados seguros en París y el Havre, la Rochela y Burdeos, Londres y Liverpool, Rotterdam y Amsterdam. La burguesía española apenas existía en el siglo XVII y por eso España no podía invertir capitales en Santo Domingo; pero la burguesía francesa era ya poderosa cuando Haití comenzó a ser explotado por ella, a través de una oligarquía esclavista muy capaz, cosa que era evidente ya a principios del siglo XVIII.

Tan pronto la burguesía francesa tuvo la seguridad, a fines del siglo XVII, de que su posesión del Oeste de la Isla era un hecho consumado, comenzó la corriente de capitales de Francia hacia Haití. Los colonos franceses de Haití no tuvieron que capitalizar lentamente, porque los capitales llegaron desde Francia por los canales del comercio colonial de Burdeos, La Rochela y el Havre. En cambio, la situación de la parte española de la Isla era diferente; en esa parte, que era la nuestra, el Estado español aportaba cada año el dinero indispensable para pagar funcionarios y soldados —el situado—, pero la capitalización tenían que

hacerla los habitantes del país a costa de lo que pudieran vender en el exterior

¿En qué parte del exterior podían vender sus productos esos habitantes?.

Durante los primeros años del siglo XVIII, casi solamente en Haití, que nos compraba ganado, mulos, caballos y algún tabaco. En realidad, al comenzar el siglo XVIII la situación de la parte española de la Isla era tan mala como en el siglo XVII, agravada por la Guerra de la Sucesión, que dejó a España exhausta, y por los constantes incidentes que se producían en la línea fronteriza con la parte francesa. Esos incidentes obligaban a los gobernadores españoles a mantener fuerzas militares en la frontera, que no estaba demarcada todavía, y esas fuerzas recibían a menudo órdenes de impedir que a la colonia francesa pasaran productos de la parte española. Generalmente, esos productos pasaban a la colonia francesa como contrabando, y la prohibición del contrabando dio lugar al episodio conocido como la Revuelta de los Capitanes, que se produjo en los días del gobierno del brigadier Fernando Constanzo Ramírez, que estuvo mandando en la parte española de 1715 a 1723. El caso aparece relatado por Antonio del Monte y Tejada en su Historia de Santo Domingo (Biblioteca Dominicana, Serie I, Volumen VIII, Tomo III, C.T., 1953, pág. 88).

Refiere del Monte y Tejada que los hateros de Santiago desconocieron una guardia puesta por el gobernador Ramírez en Monte Coussin, "por sobre la cual pasaron" con su ganado y sus bestias. Al frente de los hateros iba el capitán Santiago Morel de Santa Cruz, cuyo hermano era obispo de La Habana. El gobernador Ramírez "quiso sorprenderlos con una compañía de granaderos que fueron rechazados y entonces con un grueso de gente armada mandó arrestar á los Moreles. Don Santiago, que era capitán y bizarro, reputando injusto el vejámen, fijó bandera, convocó parciales y resistió con armas á la compañía del Fijo que vino a arrestarle y a otros individuos que también eran capitanes, y fué ardiente la refriega y fatal habría sido el resultado á no haberse interpuesto con la Custodia del Sacramento en las manos el cura Rector Don Carlos de Padilla á cuyo respeto cedieron Morel y sus compañeros, que fueron presos y encausados, so pretexto de que los santiagueros querían entregar la ciudad a los mismos franceses a quienes habían resistido por más de ochenta años".

Según Sánchez Valverde (págs. 131—3), hacia el 1737 todo el país se hallaba en tal estado de miseria que "de los pueblos antiguos, o no había vestigio alguno o apenas contaban de uno a quinientos" (habitan-

tes) (1). Dice él que "Más de la mitad de los Edificios de la Capital estaban enteramente arruinados y de los que se hallaban en pie, los dos tercios inhabitables o quedaban cerrados y el otro (tercio) daba una anchurosa vivienda a sus pobladores. Había casas y terrenos cuyos dueños se ignoraban y de que se aprovecharon algunos, como de cosas, que estaban para el primero que las ocupase: o porque había faltado enteramente la sucesión de los propietarios, o porque habían transmigrado a otras partes" (Entre paréntesis míos. J.B.).

Lo que dice Sánchez Valverde con tantas palabras se reduce a lo siguiente: De cada cien casas de la Capital, treinta y tres estaban ocupadas, y el resto vacías porque no había pobladores. En tiempos de Oviedo debía haber más de seiscientas casas, puesto que de acuerdo con sus palabras, "Esta cibdad de Sancto Domingo no llega a seiscientos vecinos al presente, que es el año de mill e quinientos cuarenta y ocho en que estamos, e ya tuvo más vecindad". Pero si no queremos abultar cifras y partimos de seiscientas casas en el 1548, y aceptamos que en doscientos años no se fabricó una más, llegaremos a concluir que en el 1737 había sólo doscientas ocupadas; o lo que es lo mismo, para ese año vivían en la Capital sólo doscientas familias —o vecinos, según se decía hasta el siglo anterior—, lo que hacía un total de mil personas.

Sin embargo, algún cambio se operó antes de 1737, por lo menos en ciertos puntos del país, porque Hincha se fundó en el 1704, San Juan de la Maguana en el 1733, Neiba en el 1735. La situación de esos poblados, vecinos de la colonia francesa de Haití, indica que sus pobladores hacían negocios con los habitantes de Saint Domingue.

El 19 de octubre de 1739 comenzó entre los ingleses y los españoles la llamada guerra de la Oreja de Jenkin o del Asiento, conocida en Santo Domingo por "la guerra de Italia", debido a que se extendió por Europa cuando se mezcló con la guerra por la sucesión del emperador de Austria. En esa guerra España y Francia fueron aliadas, y por tanto fueron aliados los habitantes de las dos partes de la Isla.

Desde que terminó en 1713 la Guerra de la Sucesión española, la situación había sido tirante entre Inglaterra y España. España se había comprometido en el tratado de Utrecht, que dio fin a aquella guerra, a permitir que un barco inglés fuera cada año a hacer comercio en el Caribe, y además se había comprometido a aceptar que los ingleses vendieran en treinta años ciento cuarenta y cuatro mil esclavos en el Caribe. El acuerdo para ambas cosas se llamó Asiento. Pero España comenzó a ale-

---

(1) Sánchez Valverde tuvo un lapso al decir "de uno a quinientos centenares de almas", pues quinientos centenares serían cincuenta mil habitantes, y él mismo dice en el párrafo anterior que la población de toda la Isla "no pasaba de 6.000 almas".

gar que los ingleses introducían más esclavos de los permitidos y que el llamado "navío del Asiento" acabó convirtiéndose en muchos navíos contrabandistas. España ordenó que sus guardacostas detuvieran cualquier barco inglés que navegara por las aguas del Caribe y lo sometieran a registro. Por otra parte, la rivalidad de los dos países produjo en 1718 y en 1727 guerras pequeñas en Europa, que se reflejaron en el Caribe y que se conocieron en Santo Domingo con el nombre de guerras del contrabando o de los contrabandistas. Estas actividades guerreras afectaron muy poco la vida de nuestro país, pero en ellas tomaron parte algunos corsarios dominicanos o españoles avecindados en Santo Domingo, lo que dio como resultado cierto grado de enriquecimiento para los que actuaron en ellas.

En realidad, el ejercicio del corso por parte de los habitantes de los territorios españoles del Caribe había sido autorizado en el 1644, y en las guerras de fines del siglo XVII y de principios del siglo XVIII debió ser ejercido por gente de Santo Domingo, pues el Dr. Manuel de Jesús Reyes Martínez halló en el Archivo de Indias un legajo de 1705 con correspondencia en que se da cuenta de tres presas hechas por el capitán de corso don Manuel Duarte con el bergantín a su cargo, el Nuestra Señora del Rosario. Eso ocurrió en la Guerra de la Sucesión, que terminó con el Tratado de Utrecht, en abril de 1713. No sabemos cuántas presas más se hicieron en esa guerra, y parece que es a las de 1718, 1727 y 1730 a las que se refiere Sánchez Valverde cuando dice (págs. 141–142) que se daban "licencias de armar Corsos para estorbar los contravandos de la costa, con lo qual encontramos otra Mina. Nada es más animoso que la pobreza y ella excitó a todos los Vecinos de la Capital a comenzar esta guerra en sus Lanchas o Piraguas, en que iban veinte y cinco o treinta hombres bien armados, pero al descubierto. Echábanse sobre el Barco contravandista que hallaban, tomábanle y partían el importe de su valor. Mejorando de Buque con el apresado, se juntaban en mayor número y con más defensa y así fueron enriqueciéndose muchos Vecinos y haciéndose famosos Corsarios y Pláticos excelentes de todo el seno Mexicano".

Como inmediatamente después de haber dicho eso Sánchez Valverde se refiere a la guerra "que llamamos de Italia por los años de 40" —es decir a la que comenzó en 1739— y dice que esa guerra "cogió a los Dominicanos instruídos y cebados en ese exercicio" —con lo que quiere significar el ejercicio del corso—, no puede haber duda de que antes se refirió a las pequeñas guerras de 1718, 1727 y 1730. Y si es así, podemos decir que en medio del cuadro de miseria general del país, algunas personas —"muchos Vecinos", dice Sánchez Valverde tras haber explicado que eran "Vecinos de la Capital"— se hicieron ricos ejerciendo el corso.

Al mismo tiempo que comenzaba la guerra de 1739 se intensificaba el comercio con la colonia francesa del Oeste. Esto se explica porque, como dice Sánchez Valverde (pág. 141), "fueron creciendo en número los Franceses, fueron necesitando de nosotros para su abastado y subsistencia, pues a medida que labraban la tierra, les faltaban los pastos y los criaderos y quantos más ingenios de Azúcar iban plantando, tanta mayor necesidad tenían de bestias para moverlos y para la conducción de sus frutos. Lo que nos sobraban en la Isla (esto es, en la parte española, J.B.) eran ganados y caballerías que de nada nos servían sin labores ni comercio en que exercitar los unos y sin pobladores que consumiesen los otros".

Lo que quiere decir Sánchez Valverde con las últimas palabras era que nosotros teníamos reses y caballos; que no teníamos población que consumiera las reses ni manera de vender los caballos; por tanto, la necesidad de esos animales que había en Haití resultó una fuente de negocios para nosotros. Con el dinero que recibían nuestros ganaderos por sus vacas y sus caballos compraban herramientas y esclavos. Parte de ese comercio era sin duda clandestino, y la gente del Cibao se arriesgaba a hacerlo a pesar de la inflexibilidad de las autoridades españolas en ese terreno. Pero a partir de la guerra de 1739, dada la alianza de Francia y España, el comercio entre la parte del Este y la del Oeste fue autorizado y regulado. Fray Cipriano de Utrera, en nota a "Idea del valor. . ." (pág. 141), explica que en el 1742, "para atender legalmente a las necesidades de la colonia francesa, se hizo estadística de los hatos y hatillos de la jurisdicción de Hincha; el número de ellos, con la designación de sus propietarios, era de 128". Mediante esas estadísticas o padrones —que lógicamente deben haber sido hechos en toda la zona fronteriza, aunque no haya constancia documental— se estableció el número de reses que había, el número que debía destinarse a mantener la crianza, el que debía destinarse al consumo y el que podía venderse a los vecinos del Oeste.

Esos padrones se hicieron bajo el gobierno de don Pedro Zorrilla de San Martín, que había tomado posesión del gobierno de Santo Domingo después de haber comenzado la guerra de Asiento o de Italia, y gobernaría hasta después de terminada esa guerra. Zorrilla de San Martín se enfrentó a la situación que estaba creando la guerra con unas cuantas medidas inconcebibles para aquellos tiempos, y el resultado fue que la inercia económica y social del país quedó rota de golpe. Casi siglo y medio de peso muerto, de inamovilidad general, fueron sacudidos por esas medidas. Los gobernadores que sucedieron a Zorrilla de San Martín, hasta pasado el 1780, siguieron la huella de éste, de manera que en cuarenta años el país revivió los días en que estuvo a punto de cuajar en su suelo la primera industria azucarera de América.

En su lengua un tanto ingenua y barroca, el padre Sánchez Valverde lo dice así: (págs. 143–144): "Los quatro Gobiernos sucesivos de Don Pedro Zorrilla de San Martín, Don Francisco Rubio y Peñaranda, Don Manuel de Aslor y Urries y Don Josef Solano y Bote, Ministros tan zelosos del Real servicio como amantes del bien público, muy ilustrados los unos en la ciencia del Gobierno, y bastantemente dóciles y bien intencionados los otros para buscar y abrazar los dictámenes agenos, contribuyeron mucho al consuelo de Santo Domingo".

¿Qué hicieron esos gobernadores para contribuir "al consuelo de Santo Domingo"?

El mismo Sánchez Valverde lo explica así: "Don Pedro Zorrilla, Brigadier, que le gobernó durante la guerra del año de 40, viendo que nadie se atrevía a exponer sus caudales para ir a las Colonias extrangeras en busca de harinas, vino, aseyte y otros víveres y que tampoco iban de España, dió aviso a las Naciones Neutrales para que pudieran proveernos. No es decible quán favorable fue a Santo Domingo este proyecto. Los Holandeses y Dinamarqueses iban a porfía. La concurrencia les obligaba a avaratar los efectos (que llevaban a vender. J.B.) y teníamos aquellos renglones al mismo precio que en la Europa".

Zorrilla de San Martín, pues, abrió el país al comercio exterior, y los comerciantes de Curazao y Santomas, puertos libres de Holanda y Dinamarca en el Caribe, se dedicaron a surtir a los dominicanos de producción barata. Sin embargo eso no hubiera bastado; era necesario que los dominicanos, además de comprar, vendieran. Pues bien, dice Sánchez Valverde, "Estos Comerciantes (de Curazao y Santomas. J.B.), los capitanes y Tripulación gastaban en su subsistencia, diversiones y composturas de Barcos gran parte de su principal (el dinero que recibían por sus mercancías. J.B.) y lo demás procuraban llevarlo en maderas, vituallas y otros efectos del País, de que necesitaban en sus Colonias".

Efectivamente, Curazao y Santomas son islas sin agua corriente y con poca agua de lluvia, porque apenas llueve dos o tres días al año. La falta de agua hace casi imposible la producción agrícola, y desde luego la de árboles maderables. Así pues, los barcos de esas islas que llegaban a Santo Domingo salían para ellas cargados de maderas, carnes y víveres, y seguramente de algún cacao, algún tabaco, cueros, frutas.

El comercio de los dominicanos con el mundo exterior —aunque se tratara del limitado mundo del Caribe— se había iniciado, pues. El país salía de sí mismo y a la vez daba entrada a los extranjeros. El aislamiento había quedado roto, y la masa inmóvil comenzaba a moverse "Por este medio se logró también que los Labradores, encontrando salida de sus frutos, se diesen más a la Agricultura. Muchos de ellos se quedaban en la Capital y formaron familias", dice Sánchez Valverde; y con esa

frase ilumina todo un proceso de movilidad social; no la movilidad vertical, la de un sector social que se abre paso hacia un nivel más alto, sino la de un grupo que se traslada del ambiente primitivo del campo al más civilizado de la ciudad, y ahí forma familia, es decir, se establece.

Pero la movilidad no se reducía a ese cambio de ambiente; se producía también por el enriquecimiento de gente de la Capital que se dedicaba al corso. El gobierno español había establecido premios para los corsarios. El barco enemigo apresado, y todo lo que llevara adentro, pasaba a ser propiedad del que lo apresaba, pero en el caso de que la nave enemiga fuera tomada al abordaje —es decir, por asalto armado—, el gobierno daba al capitán de corso que lo tomaba un 25 por ciento sobre el valor total de la presa, de manera que si el barco y su cargamento se vendían en diez mil pesos, el capitán que lo había apresado recibía otros dos mil quinientos; además, se pagaba un premio por cada prisionero capturado y por cada cañón tomado al enemigo, y en este último caso el premio era mayor cuanto mayor fuera el calibre del cañón. Al referirse a los agricultores que se mudaban a la Capital y formaban familias, Sánchez Valverde dice (pág. 144): "De los que concurrían con motivo del Corso son innumerables las que se han hecho". O lo que es lo mismo, que los que llegaban a la Capital para dedicarse al corso también se casaban y formaban familias.

Pero Sánchez Valverde había dicho poco antes (pág. 142) que "La Guerra que llamamos de Italia por los años de 40, cogió a los dominicanos instruídos y cebados en este exercicio" del corso, al que, como se explicó en este mismo capítulo, se habían dedicado varios dominicanos durante las guerras de los contrabandistas. Se trataba de una actividad que dejaba dinero, un oficio "que les era tan lucroso", según Sánchez Valverde, a los que lo ejercían, que "se dieron más que antes a sus correrías, en las quales se alargaban hasta los Puertos de sus enemigos buscaban y guardaban los cruceros más frequentados y de ese modo cortaban su comercio entre las Islas: El del Continente con la Nueva York y el de Inglaterra, cogiéndoles muchos barcos de considerables portes e intereses".

Así, en la llamada Guerra del Asiento los dominicanos, adiestrados ya durante las luchas contra los contrabandistas, se lanzaron al corso en mar abierto. Para interceptar los barcos ingleses y norteamericanos que navegaban de New York hacia Inglaterra tenían que ser marinos realmente diestros y hombres muy arrojados. No puede resultar extraño, pues, que capitanes corsarios de otros puntos del Caribe fueran "a Santo Domingo en busca de tripulación", como dice Sánchez Valverde, y que los marinos dominicanos "se estimaban. . . por los más esforzados y diestros para el Corso". Sánchez Valverde dice que "Fueron señalados entre los

Capitanes Corsarios de aquel tiempo un Josef Antonio, un Domingo Guerrero, un Don Francisco Valencia y un Olave y, sobre todo, Don Francisco Gallardo, que hizo más y mayores presas que ninguno"; pero en nota a esa página (142) de Sánchez Valverde, Fray Cipriano de Utrera agrega que "En junio de 1747 Domingo Sánchez Moreno y José Sánchez apresaron una fragata inglesa de 22 cañones y pedreros con un cargamento de 192 negros, de marfil, cera y palo de tinte, todo valorado en 32,000 pesos". Así, pues, esos dos corsarios actuaron en la llamada "guerra de Italia", es decir en la época a que se refiere Sánchez Valverde. Utrera da otro nombre de capitán corsario en esa guerra, el de Juan José Campuzano Polanco.

Esa guerra del Asiento entre España e Inglaterra iba a reanudarse con otros nombres varias veces durante el siglo XVIII, y en ella participaría Francia del lado español. Así, en el 1744 los franceses entraron en acción, con lo que las relaciones con los habitantes de Haití se hicieron más estrechas. Para esos días el desarrollo de Haití iba viento en popa; eran crecientes las inversiones de capitales que procedían de Francia, era creciente la instalación de ingenios de azúcar, de plantaciones de tabaco, café, algodón, cacao e índigo; cada vez más, repitiendo las palabras de Sánchez Valverde, "fueron creciendo en número los Franceses", y "a medida que labraban la tierra" les iba faltando ésta para "los pastos y los Criaderos, y quantos más Ingenios de Azúcar iban plantando, tanta mayor necesidad tenían de bestias para moverlos y para la conducción de sus frutos". Esa necesidad pasó a ser suplida por los dominicanos, especialmente los del Cibao. De manera que mientras la llamada Banda del Sur de Santo Domingo comenzó a movilizarse alrededor de la corriente de riqueza que crearon el comercio con Santomas y Curazao y las actividades de los capitanes de corso, la llamada Banda del Norte comenzaba a moverse también alrededor de la corriente de riqueza formada por las necesidades que creaba el desarrollo de Haití.

De la miseria general y la inamovilidad casi total del 1737, el país había pasado, casi de súbito, a la actividad económica y social casi febril de 1748.

IX: MEDIO SIGLO DE RELATIVO DESARROLLO

La guerra de España y Francia contra Inglaterra terminó el 7 de octubre de 1748 con el Tratado de Aix–la–Chapelle, pero en realidad españoles, franceses e ingleses siguieron hostilizándose en el Caribe, a veces con ataques muy fuertes; los choques hispano–ingleses fueron violentos en la Costa de Mosquitia, Guatemala y Belice, así como fueron violentos los de ingleses y franceses en Turquilán y las pequeñas islas de Santa Lucía, Dominica y San Vicente. Cuando la guerra se renovó, en mayo de 1756, bajo el nombre de guerra de los Siete Años, comenzó entre franceses e ingleses; España vino a unirse a Francia sólo en diciembre de 1761.

Sin embargo la guerra no llegó al Caribe en la forma desatada que se conoció hasta 1748 sino a partir de 1759, cuando fuerzas navales inglesas y francesas empezaron a combatir en varios puntos del Caribe y empezaron a desembarcar tropas en éste o aquel territorio enemigo. La acción más viva en los primeros años fue la de los corsarios. Pero en realidad lo notable de esa guerra estuvo en que los súbditos ingleses y franceses de las colonias del Caribe y de América del Norte se dedicaron afanosamente a hacer negocios entre sí sin importarles gran cosa que sus gobiernos se hallaran enfrascados en una lucha a muerte. Ya había burguesías francamente capitalistas explotando las colonias; la de Haití era un establecimiento industrial y las colonias inglesas de América del Norte estaban en camino de serlo. Ya Inglaterra se hallaba en las puertas de la revolución industrial, y a la burguesía inglesa le sobraban capitales que invertía en Norteamérica, en Jamaica, en Barbados. Para los sectores coloniales de la burguesía de Francia y de Inglaterra lo importante era ganar dinero, de manera que se entendían y negociaban mientras las na-

ves y los ejércitos de sus países se dedicaban a cambiar cañonazos. Los puertos libres del Caribe eran usados como puntos de carga y descarga de las mercancías de los países beligerantes; en Santomas o en Curazao se reunían productos ingleses que iban para las colonias francesas y productos de las colonias francesas que iban para las colonias de Inglaterra.

Uno de los puertos libres más concurridos fue el de Monte Cristi, ciudad que se había fundado de nuevo hacia el 1751. Por solicitud del gobernador don Francisco Rubio y Peñaranda el rey declaró a Monte Cristi puerto libre por diez años. Ahora bien, ese puerto resultó el mejor para el comercio entre los colonos ingleses de América del Norte y los colonos franceses de Haití debido que reunía varias condiciones: estaba prácticamente en la frontera marítima de Haití y se hallaba en un territorio neutral, porque España no participaba en la guerra. El azúcar, el ron, las mieles, el tabaco, el cacao, el café, los cueros de Haití podían salir de Cabo Francés y de otros puntos de la costa norte de Haití en embarcaciones pequeñas, en balandras y hasta en botes, y en pocas horas de navegación podían estar transbordados a navíos ingleses y de Norteamérica, y las embarcaciones que habían llevado sus productos podían retornar a Haití con herramientas, trigo, carne de cerdo y otros productos norteamericanos. Las colonias norteamericanas de Inglaterra necesitaban productos de Haití para sus nacientes industrias y su comercio enviaba a Inglaterra parte de ellos, otras partes eran vendidas en las Bahamas, cuyo gobernador participaba en los negocios que se hacían con Haití; a su vez, Haití necesitaba artículos norteamericanos.

El hecho de que un gobernador inglés tomara parte en esas actividades da idea de hasta dónde llegó la situación. Algunos comandantes de naves de guerra ingleses cargaban en sus buques mercancías destinadas al comercio entre los beligerantes; bajo el pretexto de que conducían prisioneros de guerra, muchos barcos llevaban bandera de tregua para dedicarse a contrabandear sin ser molestados.

El comercio de Monte Cristi era tan activo que de acuerdo con R. Pares (War and Trade in the West Indies, 1739–1763, London, 1936, pág. 457), en el puerto de la ciudad noroestana llegaron a reunirse en una ocasión hasta ciento treinta embarcaciones. Desde luego, muchas de ellas debían ser pequeñas balandras y botes y las más grandes serían de algunos cientos de toneladas, como correspondía a la época y al tipo de tráfico que se hacía, de manera que no podemos ver esa cifra con los ojos de hoy. En junio de 1759, el gobernador de Jamaica envió a Londres declaraciones de testigos que depusieron en la Corte del Almirantazgo de aquella isla "acerca del tráfico pernicioso de las colonias del Norte (América) hacia Monte Cristi", según podemos leer en "History of the British West Indies" (Sir Alan Burns, London, 1965, pág. 483).

Sánchez Valverde (págs. 144–45) se refiere a esas actividades de comercio libre entre beligerantes y dice que "La guerra que entonces había entre los Ingleses y Franceses, hizo de Monte Christi un Almacén común, donde concurrían los Comerciantes de ambas Naciones a traficar sus especies". El autor de "Idea del valor de la Isla Española" explica que el mucho dinero que producía ese comercio corría por toda la Isla, y sin aclaración alguna afirma a seguidas que a causa de eso "se hizo la Portuguesa la moneda más común" (pág. 145). "La portuguesa", dice el mismo Sánchez Valverde en una nota al pie, "es una pieza de oro bellísima de los Portugueses, con el Cuño de esta Nación, cuyo peso y valor intrínsico excede algo de ocho duros". Según eso, se trataba de media onza de oro de cuño portugués. ¿Cómo llegó esa moneda de oro de Portugal a ser la más común en Santo Domingo? Misterios del mundo de las monedas. A principios del siglo XIX seguía circulando la portuguesa en el Cibao.

Parece que por Monte Cristi, o quizá comprados con el dinero que se ganaba en Monte Cristi surtiendo de agua y comida a las embarcaciones que se reunían en el puerto, entraban esclavos negros, puesto que Sánchez Valverde afirma que "Por este conducto entraron también muchos Negros", y agrega que "se establecieron forasteros que se ligaron con el matrimonio allí y en las Poblaciones inmediatas". Esos forasteros —la palabra quiere decir gente de afuera, extranjeros— que contraían matrimonio en Monte Cristi, y sin duda también en Santiago —"en las Poblaciones inmediatas"— podían ser franceses, pero podían ser de otras nacionalidades. Donde se reunían tantos barcos tenía que haber hombres de los más diversos orígenes. Por otra parte, debe haber sido en ese siglo XVIII cuando llegó a Santo Domingo el mayor número de las familias judías holandesas de ancestro portugués y español que se habían establecido en el siglo anterior en Curazao y acabaron siendo dominicanas.

En el libro de Antonio Sánchez Valverde aparecen de pronto detalles como el de la moneda de oro portuguesa que iluminan todo un panorama económico —y por eso mismo, también social—; detalles que difícilmente se hallan en otros documentos de la época. Un país donde corría, como la más abundante, la media onza de oro; donde los agricultores pasaban del campo a la ciudad al mejorar de nivel económico, y fundaban casa en la ciudad; un país donde los extranjeros matrimoniaban a las criollas y se quedaban a vivir en la tierra de sus mujeres, era un país que estaba capitalizando. Santo Domingo capitalizaba a través de los corsarios, de los que hacían el comercio con daneses y holandeses en la Capital, de los que ganaban dinero con la actividad del puerto de Monte Cristi y de los que les vendían reses, caballos y tabaco en andullos a los colonos franceses de Haití.

Gracias a esa capitalización alguna gente, quizás estimulada por lo que estaba haciéndose en Haití, pensó en producir azúcar, mieles, ron, pues, según dice Sánchez Valverde (pág. 141), "De esta suerte fuimos poco a poco habilitándonos de esclavos y de utensilios. Empezamos a cultivar la tierra y dimos principio a unos Ingenios y Trapiches tales quales". De esa manera, al cabo de dos siglos, Santo Domingo volvía al punto en que se hallaba cuando Gonzalo Fernández de Oviedo escribía en la Fortaleza de la Capital dando detalles de los ingenios que había en La Española, de los nombres de sus dueños y hasta del valor de alguno de ellos.

Así pues, a mediados del siglo XVIII, ya con el territorio reducido, con la Isla dividida en una parte francesa y la otra española, y gracias a la limitada capitalización hecha por algunos grupos al favor de las guerras entre los imperios europeos, Santo Domingo volvía a iniciar la industria azucarera; lo hacía de manera más modesta que en el siglo XVI, pero estaba haciéndolo. Otra vez —era la segunda vez— aparecía en el país la oligarquía esclavista azucarera. Con dos siglos de retraso, la antigua Española iba a reemprender, en el orden económico y social, el camino que había perdido. En aquella ocasión el desarrollo de una industria del azúcar, y con ella el desarrollo del país, se había malogrado debido a la falta de un mercado exterior donde colocar su producción; en esta segunda oportunidad, ¿qué la malograría? . Por de pronto, al mediar el siglo, o unos años después, "Empezamos a cultivar la tierra y dimos principio a unos Ingenios y Trapiches tales quales". Esas palabras de "tales quales" querían decir que eran más bien pequeños, quizá regulares. Pero así había empezado la industria del azúcar de La Española, allá por el 1515; en una medida pequeña, tal cual lo requerían las circunstancias.

En diciembre de 1761 España entró en la guerra contra los ingleses como aliada de Francia. Es a esa entrada de España en la guerra a lo que se refiere Sánchez Valverde (págs. 142–43) cuando dice: "Así se siguió hasta el rompimiento del año de 61 con los Ingleses". A seguidas agrega: "Entonces nos rindió el Corso más que nunca".

Efectivamente, los corsarios dominicanos, adiestrados por largos años de actividad en el oficio, buenos navegantes y hombres arrojados, habían estado dedicados desde el 1748 a perseguir barcos contrabandistas, que eran pocos, pero al declarar España la guerra a los ingleses tenían la oportunidad de atacar navíos ingleses y de las colonias norteamericanas. Por eso dice Sánchez Valverde que "fue inmensa la cosecha de nuestros Armadores".

El autor de "Idea del valor de la Isla Española" destaca el nombre del capitán Lorenzo Daniel, "llamado vulgarmente Lorencín, que hasta entonces había sido terror de los Contravandistas", y refiere que "se

hizo azote de los Ingleses, a quienes quitó más de sesenta Embarcaciones así de Comercio como de Guerra". Según Sánchez Valverde, Lorencín se metía con una balandra "A la Retaguarda de las mismas Escuadras enemigas, burlándose de las Fragatas de Guerra", y de entre esas fragatas sacaba los navíos que apresaba. Fray Cipriano de Utrera amplía en una nota (pág. 142) esa información y dice que "Durante la guerra de 1762 fueron metidos en el puerto un paquebot, un bergantín, seis balandras, dos goletas y un guairo; y fueron corsarios dominicanos sus introductores: Lorenzo Daniel, Juan Bautista San Marcos, Juan Cueto, Domingo Antonio Serrano". En la misma nota, al final, agrega que Lorenzo Daniel, "metió en el río el año de 1774 19 bajeles y 12 lanchones y piraguas", pero en este último caso se trata de actividades corsarias relacionadas con otra guerra, no con la llamada de 1762, que en realidad fue declarada en diciembre de 1761. (Hay que entender que al atribuirle a Lorencín el apresamiento de "más de sesenta Embarcaciones así de Comercio como de Guerra" Sánchez Valverde debe referirse a todas las que apresó en su carrera de capitán corsario el audaz Lorenzo Daniel).

En la guerra de 1762 los ingleses tomaron La Habana, que fue devuelta a España a cambio de la Florida; habían tomado Martinica, Guadalupe y el Canadá, y devolvieron a los franceses las dos islas del Caribe, pero no Canadá. La paz se firmó en París el 10 de febrero de 1763. Pero al año siguiente una flota francesa estaba atacando Turquilán, en las vecindades de nuestro país, y los españoles estaban lanzando fuerzas contra los cortadores de madera de Belice. Así, pues, había una paz tensa, algo parecido a lo que en nuestros tiempos se ha bautizado con el nombre de "guerra fría". En ese ambiente de guerra fría, los corsarios seguían actuando con el pretexto de que perseguían el contrabando.

Haití estaba convirtiéndose en un emporio de riquezas. Mientras los impuestos que se cobraban en Santo Domingo no rendían mucho más de 70,000 pesos "si yo no estoy engañado" —dice Sánchez Valverde, pág. 158—, los que los franceses recaudaban en Haití alcanzaban a un "millón de pesos fuertes que lo dan los arrendamientos de Correos, de Carnicerías, de Portazgos, y el quatro por ciento que cobra de los frutos que de ella sacan para Francia y la Nueva Inglaterra (colonias inglesas de América del Norte, J.B.) ("Idea del valor. . ." pág. 159). Sánchez Valverde copiaba a Weuves, escritor francés, en las siguientes palabras: "Esta poderosa Colonia (Haití). . . trae en continua fatiga las tres quartas partes de los Navíos Mercantes de la Metrópoli (Francia), dá que hacer por lo menos a la quarta parte de nuestras Manufacturas (fábricas), saca del estrangero un numerario increíble y forma la mayor parte de la Marina (mercante) francesa"; y reproduce las estadísticas de 1773 que da

Weuves acerca de la producción de Haití: "...dos cientos quarenta millones de libras de Azúcar bruto y moreno, una infinidad de Cafeterías (plantaciones de café), que dieron 84 millones (de libras) de Café, hiciéronse además quatro millones (de libras) de algodón, más de 150.000 libras de Añil, otro tanto de Cacao, 30.000 barricas de Syrop (mieles) y 15.000 de Tafia (aguardiante). A estas riquezas debe añadirse más de su sexta parte que ha pasado por contravando (no contabilizada para impuestos)" (Todos los entre paréntesis míos, J.B.).

Y agrega Weuves, según lo copia Sánchez Valverde: "Recorriendo el Catálogo de los progresos que ha hecho el Comercio con las Colonias (Sánchez Valverde habla de las de Saint–Domingue o Haití, Martinica, Guadalupe y las demás islas francesas del Caribe. Paréntesis mío, J.B.), y recíprocamente éstas con aquél, desde 40 a 50 años para acá, podría creerse que estos Payses producen más bien oro que efectos. Admírase y no se vé cómo tan pequeños terrenos puedan dar tan grandes riquezas".

Y efectivamente, así era. Después de haber copiado un cuadro estadístico de las exportaciones haitianas de 1776 –que reproduciremos dentro de un momento–, Sánchez Valverde terminaba el Capítulo XVIII de su libro –titulado "Producto de las dos colonias a sus respectivas metrópolis y habitantes"– con estas palabras: "De todo lo cual se concluye que la Nación Francesa, sin exageración alguna, se utiliza más de sus Colonias en aquella Isla (Santo Domingo, J.B.) que la nuestra de todo el Continente". En lenguaje más claro, eso quería decir que Haití le producía a Francia más que toda la América española a España.

Las exportaciones de los productos haitianos alcanzaron en el año de 1776 los siguientes niveles, ("Idea del valor...", pág. 160).

Azúcar blanco	613.500 quintales;	valor	en	pesos	fuertes	4.494.500
Azúcar negro (prieta)	914.250 "	"	"	"	"	3.199.876
Añil	21.150 "	"	"	"	"	2.374.312
Algodón	37.640 "	"	"	"	"	752.800
Café	304.500 "	"	"	"	"	1.827.080
Melado	45.600 barricas	"	"	"	"	182.700
Aguardiente de caña	12.300 "	"	"	"	"	123.000
Cueros al pelo	30.000 unidades	"	"	"	"	30.000
	Total de pesos fuertes					12.783.887

Sobre esas estadísticas hay que hacer algunas observaciones; la primera, que de un total de 12.783.887 pesos fuertes, 7.799.776 correspondieron a productos industrializados y semi–industrializados de la caña, y que si a esa cifra le sumamos el valor del añil, producto también industrial de una planta –el índigo–, tendremos que el total de los productos

de la industralización de la agricultura haitiana exportados ese año alcanzó a 10.174.088; la segunda, que los productos agrícolas no industrializados llegaron a ser una cuarta parte de los mencionados, esto es, 2.579.880; la tercera, que la atribución de un peso por cuero al pelo es indudablemente muy baja, lo que nos lleva a pensar que los precios fijados a los otros artículos también son bajos, y que si esta apreciación es correcta, la exportación total de 1776 debió ser mucho más alta en valor, si no en cantidades de productos. La alteración en los valores se explica; era, y sigue siendo, una manera muy usada para pagar menos impuestos.

Pero hay otra observación que hacer, directamente relacionada con la economía dominicana: los 30.000 cueros que aparecen en las estadísticas de exportación haitiana del 1776 procedían de reses dominicanas; por lo menos, la mayoría de ellos debían tener ese origen. Según hemos visto ya en "Idea del valor de la Isla Española" (pág. 141), los dominicanos vendían en Haití reses y caballos, a cambio de los cuales adquirían en Haití esclavos y herramientas.

Así tenemos que mientras de las exportaciones de los productos haitianos —obsérvese que en ellas no figuran ni los esclavos, que llegaban de Africa, ni las herramientas, probablemente norteamericanas, dos renglones que Haití vendía a los dominicanos—, las tres cuartas partes eran de productos agrícolas industrializados o semi industrializados, las ventas dominicanas a Haití eran animales vivos —y también tabaco, pero en poca escala—, es decir, productos de la economía hatera. La significación de esa diferencia es, en términos de organización social, de mucha importancia. En primer lugar, significa que en el año de 1776 —que no fue el del mayor desarrollo de Haití pero correspondía a la mejor época de la economía dominicana hasta ese momento— Haití funcionaba bajo un régimen capitalista, dirigido por una oligarquía esclavista muy avanzada en el orden económico, mientras Santo Domingo se hallaba en una etapa de producción pastoril encabezada por una oligarquía esclavista patriarcal, lo que vale tanto como decir precapitalista; en segundo lugar, significa que en la Isla había dos sistemas socio—económicos, y que el más atrasado tenía que ser necesariamente tributario del más avanzado; y en tercer lugar, que esa contradicción debía desembocar por fuerza en un conflicto de grandes proporciones, puesto que no era posible mantener en un territorio pequeño tal contradicción sin que hiciera crisis el día menos esperado.

Vistas desde hoy, las exportaciones haitianas de 1776 nos parecen ridículas, aun admitiendo que su valor era más alto; pero vistas desde la época eran impresionantes. No en balde afirmaba Sánchez Valverde, basándose en ellas, que Haití le producía más a Francia que toda la Améri-

ca española a España. Según las ideas de Weuves traducidas libremente por Sánchez Valverde (pág. 159), los productores de Haití obtenían con sus productos "al pie de 25 millones de libras tornesas", pero los consumidores de esos productos pagaban por ellos "más de cien millones, la qual masa (de dinero. J.B.) al cabo del año, causa en el universo inmensas utilidades y revoluciones". Sánchez Valverde opinaba que ese cálculo podía tener "algo de exageración", pero que había que admitir que la producción era alta a juzgar por el número de navíos que se usaban para movilizarla y a juzgar por los impuestos que pagaban. La diferencia de 75 millones de libras tornesas que había entre lo que cobraban por sus productos los productores de Haití y lo que pagaban los consumidores iba a las manos de la burguesía comercial de Francia, y sin duda a eso se refería Sánchez Valverde cuando decía que Haití le producía a Francia más que toda la América española a España.

Es evidente que para el 1776 Santo Domingo estaba en una situación muy diferente de la que tenía cuarenta años antes. Pero nuestra mejoría era relativa a nuestra miseria de 1736, no al nivel de desarrollo que habían alcanzado otros territorios del Caribe, entre ellos Haití. Nuestra capitalización era penosa, a base de lo que habían acumulado los capitanes corsarios, del comercio ejercido en la Capital mientras ésta fue de hecho puerto libre, del que se hizo en Monte Cristi debido también a la libertad de puerto que duró diez años, y a base de lo que los hateros vendían a los dueños de ingenios y plantaciones de Haití.

Los dominicanos producíamos también alguna azúcar, pero sólo para el consumo doméstico, pues según decía Sánchez Valverde (pág. 182) todos los ingenios de azúcar "que tenemos hasta ahora muelen tan poca cantidad como es la de sus respectivas fuerzas y en los buenos años se ven precisados los propietarios a dexar de hacer todo el Azúcar que pudieran y se ocupan en mieles u otros trabajos; porque no habiendo saca de este efecto y excediendo su cantidad al consumo intestino, baxa el precio de modo que no iguala la utilidad al trabajo y gastos".

Así pues, nuestros ingenios de aquellos días tenían que reducirse a hacer de trapiches de melado precisamente cuando había años de buena producción de cañas, esto es, "en los buenos años", como dice Sánchez Valverde; y eso debido a que no había "saca", es decir, exportación de nuestros azúcares. La industria azucarera dominicana del siglo XVIII, igual que su antecesora del siglo XVI, no tenía mercado; y esa limitación para vender se traducía en limitación para producir.

Según Sánchez Valverde, teníamos de diecinueve a veinte ingenios y "otros Molinos que llamamos Trapiches, los quales sólo trabajan mieles" (pág. 181); según Fray Cipriano de Utrera (nota en la pág. 60 de "Idea del valor. . ."), en 1780 había nueve ingenios y once trapiches. Dos de

los ingenios —Engombe y Carelio— eran de don Lorenzo Angulo; el Camba Abajo era de don Felipe Guridi, el Parra y La Jagua, de don Nicolás Guridi. Las familias Angulo y Guridi se unieron y de esa unión salió el escritor Alejandro Angulo y Guridi, de manera que el autor de "Antecedentes de la Anexión a España" tenía tras sí varios ingenios. Siete años antes, en el 1773, en Haití había 723 ingenios y trapiches, y el número iba a aumentar rápidamente. Ya para 1780 se había iniciado en nuestro país la decadencia de nuestra segunda etapa azucarera, puesto que según afirma Sánchez Valverde (pág. 181), el ingenio La Jagua había llegado a tener más de cien esclavos y ya no los tenía; "es ahora de los medianos", y el "más poderoso de todos los Molinos. . . es San Josef, (que no figura en la lista de Utrera, aunque puede haber cambiado de nombre y haber sido conocido por el que tenía antes del cambio. J.B.), el qual tendrá en todo rigor setenta Esclavos útiles para el trabajo". En total, la fuerza de trabajo esclava de los ingenios dominicanos era para entonces menor de seiscientos hombres, cifra ridícula si se compara con la que tenían a su servicio los productores de Haití.

Lo cierto era que en dos siglos los dominicanos habíamos hecho un largo camino de vicisitudes. En 1780 nos hallábamos, en punto a desarrollo económico, en un nivel parecido al de 1580. Pero en el 1580 éramos apenas unas siete mil quinientas personas y en el 1780 éramos, según los censos o padrones, unas cien mil, y según los cálculos de Sánchez Valverde, unas ciento veinte o ciento veinticinco mil. Así, la proporción de gente que se hallaba en situación de atraso y miseria era de doce a quince veces más que en el 1580, mientras los dueños de ingenios y de hatos no podían ser en 1780 más del doble que en 1580.

Si la población en 1737 era de seis mil almas, ¿cómo se multiplicó tanto en poco más de cuarenta años? ¿Es que tuvimos muchos inmigrantes? No lo parece. Utrera dice (nota en pág. 132 de "Idea del valor. . .") que "Hay un elenco completo de todas las barcadas de familias canarias traídas a los países de la América Española desde 1720 a 1764; en dicho tiempo llegaron a Santo Domingo justamente cuarenta barcos con un total de 483 familias, todas de 5 individuos, salvo 20 familias que pasaron de dicho número". Esto hace de dos mil cuatrocientos a dos mil cuatrocientos cincuenta personas; pero de ésas murieron muchas de las que fueron a Samaná (Sánchez Valverde, pág. 151). Sabemos que además de los canarios, hubo extranjeros que se establecieron en el país. De todos modos su número no puede haber sido tan grande como para explicar el aumento casi explosivo de la población en poco más de cuarenta años. Lo más probable es que la noticia ofrecida por Sánchez Valverde de que en 1737 teníamos seis mil almas fuera en realidad que teníamos seis mil familias, es decir, unas treinta mil personas. Esa cifra,

y el aumento natural de las familias inmigrantes, puede dar cien mil personas —y hasta algo más— para el 1780.

Pero sea como sea, hubiera o no hubiera en el 1737 seis mil o treinta mil personas, el hecho fundamental es que para el 1780 nos hallábamos más o menos en el nivel de 1580 en cuanto a desarrollo de los pequeños sectores que se encontraban en la cúspide de nuestra organización económica y social, y sin embargo, el número de los que vivían en condiciones de atraso en todos los sentidos había crecido enormemente de una fecha a la otra.

X: SANTO DOMINGO EN EL PANORAMA DEL CARIBE

Hacia el año 1780 los dominicanos teníamos un adelanto relativo; nos hallábamos más desarrollados que en 1737 —o por lo menos, una parte minoritaria de nuestra población se hallaba en mejores condiciones que en 1737—, pero también estábamos mucho menos desarrollados que otros países del Caribe. De los territorios españoles de la región, Cuba y Venezuela, por ejemplo, nos habían dejado atrás.

Probablemente la población de Cuba no llegaba a ciento cincuenta mil almas en 1760, y quizá ni siquiera a ciento veinticinco mil. En 1783, la Isla tenía ciento setenta y dos mil habitantes, y entre éstos figuraban muchos miles de esclavos que habían sido llevados a Cuba en los días de la ocupación inglesa. Esa ocupación se limitó a la ciudad de La Habana, pero las medidas que tomaron los ingleses afectaron favorablemente la economía de todo el país. Entre esas medidas estuvieron la abolición del monopolio comercial español, la apertura de los mercados de Europa para el azúcar, el tabaco, la madera y otros productos cubanos, y la libre adquisición de esclavos. La medida de la súbita expansión que tuvo la economía cubana se deduce de algunas cifras. Por ejemplo, en 1760 había en la Isla unos ciento treinta ingenios y trapiches; en 1779, éstos pasaban de seiscientos, es decir más de cuatro veces más. El año de la ocupación inglesa —1762—, Cuba exportó a España unas doscientas sesenta mil arrobas de azúcar; en 1768 estaba exportando casi medio millón de arrobas, esto es, alrededor de catorce mil toneladas largas, de dos mil doscientas cuarenta libras cada una. España no modificó las disposiciones tomadas por los ingleses en Cuba, sino que las mejoró; permitió que los productos cubanos entraran en España por cualquier puerto, rebajó los impuestos de aduana para esos productos y puso en servicio

un sistema de comunicación más frecuente entre la Península y la Isla. Cuba era ya el punto clave de las defensas de España en el golfo mexicano, lo que explica que a la hora de negociar su devolución España aceptara entregar a los ingleses las Floridas españolas a cambio de la isla.

En 1760 Cuba tenía unos ciento treinta ingenios y trapiches y en 1780 Santo Domingo tenía unos veinte; en 1768 Cuba exportaba a España casi medio millón de arrobas de azúcar y hacia el 1780 los propietarios de los ingenios dominicanos se veían obligados a "dexar de hacer todo el Azúcar que pudieran y se ocupan en otros trabajos; porque no habiendo saca de este efecto y excediendo su cantidad al consumo intestino" no se podía producir más sin entrar en pérdidas.

En el 1777 Venezuela había sido declarada Capitanía General, rango que indicaba la importancia que había adquirido el país en pocos años. Sin embargo al comenzar ese siglo XVIII la situación de Venezuela había sido peor que la de Santo Domingo. En el 1700, último año del siglo XVII, en Caracas no hubo duelo público por la muerte de Carlos II, el Hechizado, debido a que los vecinos de la ciudad no tenían manera de comprar telas negras para vestir de luto. Tampoco había en Caracas vino o aceite; las Cajas Reales no disponían de un céntimo para las necesidades de la defensa. En el 1703 no había harina; en el 1704 hubo que llevar desde Santo Domingo maíz y casabe. Ochenta años después, en 1784, Caracas tenía un teatro construido con fondos públicos; y eso de tener un teatro era un síntoma muy importante, pues indica que el grupo dominante de oligarcas esclavistas que se había formado entre ese año de miseria de 1704 y el año 1784 era lo suficientemente numeroso para justificar los gastos de construcción y de mantenimiento de un teatro y lo suficientemente refinado para acudir a las funciones que se daban en él. Como una muestra del poder económico de los grandes propietarios y hacendados de Venezuela —para los cuales se construyó ese teatro de Caracas con fondos públicos— damos estos detalles:

Al morir en 1786, don Juan Vicente Bolívar, padre del futuro Libertador Simón Bolívar —que había nacido en 1783—, dejó a sus herederos más de mil esclavos, doscientos cincuenta y ocho mil pesos en efectivo y cuarenta y seis mil en joyas, cuatro casas amobladas y con sus sirvientes esclavos en Caracas y nueve casas en La Guaira, dos trapiches en los Valles de Aragua —las tierras más fecundas en los alrededores de Caracas— con sus correspondientes fincas de caña, fincas de índigo y cacao, haciendas de ganado; ochocientas fanegas de cacao y más de tres mil quinientas libras de añil camino hacia México y España. Todo eso sumaba una fortuna de varios millones de pesos, y don Juan Vicente Bolívar era sólo uno entre los numerosos grandes hacendados y propietarios de Venezuela, y no el más rico de ellos. Sin embargo, es probable que la fortuna de don Juan Vicente

Bolívar —la de él solamente— fuera mayor que la de la décima parte de todos los hacendados dominicanos juntos. Según Sánchez Valverde, hacia el 1780 y tantos en Santo Domingo había entre diez y doce mil esclavos; seiscientos de ellos trabajaban en los ingenios y trapiches del país, y don Juan Vicente Bolívar tenía más de mil, esto es, casi el doble de todos los que había en las instalaciones de producción de azúcar y mieles en Santo Domingo. Esos números dan una idea de la situación de nuestro país en relación con otros territorios españoles del Caribe.

Pero el que en el 1783 quería apreciar la distancia a que nos hallábamos de otros pueblos del Caribe no tenía que salir de la isla de Santo Domingo; en el extremo Oeste se hallaba Haití, y en Haití había para ese año setecientos ochenta y tres ingenios y trapiches, tres mil ciento cincuenta plantaciones de añil, tres mil ciento diecisiete plantaciones de café, setecientos ochenta y nueve de algodón, ciento ochenta y dos destilerías de ron; la población llegaba a quinientos veinticinco mil, de ellos cuarenta mil blancos, veintiocho mil mestizos —llamados "affranchís"— y algo más de cuatrocientos cincuenta mil esclavos. Cabo Francés, la antigua capital de la colonia francesa de Haití, había sido destruida totalmente en 1691, y en 1783 era una ciudad trepidante, rica, con bibliotecas públicas, librerías, imprenta, un periódico, varios cafés, un teatro con un cuerpo de veinte actores y actrices que ganaban hasta mil pesos mensuales; con más de veinte médicos y doce boticas, dos dentistas, un veterinario; con calles bien pavimentadas, por las que rodaban los carruajes de los potentados de la colonia; cada calle con placas en que figuraba el nombre de la calle, y cada casa numerada. En el 1783 Moreau de Saint—Mery vio funcionar un pararrayos en Cabo Francés. Además de Cabo Francés, en Haití había cinco ciudades con teatros, con establecimientos de lujo, con acueducto, con alumbrado público. Para tener una idea de la riqueza y la actividad cultural de Haití hacia el 1783 basta leer la voluminosa "Descripción Topographique, Physique, Civile, Politique et Historique de la Partie Francaise de L'Isle Saint—Domingue" de Moreau de Saint—Mery. (París, Sociéte de L'Histoire des Colonies Françaises et Librairie Larose, 1958. Tres tomos).

Para el 1783, los dominicanos teníamos una organización social y económica basada en la propiedad ganadera, pues aunque en Santo Domingo había unos veinte ingenios y trapiches, su producción no era regular debido a que el azúcar y las mieles apenas tenían mercado interior y no tenían ninguna venta en el exterior; del total de diez o doce mil esclavos, que debían representar unos dos mil quinientos hombres adultos de trabajo, sólo unos seiscientos trabajaban en ingenios y trapiches —y no sabemos si esa cifra se refiere a la totalidad de los esclavos que había en los establecimientos de azúcar y mieles o sólo a los adultos de trabajo—;

el resto se hallaba en estancias, hatos y servicios domésticos. La producción de las estancias se dedicaba al consumo de la población, de manera que en el orden social tenía poca importancia; servía "para ir tirando", esto es para ir viviendo, no para originar o impulsar cambios.

El fundamento de la organización social, la fuente de autoridad en la sociedad, seguía siendo la propiedad hatera, tal como era desde las despoblaciones. La capitalización del siglo XVIII causada por la actividad corsaria, la libertad de comercio en el puerto de la Capital y en el de Monte Cristi y por la venta de reses, caballos y andullos a Haití, había servido para enriquecer a unas cuantas familias, para provocar un cierto grado de movilidad social, pero no para transformar la base de la sociedad dominicana. Esta seguía siendo una sociedad encabezada por una oligarquía esclavista patriarcal, rural y hatera. Nada pinta mejor el estado de cosas de esos años que la comparación que hace Sánchez Valverde entre un propietario en Haití y uno en Santo Domingo. El primero podía ser francés de nacimiento o haber nacido en Haití, y en este último caso era frecuentemente mestizo de blanco y de negro y respondía a la definición de "affranchí"; el segundo era habitualmente un criollo dominicano, ya blanco, ya mestizo como el "affranchí" de Haití.

Dice Sánchez Valverde (págs. 162—163) que "Cada Francés hacendado o habitante[2] vive en su Cafetería,[3] Indigotería,[4] "&c"[5] como un Señor, en su casa magnífica, acomodada y adornada de mejores muebles que el Palacio de nuestros Gobernadores. Tiene una mesa más expléndida, abundante y delicada que nuestros Grandes, Alcobas y Gabinetes soberviamente alhajados, con camas ricamente colgadas[6] para hospedar sus visitas o pasageros decentes, Barberos y Peluqueros para estar continuamente de Corte.[7] En fin, dos o tres Calesiones o Birlochos[8] para visitarse unos a otros, o concurrir a la Comedia en la población de su distrito, juntándose los días de fiesta y otros muchos pour fair la bone chair y otros excesos, y hablar de las noticias de Europa, sin etretenerse, ni pisar sino es tal vez, por diversión, los plantíos y trabajos".

Con la última frase, Sánchez Valverde quería indicar que los dueños de ingenios, de cafetales, de cacaotales y de añilerías de Haití no trabajaban. Era su manera de responder a las frecuentes acusaciones de que los

---

(2) Propietario. Tal como explica Emilio Rodríguez Demorizi en nota a esta página, habitación era sinónimo de propiedad.
(3) Plantación de café.
(4) Plantación de índigo y fábrica de añil.
(5) "&c". Etcétera, es decir, otros negocios.
(6) Colgadas, es decir, puestas, preparadas.
(7) Pelado.
(8) Coches de caballos.

españoles de Santo Domingo eran holgazanes, y por eso, siendo su país más rico que Haití, vivían más pobremente, y en cambio, los franceses de Saint–Domingue estaban "dotados de una actividad y genio (productor. J.B.) que no tenían sus Vecinos", según había dicho Weuves (pág. 161). En realidad, lo que sucedía era que la colonia francesa de Haití estaba siendo explotada por una oligarquía esclavista riquísima que sabía organizarse, que disponía de capitales para establecer sus negocios sobre bases avanzadas y tenía a sus órdenes administradores, oficinistas, jefes de personal, gente que conocía no sólo el proceso de la producción sino además el del transporte y el mercadeo. A menudo Sánchez Valverde dice que toda la riqueza de Haití era la consecuencia de que en la colonia francesa del Oeste había muchos esclavos, y que los dominicanos podían hacer lo mismo si se les permitía comprar esclavos libremente. Se trataba de una ilusión, pues el esclavo era una parte de todo un sistema que el productor dominicano no tenía a su disposición.

Es curioso que el propio Sánchez Valverde se diera cuenta de que esa organización existía y sin embargo no la tomaba en cuenta a la hora de argumentar acerca de ese punto de la esclavitud. El mismo decía, a seguidas del último párrafo suyo que hemos copiado, que "A proporción de la habitación tiene los Maestros de Azúcar o de Indigo, los Sobrestantes[9] de los Negros y otros Subalternos, un Ecónomo o administrador, que lleva la cuenta de la hacienda, de su comercio y de toda la correspondencia. Este habita, come y peyna como el propietario y en los Establecimientos mayores tiene uno o dos Oficiales. Los Maestros disfrutan una mesa y habitación menos rica y delicada; pero mucho mejor que la de nuestros ricos. Jamás falta en ella con abundancia el buen pan, vino, aves y legumbres. Según su ocupación tiene cada uno el sueldo desde mil pesos abaxo, porque para todo rinde el Comercio de los frutos que produce el trabajo de quinientos, seiscientos o mil Negros y muchas veces más".

Sánchez Valverde entraba a comparar ese género de vida de los propietarios de Haití con el de los propietarios dominicanos, y decía (págs. 164–165): "No hablo de aquellas labranzas que llamamos Estancias cuyos amos no tiene más de dos o tres Negros, a par de los quales han de trabajar; porque de otra suerte no podrían mantenerse aún trabajando tanto como los dos o los tres suele no alcanzarles. Hablo de los Regidores, de los Capitanes, de los Canónigos y Eclesiásticos que tienen Ingenios o Cacaguales".

Aquí viene bien detenerse un poco para recordar la situación del siglo XVI, aquel año de 1548 en que Gonzalo Fernández de Oviedo

---

(9) Capataces.

escribía sobre los dueños de ingenios de La Española. También en aquella época eran regidores, funcionarios públicos, "gente importante", en fin, los que tenían ingenios. Al cabo de dos siglos rebrotaba la curiosa característica de la naciente oligarquía azucarera de nuestro país, esa condición de que nacía por arriba, en lo más alto de la escala social, no desde abajo, como había nacido la burguesía europea.

Hablando de ellos decía Sánchez Valverde: "Estos sugetos, que deben ser los más delicados y holgazanes, como lo son en Francia, no pueden vivir en sus haciendas, ya por sus ocupaciones, ya porque sería un penoso destierro, ni fiarlas a Ecónomos o Mayordomos, porque como el producto de ellas no alcanza para darles la quarta parte de salario y mucho menos el regalo[10] que los Franceses, es imposible que encuentren personas ni de la vigilancia y desempeño que es menester, ni de toda la fidelidad que corresponde. Por consiguiente, se ve el Regidor, el Capitán, el Canónigo en la triste necesidad de asistir a sus haciendas al menos todo aquel tiempo que le permiten sus respectivos empleos o aquel preciso de las cosechas y zafras. ¿Y con qué comodidad? En Calesa o Birlocho es imposible porque ni el caudal lo sufre, ni los caminos lo permiten. Va a caballo, expuesto a los ardores de aquel sol y a las lluvias. El hospedage que le espera es una choza pagiza y mal entablada, con una sala de quatro a seis varas (cuadradas. J.B.), en que hay una pequeña mesa, dos o tres taburetes y una hamaca, un aposento del mismo tamaño, o menor, con quatro horquillas clavadas en tierra, en que descansan los palos y se echan seis u ocho tablas de palmas, un cuero y algunas veces un colchón. Si llueve, escurren dentro las goteras que caen sobre un suelo sin ladrillos, y que por lo regular no tiene otra diferencia del campo que haber muerto la yerva con el piso.[11] Desayúnase el más acomodado con una xícara de chocolate y un poco de pan, que cuenta tantos días de cocido como el amo de viage. Los otros hacen esta diligencia con Café o agua de Gengibre y un Plátano asado. La comida consiste en arroz y cecina con batatas, plátano, llame y otras raíces, a cuya masticación acompaña el cazabe en vez de pan. Los más delicados llevan pólvora y munición para matar algún ave, o tienen una corta crianza de ellas cuyos huevos y algún pollo es el sumo regalo".

Aquí entra Sánchez Valverde a describir lo que hacía en su propiedad uno de esos dueños de ingenios o de cafetales o cacaotales de Santo Domingo, y por lo que dice el sacerdote—cronista, tales señores dueños se comportaban como peones, no como amos; trabajaban como esclavos, no dirigían; y esto se explica porque no estaban preparados para dirigir;

---

(10) Regalo, esto es, comodidad, buen trato.

(11) Quería decir que se trataba de un piso de tierra en el que la yerba no podía crecer debido a que era pisada constantemente.

no tenían la menor idea de lo que era una organización productiva. Según Sánchez Valverde, "Su exercicio es levantarse al alba para visitar sus cortas labranzas, pisando la yerba llena del copioso rocío de la noche o los lodos que hacen las lluvias, recibiendo un sol ardiente desde que nace. Retírase sudado y acalorado por una parte y penetrado de humedad por otra. En tiempo de zafra o molienda de Azúcar, tiene que velar, si quiere que vaya bien. En los plantíos de Cacao y otros frutos, va con los Negros a coger las mazorcas o vaynas, ha de asistir quando las granan, entrojan, &c. porque, aunque tenga Mayordomo, como hay que ocurrir a diferentes cosas en el campo y en la casa, es preciso que el amo se sacrifique, partiendo con éste las tareas y que lleve una vida más laboriosa y desastrada que la de los mismos Mayorales o Sobrestantes Franceses, cuya decantada actividad y genio consiste en el luxo, la gula y otros vicios que ceban con el regalo y la libertad de sus habitaciones.[12]

La descripción de Sánchez Valverde pinta el estado de lo que podríamos llamar, forzando el valor de la palabra, el sector industrial y cultivador de Santo Domingo hacia el 1780. La debilidad de su organización le impediría a esa industria elemental resistir los embates a que se vio enfrentada a causa de los acontecimientos que iban a sacudir el país en los años de la revolución haitiana. Ese incipiente sector industrial no era el que formaba el fundamento de la organización social del país; no podía serlo, entre otras razones, porque se hallaba establecido en un área pequeña, como dice Sánchez Valverde (pág. 180), en "El espacio de Nisao al Osama". En cambio, los hatos se extendían por todo el país; en todos los sitios donde había población había hatos, y el hatero era el centro de la autoridad social alrededor del cual giraba la sociedad rural.

El prestigio del hato era tan grande que Sánchez Valverde escribió dos capítulos enteros de su libro (el XXIV, bajo el título de "Que el cultivo de la Isla en el modo propuesto no perjudicará a la crianza, antes le dará mayor fomento", y el XXV, llamado "Continuación de las utilidades que se seguirán en la crianza con el incremento de la agricultura", págs. 186–97) para quitarles a los hateros la impresión de que sus ideas —las de Sánchez Valverde— podían perjudicar el negocio de las reses. Se ve que Sánchez Valverde era consciente del poder social de los hateros y no quería ser perseguido por ese poder. Leyendo esos dos capítulos se nota que Sánchez Valverde forzó su argumentación para calmar la irritación que se produciría en el alma de los hateros cuando leyeran el libro del sacerdote–cronista, sólo que en ese punto Sánchez Valverde no tomó en cuenta que los hateros dominicanos, jefes de la oligarquía esclavista patriarcal, difícilmente leerían un libro, cualquiera que fuese, pues

---

(12) Es decir, con la comodidad y el lujo habituales en los establecimientos industriales o las plantaciones de Haití.

es casi seguro que la gran mayoría de ellos no sabía leer. Sánchez Valverde abogaba por la transformación de la economía del país; quería que ésta pasara de pastoril a agrícola industrial; que en vez de usar las tierras en el pastoreo de ganado se sembrara algodón, café, tabaco, cacao, y que se establecieran ingenios de azúcar y plantas de añil, y como sabía que la sola idea de ese cambio irritaría a los hateros, decía (págs. 186–187): "Podría alguno persuadirse que esa multitud de Establecimientos y Plantaciones traería a la crianza de ganados mayores y menores un perjuicio irreparable y que éstos disminuirían a proporción del terreno que ocupasen aquéllas. Así parece a primera vista; pero en realidad y examinando con reflexión el punto, no sólo no es así, sino que, por el contrario, se aumentarían los ganados"; y después: "Pero lexos de que su trabajo perjudique a la crianza, quitará a los animales los impenetrables asilos que les ocultan al desvelo y vigilancia del Amo".

El autor de "Idea del valor de la Isla Española" pasaba a describir un hato desde el punto de vista de su productividad, y decía "que los hatos o Posesiones de los que tienen Bacadas y los Ranchos o asientos de los que crían Cerdos, son al presente unos terrenos tan dilatados y estendidos, que ocupan la circunferencia de muchas leguas para quatrocientas o quinientas cabezas, y algunas veces menos, de estas especies. Cada dueño de Hato o Rancho tiene en sus límites algunos bosques que llaman Monterías, confinantes con otra u otras posesiones, por las quales corre la misma Montería. Juzgan los propietarios que estos sitios son una de las mayores utilidades que pueden tener los Hatos o ranchos, porque en ellos se encuentra animales salvages, de cuya caza se mantienen (como diremos después) sin tocar a los otros que cuentan, digámoslo así, por suyos. Pero si reflexionasen que la caza, que consiguen en las Monterías a fuerza de increíbles fatigas, no es más que una pequeña parte de lo que se escapa de aquéllos, conocerían que lo que imaginan beneficio es en la realidad un perjuicio de mucha consideración, el qual, con otros gravísimos, viene de la propia estensión de sus Posesiones".

Después de esos párrafos Sánchez Valverde entraba a exponer por qué, a su juicio, era antieconómico el negocio del hato y por qué los hateros ganarían más cuando la transformación de la economía del país produjera, casi por inercia, la domesticación del ganado; al llegar a este punto presentaba todos los argumentos posibles en favor de su tesis. Pero olvidaba que el hatero tenía una mentalidad pre–capitalista; que para él, incapaz de darse cuenta de lo que significaba la producción capitalista, la idea de que había que invertir capitales y administrar una organización productiva era algo aterrorizante. El hatero concebía que la riqueza se hallaba en la propiedad; cuanto más grande ésta, mayor la riqueza. En su mentalidad retrasada, el dinero era un metal precioso, que debía

conservarse; era una propiedad más, y debía ser acumulado. El colono capitalista, azucarero o cacaotero de Haití entendía que el dinero, como la tierra, era un medio de producción, y la riqueza consistía en lo que se producía. Como se ve, había una distancia de siglos entre nuestro hatero y el colono oligarca del Oeste.

"Los Hatos" —decía Sánchez Valverde (págs. 192—93)— "están fiados todo el año al cuidado de un Esclavo con título de Mayoral, que no tiene interés alguno en la utilidad del Amo y sólo procura ganar para su libertad. Aunque tenga uno o dos subalternos, digámoslo así, y él quiera desempeñar de algún modo su comisión, tampoco le es fácil executarlo, porque no bastan para visitar con frecuencia todo el terreno. Dexan nacer y crecer las malezas, sin hacer el mas pequeño reparo, porque (como hemos dicho) sobra pasto para el sustento de los animales existentes. Los amos pondrían el remedio correspondiente a tanto mal si se viesen reducidos a menos Pastos y Dehesas, y en pocos años tendríamos mudado el sistema actual de crianza (que no es otro que el de dexar los animales a lo que da el tiempo), y una multiplicación imponderable de ganados, con conocida ventaja del Común y de los Propietarios. Por consiguiente, lejos de disminuir el actual Comercio con los Franceses, que mantenemos en la Isla, antes aumentaría".

Precisamente, la idea de que "se viesen reducidos a menos Pastos y Dehesas" era lo que no podían sufrir los hateros dominicanos. Los vecinos de Haití producían mucho más, infinitas veces más, en menos tierras, y no se dedicaban a criar reses sino a sembrar caña, algodón, índigo, cacao, café; a elaborar azúcares, mieles, ron. Acumulaban capital y trabajo en un producto, y esa acumulación proporcionaba más beneficios. Compraban esclavos para hacerlos trabajar en sus plantaciones e industrias. Los esclavistas dominicanos enviaban a sus esclavos a trabajar para otros y ellos cobraban el salario.

La diferencia entre Santo Domingo, Cuba, Venezuela, Haití, era grande. Nuestro país, en el que nació en el siglo XVI la primera oligarquía esclavista de América, había descendido al nivel de los pastores; nuestros grandes propietarios, los hateros, habían pasado a ser los centros de la autoridad social, y en la mentalidad de esos hateros, la riqueza consistía en tener, no en producir. En el significado de estas dos palabras se hallaba envuelto todo un proceso histórico de resultados sociales trascendentales que iba a dejar profundas huellas en la vida nacional.

XI: LA REVOLUCION HAITIANA

Los primeros movimientos de la Revolución francesa —año de 1789— provocaron enorme agitación en Haití. La oligarquía blanca de la colonia —conocida como los "grandes blancos"— se lanzó a formar asambleas coloniales y a reclamar el derecho de enviar representantes a la Asamblea Nacional que iba a reunirse en París. La oligarquía mulata —llamada los "affranchís"— pedía que se le reconociera el derecho a participar en las asambleas coloniales. Los "grandes blancos" se negaban a aceptar que los "affranchís" votaran, siquiera, para elegir candidatos a esas asambleas coloniales; de manera que la Revolución francesa colocó, uno frente a otro, a los dos bandos de la oligarquía esclavista de Saint—Domingue (Haití). Los mulatos y negros libres que no pertenecían a la oligarquía mulata apoyaban a los "affranchís"; pero los franceses de la colonia que no formaban parte de la oligarquía blanca, llamados "los pequeños blancos", se opinían a la oligarquía mulata. Los esclavos, desde luego, se mantenían al margen de esas luchas, y no por su voluntad sino porque ninguno de los dos bandos de la oligarquía y de sus respectivos partidarios los tomaba en cuenta.

La lectura de los documentos de la época deja la impresión de que a partir de 1789 en Haití se desató una actividad política febril, pero que eso no afectó seriamente el proceso económico. Antonio del Monte y Tejada (Historia de Santo Domingo, Ciudad Trujillo, 1953, Tomo III, págs. 156—157), que reproduce de algún autor francés, sin ofrecer la fuente, datos estadísticos muy interesantes sobre Haití, dice que el año anterior a la revolución —sin que sepamos si se trata del 1788 o del 1790, que es el anterior a la sublevación de los esclavos, aunque debe suponerse que se refiere a 1788—, "se introdujeron en la colonia diez y

siete mil seiscientos sesenta y cuatro negros varones, ocho mil cuarenta y seis hembras, seis mil quinientos veinticinco párvulos varones y dos mil novecientos diez y seis hembras en seiscientos sesenta buques". Eso suma más de treinticinco mil esclavos en un año, de manera que resulta aceptable la estimación de que en los últimos diez años habían estado entrando en Haití unos treinta mil esclavos por año —el doble de todos los que había en nuestro país—, y resultan también aceptables los informes de que para el estallido de la Revolución había en la colonia más de seiscientos mil esclavos; algunos han hablado de setecientos mil.

De acuerdo con del Monte y Tejada, a la colonia del Oeste "concurrían con más frecuencia los buques de la América del Norte y en el año 1789 entraron en sus puertos seiscientos ochenta y cuatro con harinas, provisiones saladas, mantecas y manufacturas inglesas". El comercio haitiano era muy activo también con los territorios españoles del Caribe; del Monte y Tejada dice que en 1789 fue "por valor de tres millones", y el que se hizo "con Europa empleó aquél año 780 buques". "De la parte española de Santo Domingo", explica del Monte y Tejada, "en que estaba prohibido el comercio, entraron 40.000 reses y 3.000 caballos y mulos". En el "resumen de las producciones del comercio del Guarico en el año de ochenta y nueve" que da del Monte y Tejada figuran cifras como éstas: Pesos fuertes de cuño español 2.617.530; onzas de oro de cuño español 58.219, lo que hace un total de más de 3.700.000 pesos sólo en moneda. Los cueros curtidos y sin curtir exportados desde Haití llegaron ese año a 141.587; el café, a 846.173 quintales; el añil, a 52.570 quintales. En las cifras de exportación que da el padre A. Cabon (Histoire d'Haiti, Tomo IV, Port–au–Prince sin fecha; págs. 95–96) las exportaciones de 1791, año de la sublevación de los esclavos, fueron más altas en algunos renglones que las de 1789.

Haití, pues, estaba al comenzar la Revolución francesa en el mayor esplendor económico de toda su historia, y eso significaba buenas ventas de reses, caballos, mulos, algún tabaco y alguna madera de la parte española. Se calcula que nuestras ventas a la colonia vecina alcanzaban a unos tres millones de pesos fuertes al año, lo que significa veinticuatro pesos por cada dominicano, es decir más o menos la mitad de lo que correspondió a cada dominicano en las exportaciones totales de 1967. Ahora bien, todos los autores que tocan el tema de nuestro comercio con Haití en esos días dicen que a cambio de nuestros productos nosotros obteníamos herramientas, telas, esclavos; eso quiere decir que comprábamos en Haití tanto como le vendíamos, pesos más, pesos menos.

De todos modos, es el caso que ese comercio, el más importante para nosotros, quedó desorganizado cuando se produjo el levantamiento de los esclavos y comenzó la terrible revolución haitiana. Otra vez, como

había sucedido a mediados del siglo XVI, al fracasar la naciente oligarquía del azúcar, y como había sucedido a principios del siglo XVII, cuando se llevaron a cabo las despoblaciones, el pueblo dominicano se hallaba frente a una fuerza ingobernable que destruía en un momento las mejores perspectivas del país. Pero esta vez el golpe iba a ser seguido por muchos otros; la historia dominicana iba a entrar en un proceso rápido, arrastrada por los acontecimientos desatados en Europa por la Revolución francesa y en la Isla por la revolución haitiana —reflejo de la de Francia—, y de ese proceso saldría al fin nuestro pueblo agotado y a punto de desaparecer.

Las relaciones de España y Francia se hicieron muy difíciles desde que comenzó la Revolución francesa, pero se agravaron con la prisión de Luis XVI, el rey de Francia, y desembocaron al fin en la guerra cuando Luis XVI fue decapitado en París. Como es lógico, todo el proceso que seguían las relaciones de Francia y España tenía que reflejarse en la isla de Santo Domingo, que se hallaba, por otra parte, en estado de convulsión debido al levantamiento de los esclavos. La guerra franco—española, comenzada el 7 de marzo de 1793, terminó con el Tratado de Basilea, firmado el 22 de julio de 1795. El artículo IX del Tratado establecía que "en cambio de la restitución de que se trata en el Artículo IV, el Rey de España por sí y sus sucesores, cede y abandona en toda propiedad a la República Francesa toda la parte Española de la Isla de Santo Domingo en las Antillas" (Véase La Era de Francia en Santo Domingo, de Emilio Rodríguez Demorizi, Ciudad Trujillo, 1955, págs. 7—15).

A pesar del artículo IX del Tratado de Basilea, nuestro país no fue ocupado por los franceses sino por Toussaint Louverture, en enero de 1801. Del Monte y Tejada dice (ob. cit., págs. 210—11) que "Algunos vecinos en corto número habían emigrado a Cuba y Puerto Rico, siguiendo las huellas de las autoridades y corporaciones que ya habían abandonado la isla desde que se publicó el tratado de cesión; pero la mayor parte se sostenía en la creencia de que la entrega formal no llegaría a tener efecto en definitiva, y por tanto, continuaban dedicados a sus tareas agrícolas e industriales con el mismo ardor que antes y no escaseaban las diversiones y festejos públicos y privados, tal vez con más entusiasmo y animación que nunca".

Este párrafo de del Monte y Tejada —y el que le sigue, que será transcrito inmediatamente— es de gran valor para conocer la inconsciencia de la gente de alcurnia y medios que tenía Santo Domingo a fines del siglo XVIII. Esas gentes "continuaban dedicados a sus tareas agrícolas e industriales" como si nada estuviera pasando. Es más, "Disfrutaba la ciudad de Santo Domingo de la más completa alegría, y precisamente se hallaba reunido lo más granado de la Capital en el baile que

se daba el día de Reyes en la casa de Don N. Herrera con motivo de haber cantado misa nueva un hijo suyo, cuando se divulgó la noticia en aquella reunión, en la cual se encontraban las primeras autoridades, de que el General Toussaint invadía la parte española con un ejército numeroso". Así, los efectos directos de la revolución de Haití tocaban en las puertas de la Capital precisamente en el momento en que los grandes señores del país, entre ellos "las primeras autoridades", bailaban desaprensivamente en la casa de uno de ellos.

Al día siguiente, esto es, el 7 de enero, "se improvisaron compañías que con la tropa del fijo llegarían al número de mil quinientos hombres"; tales fuerzas fueron despachadas apresuradamente para hacer frente a Toussaint, que marchaba por el camino del Sur. En la sabana de Ñagá, las avanzadas haitianas destrozaron la vanguardia dominico—española, que se hallaba bajo el mando de don Juan Barón. El general Kerverséau y el general Chanlatte —francés el primero y haitiano "affranchí" el segundo— huyeron con los derrotados. Toussaint avanzó sobre la Capital y estableció su cuartel general en el ingenio Boca Nigua, "propiedad del Marqués de Iranda", de manera que como puede verse, hasta había marqueses con ingenios en el país. Inmediatamente se nombró una diputación para negociar con Toussaint, y "En este intervalo, fue grande la emigración de españoles a los puntos más inmediatos de los dominios españoles, Puerto Rico, Maracaibo, Caracas, etc.", dice del Monte y Tejada.

Cuando Toussaint entró en territorio dominicano debía haber en él numerosos franceses de los que habían huido de Haití. Dorvo Soulastre, que llegó al país en abril de 1789 con la expedición francesa del general Hédouville, cuenta en su "Viaje por tierra de Santo Domingo, Capital de la Parte Española de Santo Domingo, al Cabo Francés, Capital de la Parte Francesa de la misma Isla" (Emilio Rodríguez Demorizi, La Era de Francia. . . ; pág. 70) que Monsieur Delalande, un refugiado francés que vivía en las afueras de la Capital, se había dedicado a producir legumbres porque "La llegada de 1500 a 2000 refugiados de la parte francesa" le había dado esa idea. Soulastre dice que antes de la llegada del señor Delalande a la Capital "los habitantes de Santo Domingo no conocían sino las legumbres secas que les venían de España o de la América septentrional, y nunca las habían visto verdes en sus mercados".

No hay constancia de que los franceses refugiados en nuestro país huyeran a la llegada de Toussaint, aunque parece que muchos de ellos se fueron después que las tropas de Leclerc y de Rochambeau quedaron destruidas en Haití. Al hacer la descripción de la ciudad de Santiago, Dorvo Soulastre (Ibid, pág. 89), menciona "al señor Espaillat, francés de origen, establecido desde hacía mucho tiempo en Santiago". Rodríguez

Demorizi, en una nota a la mención de Soulastre, explica que "En la sección de Los Melados (hoy Provincia de Santiago) estaba la finca de Monsieur Espaillat, fundador de la preclara familia de ese nombre en el país, como lo dice justamente el periódico El Constitucional (Santiago 6 de marzo 1901). Esa hacienda era una de las de más nombradía en el Cibao. La casa abrazaba una superficie de 1.500 metros cuadrados y la rodeaba un muro de piedras y ladrillos de altura bastante regular. El arroyo Los Cedros, cuyas márgenes fueron fortificadas con dos lienzos de pared, corría por medio de la posesión. Tenía Capilla, taller de Carpintería, herrería, hornos de cal, tejar, fábrica de índigo (añil) alambique, trapiche, enfermería, depósitos para el azúcar, el tabaco, algodón. Una negrada de 500 cabezas componía el personal de la finca". El Dr. Reyes Martínez vio en Sevilla los documentos relativos a la nacionalización de Monseiur Espaillat, que era francés y se había hecho español hacia el 1795. Se llamaba Francisco y fue, hasta donde alcanzan las noticias, la única persona que tuvo en el siglo XVIII una instalación de ese tipo en Santo Domingo. Así, podríamos decir que hubo en nuestro país un oligarca esclavista con mentalidad y capacidad igual a los que conoció la colonia francesa de Haití, pues la descripción de su explotación de Los Melados es la de un establecimiento similar a los que había en Haití.

El caso de don Francisco Espaillat se destacaba en medio de un paisaje social lamentable. Las descripciones de Doryo Soulastre son típicas: "En toda la primera parte de nuestra ruta (de la Capital hasta Cabo Francés. J.B.), de próximamente 30 leguas, de Santo Domingo al Cotuí, sólo encontramos una aldeíta, algunas chozas esparcidas y ni una sola Villa. El Cotuí mismo, como se verá en el itinerario, a penas merece este nombre". "Los habitantes no cultivan sino lo necesario para sus primeras necesidades y no hay más comercio que el de los ganados, criados o abandonados a ellos mismos en aquellas ricas comarcas, que ofrecen pastos tan sanos y abundantes" (pág. 53). "Una mala choza, en cuyos ángulos se suspende una hamaca; algunos sitios o cuadros de tierra cultivados con legumbres y tabaco; algunos guiñapos como vestidos, son lo bastante para la dicha de los habitantes de los campos" (pág. 59). "La finca de da. Teresa Sánchez se compone de algunas chozas construidas, cerradas y cubiertas con la madera, la cáscara y las hojas de palmera, y de un cercado formado por un vallado toscamente enmimbrado o defendido por torrenteras; por otra parte, ningún cultivo, pero sí varias frutas, tales como naranjas, piñas y zapotes" (pág. 72). En Jima "el terreno está lleno de numerosos ganados, pero no se cultiva allí sino en pequeña cantidad, lo que es necesario para la subsistencia de los habitantes"; al salir de las sabanas de Jima, "se encuentran muchos caballos y ganados de todas

clases; pero, como en los otros lugares, los cultivos se reducen a lo absolutamente necesario" (pág. 82). Hablando de una región que se hallaba a unas diez leguas a la derecha de Monte Plata, Soulastre dice (pág. 77): "En el fondo de este valle, cuarenta leguas del país pertenecen a un solo propietario, don Coca, de Santo Domingo". Doña Petronila Coca era la dueña de la estancia Cañaboba, a la que se refiere Sánchez Valverde ("Idea del valor"... pág. 43) con estas palabras: "Una sola hacienda, que está a las márgenes de Jayna, llamada Cañaboba, que hoy es de ningún producto, se conocía antiguamente con el nombre de la Urca; porque su poseedor enviaba a Sevilla una (urca, un tipo de embarcación. J.B.) todos los años con los frutos residuos que no había expendido en la Capital"; y en nota de Fray Cipriano Utrera se aclara que en esa hacienda "había por el 1780 dieciocho esclavos". (Utrera habla de la estancia, pero la calificación de "estancia" era inadecuada para una propiedad de esa categoría). Doña Petronila Coca, desde luego, debía ser la mujer, o la madre, de ese don Coca que en el 1789 era dueño de cuarenta leguas del país. La familia Coca se unió luego a la Rocha, descendientes de altos funcionarios. Los Rocha–Coca eran sucesores de Gonzalo Fernández de Oviedo (Utrera, "Revista de Indias", Año XVII, Núms. 69–70, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, Julio–Diciembre, 1957, pág. 611), de manera que al terminar el siglo XVIII hallamos reunidos en nuestro país los altos linajes y el latifundio, los ingenios y la nobleza, tal como había ocurrido en el siglo XVI. A través de todas las vicisitudes de la tierra y del pueblo, se mantenía vivo el concepto de la casta estrechamente vinculado al poder económico. La importancia social tenía grados, y el más alto era el de los latifundistas y los azucareros con orígenes nobles.

Muchos años después de haber pasado Dorvo Soulastre cerca de las tierras de ese "don Coca" dueño de cuarenta leguas del país, don Domingo Rocha, descendiente de "don Coca", fue alcalde de Santo Domingo bajo el gobierno de Boyer, y en 1848 fue nombrado por Santana ministro de Justicia, Instrucción Pública y Relaciones Exteriores (Ramón Marrero Aristy, "La República Dominicana", Volumen I, pág. 329); en 1871 figuraba entre los grandes terratenientes del país (Informe de la Comisión de Investigación de los E.U.A. en Santo Domingo en 1871, Prefacio y Notas de E. Rodríguez Demorizi, Editora Montalvo, 1960, págs. 469, 486) y era "dueño de un tercio —no diré un tercio, sino un sexto— de la tierra del extremo oriental de la Isla". La posición de esas tierras indica que habían sido las mismas del "don Coca" mencionadas por Soulastre.

Toussaint Louverture estuvo en Santo Domingo apenas dos meses, pues retornó a Haití en marzo; al marchase dejó el gobierno de la antigua parte española en manos de su hermano Paul Louverture —coman-

dante general de la región del Sur, con asiento en Santo Domingo— y del general Pageot —con el mismo cargo para la región Norte, con asiento en Santiago—. Aunque a su paso por Santo Domingo Toussaint aplicó el principio de la libertad de los esclavos, que estaba aplicándose en Haití desde el año 1793, la verdad es, como afirma el padre Gabón (ob. cit., pág. 152), que la situación de los esclavos no tuvo cambios apreciables, entre otras razones porque quedaron adscritos a las propiedades en que trabajaban, y Toussaint prohibió la venta de tierras sin previa autorización de los municipios a fin de evitar la división de las grandes fincas (Gabón, pág. 153). Por otra parte, la esclavitud iba a ser repuesta en las posesiones francesas de las Antillas en mayo de 1802, de manera que cuando Ferrand vino a quedar gobernando en Santo Domingo a principios de 1804, ya la esclavitud había sido restablecida.

Así pues, el paso de Toussaint por Santo Domingo dejó intacta la organización social del país, por lo menos de hecho; y eso explica el comportamiento frente a Toussaint de los sectores dominantes en la vida del país. El gran jefe haitiano no puso en peligro los bienes de esos sectores. Al llegar a San Juan de la Maguana, de paso para la Capital, Louverture había lanzado una proclama en la que prometía seguridad y protección a las personas y a sus propiedades, y mantuvo su promesa ("il tint sa promesse". Gabón, pág. 152); las medidas que tomó mientras estuvo en Santo Domingo fueron de tipo superficial: reorganización de los municipios, apertura de algunos puertos al comercio exterior, reglamentación de los cortes de madera, estímulo a la producción. Pero sucedió que su ocupación de la antigua parte española de la Isla, con la consecuente convocatoria para redactar una Constitución para la Isla, provocó la reacción de Napoleón Bonaparte, y la respuesta a esas demostraciones de poderío autónomo del jefe haitiano no se hizo esperar. Al comenzar el año de 1802, Víctor Manuel Leclerc, cuñado de Napoleón, llegaba a Samaná al frente de fuerzas poderosas de mar y tierra que tenían el encargo de aplastar a Toussaint a cualquier costo. La tempestad de la guerra iba a caer sobre la Isla, y a causa de ella el pueblo dominicano iba a sufrir como nunca antes había sufrido en su historia.

La revolución haitiana es hasta ahora la más compleja de las revoluciones que se han producido en América en los tiempos modernos, y la única que fue simultáneamente una guerra social, de esclavos contra amos; una guerra racial, de negros contra blancos; una guerra civil, entre fuerzas de Toussaint y las de Rigaud; una guerra internacional, de franceses y haitianos contra españoles e ingleses, y por fin una guerra de liberación nacional, que culminó en la creación de la primera república negra del mundo.[13]

---

(13) Para un tratamiento más amplio de la revolución haitiana, ver Juan Bosch, "De Cristóbal Colón a Fidel Castro", Alfaguara, Madrid, 1970, págs. 373—453.

En la primera etapa, de 1789 a 1791, la lucha en Haití se limitó a los esfuerzos de la oligarquía esclavista blanca para tomar posiciones dentro de los organismos de poder revolucionario que se establecieron en Francia, a los esfuerzos de la oligarquía esclavista mulata para ser reconocida como su igual por los oligarcas blancos, a la lucha de los mulatos y los negros libres contra la oligarquía blanca, a la lucha de los llamados "pequeños blancos", que al fin se enfrentaron contra los dos bandos de la oligarquía. La segunda etapa, de 1791 a 1802, fue la de la sublevación de los esclavos, el reconocimiento de su libertad por parte de los representantes del gobierno francés, la guerra civil entre las fuerzas de Rigaud y las de Toussaint y el ascenso de éste a la jefatura de la revolución y de la Isla; la tercera etapa, de 1802 a finales de 1803, fue la de la reacción francesa contra Toussaint y su régimen, la liquidación de Toussaint, la sublevación de sus tenientes encabezados por Dessalines, Cristóbal, Petión, y la aniquilación completa del poder de Francia sobre Haití. El proceso duró en total catorce años, y al llegar al final la fabulosa riqueza de la antigua colonia de Francia había desaparecido de manera prácticamente total. Por ejemplo, en el año de 1791 Haití había exportado 702.277 quintales de azúcar blanco, en el 1801 exportó sólo 165 quintales y en el 1818 no llegó a 2; en el 1781 había exportado 931.175 quintales de azúcar negro (prieto); en el 1801 exportó 185.000 quintales y en el 1818 menos de 55.000; el índigo bajó de 9.300 quintales en 1971 a 8 en 1801 y a nada en 1818; en 1801 ya no se exportaron cueros, y en cambio se exportaban maderas de tinte, típica materia prima de poco rendimiento para el país.

La revolución haitiana, tanto en su aspecto limitado a Haití como en su aspecto de producto inmediato de la Revolución francesa, fue influyendo sobre Santo Domingo en forma escalonada; al principio, sólo económicamente debido a la desorganización de la economía haitiana; después en el orden militar, al producirse en 1793 la guerra de Francia y España; luego, políticamente, cuando nuestro país fue legalmente incorporado a Francia mediante el Tratado de Basilea y cuando fue ocupado por Toussaint, a nombre de Francia, en enero de 1801. A partir de la llegada de la expedición francesa de Leclerc a la bahía de Samaná, esas influencias se acentuarían a causa de los acontecimientos que se desataron en Haití.

Leclerc arribó a Samaná el 29 de enero de 1802 —según algunos historiadores, el 2 de febrero—; y desde allí despachó buques y hombres a cada uno de los puertos principales de la Isla. El comisario Kerverseau, general de Brigada, que había huido a Venezuela después del combate de Ñagá en enero de 1801, fue enviado con dos navíos y 500 hombres de infantería a tomar la ciudad de Santo Domingo, y aunque no pudo ha-

cerlo en el primer intento, la tomó en el segundo con el auxilio de fuerzas dominicanas comandadas por don Juan Barón.

Para el mes de mayo los franceses dominaban toda la Isla, si bien en las montañas del Este de Haití quedaron algunos focos de resistencia. Toussaint fue hecho preso el 7 de junio; se le envió a Francia y murió preso en el castillo–fortaleza de Jou, en el departamento del Jura, el 7 de abril de 1803. Simultáneamente con la prisión de Toussaint llegó a Haití la noticia de que la esclavitud había sido restablecida en los territorios franceses de las Antillas. Los mejores tenientes de Toussaint, encabezados por Dessalines y Cristóbal, se levantaron en las montañas del Centro y del Este, y a poco todo Haití ardía al grito de Libertad o Muerte. Fue una guerra sin cuartel, en la que el vencido moría de la peor manera. Una epidemia de fiebre amarilla mató a millares de soldados franceses, y Leclerc, el cuñado de Napoleón, fue una de las víctimas de la enfermedad. Su sucesor, el general Rochambeau, desató sobre los esclavos una ola de terror que parecía la obra de un loco. En el mes de mayo de 1803 los ingleses reanudaban la guerra contra Francia y bloquearon los puertos de Haití. Francia quedó definitivamente derrotada en el mes de noviembre de ese año, cuando el general Rochambeau tuvo que capitular en la ciudad del Cabo frente a Dessalines. En menos de dos años los franceses habían perdido más de cincuenta mil hombres.

Fue en ese último episodio de la revolución haitiana cuando las plantaciones agrícolas de Haití, los ingenios de azúcar, los alambiques de aguardiente y ron, las fábricas de índigo, y las lujosas casas de los amos de esos espléndidos dominios, quedaron destruidos hasta los cimientos y las raíces. En la hora de su desesperación por reconquistar la libertad perdida, los esclavos de Haití no dejaron en pie nada que pudiera recordarles sus largos años de sumisión a los blancos y a los mulatos ricos.

Esa guerra no llegó al territorio dominicano. Dessalines y sus tenientes no tenían la visión de Toussaint. Si Toussaint hubiera vivido, habría dispuesto la extensión de las operaciones a la parte del Este, que era también territorio francés y donde había fuerzas francesas. Pero a pesar de la ocupación de 1801, los jefes de la guerra de 1803 no alcanzaron a comprender el alcance de la doctrina de Toussaint, para quien la Isla era una e indivisible. Así, Dessalines y sus tenientes declararon el 1ro. de enero de 1804 el establecimiento de la república de Haití, pero no extendieron el poder de la república hacia el Este.

En el Este gobernaba Kerverseau, con asiento en la ciudad de Santo Domingo y con una fuerza francesa de seiscientos hombres; en Monte Cristi, guardando el paso hacia Santiago, se hallaba el general Louis Ferrand, al mando de cuatrocientos soldados. Esos mil hombres hubieran sido barridos fácilmente por los victoriosos haitianos. Pero éstos no se

movieron; y así fue como la antigua Española quedó al comenzar el año de 1804 dividida en la república de Haití y la colonia francesa de Santo Domingo.

XII:EL CASO DE LAS EMIGRACIONES

Las vicisitudes de nuestro pueblo a lo largo de su historia produjeron siempre reacciones diferentes, según fuera la posición social de las personas afectadas.

Aunque no puede hablarse de una masa ni siquiera en los últimos años del siglo XVIII, cuando nuestra población se calculaba en unas ciento veinticinco mil almas, la verdad es que el término gran masa tiene una significación sociológica; se refiere a la gente del montón, a la del pueblo propiamente dicho, a la que no tiene más amparo que sus brazos para trabajar, si encuentra dónde hacerlo. En ese sentido, siempre hubo una masa; al principio estaba compuesta por indios obligados a buscar oro en los ríos o a sembrar grandes conucos para las necesidades de los conquistadores; después estuvo formada por indios encomendados y por esclavos, por españoles pobres, por pequeños agricultores; más tarde, por esclavos y mestizos y negros libres.

Pues bien, esa masa no pudo pensar nunca en abandonar el país cuando se presentaban malas épocas; tenía que correr la suerte de la tierra, cualquiera que fuera; sufrir hambre si había hambre, ataques de piratas, enfermedad en tiempos de epidemias; tenía que ir a la guerra en categoría de soldados cuando había que atacar a los franceses del Oeste o a los ingleses de Penn y Venables. De esa porción del pueblo dominicano salieron los indios que se rebelaron con Enriquillo y los esclavos que se sublevaron varias veces, desde los inicios del siglo XVI hasta los principios del siglo XIX. En realidad, esa masa formó la raíz de la nacionalidad; sin ella no habría hoy pueblo dominicano.

La minoría que estaba en un nivel más alto que la masa tuvo dos maneras de manifestarse; un sector luchaba con todos los medios a su

alcance contra las autoridades seculares y religiosas —o lo que es lo mismo, se enfrentaba a las leyes humanas y divinas— cada vez que esas autoridades tocaban, con razón o sin ella, sus intereses; otro sector abandonaba el país en busca de territorios más seguros cada vez que sentía esos intereses amenazados, o se iba para volver en épocas mejores.

Entre los primeros están los que lucharon a brazo partido contra las disposiciones de las autoridades reales dirigidas a aniquilar el negocio del contrabando en los últimos años del siglo XVI y contra las terribles órdenes del gobernador Osorio en el episodio de las despoblaciones, a principios del siglo XVII, y los que en el siglo XVIII se sublevaron en Santiago bajo el mando de don Santiago Morel de Santa Cruz en la llamada Revuelta de los Capitanes, en protesta por las medidas que les impedían vender ganado en Haití. También están entre éstos los que cuando llegaban malos tiempos dejaban una región del país para establecerse en otra, pero siempre dentro del territorio dominicano, como las familias que menciona Emilio Rodríguez Demorizi en "Invasiones Haitianas de 1801, 1805 y 1822" (Academia Dominicana de la Historia, Vol. I, Editora del Caribe, C. por A., Ciudad Trujillo, 1955, pág. 153), que en los años terribles de principios del siglo XIX se trasladaron de Santiago, Moca, La Vega y Cotuí a Higüey.

Por último estaban los que, según el decir de Sánchez Valverde, transmigraban, vocablo usado por el autor de "Idea del valor de la Isla Española" debido a que se refería a gente que se iba de un territorio español —el nuestro— a otro también español, generalmente Cuba, Puerto Rico, Venezuela y Nueva Granada, hoy Colombia. Esas "transmigraciones" se produjeron en el siglo XVI, en el XVII, en el XVIII y en el XIX. Aunque hay la impresión de que las más numerosas fueron las del siglo XVIII, parece que en realidad las mayores fueron a principios del siglo XIX y las más importantes, desde el punto de vista sociológico, fueron las del siglo XVI y las del XVII.

En esos siglos XVI y XVII se sembró y comenzó a germinar la semilla de la nacionalidad; por esa razón, cualquier movimiento de gente que se fijara en el país o que lo abandonara afectaba las bases mismas de nuestro origen, y por tanto, afectaría también el desarrollo de la personalidad nacional. En el siglo XVI salieron sobre todo familias españolas o de ancestro español muy cercano, lo que explica que al terminar ese siglo —o lo que es lo mismo, al hacerse el censo que siguió a las despoblaciones—, hubiera más esclavos que hombres libres. En esa época la palabra esclavo significaba negro o mulato, y la palabra libre significaba blanco, tanto español como criollo; de manera que del sentido de la palabra se desprende que en el 1606 había en el país más negros y mestizos que blancos. Así, las emigraciones del siglo XVI —que siguieron a los

descubrimientos de México y del Perú y al fracaso de la industria azucarera de la Isla—, combinadas con la llegada de esclavos que habían sido introducidos en el país principalmente para producir azúcar, determinaron las bases del futuro mestizaje dominicano; y en ese sentido, lógicamente, la proporción negra iba a ser mayor porque esa proporción era en el 1606 de nueve negros por cinco blancos, según indica el censo de Osorio.

Sabemos que durante el siglo XVII siguió saliendo gente; que de acuerdo con la cita de Sánchez Valverde que hemos hecho, "insensiblemente iban saliendo de la Española, o las familias enteras o los sugetos que se hallaban todavía con algún caudal antes de consumirle poco a poco sin esperanza de adelantarle; o aquellas personas que naciendo con espíritu para conocer la triste situación en que se hallaban, traslucían vislumbres probables de hacer fortuna" en otros lugares. Desde luego, entre ésos "que se hallaban todavía con algún caudal" o entre la gente capaz de darse cuenta de que podía hacer fortuna en otro sitio no había esclavos. Es probable que algunas de "las familias enteras" que transmigraban, según el decir de Sánchez Valverde, se llevaran sus esclavos. Pero de lo que podemos estar seguros es de que la mayoría de los que se fueron en el siglo XVII eran blancos, bien españoles, bien criollos. De manera que la proporción de negros y mulatos debió aumentar al disminuir relativamente el número de blancos. Así, pues, las emigraciones del siglo XVII debieron necesariamente resultar en un aumento relativo de la proporción negra en el proceso del mestizaje. Esto, combinado con otros factores, se traduciría al final en lo que podríamos calificar como la causa de la democracia racial dominicana, una actitud muy extendida en la masa del pueblo, si bien vivamente rechazada en los grupos minúsculos de la oligarquía nacional.

Podemos deducir que del predominio en el número de negros y mulatos en la última mitad del siglo XVI y en el siglo XVII, y del hecho de que los niños de familias blancas fueran criados por mujeres esclavas, surgió el lenguaje típico del Cibao, ahora en proceso de desaparición. Esa manera tan peculiar de hablar el castellano, que en las regiones campesinas más apartadas llegó a tener en muchos casos sonido de dialecto, aparece escrita por Cirilo Villaverde, el novelista cubano del siglo XIX, en su excelente novela "Cecilia Valdés"; Villaverde la pone en boca de los llamados negros curros de La Habana, y al parecer esos negros llegaron a Cuba como descendientes de esclavos que había en Sevilla antes del Descubrimiento. El lenguaje cibaeño, como muchas otras peculiaridades de nuestro pueblo, resultó favorecido, a la hora de su formación y su afirmación, por el aislamiento físico en que vivieron las diferentes regiones del país a lo largo de cuatro siglos.

Podría hacerse todo un estudio sobre las formas de hablar de los dominicanos basado en los movimientos migratorios. Los lugares donde hubo predominio canario desde el principio conservaron, y conservan todavía, un lenguaje que recuerda mucho el de las Islas Canarias; en algunos casos se preservaron hasta hace poco formas de expresión tan características como la de los "pororós" de Yamasá. En igual sentido, los aspectos del folk-lore nacional están vinculados a los pobladores originarios de cada región; por ejemplo, en la región de Yamasá era corriente, todavía hacia 1930, que los jóvenes campesinos se limaran los dientes hasta dejárselos punteagudos.

A partir del censo de Osorio tenemos estimaciones de población, pero no censos. Cuando en el siglo XVIII se habla de más de cien mil personas libres y unos diez o doce mil esclavos, debemos entender que ya la palabra libre no significaba blanco, y que en cambio la palabra esclavo quiere decir negro o mulato. A lo largo del siglo XVII el mestizaje aumentaba, y con él aumentaba el número de los mestizos libres. En el siglo XVII, pues, pero en forma todavía más apreciable durante el siglo XVIII, las mayorías libres eran mayorías mestizas, y el pueblo dominicano había pasado a ser un pueblo de mulatos. En el siglo XVIII, sin embargo, debió aumentar el número de familias blancas debido a la inmigración de canarios; pero ese aumento no significa necesariamente que la proporción en favor de los mestizos quedara rota. Las familias blancas representaron siempre una minoría numérica, aunque su peso en la organización social fuera mayor. La cantidad más importante de los dominicanos que salieron del país a fines del siglo XVIII, con motivo de la sublevación de los esclavos de Haití y de la cesión del país a Francia, y de los que emigraron en los primeros veinticinco años del siglo XIX con motivo de la ocupación del país por las fuerzas de Toussaint, de la derrota de Francia en Haití a fines de 1803, de la invasión de Dessalines en 1805 y de la ocupación haitiana de 1822, estaba compuesta por blancos, en casi todos los casos por familias enteras, que algunas veces se llevaban consigo a personas que en la época se llamaban agregados, esto es, familiares lejanos, ahijados y gente criada en el seno de la familia.

Muchos de los que emigraban se llevaban también sus esclavos, y algunos, sin abandonar el país, los vendían en otros territorios españoles del Caribe; y esas ventas fue uno de los argumentos que usó Toussaint para obtener del agente Roume la autorización para ocupar la parte del Este de la Isla.

En "Invasiones Haitianas de 1801, 1805 y 1822" (págs. 73–4) leemos que el presbítero Pedro Sánchez Valverde, "acompañado por un crecido número de personas emigradas", "salió para Maracaibo el 25 de

enero de 1800. El 26 fue apresado el buque por una corbeta inglesa, despojándolo de sus esclavos, joyas, dinero, muebles y hasta la ropa". En ese mismo libro (págs. 74, 124, 125, 127, 134, 158, 160, 161) hay referencias a familias emigradas que acabaron estableciéndose en Cuba y en otros lugares del Caribe.

Así como el padre Sánchez Valverde llevaba consigo una familia larga, varios agregados y esclavos, joyas, dinero, muebles, así otros se llevaban, al salir del país, todo lo que podía tener algún valor. La tradición refiere que el primer piano que llegó a Puerto Rico fue llevado por una familia dominicana de las que huyeron de Santo Domingo en los primeros años del siglo XIX. Ahora bien, esas familias no salían así, de repente, en una estampida; antes de salir de Santo Domingo "procuraban remozar los papeles viejos mediante copias notariales", como explica Fray Cipriano de Utrera (Revista de Indias, edición mencionada, pág. 612); o lo que es lo mismo, se llevaban las pruebas documentales de que eran propietarios. Abandonaban el país, pero no sus títulos de tierras y de casas. Eso no había sucedido, por lo menos, en todos los casos de las emigraciones anteriores, las de los siglos XVI y XVII, puesto que Sánchez Valverde dice claramente, al referirse a ellas (pág. 112 de "Idea del valor..."), que "Las posesiones de las tierras quedaron tan desiertas que llegó a perderse la memoria de sus propietarios en muchísimas y en otras la demarcación de sus límites, cuya confusión ha causado procesos muy intrincados en nuestros tiempos".

La manera diferente de actuar entre los emigrados de los siglos XVI y XVII y los de los siglos XVIII y XIX tiene una causa de origen económico. Los primeros abandonaban una tierra en la que nada valía relativamente nada debido a que el país vivía en estado de miseria. Es más, los emigrantes de entonces emigraban precisamente debido a esa situación de miseria general; se iban de Santo Domingo buscando otros sitios donde hacer fortuna. Pero los que huyeron en el siglo XVIII y en el XIX lo hacían asustados, aterrados por los trementos movimientos sociales y políticos que provocó en la Isla la Revolución francesa. Huían porque temían perder sus bienes. En la situación de relativo bienestar que había conocido el país en el siglo XVIII, esa gente había aprendido a querer sus propiedades tanto como a sus vidas, y aunque querían salvar las vidas, querían también estar seguros de que esas propiedades no se perderían. De lo dicho por Utrera se deduce que al hacer copias notariales de la documentación familiar, ese tipo de emigrados, siempre familias pudientes, querían llevar adonde fueran constancia de que procedían de sangre ilustre, o por lo menos limpia, como se decía en la lengua de la época.

Del Monte y Tejada (Tomo III, págs. 241—42) refiere que a raíz de

la victoria de Dessalines sobre las fuerzas francesas de Haití —fines de 1803—, hubo una ola de miedo, por lo menos en el Cibao, y que el miedo subió de punto cuando se supo que el general Ferrand abandonaba Santiago para dirigirse con sus tropas a la Capital. Pocos después de eso, debido a los sucesos del mes de mayo de 1804, los vecinos de Santiago abandonaron "sus hogares y se dirigieron a Santo Domingo y otras poblaciones que creyeron más seguras". Pero en realidad, eso sucedió en todo el Cibao, que tenía entonces tres poblaciones, Santiago, La Vega y Cotuí. Los habitantes de esos tres puntos, lo mismo los de las zonas urbanas que los de las zonas rurales, huyeron abandonándolo todo y las propiedades fueron robadas y saqueadas, como sucede siempre en situaciones parecidas. Según del Monte y Tejada, "Poco después regresaron a Santiago aquellos vecinos que no habían podido alejarse, pero no volvieron las familias más distinguidas del país. Convencidos de que no había salvación posible para la patria, la abandonaron y de Santo Domingo emigraron para las islas de Cuba, Puerto Rico y Tierra Firme, quedando desde aquella fecha reducida la población a los vecinos del estado llano y muy pocos individuos de las familias antiguas y nobles del país". Más adelante, refiriéndose a los tiempos de Ferrand, el mismo autor dice (pág. 265) que a pesar de que la situación había cambiado de manera apreciable en favor de los propietarios, "Continuaban sin embargo emigrando muchas de las familias españolas". (Por "españolas" debemos entender familias blancas, de ancestro español).

Fue el conocimiento de ese apego de los propietarios dominicanos a sus propiedades lo que llevó a Toussaint a decir que no tocaría los bienes de nadie y a tomar medidas para impedir el fraccionamiento de las grandes propiedades, aunque en esto último entraba en juego el temor de Toussaint a que la división de las propiedades se reflejara, como había sucedido en Haití, en una disminución de la producción. Fue ese mismo conocimiento lo que llevó a Ferrand a promulgar el decreto del 22 de enero de 1804, por medio del cual quedaban secuestradas "Todas las propiedades de los habitantes de la Parte antes Española, que se han embarcado sin pasaporte, bien sea antes, o bien sea después del bloqueo de la ciudad"; es decir, antes o después de febrero de 1802. Ese decreto de Ferrand es una obra de arte legislativa, dirigido todo él a halagar a los propietarios que se habían ido y a estimular a los que se habían quedado en el país para que no se fueran.

No es posible imaginarse siquiera cuanta gente salió en los años finales del siglo XVIII y en los primeros del XIX. En el "Informe presentado al Muy Ilustre Ayuntamiento de Santo Domingo, Capital de la Isla Española", en 1812, por D. José Francisco de Heredia y Mieses, (Invasiones Haitianas. . . , págs. 164—5), se dice que "La población se ha re-

puesto con alguna parte de los emigrados que regresaron (después de la Reconquista. J.B.); pero acaso no hay una familia que tenga lo que sacó, y generalmente los ricos han vuelto pobres y estos miserables, quedándose en otras partes los capitales que realizaron en Santo Domingo y sirvieron para mejorarlos, como sucedió especialmente a Maracaibo; y aunque hasta ahora no ha sido posible reunir el censo general de la parte española, puede calcularse en 80,000 almas el número de su población, de las que contendrá algo más de la décima parte el recinto de la capital y la mitad de la restante vive dispersa por los campos sin el freno ni las ventajas de la vida civil".

¿Es posible que de 125.000 habitantes hacia el 1780 Santo Domingo quedara reducido a unos 80.000 en el 1812? No parece posible. O bien no teníamos 125.000 personas en 1780 o no teníamos 80.000 en 1812. Pues la diferencia no es meramente de 45.000 personas. La población no es un hecho estático; es dinámico, con un movimiento constante. Todos los días mueren y nacen seres humanos. Si los dominicanos eran 125.000 hacia el 1780, para el 1812 debían ser más de 200.000; luego, la diferencia de los 125.000 de 1780 a los 80.000 de 1812 significa en realidad una diferencia de más de 100.000. Por otra parte, sabemos por Dorvo Soulastre que al país estuvieron llegando refugiados franceses y "affranchís" de Haití, y por el Padre Cabón (Ob. cit., Tomo IV, pág. 328) y Del Monte y Tejada (pág. 265) sabemos que de Cuba llegaron franceses llamados por Ferrand; y esa gente, aunque no alcanzara a muchos millares, de alguna forma compensaba en parte a los que se iban.

La falta de censos impide apreciar en sus justas proporciones la corriente de los emigrados en los finales del siglo XVIII y los principios del XIX. Pero de todos modos, lo que podemos colegir a la distancia es que las emigraciones fueron importantes, más que por el número, por su influencia en la formación social dominicana. No puede cabernos duda de que los que huyeron eran miembros de las familias pudientes, vecinos de las ciudades o centros urbanos; esto es, aquellos que por razones de la evolución del país estaban en capacidad de formar, o contribuir a formar, un grupo dirigente.

Como es lógico, los puestos que ellos dejaban vacíos tenían que pasar a ser ocupados por personas menos aptas, y el resultado era que la composición social de Santo Domingo cambiaba en sentido personal, pero no general. Ciertas personas pasaban de un nivel inferior a otro superior, pero siempre dentro de un mismo esquema, el de la sociedad de los hateros.

Del Monte y Tejada dedica varias páginas del Tomo III de su Historia de Santo Domingo (127—132) a describir hatos, con nombres de sus

dueños en muchos casos, todos ellos existentes hacia el 1789; en las páginas 26–28 ofrece una lista de nombres de hateros de los que quedan todavía hoy muchos descendientes conocidos, y una lista de hatos que cubrían prácticamente todo el país.

Las últimas posibilidades de cambios sociales en esos tiempos se perdieron con la Reconquista. Pues un cambio suponía el paso de la economía hatera a la industrial, aunque se tratara de un retorno a la industria azucarera, y de la aplicación de métodos capitalistas de producción y mercadeo a la producción de frutos agrícolas, como el cacao, el tabaco y el café. Ese cambio pudo darse bajo el gobierno de Ferrand porque los franceses expulsados de Haití tenían la experiencia necesaria para provocar el cambio en las relaciones de los factores productivos. Francia, por otra parte, era ya una sociedad burguesa moderna, que había hecho la gran revolución de la burguesía.

Durante unos cincuenta años la producción dominicana había sido tributaria de la economía de Haití. Suplíamos a Haití de lo que Haití no producía porque le rendía más producir azucar, ron, añil, mieles, café, algodón. En esos años de venta de ganados a Haití, la organización social basada en el hatero se reforzó de tal manera que cuando los acontecimientos de Haití desquiciaron toda la vida dominicana, lo único que quedó en pie fue el esquema de la sociedad hatera.

El hato era una organización —si puede usarse la palabra— primitiva, en la que la producción estaba dejada a la naturaleza. Sánchez Valverde hace una amplia descripción del hato en el Capítulo XXIV (págs. 186–193) de su libro "Idea del valor de la isla Española", y ahí explica que "Los Hatos están fiados todo el año al cuidado de un Esclavo con título de Mayoral, que no tiene interés alguno en la utilidad del Amo y sólo procura ganar para su libertad. Aunque tenga uno o dos subalternos, digámoslo así, y él quiera desempeñar de algún modo su comisión, tampoco le es fácil executarlo, porque no bastan para visitar con frecuencia todo el terreno". Y eso sucedía así porque, según explica Sánchez Valverde (pág. 187), "Los Hatos o Posesiones de los que tienen Bacadas y los Ranchos o asientos de los que crían Cerdos, son al presente unos terrenos tan dilatados y estendidos, que ocupan la circunferencia de muchas leguas para quatrocientas o quinientas cabezas, y algunas veces menos, de estas especies".

Sánchez Valverde demuestra fácilmente que la crianza en hatos, tal como se ejercía en Santo Domingo, era un mal negocio; pero los hateros no lo comprendían, o no querían comprenderlo. Situados en lo más alto de la organización social, ¿por qué iban ellos a cambiar sus métodos de producción? ¿Qué podía proporcionarles un cambio? . Sólo la posibilidad de que perdieran el lugar dominante que tenían en la escala social.

Así, el cambio no sería hecho por ellos; tenía que hacerlo un sector social más avanzado o tenía que provocarlo una revolución de un sector social oprimido; este último sector existía, pero no tenía conciencia de su existencia, o por lo menos, no tenía conciencia de que se hallaba oprimido.

Hay una viva descripción de la vida de un trabajador de los hatos, hecha por Sánchez Valverde en el Capítulo XXV de su obra (págs. 194–197). Dice que "Los Pastores de la Española que se ocupan en la crianza de animales tienen que madrugar todos los días y salir descalzos, pisando el rocío y el lodo en busca del Caballo que han de montar para sus correrías. Como la Caballería se mantiene de su diligencia, suele estar muy distante o tan oculta entre los matorrales y arbodelas, que viene a costar mucho trabajo al encontrarla. Condúcela el Pastor a la casa y después de aparejarla se desayuna con un Plátano asado, si le tiene y una taza de Gengibre o de Café, que es todo su alimento hasta la hora que vuelve. Así desayunado, monta a caballo y va sufriendo los ardores del Sol o la molestia de las lluvias por bosques, montes o sabanas; ya al galope, ya corriendo, para reconocer los animales dispersos por muchas leguas, reducirlos, agregarlos quanto es posible y conducir a los Corrales aquéllos que vé picados del gusano o con otro mal que necesite curación".

Después de describir una cacería a lanza de un toro o un jabalí, hecha por lo que él llama el pastor, Sánchez Valverde termina diciendo que los pies de esos peones de los hatos "crían una soleta o costra de el espesor de un dedo con la continuación de andar descalzos. Las espinas, que son muchas y varían en el tamaño o calidad, suele no penetrarles a lo vivo. Verles en la operación de sacárselas, después que vuelven de su exercicio, cortando con una nabaja en las plantas de sus pies, parece que lo executan como los Cirujanos en el cuerpo estraño o en un pie postizo de madera".

Eso escribía Sánchez Valverde hacia el 1780. Pues bien, en 1930, siglo y medio después, no sólo los pastores sino todos los campesinos del país que trabajaban como peones tenían el mismo género de vida y las mismas encarnaduras callosas en los pies, que nunca llevaban zapatos. Igual que a ellos les sucedía a los pequeños propietarios, los dueños de conuquitos de veinte a cincuenta tareas. En siglo y medio no hubo cambios para el pueblo ni siquiera en el detalle de usar zapatos en vez de andar descalzos.

Los que emigraron a fines del siglo XVI y a principios del siglo XIX lo hicieron por miedo a los cambios y al mismo tiempo en busca de mejores posibilidades económicas para ellos; los que se quedaron después de 1795, cuando el país pasó a manos de Francia, lo hicieron tal vez pensando que los franceses podían hacer en la parte del Este lo mismo que habían hecho

en la parte del Oeste, esto es, poner la tierra a producir riquezas como las que producía Saint–Domingue. Pero si pensaron así sus ideas debieron cambiar drásticamente después de la batalla de Trafalgar, donde la escuadra inglesa destruyó la de Napoleón el 21 de octubre de 1805, con lo cual la marina mercante francesa quedó sin protección y no pudo atender las necesidades de transportación que tenían los territorios franceses del Caribe. Nuestro país, que era territorio francés, quedó aislado del mundo y la vida económica se fue paralizando a tal punto que la idea de volver a ser españoles debió convertirse en obsesión entre los hateros, los productores de tabaco, los comerciantes y los cortadores de madera; y eso es lo que explica el movimiento conocido en la historia con el nombre de la Reconquista, y con la Reconquista se produjo el retorno de muchos de los emigrados, tal como refiere don José Francisco de Heredia y Mieses en su informe al Ayuntamiento de la Capital.

XIII: EL GOBIERNO DE LOS HATEROS Y LA SOCIEDAD DE LOS COSECHEROS DE TABACO

Los cambios que se produjeron en el país a lo largo de veinte años —entre el 1789 y el 1809— fueron realmente impresionantes, pero no pasaron de ser superficiales; es decir, afectaron la apariencia de la organización dominicana y no afectaron sus raíces.

En el 1789, a punto de cumplirse los tres siglos del Descubrimiento, Santo Domingo se hallaba en el punto más alto de su desarrollo económico, siempre, desde luego, por debajo del nivel de otros territorios del Caribe, como Cuba, Venezuela y Haití, pero en el más alto de toda su historia. Y sin embargo ese desarrollo era el de unas minorías, no el de la totalidad del pueblo. Por otra parte, el desarrollo no tenía significación alguna en términos de organización social, pues lo mismo que en el 1606, los fundamentos de esa organización estaban en los hatos, y los hateros eran, por tanto, los centros verdaderos de autoridad social del país. Ahora bien, en cualquiera agrupación humana la autoridad social resulta ser en última instancia más fuerte que la de tipo político. Esta se halla encarnada en los funcionarios públicos, en los representantes del Estado, pero cuando los fines generales del Estado no coinciden con los de la sociedad y se producen divergencias entre aquél y ésta, ésta acaba imponiéndose al Estado, a menudo por medios revolucionarios, lanzándose a la conquista del poder del Estado, pero también siguiendo procedimientos más lentos aunque no menos eficaces.

En poco más de cuarenta años los hateros dominicanos se habían fortalecido económica, y por tanto socialmente, negociando con Haití, y en 1798 se encontraban con su autoridad social aumentada por la preeminencia económica. Otros sectores se habían también desarrollado; el de los azucareros, el de los comerciantes, el de los cortadores de madera;

pero no llegaron a formar centros efectivos de poder social; por lo menos, no llegaron a formar centros capaces de desplazar los que a lo largo de dos siglos se habían establecido alrededor de los hateros.

Cuando a partir de 1789 se desató en Haití el huracán de la revolución, Santo Domingo comenzó a sufrir esos cambios impresionantes de que hablamos al comenzar este capítulo. Seis años después de 1789, es decir, en 1795, el país quedaba cedido a Francia; seis años más tarde, en enero de 1801, se producía la invasión de Toussaint; tres años después, en enero de 1804, quedábamos bajo el gobierno francés del general Ferrand; un año después, en 1805, se producían las invasiones de Dessalines; cuatro años después, a fines de 1808, comenzaba la campaña de la Reconquista, y en julio de 1809 Santo Domingo volvía a ser territorio español.

Todos esos sucesos sacudieron el país como la tempestad sacude un árbol de la llanura, y la tempestad se llevó en unos cuantos soplos a los grupos de poder económico que no habían alcanzado a arraigar como centros de autoridad social. En términos generales, entre 1791 y 1805, sus componentes abandonaron el país llevándose todo cuanto podía ser convertido en dinero: esclavos, joyas, muebles, títulos de propiedad. Pero la tempestad no pudo arrancar las ramas más fuertes del árbol dominicano, y esas ramas formaban la sociedad de los hateros.

La campaña de la Reconquista fue obra de los hateros: ellos la iniciaron con la batalla de Palo Hincado y ellos le dieron fin cuando entraron en la Capital como vencedores, en julio de 1809. Los ingleses contribuyeron a la victoria de los hateros con el bloqueo marítimo de la Capital y de Samaná, pero a los ingleses sólo les interesaba derrotar a Napoleón dondequiera que éste tuviera fuerzas.

Ahora bien, una vez terminada la campaña de la Reconquista, y declarado Santo Domingo, por los propios dominicanos, territorio español, España, ocupada por los ejércitos franceses, se halló con que no podía atender o prestar atención a Santo Domingo. Por eso la designación de Gobernador y Capitán General recayó en don Juan Sánchez Ramírez; la posición de Teniente Gobernador Político, Auditor de Guerra y Asesor General, en el licenciado don José Núñez de Cáceres; el cargo de Fiscal de Justicia y Hacienda, en don José Joaquín del Monte. En "Historia de Santo Domingo", Tomo III, pág. 27, Antonio del Monte y Tejada dice, refiriéndose a una larga lista de nombres que venía dando: "Estas familias que tengo presentes y otras que puedo haber olvidado, comprendidas en la nomenclatura que precede, se dedicaron desde aquellos días a la crianza de ganados que absorbían enteramente su atención". En esa lista figuran los Sánchez Ramírez, establecidos en la jurisdicción de La Vega; los Núñez, también en La Vega, y los Cáceres en Santiago, y en Santiago

también los Del Monte (págs. 26–27). Así pues, en 1809 el país quedó bajo el gobierno de los hateros.

Esto tenía que suceder. En veinte años todos los centros de autoridad social y política del país que no fueran los del hato habían quedado disueltos; los comerciantes, los cortadores de madera, los azucareros, porque habían huido; el poder español, porque había cedido el país a Francia en el Tratado de Basilea; la autoridad eclesiástica, porque siguió a los funcionarios de España cuando éstos dejaron el territorio; el poder francés, porque había sido destruido en Palo Hincado y en el sitio de la Capital. Sólo quedó en pie la organización social hatera, y ésta recibió el poder político como un don natural, sobre todo si se tiene en cuenta que eran los hateros los que habían hecho la campaña de la Reconquista.

Lo curioso es que los hateros llegaron al poder político del país precisamente cuando ya habían perdido su poder económico como tales hateros, puesto que el mercado de reses de Haití se había perdido y no apareció otro que lo sustituyera. En el caso de los hateros de la jurisdicción de Santo Domingo, sus reses quedaron aniquiladas durante el sitio de la Capital. Heredia y Mieses ("Invasiones de Haití"..., págs. 163–164), dice: "Es bien sabido que en sostener esta generosa lucha (de la Reconquista. J.B.) se consumieron más de 30.000 reses vacunas, entre las gastadas con cuenta y las que sin ella absorbió el desorden inevitable en semejantes ocasiones". "A proporción sufrió el mismo destrozo el ganado caballar que se había salvado o repuesto de la invasión anterior". Ahora bien, el hecho de que perdieran el poder económico al dejar de vender reses, y en el caso de los ganaderos de Santo Domingo, al quedarse sin reses a causa de la guerra, no significa que los hateros perdieran sus tierras, y en condición de terratenientes seguirían siendo durante algún tiempo la gente más importante del país.

No fueron sólo los hateros los que quedaron económicamente exhaustos al terminar la campaña de la Reconquista. La débil industria azucarera desapareció casi del todo. A ella se refería Heredia y Mieses al decir que "También se arruinaron todos los establecimientos rústicos que se habían reparado ocho o más leguas en contorno de la Capital, y por las consecuencias inevitables de la guerra faltó poco para que llegásemos a ver el estraño caso de traer de fuera la semilla de la caña dulce que en muchos ingenios se perdió enteramente". Poco después (pág. 165), decía que "todavía, en muchos años, tendrá que venir de fuera, como hasta ahora, el azúcar que se consume".

Una situación parecida era la de los comerciantes, que limitaban "sus extracciones al poco tabaco sobrante, algunos cueros y maderas de todas clases, especialmente caobas, cuyo valor total apenas alcanzará a

pagar la mitad de las importaciones; de suerte que abonándose el resto en moneda y faltando, como han faltado, los situados que la introducían, es increíble la miseria que hoy aflige a la Capital. Aumenta la confusión al ser muchos los que viven del Erario y nunca haber tenido éste, desde la reconquista, con qué llenar sus cargas; de lo que ha resultado una cadena de créditos incobrables mientras no pueda pagar el deudor primitivo". Según Heredia y Mieses, "la Española se halla hoy (en 1812. J.B.) en peor estado que al tiempo de su ocupación por nuestros abuelos, porque todo o casi todo debe levantarse de nuevo".

Las "Noticias" del Dr. Francisco Morilla, que figuran como apéndice en las págs. 326 y siguientes de la "Historia de Santo Domingo" de del Monte y Tejada, describen la situación del país en términos parecidos al informe de Heredia y Mieses. Dice el Dr. Morilla que "La agricultura se hallaba muy decaída como puede considerarse por consecuencia de las Guerras, de la emigración y de otras muchas vicisitudes, reduciéndose la exportación al tabaco de aquel territorio (se refiere al Cibao J.B.) a algún ganado cuero, y al cabo de algunos años, a las maderas principalmente de caoba y a mieles y aguardientes elaborados en lo que quedó de los antiguos ingenios que no fueron más que las fábricas deterioradas, practicándose la hacienda de caña con mucho trabajo y en pequeña escala". Según el Dr. Morilla, "el movimiento comercial era lánguido y de poca importancia limitado a la importación de lo que necesitaba para su consumo una población escasa y pobre". Refiere que él mismo "vió que cuando entraban en la Capital de Santo Domingo uno o más caballos cargados de plátanos y otras viandas se les custodiaba con una guardia para que a presencia de un Alcalde de barrio y a veces un Ayudante de la Plaza se vendieran aquellos frutos en porsiones adecuadas á los pedidos de los consumidores, quienes iban en pos de las cargas en gran número a veces formando filas de la estensión de una cuadra: lo que había más abundante era la carne de vaca y de serdo que se llebava del interior y muy pocas veces escaseaban los comestibles que se importaban del Extrangero".

Resultaba simplemente lógico que en "esta situación triste y precaria. . . la agricultura y el comercio hicieran poco progreso; siendo nula enteramente la industria". Pero lo que no debía resultar lógico es que esa situación durara diez años, y ese tiempo duró, pues según informa el Dr. Morilla, "en los dos últimos años del Gob. de España en Sto. Domingo ya comenzaban a prosperar la agricultura y el comercio".

Ese inicio de prosperidad se debía sobre todo a la producción de tabaco del Cibao y a la explotación de las riquezas madereras del país, especialmente de la caoba, que estaba entonces de moda en Europa; en ningún caso se debió a la capacidad del sector dominante de la organización social del país. Los hateros, ya arruinados, no supieron o no pudie-

ron transformar su mentalidad. El gobierno de los hateros fue un fracaso total para el país.

Mientras tanto, en la región del Cibao fue formándose un tipo de sociedad diferente a la de los hateros; fue la de los productores de tabaco. Tanto Heredia y Mieses como el Dr. Morilla, pero el último con más amplitud, conceden a la economía del tabaco un lugar de excepción en el país para esos años de la llamada España Boba.

El tabaco era un artículo de exportación desde el siglo anterior, pero antes de 1780 "sólo se sembraba en los Partidos de Santiago y Vega lo que bastaba para el consumo de la Isla y para llevar por alto a las Colonias vecinas", explica Sánchez Valverde (pág. 64). En una amplia nota a Sánchez Valverde, Emilio Rodríguez Demorizi explica que "Ya en 1771 los parajes dedicados a este cultivo eran: Limonal, Licey, Gurabo, Guazimal, Sabana Grande, Canca, Quinigua, Guayabal, Moca, Jacagua, Egido, Papayo, Buenavista. El tabaco de Licey era entonces el considerado con superioridad a todos los demás de la clase superior" Según Rodríguez Demorizi, en el 1778 se dio autorización para que después "de surtir las reales fábricas (de Sevilla), pudiesen vender los cosecheros (dominicanos) los tabacos sobrantes en la colonia francesa (de Haití)" (Entre paréntesis míos. J.B.).

De todos modos, los dominicanos vendían tabaco clandestinamente a los habitantes de Haití desde antes de que estuvieran autorizados a hacerlo por la Real Orden de 1778, pues para decirlo con palabras de Sánchez Valverde (págs. 185–6), "Nuestros andullos o garrotes de Tabaco son los más preciados de los Franceses, para dar fragancia y cuerpo, con una tercera o quarta parte de ellos a su rapé. Esta introducción clandestina ha sido uno de los más fuertes Comercios con que ha subsistido nuestra Colonia en su mayor decadencia y que todavía da mucho jugo".

Cuando la Fábrica Real de Sevilla estableció un administrador en Santo Domingo para comprar tabaco dominicano, el cultivo de esa planta se extendió a La Vega y Cotuí, y la producción de tabaco sobrevivió a las vicisitudes del país, de tal manera que en tiempos de Ferrand y después de la Reconquista fue uno de los más importantes artículos de exportación que hubo en Santo Domingo.

La economía del tabaco es tan diferente de la economía del hato como la mañana lo es de la tarde. En rigor, sólo tienen en común que la tierra es en las dos un factor fundamental. Pero en la economía hatera, además de la tierra, y tan importante como ella, está el ganado, que requiere grandes extensiones porque el pasto no se cultiva; es natural, y aparece aquí y allá, en cantidades desiguales. En la economía del tabaco la tierra que se usa es de tamaño limitado, su calidad tiene que ser de buena a muy buena y la producción exige cultivo y cuidados. El esclavo

o el peón del hato no necesitaban tener conocimientos especiales, sino sólo hábito de caminar a pie y a caballo por el monte en busca de las reses perdidas; el de saber manejar la soga y si acaso tejerla con la corteza de la majagua; el de localizar una vaca por un mugido o por los ladridos de los perros y la dirección en que se hallaban; el de conocer algunas de las enfermedades de un ternero, como las infecciones con gusanos, y la manera de curarlas. En cambio, el sembrador de tabaco tenía que adquirir muchos y variados conocimientos, desde el del manejo y el cuido de la semilla hasta el del corte, el secamiento y la curación y el del enseronamiento de la hoja, todo lo cual es mucho menos simple que lo que pueden pensar los que no saben de tabaco.

En la economía del hato era suficiente la atención del esclavo mayoral y de sus dos o tres esclavos subalternos, o de algunos peones, para mantener el hato funcionando. Los peones se hallaban en el mismo nivel cultural que los esclavos y todos ellos tenían con el amo una estrecha relación de dependencia en todas o en casi todas sus actividades, aún en las más privadas. La situación de los productores de tabaco era totalmente diferente. En la economía del tabaco el limitado tamaño de la tierra que hacía falta para producir una cantidad apreciable de la hoja hacía antieconómicos los servicios de peones o esclavos, razón por la cual el tabaco tenía que ser cultivado, cosechado y tratado por el dueño de la tierra o por un medianero o arrendatario, si acaso con la ayuda de algún miembro de la familia.

En el orden social, los esclavos y los peones de los hatos tenían vínculos sólo con los amos o con los esclavos y los peones de los hatos vecinos; pero el pequeño productor cibaeño de tabaco estaba obligado, por la índole de su negocio, a tratar con gentes de los centros urbanos; con el que le proporcionaba dinero para financiar la cosecha —fuera en calidad de préstamo o fuera en calidad de venta a la flor—; y si no necesitaba financiamiento, tenía que mantener relación con el que compraba la producción; debía tratar también al que le vendía artículos de consumo para él y para la familia, que a menudo era el mismo que le compraba el tabaco. Si la tierra no era suya, estaba en el caso de tratar con el que se la arrendaba, y si no tenía caballos para llevar la cosecha a Santiago o a La Vega, tenía también que tratar con el que se los alquilaba.

El ámbito social del productor de tabaco era necesariamente mucho más amplio que el de los esclavos o los peones de los hatos, y aunque ese productor de tabaco fuera un analfabeto, el campo de relaciones más amplio en que se veía situado tenía que influir en sus ideas. En suma, el cosechero de tabaco del Cibao era lo que se llama un pequeño burgués campesino. Su nivel social, por tanto, era más alto que el de los esclavos y los peones de los hatos.

Los cosecheros de tabaco se movían en un terreno de relaciones que tenía dos representantes extremos, los comerciantes y los dueños de la tierra, si ésta era explotada en medianía o en arriendo. Con ninguno de esos dos polos que les atraían tenían los cosecheros de tabaco una relación de dependencia parecida a la que tenían los esclavos y los peones de los hatos con los hateros, puesto que la suya era una relación de intereses, no propiamente de dependencia, y esa relación de intereses les llevaba a discutir los precios del tabaco o la cuantía del arriendo de las tierras, las condiciones de pago si cogían dinero adelantado o artículos al crédito, y a hacer ahorros para no verse obligados a mal vender su producción. En pocas palabras, la economía del tabaco exigía que el pequeño productor fuera un hombre independiente en sus juicios y en sus actos, por lo menos tan independiente como podía serlo. Así, la diferencia, en tanto ser social, que había entre el cosechero del tabaco y el esclavo o el peón del hato se hallaba en el sentido opuesto de dos palabras: independiente y dependiente. El primero era independiente, los segundos eran dependientes.

Desde luego, los cultivadores de tabaco eran independienes hasta cierto punto, puesto que si la cosecha de tabaco se malograba o el precio de venta en el extranjero decaía mucho, quien perdía era el cosechero, no el dueño de la tierra ni el comerciante ni el que le había adelantado dinero o le había dado artículos de consumo a crédito. El propietario del terreno cobraba su parte hubiera o no hubiera cosecha, lo mismo si ésta se vendía bien que si no se vendía; el comerciante pagaba precio bajo si el tabaco había bajado y el que le vendía artículos a crédito los cobraba con su beneficio habitual aunque la sequía hubiera acabado con la siembra de su deudor. Así se explica que al cabo de los años el que realmente acumulaba beneficios no era el pequeño productor de tabaco sino el comerciante, y en una proporción más pequeña, el dueño de las tierras.

Lo que acabamos de decir es la descripción resumida, y en su aspecto externo o social, de todo un proceso de capitalización llevado a cabo por los comerciantes a expensas de los cosecheros de tabaco. Sumados los beneficios de un año y otro, al cabo del tiempo los comerciantes compradores de tabaco de La Vega, Santiago y Puerto Plata acabaron formando la base para el establecimiento de una oligarquía comercial que se desarrolló mucho antes que la de la Capital; por lo menos, tres cuartos de siglo antes.

La aparición de esa oligarquía no se preveía aún, desde luego, en el año 1812, cuando escribía Heredia y Mieses, el mismo año al que se refería el Dr. Morilla al afirmar que "...es fácil comprender la miseria en que se hallarían los pueblos excepto las ciudades de Santiago y Puer-

to Plata". Pero en ese año ya Santiago era la plaza comercial del tabaco y Puerto Plata era el puerto de salida para todo el tabaco que se vendía en el exterior y el puerto de entrada de los artículos que se adquirían con el dinero que dejaba el tabaco, y ésa, precisamente, era la razón de que el Dr. Morilla pudiera exceptuar a ambas ciudades del panorama general de miseria en que vivía el país.

Es de interés fijar la atención en el hecho de que mientras en el Cibao había un sector que capitalizaba en la llamada Banda del Sur, cuyo centro era la Capital, se vivía en medio de un proceso de descapitalización. Ese proceso está descrito por Heredia y Mieses al decir que el comercio limitaba "sus extracciones al poco tabaco sobrante, algunos cueros y maderas de todas clases, especialmente caobas **cuyo valor total apenas alcanzaba a pagar la mitad de las importaciones**" (Negritas mías. J.B.). El Dr. Morilla lo describe gráficamente al dar algunos detalles sobre la manera como se les pagaba a los funcionarios públicos: "a algunos se les daba solamente la mitad de su haber, a otros únicamente la cuarta"; al relatar el incidente de un oficial de artillería que amenazó matar al Licenciado Núñez de Cáceres si no se le pagaba y al referirse a la emisión de papel moneda, "que en efecto se verificó por los años de doce al trece". El papel moneda no tardó en desvalorizarse, lo que lógicamente debía suceder en una situación de descapitalización creciente.

Así, en la hora en que la sociedad de los hateros declinaba —una declinación que se dejaba sentir más en la región de la Capital debido a que el sitio de la ciudad había destruido los ganados—, estaba formándose en el Cibao la sociedad de los cosecheros de tabaco. Esa sociedad iba a impulsar el desarrollo de la riqueza cibaeña y la formación de una pequeña burguesía comercial que llegaría rápidamente al nivel alto de la pequeña burguesía e iba a convertir al Cibao, por mucho tiempo, en la región dominante del país en el campo económico, en el social y en el político. Santiago fue la cabeza y el alma de la guerra Restauradora porque casi un siglo antes había comenzado a organizarse en sus campos la sociedad de los cosecheros de tabaco, y Puerto Plata se convertiría después en el centro de la política nacional porque su comercio se fortaleció de tal manera con la exportación del tabaco que el control de su aduana era de importancia vital para sostener a un gobierno en el poder.

Ha sido una peculiaridad de Santo Domingo, aparentemente sin razón debido al tamaño pequeño del país, que económica y socialmente se haya desarrollado por regiones, y casi nunca dos de ellas al mismo tiempo. En esos días de La España Boba el desarrollo económico y social del Cibao se producía como si se hubiera tratado de un país distinto de la entonces llamada Banda del Sur. A esa diferencia de desarrollo con-

tribuía grandemente la falta de comunicaciones, sobre todo la falta de caminos. Pero en toda nuestra historia, por lo menos hasta ese momento, no habíamos tenido el caso de una sociedad que aparecía en el momento en que otra declinaba, en un trazado tan claro como un dibujo en tinta sobre un papel blanco.

Para 1812 la sociedad hatera había perdido su vigor, y en la zona de la Capital había sido aniquilada; pero también quedó aniquilada la industria azucarera, cuyo grueso se hallaba en esa región. Y sucedió que no hubo sustituto, en el orden económico social, ni para los hateros ni para los azucareros. Los dueños de hatos y de ingenios en la región de la Capital quedaron convertidos en meros terratenientes, dueños de tierras que no tenían precio porque no había quien pudiera comprarlas. En esas tierras se desarrollaría por esos mismos días la economía de las estancias o conucos, una economía para ir viviendo, no para capitalizar. El gobernador don Carlos Conuco no fue la creación de un humorista sino el producto del medio económico y social de la ciudad de Santo Domingo y sus alrededores, y por el caso de don Carlos Conuco podemos colegir que muchos de los que habían sido hateros o azucareros en los años de esplendor de 1780 y tantos, o por lo menos sus hijos, tuvieron que pasar a ser estancieros, o más propiamente, conuqueros, seguramente usando a sus esclavos para las tareas de sembrar, cosechar y llevar los frutos a la ciudad para venderlos de puerta en puerta.

En el 1812 se cumplían trescientos veinte años del Descubrimiento, y era entonces, a esa distancia enorme del día en que la organización social de Occidente llegó a nuestra tierra, cuando en el país se iniciaba un proceso de organización social que estaba llamado a ajustarse a las líneas generales de aquellas regiones de Europa donde la burguesía se formó a partir de una pequeña burguesía de origen artesano. El fracaso de la oligarquía esclavista azucarera del siglo XVI significó una caída en el vacío porque por debajo de esa oligarquía no había nada más que esclavos; de ahí que pasáramos de la oligarquía azucarera a la sociedad de los hateros, que no era sino una oligarquía esclavista patriarcal y precapitalista. Esa caída supuso un paso atrás de consecuencias serias para el país, llamado a proyectarse en todo su futuro; luego nos mantuvimos más de dos siglos organizados, si puede aplicarse esa palabra, como sociedad hatera, y todos los esfuerzos por superar ese nivel fueron inútiles, a tal grado que al comenzar el siglo XIX la gran mayoría de los dominicanos vivía, como dice Heredia y Mieses, "dispersa por los campos y sin el freno ni las ventajas de la vida civil".

En el 1812, sin embargo, cuando la sociedad hatera, situada en el gobierno del país, comenzaba a declinar, surgía en el Cibao una sociedad

de cosecheros de tabaco en cuyo seno iban a desarrollarse una alta y una mediana pequeña burguesía de comerciantes y una mediana y una baja pequeña burguesía de campesinos, lo que significaba una novedad en el panorama de la historia social dominicana.

XIV: LAS CAUSAS DE LA INVASION HAITIANA EN 1822

El período de La España Boba terminó el 1ro. de diciembre de 1821, cuando José Núñez de Cáceres proclamó la independencia de Santo Domingo con el nombre de Haity Español y bajo el protectorado de Colombia. Cualquiera otra persona hubiera podido hacer algo parecido con otros fines y el resultado hubiera sido el mismo: nadie se movió para impedir la fundación de Haity Español, pero nadie se movió para darle apoyo. Y la razón es una: la sociedad de los hateros había fracasado y en el país no había ninguna clase social que pudiera sustituir a los hateros. Así, Núñez de Cáceres actuó con un grupo de amigos en un vacío social. Fue como si hubiera ido a dar una batalla sin soldados contra un enemigo que no existía. Dos meses y nueve días después Boyer entraba con sus tropas en la ciudad de Santo Domingo y ocupaba el país sin que nadie se le opusiera. Lo que hizo Boyer pudieron haberlo hecho los indios caribes del Orinoco o los esquimales del Polo Norte, y tampoco hubiera sucedido nada. El vacío social que quedó tras el fracaso de la sociedad hatera debía necesariamente producir ese resultado.

En los tiempos de la España Boba abundaron las conspiraciones, especialmente de esclavos, muchas de ellas tratadas con dureza medieval; pero llegó un momento en que ya no había voluntad de poder en la sociedad hatera. El Dr. Morilla lo dice cuando afirma que "por el mes de Marzo de 1820 se formó otra causa de conspiración contra los mismos que después hicieron la revolución para la independencia en el siguiente año habiendo sido procesado el Diputado Provincial de La Vega D. Antonio Valdés y dos o tres más; pero por falta de pruebas del delito, sin embargo de su notoriedad fueron absueltos"; y dice poco después que se sabía que Núñez de Cáceres iba a proclamar la independencia y que "en-

tre los propietarios y personas de influencia no contaba Núñez sino con pocos partidarios".

La sociedad de los cosecheros de tabaco, todavía demasiado pequeña para intentar suplantar a los hateros en el poder, estaba en el Cibao, de manera que no tenía influencia política en la Capital; los cortadores de madera debían ser entonces pocos y debían hallarse dispersos en todo el país. Podía ser, según decía don Pascual Real en 1821 (Comisión de Investigaciones. Notas de Emilio Rodríguez Demorizi, pág. 270), que la exportación de caoba fuera "el ramo más comerciable y de labor" del país, pero seguramente no eran muchas las personas que se dedicaban a él, de manera que no podía esperarse de los exportadores de madera que formaran un sector con suficiente autoridad social para suplir a los hateros.

El 9 de febrero de 1822 el presidente Boyer proclamó el país territorio haitiano. ¿Por qué lo hizo? ¿Era acaso Haití un país imperialista, que ocupaba Santo Domingo porque buscaba un lugar donde invertir capitales sobrantes? .

Desde luego, que no. La ocupación de Santo Domingo por parte de los haitianos obedecía a una combinación de conflictos de orden político y social dentro de Haití y a la profunda debilidad social y política del pueblo dominicano. Como se ha dicho, en la hora de la invasión no había una clase social capaz de encabezar al pueblo en acciones de resistencia, y eso hacía a la comunidad dominicana fundamentalmente débil.

La mayoría de los historiadores haitianos ha alegado que Boyer ocupó nuestro país porque había peligro de que Santo Domingo pasara en 1822 a manos de una potencia esclavista que podía utilizar la parte del Este de la Isla para destruir la independencia haitiana y restablecer la esclavitud en Haití. Nunca se ha dicho cuál podía ser esa potencia. Ese argumento se cae por su base cuando se sabe que Boyer estaba organizando la incorporación nuestra a Haití mientras nosotros éramos todavía territorio español, y España no había intentado en ningún momento la menor agresión a Haití desde que éste se había hecho independiente. Por otra parte, Haity Español, el Estado que había creado Núñez de Cáceres, había sido puesto bajo la protección de Colombia, y Boyer y sus hombres de gobierno sabían, o debían saberlo bien, que Bolívar no iba a pensar, siquiera, en un ataque a Haití, país al que tanto le debía.

La ocupación de 1822 tuvo una causa haitiana: la necesidad de repartir tierras entre oficiales y soldados del ejército del difunto rey Henri I (Cristóbal) y probablemente también entre oficiales y soldados de Boyer. En Haití no había tierras para esos repartos y en Santo Domingo sobraban. Fue, pues, el régimen dominicano de propiedad de las tierras, en el que abundaban los latifundios hateros y las grandes extensiones sin uso —y hasta sin dueños—, lo que determinó que Boyer nos invadiera; de

manera que hasta cierto punto la responsabilidad de la ocupación fue nuestra, pues debido a la pasión de la sociedad hatera por la posesión de muchas tierras, aunque éstas no dieran rendimiento, el latifundio era una forma extendida de la propiedad; pero también, desde luego, el escaso desarrollo del país, que mantenía una inadecuada relación de habitantes—tierra, hizo posible la conservación de la gran propiedad sin uso, y ésta atrajo a los haitianos.

Para comprender el movimiento de Boyer hacia el Este tenemos que conocer, aunque sea de manera breve, ciertos aspectos de la historia de Haití. Después de la costosa y sangrienta guerra de independencia, los haitianos habían logrado estabilizarse en dos Estados, la República del Sur, encabezada por Alejandro Petión, con su capital en Puerto Príncipe, y la monarquía de Henri I —el general Cristóbal— establecida en el Norte, con su capital en Cabo Haitiano. Petión hizo una reforma agraria, la primera del Continente americano, y dividió las tierras del Sur en lotes pequeños, con lo que cada familia de la república pasó a ser propietaria de terreno suficiente para establecer un conuco o fundo. Con esa medida Petión conquistó la buena voluntad de las masas, que lo consideraron insustituible en el gobierno, y de hecho Petión fue designado presidente vitalicio sin tener que ejercer la menor presión para lograrlo, y eso se debió al reparto de tierras entre los antiguos esclavos. Pero ese tipo de reforma agraria, un tanto primitiva y patriarcal, no respondía a las ideas de los líderes fundadores de Haití. Probablemente Petión, que vivió en Francia algunos de los años más agitados del proceso revolucionario francés, sacó la idea de reforma agraria haitiana de la que se había llevado a cabo en Francia, no de lo que pensaron hombres como Toussaint. Toussaint entendía que los antiguos esclavos debían quedar adscritos, como medianeros o asalariados —pero en todo caso sin poder abandonarlas— a las tierras que habían sido de sus amos. En su corta estancia en Santo Domingo Toussaint prohibió la venta de tierras sin previa autorización de los municipios porque así estorbaba el traspaso de las propiedades grandes y evitaba su parcelamiento. Ese criterio de Toussaint fue el mismo del Rey Henri —Cristóbal—. Este conservó en su reino el tipo de propiedad anterior a la revolución, es decir, las unidades productivas tal como habían sido antes de 1791; a los antiguos esclavos, que, desde luego, no disponían de tierras, los llevó al ejército, con lo que los convirtió en el instrumento de su autoridad, y creó una nobleza negra a la que puso al frente de las viejas propiedades o "habitaciones", como se llamaban en Haití esas propiedades. Toussaint y Cristóbal pensaban que las propiedades que habían sido de los colonos franceses o de los oligarcas "affranchís" debían conservarse intactas, con su dotación de trabajo, a fin de que la producción no disminuyera.

Jean Pierre Boyer era el jefe de los ayudantes militares de Petión, y cuando éste murió —el 29 de marzo de 1818— pasó a ser presidente de la República. Año y medio después moría Henri–Cristóbal, y en el caos que siguió a su muerte a Boyer le resultó fácil incorporar a la república que él gobernaba el territorio que había sido la monarquía de Henri–Cristóbal. Fue así como al terminar el año de 1819 Haití era una república unida, con su capital en Puerto Príncipe y bajo la presidencia de Jean Pierre Boyer.

Ahora bien, la actitud de Boyer ante el problema de la propiedad territorial era opuesta a la de Petión y semejante a la de Toussaint y Cristóbal: la gran propiedad no debía dividirse porque su división suponía un descenso en la producción; el antiguo esclavo debía trabajar en la propiedad que había sido de su amo, sin abandonarla, aunque desde luego no ya como esclavo sino como medianero, pagando renta o como asalariado o peón. Pero Boyer tenía ante sí dos conflictos: no podía pensar en restaurar la gran propiedad en el sur de Haití porque eso podía provocar un levantamiento masivo de los pequeños propietarios, antiguos esclavos convertidos por Petión en propietarios; no era partidario de dividir las grandes propiedades del Norte, donde había reinado Henri–Cristóbal, y sin embargo tenía que darles tierras a los oficiales y soldados de Cristóbal si quería conservarlos a su servicio y mantener la paz en esa región. Boyer no expresó ese conflicto en palabras, pero lo puso de manifiesto claramente con sus actos de gobernante, y uno de ellos fue la ocupación de la parte dominicana de la Isla (*).

Había una solución para esos conflictos simultáneos e irreconciliables: ocupar las tierras del Este. Tan pronto como Boyer tomó conciencia de que la solución se hallaba por ese camino comenzó a organizar la incorporación del Este a Haití. Hay una carta dirigida a Boyer por un dominicano llamado José Justo de Sylva, fechada en Santo Domingo el 8 de enero de 1821, publicada por el doctor Jean Price–Mars en su libro "La República de Haití y la República Dominicana", edición en lengua española 1953 (Tomo I, pág. 115–6), que es un documento probatorio de que por lo menos desde el año anterior —1820— Boyer andaba en manejos para incorporar nuestro país a Haití; de manera que para el presidente haitiano resultó una bendición del cielo que don José Núñez de Cáceres proclamara el 1ro. de diciembre de 1821 el establecimiento de un Estado independiente en la antigua parte española de la

(*) El propio Petión hizo adjudicar fincas más grandes que las del promedio de la población a los generales y a otros altos oficiales del ejército, como consta en la Resolución del 22 de octubre de 1811 del Senado de la República, lo que demuestra que aun en vida de Petión la presión de los jerarcas militares para obtener más tierras era bastante fuerte; y resulta natural que lo fuera más en tiempos de Boyer.

Isla, puesto que eso le ofreció la oportunidad de avanzar hacia el Este sin entrar en conflicto con España.

Puede que haya habido, además de esas razones de fondo, una causa inmediata que desatara los acontecimientos. Es posible que el año de 1821 fuera de crisis económica tanto para Santo Domingo como para Haití, y tal vez eso explicaría en parte la actuación de Núñez de Cáceres al proclamar la independencia dominicana. Quizá hubo baja en los precios o pérdida de cosechas de los productos de exportación, o por lo menos del más importante; en tal caso la invasión del territorio dominicano era una medida que distraía al pueblo haitiano de sus problemas. Podemos sospechar esto por las cifras de ingresos del presupuesto haitiano que nos ofrece Price–Mars (ob. cit., Tomo I, pág. 237) copiadas de B. Ardouin, según las cuales los ingresos del gobierno fueron en 1821 de 3.507.691 gourdes y en 1822 de 2.620.012, lo que significa una baja del 25 por ciento de un año para otro, descenso muy importante en cualquier presupuesto y sobre todo en un pequeño, como era el de Haití. Si las cifras que da Price–Mars son correctas debemos entender que esa caída violenta se produjo en 1822 a causa de desajustes ocurridos en 1821. ¿De qué se trató? ¿Huracanes, sequías, plagas, baja de precios en los mercados compradores extranjeros? No se sabe.

De todos modos, los actos posteriores de Boyer indican que debemos buscar la causa fundamental de la invasión en la necesidad que tenía el presidente haitiano de repartir entre oficiales y soldados unas tierras que abundaban en Santo Domingo y que Haití no tenía, o si tenía, como sucedía en la región del Norte, no podían ser distribuidas dada la actitud de Boyer ante la propiedad territorial.

Al tomar posesión de Santo Domingo, la primera medida de Boyer fue abolir la esclavitud, con lo cual quedó liquidada la oligarquía esclavista patriarcal de nuestro país, pero no las condiciones precapitalistas en los modos de producción, pues esas condiciones precapitalistas iban a durar todavía mucho tiempo. Debía haber en ese momento un número considerable de esclavos libres. Por una parte, en los escasos días que tardó Boyer en llegar desde la frontera hasta la Capital numerosos amos huyeron del país, como lo habían hecho antes todos los que tenían posibilidades económicas cada vez que al país se le presentaba un conflicto que a su juicio podía poner en peligro sus bienes, y no es fácil que en una fuga tan precipitada pudieran llevarse los esclavos, por lo menos, en todos los casos; por otra parte, muchos amos debieron comprender que con la llegada de los haitianos terminaba la era de la esclavitud y dejarían a sus esclavos en libertad.

Inmediatamente después de haber proclamado la abolición de la esclavitud Boyer puso en práctica una medida similar a las que había aplicado

Toussaint Louverture un cuarto de siglo antes: decretó que el que había sido esclavo no podía abandonar la propiedad de su antiguo amo sin una autorización del juez de paz del distrito, y éste sólo podía dar la autorización en caso de que el antiguo amo no le pagara al antiguo esclavo su salario o en caso de que lo maltratara físicamente (Price–Mars, ob. cit., pág. 200). Así, ni la propiedad grande resultaba dividida ni se quedaba sin mano de obra. Más tarde Boyer puso en vigor un Código Rural al que se refiere el Dr. Price–Mars en estos términos (págs. 244–5): ". . ,ese código rural no tenía otro fin que obligar a los trabajadores de la tierra a ligarse a las grandes y medianas propiedades con la división, a título de compensación de salarios, "por cuartos, medios cuartos, mitad de una parte y partes enteras" de los productos cosechados después de la venta". Lo único que conocemos del Código Rural de Boyer es lo que dice el Dr. Price–Mars, pero de los comentarios del autor haitiano se infiere que en el código no había ni siquiera aplicaciones de los métodos capitalistas a la producción agrícola, puesto que el trabajador campesino producía en tierra ajena y recibía en pago, después que el producto se vendía, una parte de lo que él había producido. No sabemos qué sucedía si no había venta debido a pérdida de la cosecha o a cualquiera otra causa.

De acuerdo con el Código Rural de Boyer los dueños de las tierras tenían que suscribir contratos con los trabajadores ante notarios públicos estableciendo la parte de la cosecha que les tocaba. Price–Mars comenta esa parte del Código diciendo: "Por consiguiente, según el código rural, los labriegos no podían salir de las propiedades en que trabajaban sin un permiso firmado por el gerente o propietario, condición fundamental para que no fueran considerados como vagabundos y no se los encarcelase o condenase a los trabajos forzados en caso de reincidencia. No tenían ni siquiera el derecho de dedicarse a su pasatiempo favorito –la danza– excepto del viernes al domingo por la tarde. Estaban, además, obligados a mostrarse humildes, respetuosos y obedientes con respecto a los patronos". Antes había dicho el Dr Price–Mars que lógicamente, al elevar un pleito ante un juez sobre la base de los contratos notariales firmados entre patronos y trabajadores, éstos llevaban siempre las de perder.

¿Qué era ese sistema si no una reafirmación del poder de los hateros y los finqueros dominicanos? Estos hateros y finqueros habían entrado en decadencia en los años de la España Boba y estaban destinados a perder totalmente su autoridad social en pocos años más, pero de esa aniquilación vino a salvarlos el régimen de Boyer con su apoyo al mantenimiento de la gran propiedad territorial.

Ahora bien, entenderse con los hateros no era fácil, y para mantener su buena voluntad hacía falta respetar cuidadosamente, como si se tratara de algo sagrado, sus derechos de propietarios. Aunque Boyer reforzó la

debilitada autoridad social de los hateros y los finqueros dominicanos convirtiendo la liberación de los esclavos en una burla, los hateros y los finqueros no le perdonaron que les sustrajera tierras; cosa que hizo el gobernador haitiano con la ley del 8 de junio de 1824.

Según lo que declaró don Manuel María Gautier, Secretario de lo Interior del gobierno de Báez, ante la Comisión Norteamericana para la República Dominicana, en un memorandum que figura en las páginas 335 a 353 de la obra ya varias veces mencionada, "Informe de la Comisión de Investigación de los E.U.A. en Santo Domingo en 1871", "en virtud de esa ley —la del 8 de julio de 1824— todos los propietarios de bienes raíces fueron obligados a presentar sus títulos ante una comisión designada en cada localidad. . . Después del examen de tales títulos, se hacía una estimación forzada y arbitraria, cuyo resultado era siempre la expoliación del propietario legal, pues en vez de tomar en consideración el hecho de que el título del propietario, al mostrar el precio original de su parcela de tierra descrita por linderos fijos, establecía el derecho del propietario a ella, la autoridad haitiana le daba sólo el tercio o la cuarta parte de la totalidad, so pretexto de que la cantidad de tierras que tenía era demasiado por tan poco dinero, y declaraba tierras del dominio público el resto considerable que quedaba después de esa expoliación". A seguidas de ese largo párrafo, don Manuel María Gautier agregaba estas palabras, de un valor inapreciable para comprender las causas de la invasión haitiana de 1822: "Así, pues, los jefes y oficiales de Haití obtuvieron tierras a expensas de las propiedades legales y legítimas del pueblo del país. . ."

Pero esas palabras de Gautier no son únicas. Hay un documento mucho más importante que las declaraciones de una persona, aunque esa persona tuviera un lugar destacado en la vida pública dominicana, como lo tuvo Gautier; ese documento es la llamada Manifestación de la Independencia, escrito por Bobadilla y aprobado por los jefes del movimiento trinitario, quizá con la excepción de Duarte, que se hallaba entonces fuera del país.

En ese manifiesto, redactado para justificar ante el país y ante el mundo el levantamiento que iba a tener lugar el 27 de febrero de 1844, se dice, entre varias cosas, lo que sigue: "(Boyer) redujo a muchas familias a la miseria y a la indigencia, quitándoles sus propiedades para reunirlas al dominio de la República, darlas a individuos de la parte occidental (esto es, Haití. J.B.) o venderlas a vil precio a los mismos". ". . .emitió una ley para que se incorporasen al dominio del Estado los bienes de los ausentes, cuyos hermanos y parientes se hallan hasta hoy en la más horrible miseria". . . ". . .autorizó con la ley del 8 de julio de 1824 el latrocinio y el fraude".

¿En qué consistió esa ley, tan odiada por una parte —la más influyen-

te— de los dominicanos que se usó como una prueba del mal gobierno haitiano en nuestro país y por tanto como justificación para el levantamiento de 1844?.

Hasta el momento, que sepamos, esa ley no figura en ninguna publicación dominicana. Nosotros conocemos sólo tres artículos y referencias a otro; los tres artículos los presenta Price—Mars, quien a su vez los copia de Ardouin, en la página 205 de su obra citada. Son así:

"Art. 1ro.— Todas las propiedades territoriales situadas en la parte oriental de la isla, antes del 9 de febrero de 1822, año 19, época en que dicha parte se unió a la República, que no pertenecían a particulares, son declaradas propiedades nacionales, y como tales formarán parte en lo adelante del dominio público.

"Art. 2do.— Son declaradas asimismo propiedades nacionales, y como tales formarán parte del dominio del Estado, todas las propiedades mobiliarias e inmobiliarias, todas las rentas territoriales y sus respectivos capitales que pertenecían ya sea al gobierno precedente de dicha parte oriental, ya sea a conventos religiosos, a monasterios, hospitales, iglesia y otras corporaciones eclesiásticas.

"Art. 3ro.— Son declaradas asimismo propiedades nacionales todos los bienes muebles e inmuebles que pertenecen, en la parte oriental, ya sea a los individuos que, hallándose ausentes del territorio cuando se produjo la unión, no habían vuelto el 10 de junio de 1823, esto es, dieciséis meses después de dicha unión, ya sea a los que se marcharon de la isla sin haber jurado, en el momento de la unión, fidelidad a la República".

La ley tenía varios artículos más, y Price—Mars menciona, sin copiarlo, el 5to., que parece ser el que establecía el procedimiento por medio del cual a un propietario se le dejaban "sólo el tercio o la cuarta parte de la totalidad" de sus tierras, como lo explica don Manuel María Gautier. Price—Mars (ob. cit. pág. 204) se refiere a ese artículo 5to., sin copiarlo, diciendo que "Proveía restricciones, límites y términos al ejercicio de antiguos derechos o privilegios", y afirma que Boyer "Capituló particularmente cuando se trató de llevarla (la ley. J.B.) a la práctica en el dominio de las propiedades rurales", y probablemente Price—Mars se refiere en este punto no a la ley en sí, sino a ese artículo 5to.; dice que Boyer "vaciló, titubeó entre la acción y la indecisión" y que "Creyó, de tal suerte, apaciguar el descontento y la irritación"; pero Price—Mars no indica si se trataba de descontento e irritación de los jefes y oficiales haitianos que esperaban recibir tierras y recibieron menos de las que creían merecer o si se trataba de descontento e irritación de los grandes propietarios dominicanos. Pues muy bien pueden haber sucedido ambas cosas. Por de pronto, no debe haber duda en lo que se refiere a los artículos 2do. y 3ro. El 2do. fue aplicado y mediante su aplicación Boyer "Despojó las iglesias y sus riquezas,

maltrató y humilló a los ministros de la religión, los privó de sus rentas y de sus derechos", según dice la Manifestación de la Independencia; en cuanto al 3ro., dice la misma Manifestación "...emitió una ley para que se incorporaran al dominio del Estado los bienes de los ausentes, cuyos hermanos y parientes se hallan hoy en la más horrible miseria..."; también puede aludir a ese artículo 3ro. la propia Manifestación cuando afirma que Boyer "redujo a muchas familias a la miseria y a la indigencia, quitándoles sus propiedades para reunirlas al dominio de la República, darlas a individuos de la parte occidental o venderlas a vil precio a los mismos", pero más probablemente alude en ese párrafo al artículo 5to. De manera que las críticas de Price–Mars parecen relacionarse más bien con el disgusto que puede haber producido la aplicación de la ley entre los haitianos beneficiados con ella.

Sin duda la ley del 8 de julio de 1824, y los métodos que se siguieron para ponerla en vigor, explican muchos episodios de la historia dominicana. Aunque algunos de esos episodios tuvieran lugar antes del 8 de julio de 1824, ¿sabemos acaso si las medidas de la ley fueron tomadas antes de su promulgación por jefes haitianos aislados, y la ley se elaboró para consagrar situaciones ya tomadas? Los choques en las vecindades de Puerto Plata entre dominicanos y soldados haitianos, los sucesos de Bayaguana, la conspiración de los Alcarrizos, pueden haberse debido a despojos de tierras hechos por oficiales haitianos. Los dominicanos de las generaciones actuales conocen muchos casos de despojos hechos por personajes del trujillismo sin ampararse en ley alguna.

Esos sucesos no parecen haber tenido razones políticas, pues la Manifestación de la Independencia afirma que cuando Boyer tomó posesión de la parte del Este de la Isla "No hubo un solo dominicano que no lo recibiera entonces con demostraciones de simpatía. Por doquier donde pasaba, el pueblo salía a su encuentro; creía encontrar en el hombre que acababa de recibir en el Norte el título de pacificador, la protección que le había sido prometida...; pero muy pronto, mirando a través del velo que escondía sus perniciosas intenciones, se descubrió que se había entregado el país a su opresor".

¿Pero cuándo se hizo ese descubrimiento?.

Pues cuando las tierras de muchos grandes propietarios pasaron a manos de jefes y oficiales de Haití; cuando los sacerdotes perdieron sus rentas y la propiedad de casas, conventos, monasterios y hospitales; cuando se hizo evidente que Boyer no había llegado a garantizar el sistema que había en el país sino a satisfacer las necesidades y los apetitos de sus propios hombres. Antes de eso Boyer fue recibido con simpatía porque los hateros, jefes sociales del país aunque se tratara de una jefatura en declina-

ción, sabían que el presidente haitiano era partidario de la gran propiedad territorial de su país, tal como lo demostró cuando conservó intactas las grandes propiedades del antiguo reino de Henri I.

XV: LA PEQUEÑA BURGUESIA EN LA HISTORIA DOMINICANA

Hemos dicho que la invasión haitiana de 1822 se produjo en medio de —y gracias a— un vacío social; en el momento en que los hateros habían fracasado en el gobierno del país y cuando todavía no había ningún grupo que pudiera sustituir a los hateros como directores de la sociedad nacional. La masa del pueblo no tenía conciencia de su propio valer, y sólo una minoría de esclavos —y los esclavos eran por sí mismos una minoría que probablemente no pasaba del diez por ciento de la población— conspiraba y luchaba por su libertad.

¿Cómo evolucionó el pueblo dominicano, en términos de composición social, a partir de 1822?.

Los hechos que conocemos lo dicen con más elocuencia que cualquier documento de la época, si hubiera tal documento. Al cabo de algunos años en la llamada Banda del Sur acabó formándose una pequeña burguesía de comerciantes, profesionales, dueños de cortes de madera; esa pequeña burguesía se sumó a la de los cultivadores de tabaco y la de los comerciantes del Cibao y acabó tomando en 1838 la dirección de la vida política nacional; por lo menos, tomó la dirección en la tarea de organizar a los dominicanos para que lucharan por su independencia.[14]

Los líderes de esa pequeña burguesía eran jóvenes. Duarte tenía sólo veinticinco años cuando formó la Trinitaria, si bien, dado el promedio de vida de esa época, a los veinticinco años un hombre tenía el aplomo que correspondería a uno de cuarenta en estos tiempos. La mayoría de esos

---

(14) En el siglo pasado los comerciantes de la Banda del Sur, y por tanto de la Capital, tenían inventarios modestos, aun en el caso de los que eran importadores. Por eso pueden llamarse con propiedad pequeños burgueses o clase media.

líderes había nacido en los días de la España Boba, pero se formó bajo el régimen haitiano.

En Santo Domingo no tenemos una idea de cómo se vivió en el gobierno de Boyer porque entonces no se publicaban periódicos y porque nuestros historiadores, sometidos al clima de pasión que ha prevalecido en todo lo que se refiere a la ocupación haitiana, no se han ocupado de ir a Puerto Príncipe a buscar información sobre esos años. Los dominicanos tenemos de esa parte de nuestra historia una actitud que se asemeja a los grandes complejos de culpabilidad: no queremos recordarla. De los pocos datos que conocemos se deduce que el país tuvo algunos años de cierta animación económica, cosa que no se vio en los tiempos de la España Boba, excepto la mejoría en los dos años finales a que se refiere el Dr. Morilla. Por ejemplo, el hecho de que Duarte pudiera viajar a España y estudiar allá; el de que Sánchez se dedicara al oficio de abogado —en la práctica, porque entonces no había donde graduarse—, lo que supone que tenía alguna clientela; la posición desahogada de la familia Báez, cuyo padre estaba dedicado al negocio de la madera; todo eso hace suponer que hubo cierto grado de prosperidad y que esa prosperidad formó un ambiente favorable al nacimiento de una pequeña burguesía lo suficientemente numerosa para sentirse capaz de tomar la dirección política del país.

Tenemos que llamarle pequeña burguesía porque estaba compuesta por pequeños propietarios campesinos y por pequeños comerciantes. Sus primeras manifestaciones políticas aparecen en el frente de sectores sociales que apoyó el movimiento de la Reconquista y catorce años después recibió con simpatía a Boyer. Esa pequeña burguesía quedó reforzada en cantidad con el paso de los antiguos esclavos a dueños de parcelas agrícolas medianas y pequeñas, los que a su vez iban a provocar el aumento numérico de los pequeños comerciantes. Boyer respaldó a los hateros cuando decidió mantener la mano de obra prácticamente forzada a trabajar para los grandes propietarios, pero no pudo impedir que se formara un campesinado libre a base de los antiguos esclavos que no quedaron sometidos a su Código Rural. No sabemos si esos campesinos libres habían sido esclavos de amos que habían abandonado el país, y por tanto sus tierras, cuya condición especial los colocaba fuera del rigor del Código Rural de Boyer, o si se trataba de esclavos que habían sido declarados libertos antes de la ocupación haitiana o si correspondían al lote de esclavos destinados a los servicios domésticos. Pero cualquiera que fuera la situación de esos esclavos antes del 9 de febrero de 1822, el caso es que hubo un número importante de ellos que no quedaron adscritos como peones a las grandes y medianas propiedades.

Según dice Alejandro Angulo Guridi en "Examen Crítico de la Anexión de Santo Domingo a España", publicado por Emilio Rodríguez

maltrató y humilló a los ministros de la religión, los privó de sus rentas y de sus derechos", según dice la Manifestación de la Independencia; en cuanto al 3ro., dice la misma Manifestación "...emitió una ley para que se incorporaran al dominio del Estado los bienes de los ausentes, cuyos hermanos y parientes se hallan hoy en la más horrible miseria..."; también puede aludir a ese artículo 3ro. la propia Manifestación cuando afirma que Boyer "redujo a muchas familias a la miseria y a la indigencia, quitándoles sus propiedades para reunirlas al dominio de la República, darlas a individuos de la parte occidental o venderlas a vil precio a los mismos", pero más probablemente alude en ese párrafo al artículo 5to. De manera que las críticas de Price—Mars parecen relacionarse más bien con el disgusto que puede haber producido la aplicación de la ley entre los haitianos beneficiados con ella.

Sin duda la ley del 8 de julio de 1824, y los métodos que se siguieron para ponerla en vigor, explican muchos episodios de la historia dominicana. Aunque algunos de esos episodios tuvieran lugar antes del 8 de julio de 1824, ¿sabemos acaso si las medidas de la ley fueron tomadas antes de su promulgación por jefes haitianos aislados, y la ley se elaboró para consagrar situaciones ya tomadas? Los choques en las vecindades de Puerto Plata entre dominicanos y soldados haitianos, los sucesos de Bayaguana, la conspiración de los Alcarrizos, pueden haberse debido a despojos de tierras hechos por oficiales haitianos. Los dominicanos de las generaciones actuales conocen muchos casos de despojos hechos por personajes del trujillismo sin ampararse en ley alguna.

Esos sucesos no parecen haber tenido razones políticas, pues la Manifestación de la Independencia afirma que cuando Boyer tomó posesión de la parte del Este de la Isla "No hubo un solo dominicano que no lo recibiera entonces con demostraciones de simpatía. Por doquier donde pasaba, el pueblo salía a su encuentro; creía encontrar en el hombre que acababa de recibir en el Norte el título de pacificador, la protección que le había sido prometida...; pero muy pronto, mirando a través del velo que escondía sus perniciosas intenciones, se descubrió que se había entregado el país a su opresor".

¿Pero cuándo se hizo ese descubrimiento?.

Pues cuando las tierras de muchos grandes propietarios pasaron a manos de jefes y oficiales de Haití; cuando los sacerdotes perdieron sus rentas y la propiedad de casas, conventos, monasterios y hospitales; cuando se hizo evidente que Boyer no había llegado a garantizar el sistema que había en el país sino a satisfacer las necesidades y los apetitos de sus propios hombres. Antes de eso Boyer fue recibido con simpatía porque los hateros, jefes sociales del país aunque se tratara de una jefatura en declina-

ción, sabían que el presidente haitiano era partidario de la gran propiedad territorial de su país, tal como lo demostró cuando conservó intactas las grandes propiedades del antiguo reino de Henri I.

XV: LA PEQUEÑA BURGUESIA EN LA HISTORIA DOMINICANA

Hemos dicho que la invasión haitiana de 1822 se produjo en medio de —y gracias a— un vacío social; en el momento en que los hateros habían fracasado en el gobierno del país y cuando todavía no había ningún grupo que pudiera sustituir a los hateros como directores de la sociedad nacional. La masa del pueblo no tenía conciencia de su propio valer, y sólo una minoría de esclavos —y los esclavos eran por sí mismos una minoría que probablemente no pasaba del diez por ciento de la población— conspiraba y luchaba por su libertad.

¿Cómo evolucionó el pueblo dominicano, en términos de composición social, a partir de 1822?.

Los hechos que conocemos lo dicen con más elocuencia que cualquier documento de la época, si hubiera tal documento. Al cabo de algunos años en la llamada Banda del Sur acabó formándose una pequeña burguesía de comerciantes, profesionales, dueños de cortes de madera; esa pequeña burguesía se sumó a la de los cultivadores de tabaco y la de los comerciantes del Cibao y acabó tomando en 1838 la dirección de la vida política nacional; por lo menos, tomó la dirección en la tarea de organizar a los dominicanos para que lucharan por su independencia.[14]

Los líderes de esa pequeña burguesía eran jóvenes. Duarte tenía sólo veinticinco años cuando formó la Trinitaria, si bien, dado el promedio de vida de esa época, a los veinticinco años un hombre tenía el aplomo que correspondería a uno de cuarenta en estos tiempos. La mayoría de esos

---

(14) En el siglo pasado los comerciantes de la Banda del Sur, y por tanto de la Capital, tenían inventarios modestos, aun en el caso de los que eran importadores. Por eso pueden llamarse con propiedad pequeños burgueses o clase media.

líderes había nacido en los días de la España Boba, pero se formó bajo el régimen haitiano.

En Santo Domingo no tenemos una idea de cómo se vivió en el gobierno de Boyer porque entonces no se publicaban periódicos y porque nuestros historiadores, sometidos al clima de pasión que ha prevalecido en todo lo que se refiere a la ocupación haitiana, no se han ocupado de ir a Puerto Príncipe a buscar información sobre esos años. Los dominicanos tenemos de esa parte de nuestra historia una actitud que se asemeja a los grandes complejos de culpabilidad: no queremos recordarla. De los pocos datos que conocemos se deduce que el país tuvo algunos años de cierta animación económica, cosa que no se vio en los tiempos de la España Boba, excepto la mejoría en los dos años finales a que se refiere el Dr. Morilla. Por ejemplo, el hecho de que Duarte pudiera viajar a España y estudiar allá; el de que Sánchez se dedicara al oficio de abogado —en la práctica, porque entonces no había donde graduarse—, lo que supone que tenía alguna clientela; la posición desahogada de la familia Báez, cuyo padre estaba dedicado al negocio de la madera; todo eso hace suponer que hubo cierto grado de prosperidad y que esa prosperidad formó un ambiente favorable al nacimiento de una pequeña burguesía lo suficientemente numerosa para sentirse capaz de tomar la dirección política del país.

Tenemos que llamarle pequeña burguesía porque estaba compuesta por pequeños propietarios campesinos y por pequeños comerciantes. Sus primeras manifestaciones políticas aparecen en el frente de sectores sociales que apoyó el movimiento de la Reconquista y catorce años después recibió con simpatía a Boyer. Esa pequeña burguesía quedó reforzada en cantidad con el paso de los antiguos esclavos a dueños de parcelas agrícolas medianas y pequeñas, los que a su vez iban a provocar el aumento numérico de los pequeños comerciantes. Boyer respaldó a los hateros cuando decidió mantener la mano de obra prácticamente forzada a trabajar para los grandes propietarios, pero no pudo impedir que se formara un campesinado libre a base de los antiguos esclavos que no quedaron sometidos a su Código Rural. No sabemos si esos campesinos libres habían sido esclavos de amos que habían abandonado el país, y por tanto sus tierras, cuya condición especial los colocaba fuera del rigor del Código Rural de Boyer, o si se trataba de esclavos que habían sido declarados libertos antes de la ocupación haitiana o si correspondían al lote de esclavos destinados a los servicios domésticos. Pero cualquiera que fuera la situación de esos esclavos antes del 9 de febrero de 1822, el caso es que hubo un número importante de ellos que no quedaron adscritos como peones a las grandes y medianas propiedades.

Según dice Alejandro Angulo Guridi en "Examen Crítico de la Anexión de Santo Domingo a España", publicado por Emilio Rodríguez

Demorizi en "Antecedentes de la Anexión a España", (Editora Montalvo, 1955, páginas 409–10), cuando Boyer pasó al Estado las tierras de los dominicanos que se habían ausentado "repartió muchas de éstas, señaladamente las de labor, en donación a los antiguos siervos y siervas, por lotes llamados cuadrados (medida equivalente a cuatro cordeles en cuadro), y peonías, medida aún más pequeña; si bien en algunos casos las tales donaciones. . . constaron de dos, tres y aún más cordeles a favor de un solo agraciado".

Conviene aclarar que tierras de labor quiere decir estancias, y las estancias estaban alrededor de los centros urbanos. Esto sería confirmado por el propio Angulo Guridi al usar la palabra estancias en ese mismo texto. Conviene también establecer que si los que abandonaron el país entre fines de 1821 y principios de 1822 tenían estancias, fueron, pues, pobladores de las ciudades, y con seguridad sobre todo de la Capital y de Santiago. Esto, por lo demás, se comprueba leyendo los nombres de algunos emigrados. Por último, conviene recordar que la estancia no era una gran propiedad ni un hato de reses sino una finca mediana, a veces menos que mediana, destinada a la producción de víveres y a la crianza de gallinas, cerdos y algún que otro ganado menor. La palabra estancia tenía en los siglos XVIII y XIX el mismo significado que tiene hoy.

Para Angulo Guridi esa distribución de estancias entre antiguos esclavos tuvo malos resultados, porque según él, "Fraccionada así la propiedad, y entregadas sus fracciones a individuos pobres, e indolentes por naturaleza, sucedió con poquísima diferencia lo que de las tribus nómadas nos cuentan los viajeros e historiadores; es decir, que la producción se redujo a lo indispensable para las necesidades de cada productor y de sus familias, y a un poco más que llevar en venta a los mercados, para con su valor en especie hacerse de ropa y demás artículos de urgente uso". Con estas últimás palabras Angulo Guridi da la clave para comprender que esos antiguos esclavos convertidos en campesinos libres estaban provocando una actividad comercial —aunque se tratara de comercio mediano y pequeño—, puesto que si en toda la Isla no había fábricas de tejidos, esa ropa que compraban los nuevos campesinos tenía que ser importada, y seguramente tenían que ser importados también muchos de los "demás artículos de urgente uso" a que se refiere Angulo Guridi. Luego, había comercio importador, lo que indica que había actividad comercial.

Pero Angulo Guridi fue aún más explícito en este punto, aunque él no se lo propusiera, puesto que dirá un poco más adelante que ya el país no producía "el azúcar, el arroz ni el café suficiente para el consumo interior; siendo indispensable, por lo tanto, el importar de otros países la cantidad necesaria para cubrir las demandas por la diferencia". En cuanto al café, Haití era productor de ese grano, de manera que no podemos explicarnos

que se importara; por otra parte, sabemos por lo que dijo el doctor Morilla que el país había dejado de producir café mucho antes de la ocupación haitiana, y en lo que se refiere al azúcar, ésta había dejado de fabricarse desde la campaña de la Reconquista, según informó Heredia y Mieses. De todas maneras las palabras de Angulo Guridi son valiosas por cuanto confirman que había compradores de esos artículos de importación.

Bajo el antifaz de partidario de principios económicos que estaban en boga en los días en que él escribió su "Examen crítico. . .", Angulo Guridi era defensor de la gran propiedad, lo que se explica porque él era heredero de dueños de ingenios. Pero sucedía que aplicaba a la gran propiedad rural dominicana de la época haitiana conceptos de 1860 y tantos sin tener en cuenta que en los días de Boyer el finquero dominicano seguía teniendo la misma mentalidad precapitalista que había tenido en el siglo anterior. En su posición antihaitiana —muy justificada, desde su punto de vista—, Angulo Guridi caía en contradicciones. Así, por ejemplo, al hablar del Cibao afirmaba que ahí "siempre se continuó cultivando el tabaco en tales términos que nunca bajó de cincuenta mil quintales la exportación de este artículo, el cual constituye el primer ramo de su movimiento comercial y es causa de la riqueza comparativa de aquel hermoso departamento". A seguidas decía el escritor: "Pero eso se debe a que allí nunca hubo tantos esclavos como en el Sur de la antigua colonia: el trabajo libre producía las ventajas que le son inherentes; y por lo tanto, cuando Boyer abolió la esclavitud, ya los hombres de la raza africana, los cuales no eran muchos, habían adquirido los hábitos y el estímulo de quienes saben que trabajan para su provecho".

Como es fácil advertir, Angulo Guridi se contradecía; olvidaba que Boyer había abolido la esclavitud a pesar de que él mismo lo había escrito y olvidaba que él mismo había dicho que Boyer había repartido tierras de las estancias —y de los ingenios de azúcar y los cafetales, según da a entender— entre los antiguos esclavos, y que no había razón para que las familias africanas de los alrededores de la Capital no reaccionaran como lo habían hecho las del Cibao. Lo lógico era que si el trabajo libre había contribuido a aumentar la producción de tabaco en el Cibao, la conversión de los esclavos en campesinos libres hubiera contribuido a aumentar la producción de otros artículos en la Capital y en otros sitios del país.

No debemos permitir que las actitudes apasionadas nos confundan. Dígase lo que se diga, el reparto de tierras que hizo Boyer entre esclavos liberados —tierras de estancias y de ingenios de azúcar, en las vecindades de los centros urbanos y sobre todo de la Capital— se tradujo en la creación de un campesinado libre, pequeño propietario, y la existencia de ese sector amplió en pocos años el mercado comprador, lo que a su vez produjo una expansión comercial con el consiguiente fortalecimiento de los

comerciantes; y fue de esos comerciantes de donde salió la pequeña burguesía urbana que tuvo como líderes a los jóvenes fundadores de la Trinitaria. En una sociedad que se hubiera desarrollado normalmente, el proceso habría desembocado en la formación de una burguesía comercial y de ésta habría salido una burguesía industrial, pero en Santo Domingo el comercio no llegó al nivel necesario para eso. Como las exportaciones eran pequeñas, las importaciones tenían que limitarse a lo que se podía comprar con el dinero que daban las exportaciones, de manera que los beneficios que acumulaba el comercio importador eran relativos a un volumen de negocios pobre. Pero como sucede también que el sector de la población que consumía los artículos importados era pequeño, había una animación y una estabilidad económica, también relativas.

Ahora bien, en medio de esa relativa estabilidad y animación económicas se había producido algo que ignoramos, algo que perturbaba la vida del país, porque al comenzar el mes de mayo de 1838 se llevó a cabo en Puerto Príncipe un atentado en el cual fue herido de gravedad un alto funcionario del gobierno, y los autores del hecho declararon que su propósito era derrocar el gobierno de Boyer, y en el mes de julio de ese mismo año quedaba organizada en Santo Domingo la primera célula de la Trinitaria. Eso quiere decir que en la primera mitad del año 1838 toda la Isla había entrado en un estado de agitación y conspiración, lo que indica que había malestar; y no podía ser un malestar reciente puesto que las decisiones políticas peligrosas no se toman de golpe y porrazo, de un día para otro; debía tratarse de un malestar que duraba algún tiempo, tal vez dos, tres, cuatro años; quizá más. Para conocer la causa de ese malestar deberíamos estar al tanto de la situación económica en Europa y en los Estados Unidos, que compraban los productos de exportación de la Isla; tal vez hubo baja en los precios de esos productos y eso afectó nuestra economía. De todos modos, se sabe que en 1830 había comenzado en Europa una época revolucionaria y no hay razones para pensar que esa ola no alcanzó de alguna manera a nuestros países de América.

Boyer no era un tirano ni cosa parecida, aunque tampoco era un gobernante ejemplar ni un político notable. En 1838 tenía veinte años en el poder, pero eso no significaba que los haitianos o los dominicanos se sintieran cansados de su presencia en el gobierno del país. En la tradición de los dos pueblos la larga permanencia de un gobernante en el poder no tenía la significación que podría tener hoy, pues el poder, durante casi tres siglos y medio en el caso de los dominicanos y durante siglo y medio en el caso de los haitianos, estaba personificado en el rey, y los reyes duraban a menudo muchos años. La tradición no favorecía entonces a los gobiernos cortos, que se renovaban cada tantos años; al contrario, la tradición era la de los gobiernos largos y sin límite de tiempo establecido.

Si la conspiración que se esparcía por la Isla a mediados del 1838 hubiera sido solamente la de los jóvenes trinitarios dominicanos podríamos pensar que su causa se hallaba en la aparición del sentimiento de la nacionalidad en nuestro pueblo; pero sucedía que también había conspiración en Haití. Y ocurría que esa conspiración haitiana se apoyaba en actividades políticas de una pequeña burguesía contemporánea, en lo que se refiere a su formación, de la pequeña burguesía dominicana que estaba organizando el movimiento de la Trinitaria. Así pues, para 1838 insurgía en la vida política de los dos pueblos de la Isla un sector social nuevo, que hasta entonces no había tenido papel alguno en la dirección de los asuntos públicos, entre otras razones porque no existía como grupo apreciable; era la pequeña burguesía urbana. Las dos pequeñas burguesías —la dominicana y la haitiana— iban a mantenerse unidas hasta que estalló y triunfó en Haití la revolución de la Reforma, que provocó la renuncia de Boyer el 13 de marzo de 1843.

En su aspecto armado, la llamada revolución de la Reforma se circunscribió a la parte haitiana: en la parte dominicana los actos revolucionarios comenzaron catorce días después de la renuncia de Boyer, y fue en la organización, la dirección y la realización de esos actos donde la pequeña burguesía dominicana tomó conciencia de su naciente autoridad política y social. En muchos casos, aliados con haitianos de la pequeña burguesía que vivían en la parte dominicana y en otros casos aliados a figuras tradicionales de la sociedad hatera, los jóvenes líderes de la pequeña burguesía dominicana sublevaron algunos puntos y participaron en juntas de gobierno de otros. Eso les dio confianza en sí mismos, esto es, conciencia de su valía, y con esa conciencia siguieron luchando para lograr la separación de Haití, hecho que iba a producirse el 27 de febrero de 1844.

Ahora bien, para que comprendamos por qué fue posible llegar en 1844 a la creación de la República Dominicana debemos recordar que además de la pequeña burguesía urbana formada por jóvenes de la Capital y de otros puntos de la llamada Banda del Sur —que fue la que se puso al frente del movimiento separatista—, había en el Cibao una pequeña burguesía campesina formada por cultivadores de tabaco, y en los centros urbanos del Cibao había una pequeña burguesía de comerciantes que estaba, en el orden de las ideas y de los intereses, a la misma altura que la de los comerciantes de la Capital. Era lógico que esos núcleos de pequeña burguesía, aunque estuvieran separados por la falta de comunicaciones rápidas entre Santiago —centro de la pequeña burguesía comercial y campesina del Cibao— y la Capital —centro de la pequeña burguesía de la Banda del Sur—, actuaran unidos, o por lo menos en una misma dirección, pues aunque la pequeña burguesía campesina cibaeña no se hallara en el nivel de la urbana de la región, el hecho de que sus centros naturales

de autoridad social fueran los comerciantes la llevaba a seguir a éstos en las decisiones políticas que éstos tomaran.

Pero si nos atenemos a la lógica de los movimientos sociales debemos estudiar como un caso aparte el de los pequeños campesinos de la Banda del Sur, sobre todo los de la Capital, Azua y el Este. Esos pequeños campesinos, entre los cuales había un número importante que veintidós años atrás eran esclavos, no podían tener con los comerciantes de sus respectivos centros urbanos el tipo de relación que tenían los cultivadores de tabaco del Cibao con los comerciantes de aquella región. Los productores de tabaco del Cibao vendían su producción directamente a los comerciantes; los campesinos de la Banda del Sur, y sobre todo de la Capital, les vendían a los consumidores, a las dueñas de casa o a las criadas. La economía del tabaco y la economía de la estancia y del conuco producían tipos diferentes de relaciones humanas. Lógicamente, los campesinos que producían yuca, huevos, batatas y auyamas para el consumo de la Capital, de Santiago, Puerto Plata y Azua, debían tener nexos con los grandes propietarios vecinos de sus conucos; pero los cosecheros de tabaco del Cibao los tenían preferentemente con los comerciantes que les compraban su producción.

Algunos de los grandes propietarios de la Banda del Sur serían cortadores de madera, como la familia Báez, de Azua, pero otros serían hateros, como los Santana del Seybo. Los cientos de hombres que Pedro Santana llevó a la Capital después del 27 de febrero no eran ni podían ser peones suyos. Pedro Santana podía tener tres, cinco, a lo sumo diez peones, y nunca más. Los muchos hombres que siguieron al futuro jefe militar del país en su marcha hacia la Capital eran campesinos de la región donde estaba su hato El Prado. La autoridad social de los hateros dominicanos no era en 1844 igual a la que habían tenido hasta 1809 o 1812, pero seguían siendo importantes, sobre todo porque sólo fue en 1843 cuando el pueblo vino a conocer algunos nombres de líderes de la pequeña burguesía. Así se explica que a la hora de la acción los hateros tenían más poder que la pequeña burguesía, que era todavía difusa y no gozaba del prestigio necesario para imponerse en el respeto del pueblo por encima de los hateros. Por esa razón la pequeña burguesía que organizó el movimiento separatista tuvo que aliarse desde el primer momento, y sobre todo a partir de marzo de 1843, a los personajes de la sociedad hatera que todavía conservaban prestigio, y sucedía que muchos de éstos eran colaboradores del régimen haitiano. Duarte, que fue la cabeza política de los Trinitarios, se dio cuenta de la situación y negoció con los personajes de la sociedad hatera, lo mismo con los que servían a Haití, como Joaquín del Monte, que con los que no le servían, como los Santana.

Sabemos que la pequeña burguesía urbana del Cibao estaba estrecha-

mente vinculada con la pequeña burguesía campesina de su región, lo que se explica por sus relaciones económicas. Esa vinculación los identificaba y esa identificación produjo la unidad de comerciantes de Santiago y andulleros de los campos vecinos en la batalla del 30 de Marzo y produjo más tarde la elección de Duarte, por la región del Cibao, para la presidencia de la República, primera señal histórica del naciente poderío político cibaeño que iba a culminar veinte años después con el liderazgo de la guerra Restauradora. Pero la pequeña burguesía campesina de la Banda del Sur no se había vinculado, como hemos dicho, a los comerciantes de su región, y se unió a los hateros, o a los grandes cortadores de madera. Por circunstancias históricas la Capital era el centro político del país, y fue en la región de la Capital donde se decidió el destino del movimiento separatista; era allí donde estaban sus líderes y donde se había iniciado el movimiento la noche del 26 al 27 de febrero. Así, fue la composición social de esa región la que determinó que desde el primer momento la jefatura militar cayera en manos de Pedro Santana, hatero del Seybo, y que la segunda figura política del movimiento acabara siendo Buenaventura Báez, de una familia de cortadores de madera del Sur. La composición social del país, pues, determinó la eliminación de Duarte y de los líderes trinitarios como jefes de la República que nacía.

En el Santo Domingo de 1844 no había ni podía haber lucha de proletarios u obreros contra la burguesía simplemente porque ni había burguesía ni había obreros; lo que había era una masa poco numerosa aislada en pueblos diminutos y en los campos y en los montes y pequeños centros de actividad económica en las ciudades principales y en sus alrededores. Los centros de actividad económica eran, lógicamente, centros de poder, por lo menos, centros de autoridad social. Unos estaban formados por los grandes propietarios, hateros y finqueros, y aunque económicamente se hallaban en decadencia conservaban la autoridad tradicional que habían tenido durante siglos, lo que explica que los campesinos de sus regiones, por lo menos las mayorías de esos campesinos, se inclinaran a seguirlos; otros estaban formados por grupos de pequeña burguesía urbana, y en el caso de la región cibaeña, contaban con la adhesión de los campesinos tabaqueros. Los hechos que siguieron al 27 de febrero de 1844 demostraron que los primeros tenían en 1844 más autoridad social que los segundos, y como al entrar en la actividad política esa autoridad social quedaba convertida en autoridad política, resultó que Pedro Santana tuvo más poder político que Juan Pablo Duarte.

El hecho de que el sector de los hateros tuviera más poder que la todavía reciente y difusa pequeña burguesía no significa, sin embargo, que tuviera todo el poder; que fuera todopoderoso, como hasta cierto punto lo había sido antes de 1809. La pequeña burguesía no pudo tomar el poder

en 1844, pero tampoco pudieron los hateros gobernar sin darle participación en el gobierno a la pequeña burguesía. En realidad, en el país no había una clase dominante, lo que en algunos sentidos provocaba una situación tan peligrosa como la que había habido años antes, cuando se presentó el vacío social en que flotó el Estado creado por Núñez de Cáceres. Era tan peligrosa, y no más peligrosa, porque en un país sin una clase dominante no había posibilidad de mantener una organización socio–política estable. Por eso a partir de 1844 se desató la lucha por los puestos más altos en la escala social y en el poder político, y éstos eran ocupados por hateros y pequeña burguesía mezclados, y a menudo se producían crisis entre el grupo gobernante que se resolvían de manera sangrienta. La dirección bicéfala de la vida pública produjo un estado de cosas ondulante, inexplicable para quien no tenga idea de cuál era la confusa composición social del país. La representación viva de esa confusión son Francisco del Rosario Sánchez, trinitario, duartista unas veces y santanista otras, y Matías Ramón Mella, el hombre que decidió los acontecimientos la noche del 27 de febrero de 1844, el que proclamó la candidatura presidencial de Duarte en el Cibao y acabó convirtiéndose en representante de Santana en España para solicitar el protectorado español y al fin murió en la lucha contra la Anexión.

La debilidad intrínseca de la República, su incapacidad para mantener una forma de estabilidad, la más conservadora o la más liberal, se halla en que el pueblo que la formó no estaba socialmente organizado; no tenía a su frente una clase social con ideas y propósitos definidos. Sólo había un punto en el que todos estaban de acuerdo; no volver al dominio haitiano. Pero ni siquiera de acuerdo en mantener la República, pues unos y otros, hateros y pequeña burguesía, con excepciones personales, creían que el país debía ser protegido por alguna potencia europea. Lo mismo hacían gestiones para el protectorado los antiguos trinitarios que los miembros del grupo de los hateros, y éstos las hacían desde la hora misma del nacimiento de la República. Los hateros no eran lo suficientemente fuertes ni capaces para decidir que ellos solos debían gobernar el país y que por tanto el país debía ser libre, sin ataduras a ningún otro poder; y otro tanto le sucedía a la pequeña burguesía. Pero sucedía que esta última era más débil que los hateros, porque no era una clase; era un conjunto de capas sociales cuyos miembros se movían por los impulsos de su aspiración de ascender económica y socialmente. Tal vez la mayoría de ellos ignoraban que adonde querían ascender era al nivel de los burgueses, pues en esos tiempos en nuestro país no había ejemplo de lo que era un burgués. El pueblo dominicano vivía entonces en franca etapa precapitalista, y además en medio de una pobreza abrumadora.

XVI: LA PEQUEÑA BURGUESIA CONTRA EL PODER DE LOS HATEROS

Al producirse la separación de Haití comenzó la etapa de las luchas públicas de la pequeña burguesía nacional contra el poder social y político de los hateros, pero podemos estar seguros de que a ese período le había precedido uno de luchas no públicas que se llevaron a cabo en la intimidad de la alianza que había tenido que hacer la pequeña burguesía de la Trinitaria con el sector de los hateros. Esto se advierte claramente en el hecho de que la pequeña burguesía de la Trinitaria se organizó alrededor de un líder, Juan Pablo Duarte, antes aún de que se produjeran los sucesos de la Puerta del Conde, y los hateros se apresuraron a anteponerle a Duarte otro líder, Pedro Santana, inmediatamente después de esos sucesos. Es más, se afirma que la persecución de Duarte, ordenada por el gobierno haitiano, se debió a la denuncia de uno de los conspiradores dominicanos que pertenecía al grupo hatero. Si fue así, gracias a esa denuncia se obtuvo que Duarte no estuviera en el país el 27 de febrero de 1844.

Durante unos veinte años, de 1843 a 1863, la historia nacional se explica como un resultado de esa lucha entre pequeña burguesía y sector hatero, y la anexión a España, producida en 1861, no es sino la salida que tuvo el grupo hatero ante la inevitable extinción de su poder social y el traspaso de su poder político a la pequeña burguesía. Antes que aceptar su desaparición como poder social y político, y su suplantación en ambos campos por la pequeña burguesía, los hateros prefirieron la desaparición de la República. Desde el momento mismo del nacimiento de la República los hateros quisieron apoyarse en un poder extranjero, y como necesariamente debía suceder, dada su intrínseca debilidad de sector compuesto por capas de reciente formación e inseguras por su propia naturaleza social, entre los

pequeños burgueses hubo vacilaciones en este punto; pero su líder político, Juan Pablo Duarte, se opuso resueltamente a que la República naciera mediatizada. Los hateros aceptaron entonces los argumentos de Duarte porque tenían en sus manos el control del poder político y no ganaban nada con disminuir ese poder; casi veinte años después, cuando una cadena de acontecimientos demostró que ya no eran tan poderosos como en 1844, entregaron el país a España, y con ese acto provocaron el levantamiento implacable de todos los sectores de la pequeña burguesía y la desaparición final de los últimos restos de la sociedad hatera, que fueron enterrados junto con Santana el día de su sepelio.

Podemos estudiar uno por uno todos los episodios de la historia dominicana de esos años y les hallaremos explicación a través de lo dicho, pues cada uno es una crisis parcial, de importancia mayor o menor, según sea el caso, provocada por las luchas de pequeños burgueses contra hateros. En cierto momento la lucha pasó a ser entre sectores de la pequeña burguesía, pero al final uno de esos sectores se alió a los hateros y éstos pasaron a tomar el mando del país; tal sucedió, por ejemplo, en el caso de la revolución del 7 de julio de 1857.

Episodios de esa lucha son la salida de un grupo de los pequeños burgueses trinitarios hacia Curazao inmediatamente después del 27 de Febrero en busca de Duarte y la respuesta inmediata a ese paso dado por los hateros con la aclamación de Pedro Santana como general, una aclamación "promovida a insinuaciones de Bobadilla por Juan Esteban Aybar y Merced Mercado", según refiere García (José Gabriel García, Compendio de la Historia de Santo Domingo, cuarta edición, Publicaciones ¡Ahora! , Santo Domingo, 1968, Tomo II, págs. 227–8); lo son las numerosas reorganizaciones de la Junta Central Gubernativa, gracias a las cuales ésta quedaba unas veces bajo el control de los hateros y otras bajo el control de la pequeña burguesía; lo son el choque de Duarte y Santana en Baní y todos los movimientos que se produjeron en los meses de junio y julio, que culminaron con el desconocimiento de las autoridades legales por parte de Santana y su toma del poder, con la proclamación de Duarte para presidente de la República en el Cibao y las subsecuentes prisión y expulsión del país suya, de Mella y otros trinitarios. La Constitución de San Cristóbal fue redactada con las ideas de la pequeña burguesía, pero el sector hatero puso esa Constitución a su servicio con el célebre artículo 210. El fusilamiento de María Trinidad Sánchez al cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la independencia no fue sino una confirmación del poder de los hateros sobre la pequeña burguesía trinitaria.

La primera parte de esa lucha terminó con la renuncia de Santana, presentada el 4 de agosto de 1848, forzada por la mala situación económica y por la creciente agitación de la pequeña burguesía, y el ascenso al

poder del general Manuel Jimenes. Dice García que la situación "que nacía (estaba o era), considerada por más de un motivo como reaccionaria" (Ibid, Tomo III, pág. 7), pero la palabra reaccionaria quería decir en los tiempos de García revolucionaria en el sentido de oposición a un gobierno fuerte, de manera que debe entenderse que el gobierno de Jimenes era favorable a los trinitarios, o lo que es lo mismo, a la pequeña burguesía. Eso explica que tres semanas después de haber tomado el poder, Jimenes decretara una amnistía en favor de Duarte y de sus compañeros exiliados. Todavía, sin embargo, la pequeña burguesía dominicana era mucho más débil que el sector de los hateros, y éstos, que se repusieron rápidamente como fuerza preponderante del país, aprovecharon la invasión de Soulouque, que tuvo lugar a principios de marzo de 1849, para sublevar el ejército, hacer preso al general Duvergé, poner sitio a la Capital, lo que provocó el cañoneo de los sitiados y el incendio de San Carlos, y finalmente para imponer la renuncia de Jimenes, quien embarcó para Curazao, junto con varios partidarios, a fines del mes de mayo de ese año de 1849. Santana retornó al poder, hizo presos a numerosos militares y políticos de la oposición y expulsó del país a unos 50 de ellos. Sin embargo, tras haber sido designado por el Congreso Libertador de la Patria y habérsele donado una casa de la calle de El Conde, Santana convocó los colegios electorales, y el 24 de septiembre entregó el poder a Buenaventura Báez, que había resultado elegido presidente.

Báez acabaría siendo el líder indiscutible de la pequeña burguesía dominicana; en su primera época, como líder de las capas alta y mediana de ese sector de nuestra sociedad, y más tarde, como líder del sector bajo de la pequeña burguesía en todos sus niveles. Alejado Duarte de la lucha política, Báez vino a ser su sustituto como representante de la pequeña burguesía, aunque no llegó a ser en ningún momento su sustituto como ideólogo de ese sector. El antisantanismo, que era el antihaterismo, comenzó estando encarnado por Duarte y terminó siendo encarnado por Báez. Pero esa definición no iba a producirse de manera ostensible en los cuatro años del primer gobierno de Báez —que en realidad fueron menos de tres años y medio—, aunque fue entonces cuando quedaron echadas las bases del baecismo. La definición empezó a hacerse pública el 3 de julio de 1853, cuando Santana hizo leer en presencia de autoridades y tropas, reunidas en lo que hoy se llama Parque Colón, una larga lista de acusaciones contra Báez.

¿Por qué hacía eso Pedro Santana? .

Porque la pequeña burguesía aumentaba en número de miembros y cada día su presión sobre el poder era más fuerte. Los ataques haitianos habían contribuido a la formación de pequeña burguesía en el país. Esos ataques habían sido los de 1844, cuando se dieron las batallas de Azua y

Santiago en el mes de marzo; los de 1845, ejecutados a lo largo de la frontera, que provocaron las batallas de la Estrelleta y Beler, y la acción naval de Puerto Plata; el combate de las Matas de Farfán, en noviembre de 1848; la invasión de Soulouque en 1849, que dio lugar a las batallas de Azua y Las Carreras y al combate de El Número; la incursión de mayo de 1851, que provocó el combate de Postrer Río. Por fin, en 1855 se produciría la segunda invasión de Soulouque, que condujo a las batallas de Santomé, Cambronal y Sabana Larga.

La situación de guerra activa combinada con intermedios de lo que ahora llamamos guerra fría exigió que miles de hombres tuvieran que actuar como militares y que por tal causa se dieran grados que iban desde los más bajos hasta los más altos. Esa actividad militar originó, por un lado, el abandono de la producción en muchos renglones agrícolas y por el otro provocó una fuerte movilidad social vertical debido a que muchos hijos del pueblo recibieron rangos que los situaban en un nivel social más alto que el que habían tenido antes de ser ascendidos.

Unos diez años después de la ruptura entre Santana y Báez se hizo una descripción de esa situación que figura en una reseña de la llegada al país de las primeras tropas españolas que iban a ejecutar la Anexión (Ver Antecedentes de la Anexión a España, de Emilio Rodríguez Demorizi, Editora Montalvo, 1955, pág. 143). Al hablar de la crisis económica dominicana el autor de la reseña decía que las cajas nacionales "no sólo están y han estado exhaustas, sino que no tienen más medios de hacer los cambios que unos billetes que ni gozan de crédito ni valen más que cuatro centavos de peso fuerte los de diez"; e inmediatamente explica: "El sueldo que se les da (a los militares. J.B.) no les alcanza ni aún para lo más preciso, y con la misma facilidad que de meros artesanos pasan estos habitantes a coroneles, generales y almirantes, vuelven a su oficio a ganar su subsistencia, sin que extrañe ver a cada paso antiguos oficiales de la mayor graduación ejerciendo la profesión de carreteros o destapando barriles en las casas de comercio". Por su parte, en su libro Anexión y Guerra de Santo Domingo (Imprenta de El Correo Militar, Madrid, 1884, Tomo I, pág. 233), el general José de la Gándara dice que "El soldado raso español no podía darse cuenta de que realmente fuese general o coronel el negro o mulato que detrás de un mostrador le regateaba un objeto de comercio". El general de la Gándara no explica cómo era ese establecimiento comercial de un general o un coronel dominicano, pero podemos suponerlo sin mucho trabajo: era un ventorrillo. Si "el sueldo que se les da no les alcanza ni aún para lo más preciso", como decía la reseña de 1861 a que nos hemos referido hace un momento, ¿de dónde podían sacar esos oficiales capital para establecer un comercio que valiera la pena?.

Esos militares de alto grado que eran carreteros, que trabajaban como

peones en las casas de comercio o vivían de lo que les dejaba un ventorrillo procedían sin duda del más bajo nivel de la pequeña burguesía, de la baja pequeña burguesía pobre y muy pobre, y necesariamente debían considerar que al ascender a oficiales merecían ascender también económica y socialmente. Las promociones militares, originadas en las guerras con Haití, producían, pues, promociones dentro de las capas de la pequeña burguesía; de manera que había una permanente movilidad social en sentido vertical, y eso aumentaba los partidarios de Báez y los adversarios de Santana. La lucha aumentaba en intensidad, y una de sus víctimas fue el general Antonio Duvergé, fusilado el 11 de abril de 1855. El retorno de Báez al poder, ocurrido al comenzar el mes de octubre de 1856, precipitó la crisis y determinó la prisión y el exilio de Santana, que se produjeron en el mes de enero de 1857. Ese mismo año, sin embargo, en el mes de julio, iba a producirse el levantamiento de Santiago, encabezado por la alta pequeña burguesía comercial cibaeña, que en esa ocasión, alarmada por la creciente pujanza de los niveles más bajos de la pequeña burguesía, a los cuales se inclinaba Báez, se alió al sector de los hateros y le devolvió el poder en la persona de Pedro Santana.

La pequeña burguesía dominicana podía dividirse —y puede dividirse todavía en pleno año de 1970— en tres grandes sectores: la alta, la mediana y la baja, y en la baja pueden apreciarse tres capas, la baja propiamente dicha, la baja pobre y la baja muy pobre; en esas tres capas está el mayor número de habitantes. Para 1857 se hallaban en la alta pequeña burguesía los comerciantes y los agricultores más importantes, porque en los años medios del siglo pasado no había burguesía comercial dominicana; los únicos comerciantes burgueses del país eran extranjeros, cuyos comercios pertenecían a la burguesía comercial de sus países de origen y trabajaban para las burguesías de esos países. Generalmente la alta pequeña burguesía comercial no llegaba a acumular capital en sus negocios y quebraba o liquidaba sus comercios cuando llegaban tiempos de crisis. La categoría de los comercios iba desde la tienda mediana hasta el ventorrillo, esto es, de la alta pequeña burguesía comercial a la baja pequeña burguesía pobre. La alta pequeña burguesía comercial, más fuerte en el Cibao que en la Capital, rompió con el baecismo en julio de 1857, y al andar de los años se agruparía en el llamado Partido Azul, que fue el partido antibaecista por excelencia.

Rufino Martínez explica, aunque sin decirnos de dónde sacó la información, el origen de la ruptura de la alta pequeña burguesía comercial con Báez, y lo hace en su libro Santana y Báez (Editora El Diario, Santiago, R.D., págs. 204—5), con las siguientes palabras: "Está corriendo el año 1857. Santana desterrado, no inquieta a sus fogosos enemigos. . . En el Cibao, donde está siendo posible levantar la agricultura, y productos como

el tabaco, con mercado en el exterior, sirven de base a la prosperidad regional, se efectúa cada año una clase de transacción, beneficiosa nada más que para los comerciantes, a expensas del sacrificado cosechero de tabaco. Aquellos "iban o mandaban a sus agentes a la Capital a negociar cantidades de giros en oro por su equivalente en papel del Estado, para las compras de tabaco y los pagos del transporte a los puertos de embarque". Mantenían por ese medio un monopolio en el cambio con el campesino. Cercana la cosecha, escaseaba convencionalmente el numerario, y el agricultor, desesperado, tenía que aceptar condiciones de precio que le permitían al comerciante un amplio margen de ganancia. El cambio corriente era de ochocientos pesos por una onza de oro. Al presidente Báez le preocupó el caso, e intervino en abierta oposición a los comerciantes. . . Realizado ya por los comerciantes el cambio en la Capital, pidió al Senado Consultor que se decretara, como lo hizo, la emisión de billetes hasta algunos millones. Luego, fundándose en que el Senado había hecho la emisión con el objeto exclusivo de "distruibuir en la clase agricultora el papel moneda de que carecían por el estanco periódico que hacían de él los traficantes para establecer el monopolio", dio una resolución mediante la cual se nombraba una comisión que se trasladara a Santiago y a La Vega, con el fin de ofrecer al público el cambio de papel moneda por oro, a razón de mil cien pesos la onza". Según Rufino Martínez, esa medida, y la de proponer que si los comerciantes no compraban el tabaco al precio del nuevo cambio el gobierno lo compraría, "ocasionó la reacción revolucionaria del 7 de julio iniciada en la ciudad de Santiago de los Caballeros".

Marrero Aristy (ob. cit., Vol. I, 410–11), sin dar tampoco la fuente de su información, ofrece el lado opuesto de ese episodio. Dice Marrero Aristy que Báez, "Con el pretexto de aumentar la cantidad de moneda nacional circulante por el tiempo de la cosecha de tabaco únicamente, solicitó del Senado autorización para hacer una emisión de seis millones de pesos de los cuales teóricamente dos millones se destinarían a sustituir el papel moneda deteriorado y cuatro se pondrían en circulación para redimirlos tan pronto como desapareciera la necesidad de moneda fraccionada creada por el aumento de las operaciones de compra y venta del tabaco".

"La emisión se hizo y el Presidente y su camarilla probaron las ventajas de comprar tabaco con aquella moneda que sólo tenía el valor que la honradez de la administración pública le hubiera permitido conservarse (sic), y a partir de allí el fraude fue escandalosamente aumentado".

"Báez obtuvo del Senado autorización para disponer emisiones de papel moneda según su criterio y en pocas semanas la suma de papel impreso se elevó a más de dieciocho millones de pesos, cuya circulación creó una situación de escándalo y ruina".

"En vano designó el Presidente comisiones de personas representativas

para que explicaran a los pueblos del Cibao, víctimas directas del despojo, las supuestas ventajas del sistema que los dejaba en la pobreza absoluta".

"El tabaco y el dinero de oro y plata habían ido a parar a manos del Presidente y de su grupo, en razón de que los millones de papeletas impresos sin control fueron repartidos entre el Mandatario y sus amigos, beneficiándose del despojo incluso los cónsules de España, Inglaterra y Francia, quienes adquirieron fácilmente fuertes cantidades de ese dinero. En esta forma el peso nacional que antes se cotizaba entre 60 y 70 por uno, se desplomó en una precipitada desvalorización que subió rápidamente hasta 3.000 y 4.000 por peso fuerte".

Marrero Aristy dice que "Las provincias del tabaco enarbolaron el pendón de protesta, recurriendo simultáneamente a la sublevación armada para vengar el despojo de que habían sido objeto".

"La revolución estalló el 8 de julio de 1857, con un programa de reivindicaciones civiles, contenido en un manifiesto lanzado a nombre de los pueblos del Cibao. . .".

El manifiesto, después de algunos párrafos evidentemente antisantanistas, se refería al gobierno de Báez así:

"La presente administración ha hecho más:

"No contenta con hacer lo que las otras hicieron, quita al pueblo el fruto de su sudor. En plena tranquilidad pública, mientras el aumento del trabajo del pueblo hacía rebosar las arcas nacionales de oro y plata, mientras disminuídos los gastos públicos, no por disposiciones del Gobierno, sino por circunstancias imprevistas, le dejaban la bella actitud de emplear los sobrantes en cosas útiles, ella dio en emitir más papel moneda.

"Hizo más, emitió papel, y no contenta con sustraer por este medio e indirectamente parte de la riqueza pública, sustrajo indirectamente, y en gran cantidad, el resto del haber del pueblo. Fue maliciosa, invirtiendo las más claras leyes de la Economía Política para alucinarlo; y cual un enemigo, se aprovechó de las necesidades perentorias del comercio, para cubrir a la nación con una deuda pública de veinte millones más de papel moneda".

El manifiesto terminaba diciendo que el gobierno había privado al país "de escuelas y colegios; temeroso de la naciente riqueza de una provincia, la ha empobrecido", y al final los firmantes decidían "sacudir el yugo del Gobierno del señor Báez al cual desconocen desde ahora, y se declaran gobernados (hasta que un Congreso elegido por voto directo constituya nuevos poderes) por un gobierno provisional con su asiento en la Ciudad de Santiago de los Caballeros". Entre los firmantes, que eran unos doscientos, estaban Pedro F. Bonó, Ulises Francisco Espaillat, Benigno Filomeno Rojas, Juan Luis Franco Bidó, que iban a ser figuras destacadas del Partido Azul.

Entre la versión de Rufino Martínez y la de Marrero Aristy, ¿cuál es la correcta?.

Un cotejo de las dos y un análisis de las fuerzas sociales que formaron el baecismo, antes y después del 1857, nos inclinan a pensar que ambos decían parte de la verdad. Parece que efectivamente, Báez, sus familiares y allegados hicieron en esa ocasión un negocio de algunas proporciones; pero al mismo tiempo favorecieron los intereses de los pequeños productores de tabaco y perjudicaron los del comercio, por lo menos los del comercio que traficaba con el tabaco. Sólo así se explica que la masa de pequeños campesinos cibaeños se convirtiera en baecista y que se mantuviera siendo baecista a lo largo de los años.

La baja pequeña burguesía pobre y muy pobre de nuestro país —y no sólo la del Cibao— se convirtió en la base del poder político de Báez. En el mes de abril de 1866 el general Pedro Guillermo, que había encabezado el movimiento que llevó a Báez al poder en 1865, recorría las calles de la Capital con el sable desenvainado y a caballo, seguido por un grupo de gente armada que gritaba " ¡Muerte a todos los comerciantes enemigos de Báez! ", y quiso dar muerte a don Joaquín del Monte, comerciante distinguido. El desorden fue general; todas las tiendas cerraron y las calles se llenaron de soldados. Y esto sucedía nueve años después de la revolución de los comerciantes santiagueros.

El levantamiento de los comerciantes santiagueros de 1857 llevó a la alta pequeña burguesía que lo dirigía a aliarse con Santana, a quien llamó al país y le entregó el mando de las fuerzas que estaban destinadas a entrar en la Capital. El gobierno de Santiago le dio a Santana el pomposo título de General en Jefe de los Ejércitos del Sudoeste y 500 pesos fuertes "para socorro de algunos oficiales" (Ver Emilio Rodríguez Demorizi, Santana y los poetas de su tiempo, Academia Dominicana de la Historia, Editora del Caribe, Santo Domingo, 1969, pág. 211). Esa suma ridícula da la medida de la verdad social de la época: el comercio rebelado de Santiago no era burgués ni tenía en su seno un solo burgués; estaba compuesto por alta, mediana y baja pequeña burguesía comercial, y aun en esos niveles, era pequeña burguesía en forma relativa a los tiempos y a la pobreza general del país, pues comparada con la pequeña burguesía dominicana actual, o con la pequeña burguesía de cualquier país europeo de esos años del siglo pasado, la alta hubiera sido baja, la mediana, baja pobre, y la baja, baja pobrísima.

Desde el punto de vista de la alta y la mediana pequeña burguesía comercial del Cibao, la revolución del 7 de julio fue un fracaso. Es verdad que echó del poder a Báez, que capituló el 12 de junio del año siguiente (1858), pero el gobierno revolucionario, encabezado por el general José Desiderio Valverde, quedó derrotado a su vez por el grupo de los hateros,

que se levantaron contra él, encabezados por Pedro Santana, el día 27 de julio. Valverde y varios de sus partidarios salieron al exilio por Monte Cristi y Santana convocó a elecciones, en las que naturalmente fue electo presidente. Tomó posesión de su cargo el 31 de enero de 1859, y dos años y un mes después, el 4 de marzo de 1861, proclamaba que la República Dominicana quedaba anexionada a España.

El sector de los hateros no entregaría más el poder a la pequeña burguesía. Iba a morir pronto, pero moriría con las botas puestas y el sable de guerra en la mano.

XVII: 1857–1861. LUCHAS EN EL SENO DE LA PEQUEÑA BURGUESIA

La República Dominicana entró desde su nacimiento en un período de descapitalización que se advirtió a través de la depreciación galopante del papel moneda que comenzó a emitirse en el año 1844.

César A. Herrera (Las Finanzas de la República Dominicana, Tomo I, pág. 11) considera que las primeras emisiones —de billetes de uno y de dos pesos— se hicieron antes del 27 de julio —1844—; el 29 de agosto se decretó una emisión de 100 mil pesos en billetes de cinco; el 13 de febrero de 1845 se ordenó la emisión de 300 mil pesos en billetes de uno y de dos pesos; el 21 de abril, Santana pedía autorización para una nueva emisión, que fue de 200 mil pesos; el 20 de mayo se autorizó otra de 771.830 pesos; el 2 de junio, otra de 329.228. En mayo de 1847 el Congreso se dispuso a tomar medidas para detener la depreciación de la moneda, pues había "en la circulación diez veces la cantidad de pesos que el movimiento comercial del país puede emplear" (Ibid, pág. 18).

Realmente, el país era muy pobre, con población escasísima y económicamente atrasada. Robert H. Schomburgk, cónsul de Inglaterra, que llegó a Santo Domingo en enero de 1849, explicaba al comenzar el mes de julio, en carta a sus jefes de Londres: "Desde mi llegada aquí en enero de este año no ha entrado (en el puerto de la Capital) un solo barco de bandera europea o de Norteamérica con artículos manufacturados. . ." Según sus informes oficiales a la Cancillería inglesa, todo lo que se importó por el puerto de Santo Domingo entre el 1ro. de enero y el 30 de junio de 1849 alcanzó a 9.880 libras esterlinas, es decir, unos 50 mil pesos españoles de la época, y de esa cantidad, 5.540 libras esterlinas procedían de Santomas y 2.030 de Curazao. "Las principales importaciones vienen de las

islas de Santomas y Curazao, y vienen en pequeños balandros dominicanos, holandeses y daneses", afirmaba Schomburgk. En su opinión, el total de las exportaciones del país en el primer medio año de 1849 andaba por las 60 mil libras esterlinas, lo que se acercaba a las 130 mil en todo el año, o acaso algo más, si se toma en cuenta que en la segunda mitad del año aumentaban las exportaciones. En noviembre de 1856 Schomburgk reportaba los siguientes datos oficiales para las importaciones:

1850	Libras esterlinas,		152.274	1853	Libras esterlinas,		184.234
1851	Id.	Id.	237.894	1854	Id.	Id.	109.800
1852	Id.	Id.	242.318	1855	Id.	Id.	159.045

Pero esas cifras no eran de fiar. Por ejemplo, refiriéndose al año 1854, Schomburgk calculaba que el valor real de lo importado alcanzó a 150.000 libras, y que a esa cantidad había que agregar un 40% de fletes y otros gastos; en total, 213.500 libras; en cuanto al año 1853, estimaba que se habían importado productos manufacturados por valor de 202.600 libras, no por las 184.234 que ofrecían las fuentes oficiales, y que ese año las exportaciones alcanzaron a 233.305 libras, de las cuales 113.595 salieron por Puerto Plata y 119.710 por Santo Domingo. Según creía Schomburgk, la devaluación de la moneda en 1854 produjo a los importadores pérdidas de un 20%, y si no tuviéramos esa información de un hombre tan acucioso como él nos engañaríamos con las estadísticas.

Para Schomburgk, 1853 fue un año malo, que "muestra un descenso considerable en todas las transacciones comerciales si se le compara con el anterior", dice; e informaba que eso se debía a que en 1853 hubo menos embarques de caoba, lo que afectó la economía de la región del Sur, y que en cuanto al Cibao, si bien la cosecha de tabaco fue mayor que la de 1852, en cambio fue de peor calidad, y eso, que la calidad del de 1852 había sido mala. A juicio de Schomburgk los compradores de tabaco sufrieron en 1853 pérdidas del 10% en sus ventas a Europa, y anunciaba que cualesquiera que fueran la cantidad y la calidad de la cosecha de 1854, los productores de tabaco, que hasta entonces habían sido los mayores consumidores de artículos extranjeros, tendrían que comprar en 1854 menos que en 1853; y sin duda acertó, a juzgar por las estadísticas que aparecen arriba. En su opinión, el comercio "mayoritario" de Santomas —y Schomburgk escribía ese mayoritario entre comillas, tal como lo hemos copiado, con lo cual ironizaba sobre la importancia real de ese comercio—, había sufrido "una severa lección y en el porvenir venderá solamente a compradores buenos y seguros". Por último, decía que las importaciones de 1853, comparadas con las de 1852, mostraron un descenso de 12.183 libras esterlinas en el caso del puerto de Santo Domingo y de

45.951 libras en el de Puerto Plata; eso es, 24% menos para el primero y 42% menos para el segundo. En cuanto a las exportaciones, fueron 21.347 libras menos por Santo Domingo y 69.500 menos para Puerto Plata; o lo que es lo mismo, 15% menos y 38% menos respectivamente.

Refiere Angulo Guridi, en Examen Crítico de la Anexión a España (págs. 411–12): "Yo llegué a Santo Domingo en septiembre de 1852, y voy a decir en pocas palabras el aspecto que ofrecía. . . las calles llenas de surcos, cubiertas de yerbas, muchas, muchísimas casas en ruinas. . . De las casas habitadas, pocos, muy pocos frentes revelaban haber sido pintados de uno o más años atrás a aquella fecha; la mayoría de ellos tenían musgos por pintura, y solamente las de muy contadas familias, que no llegarían a una docena, revelaban en su interior, por lo menos en sus salas, apego a objetos de lujo, y buen gusto para escogerlos y colocarlos. . . Había muchísimas casas, la mayor parte, con gran ausencia de aseo en sus puertas, pisos y paredes; con algunos taburetes viejos, y una o dos hamacas en las salas, habitadas por familias pobrísimas de la gente redimida en 1822. De ésas, gran número ofrecían a la vista del transeúnte el cuadro de un comercio humildísimo, efecto de la haraganería, consistiendo en un reducido número de frutos del país, y algunas otras bagatelas colocadas unas en el suelo y otras en una tabla que descansaba sobre dos barriles, todo ello cerca de la puerta de la calle".

Para Angulo Guridi ese espectáculo de miseria era el producto de la ocupación haitiana. Pero los haitianos habían sido echados del país hacía más de ocho años, de manera que ellos no podían tener la culpa de que las casas no estuvieran pintadas ni de que hubiera menos de doce familias apegadas a "objetos de lujo, y con buen gusto para escogerlos y colocarlos". Lo que Angulo Guridi estaba viendo en el mes de septiembre de 1852 era el resultado de una pobreza general, el producto de un país que se hallaba en plena etapa precapitalista, donde nadie tenía nociones acerca de los métodos capitalistas de producción. Hasta el tabaco que se produjo ese mismo año de 1852 fue de mala calidad, como afirma Schomburgk, y todavía fue peor la calidad del de 1853, y eso que el tabaco era, junto con la caoba, la base de las ventas del país en el extranjero.

Schomburgk hizo un viaje por el interior del país a fines de 1851, y he aquí los datos de población que dio: La Vega tenía 360 casas y chozas con unos 2.600 habitantes (*) y toda la provincia, 32.000; Moca tenía unas 830 personas; Santiago, 3.222, la parroquia 16.000 y la provincia 33.500; Puerto Plata, 2.000 y la parroquia 7.000; la población de San José de las Matas era de 234 personas, y la de toda la parroquia, 6.000; Sabaneta (hoy Santiago Rodríguez) tenía 45 bohíos, y otros tantos tenía Guayubín; en

(*) En realidad, deben haber sido 1.600 a juzgar por el número de viviendas.

Monte Cristi había sólo 22 bohíos y 1.100 habitantes en toda la parroquia; en Constanza había una sola familia, que tenía viviendo allí dos años; en San Francisco de Macorís, 800 habitantes; en Samaná, 1.721; en Sabana de la Mar, 300; en Jovero (hoy, Miches), 220. Téngase en cuenta que cuando se habla de la provincia de La Vega y de la de Santiago en esa época —una con 32.000 y la otra con 33.500 habitantes—, no se trata de las actuales provincias de esos mismos nombres; pues en aquellos tiempos La Vega y Santiago eran las dos únicas provincias del Cibao, incluyendo en esa región la hoy llamada Línea Noroeste. (El país tenía entonces cinco provincias; las otras tres eran Azua, Santo Domingo y el Seybo). Hay que suponer que los datos de población que ofrece Schomburgk son correctos en lo que se refiere a los pueblos que iba visitando, pero que los de las dos provincias cibaeñas fueron estimaciones; y aun suponiendo que se trataba de informes precisos, y concediéndoles a las tres provincias restantes del país cantidades similares, venía a resultar que para el 1851 nuestra población apenas llegaba a 150.000 personas. Nuestras exportaciones de 1853, de acuerdo con Schomburgk, llegaron a 233.305 libras esterlinas, lo que a 4.80 pesos españoles por libra esterlina hacía, en números redondos, 1 millón 120 mil pesos españoles; o lo que es lo mismo, la República exportaba a razón de 7 pesos con 50 centavos por habitante, y sesenta años antes, hacia el 1790, exportaba a razón de unos 24 pesos por persona. Así, pues, en 1851 vendíamos en el exterior casi tres veces y media menos por cabeza que en 1790.

Si en 1780 los pobladores de nuestro país llegaban a 100 mil, según los censos o padrones —aunque de acuerdo con los cálculos de Sánchez Valverde eran unos 125 mil—, y para 1851 eran más o menos 150 mil, el aumento de población había sido excesivamente lento; la mitad en setenta años, en el primer caso, y apenas 25 mil en el mismo tiempo, en el segundo caso. En términos de densidad por kilómetro cuadrado, habíamos llegado a menos de tres, puesto que en 1851 el país era un poco más grande que ahora; o lo que es decir, nos hallábamos en la situación de menos de una familia por cada kilómetro cuadrado. Era totalmente imposible que con tan escasa población produjéramos capital, y lo era más todavía si tomamos en cuenta que esa población no estaba preparada en ningún orden para la producción capitalista; que ni siquiera los cosecheros de tabaco sabían mejorar la calidad de su hoja; que para sembrar, la totalidad del campesinado usaba la coa indígena; que la mayoría de las casas que se construían eran de tablas de palma con techo de yaguas; que la gran mayoría de la población no usaba zapatos e ignoraba el alfabeto; que no había un camino en el que pudiera usarse la carreta para llevar carga, lo cual encarecía enormemente el transporte de lo que se producía. Schomburgk calculaba que para llevar el tabaco cibaeño a los puntos de venta y embarque se empleaban 40.000 caballos a un costo de 160.000

pesos españoles; y como es natural, se asombraba de que no se utilizaran carretas o los ríos navegables, como el Yaque, por ejemplo, por el cual podía conducirse mucho tabaco hasta el puerto de Monte Cristi (*).

En el 1853 exportábamos casi tres veces y media menos que en el 1790, lo que es un índice de nuestro descenso económico; pero en 1860, ocho años después de la llegada al país de Angulo Guridi, no estábamos mejor que en 1853. En ese año llegó al país don Antonio Peláez Campomanes, brigadier jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Cuba, que había sido enviado a Santo Domingo por el general Serrano, Capitán General de la isla vecina, a fin de que hiciera un examen de la situación dominicana. Peláez Campomanes escribió entonces una memoria en la que confirmaba los informes de Schomburgk. Esa memoria fue publicada en Anexión y Guerra de Santo Domingo, el libro de la Gándara ya mencionado (Tomo I, Documento IV, págs. 307–405). En la pág. 401 se lee que "La Agricultura puede decirse que no existe; pues, a excepción de unos sesenta mil quintales de tabaco que recolecta en las provincias de Santiago y Concepción (La Vega. J.B.), y una corta cantidad de café de superior calidad en las del Sur, que se exporta para el extranjero, no se cultiva ningún otro producto, a pesar de la facilidad con que se obtendrían todos con la mayor abundancia; no hago mención del azúcar, porque escasamente se fabrica lo necesario para el consumo de la isla; pero sí la merecen los cueros al pelo y una cantidad considerable de cera que se exporta a Europa". En cuanto a la actividad comercial, Peláez Campomanes decía (pág. 404) que debido a "las trabas del papel moneda y la corta producción y población de la isla, el comercio es de pequeñas proporciones, surtiéndose generalmente de todos los artículos que necesitan de la isla de San Thomas, y algunos, aunque pocos, de la de Curacao. En Puerto Plata, Santiago, Concepción y Santo Domingo, que son los puertos (sic) más comerciales de la isla, los almacenes de más importancia son propiedad de españoles, a excepción de Puerto Plata, donde hay establecidos muchos holandeses y alemanes. . .".

En una situación así, no sólo de estancamiento económico sino además de descapitalización creciente y constante, era imposible que en nuestro país se formara una burguesía, así se tratara de burguesía comercial. Los burgueses comerciantes que había en la República Dominicana en esos tiempos eran miembros de burguesías comerciales extranjeras, y actuaban en Santo Domingo como agentes de esas burguesías extranjeras, no como miembros de una burguesía comercial dominicana. Lo que

---

(*) Todos los datos ofrecidos por Schomburgk proceden de un manuscrito a lápiz, copia de los originales, trabajo hecho en el Public Record Office de Londres por el Dr. Hugo Tolentino Dipp en el año de 1961. El autor deja aquí constancia de sus gracias al Dr. Tolentino Dipp por haberle permitido usar ese manuscrito.

teníamos aquí era un régimen de producción precapitalista, en el seno del cual se formaban pequeños burgueses, especialmente en la actividad comercial.

¿Qué diferencias hay entre la burguesía y la pequeña burguesía? .

En el orden económico, que la primera es propietaria de bienes de producción lo suficientemente importantes como para emplear un número también importante de trabajadores. Como los beneficios que acumula el burgués salen de la plusvalía que se les extrae a los obreros asalariados que trabajan en su empresa, si emplea dos o tres obreros obtendrá muy poca plusvalía, o lo que es lo mismo, ganará poco dinero, y debido a eso no podrá ni siquiera compensar los intereses de lo que valen los medios de producción utilizados en su empresa. La burguesía comercial, por su parte, extrae beneficios de la diferencia que hay entre el costo de lo que compra y el precio de lo que vende; pero si sus clientes o compradores son pocos y pobres, el volumen de sus negocios —sumando lo que compra y lo que vende— no será nunca suficiente para proporcionarle beneficios altos, o lo que es lo mismo, nunca ganará lo que hace falta para poder acumular capitales.

La pequeña burguesía —ya lo dice la palabra—, dispone de medios de producción pequeños, y por tanto no puede emplear sino un número también pequeño de obreros asalariados, o a lo mejor sólo puede producir poniendo a trabajar a su familia; y en consecuencia la plusvalía que obtiene es pequeña, de manera que sus beneficios son pocos y su acumulación de capital es lenta y de poca monta. De acuerdo con el nivel de sus negocios, la pequeña burguesía puede ser alta, mediana y baja, y la baja puede ser dividida a su vez en la baja propiamente dicha, la baja pobre y la baja muy pobre. En la época a que estamos refiriéndonos en la República Dominicana no había clase obrera porque no había una sola industria funcionando en el país. Las industrias eran artesanales, como por ejemplo, la fabricación de serones para el tabaco, árganas para cargar frutos, aparejos de caballos y mulos, sogas de majagua, andullos, pilones y manos de pilones, y a lo sumo algún tejar de ladrillos. En el país no se producía ni una vara de lienzo ni un instrumento de hierro. Lo mismo los artículos mencionados arriba que los agrícolas, toda la producción era familiar. El segundo renglón de exportación era la madera, y la madera la producía la naturaleza; es decir, la había producido la naturaleza cientos de años antes, y para cortarla y transportarla se usaban muy pocos hombres, que no eran obreros, porque cualquier campesino podía ser hachador.

A una situación así correspondía, en el orden del comercio nacional, un comercio pobre, en el cual los mejores establecimientos no pasaban de ser pulperías grandes. Volviendo al caso del comercio extranjero, que formaba el grupo de los exportadores e importadores, el capital con que

trabajaba procedía de las burguesías comerciales extranjeras, a las cuales representaban ellos, y los beneficios que acumulaba estaban destinados a las burguesías de sus países de origen. La burguesía que explotaba al pueblo dominicano —la que le vendía lo que éste consumía y le compraba lo que éste producía— estaba situada en el extranjero. Nosotros no teníamos ni siquiera un establecimiento bancario para administrar nuestra moneda, y a falta de un banco el gobierno emitía moneda sobre la base del dinero extranjero que cobraba en impuestos de aduana. La falta de un banco nacional estaba suplida por las importaciones de dinero que traían los comerciantes de tabaco y maderas; ese dinero era cambiado por el dinero en papel que emitía el gobierno.

No teníamos, pues, burguesía nacional, y no hay constancia de que a mediados del siglo pasado hubiera un solo establecimiento burgués dominicano. Ahora bien, una república debe ser necesariamente la forma de organización política de una sociedad burguesa, y nosotros no éramos una sociedad burguesa. Así, nuestra organización política no correspondía a nuestra realidad social. La alta y la mediana pequeña burguesía comercial de Santiago pensaban en términos burgueses; querían que el país fuera, y creían que lo era, una república igual a las de Europa, y en la revolución de 1857 actuaron como si fueran una burguesía y la república una sociedad burguesa: pero como eso era una ilusión, no la realidad, llegó el momento en que para conseguir la victoria tuvieron que aliarse al grupo hatero, encarnado en Pedro Santana, en cuyas manos estaba el verdadero poder social del país. Esa alianza terminó, naturalmente, mal para la alta y la mediana pequeña burguesía comercial cibaeñas porque el sector hatero se alzó con el santo y la limosna. Si hubiéramos tenido entonces una burguesía, ésta no hubiera cometido el error que cometieron los altos y los medianos pequeños burgueses comerciantes del Cibao, porque la burguesía habría luchado para conquistar ella el poder político, no para entregárselo a otro sector, y en ese caso se habría aliado con la baja pequeña burguesía, que componía entonces la masa del pueblo dominicano.

¿Por qué no se aliaron los altos y los medianos pequeños burgueses comerciantes cibaeños de 1857 con la baja pequeña burguesía?.

Porque ésta, en todos sus niveles, era baecista. Como se explicó antes, Báez pasó a ser en el 1853 el representante de la alta y la mediana pequeña burguesía en la lucha de éstas contra el santanismo; pero cuando las fuerzas sociales del país empezaron a definirse, Báez acabó convirtiéndose en el representante y el líder de la baja pequeña burguesía, y ya para 1857, esa baja pequeña burguesía estaba luchando contra la alta y la mediana. Esto se explica porque en el proceso de descapitalización que venía sufriendo el pueblo desde hacía años, la carga de la explotación fue siendo trasladada hacia la baja pequeña burguesía, que era la que producía, en

favor de la alta y la mediana, en cuyas manos estaba el comercio nacional. El cambio de oro por billetes que ordenó Báez en el año de 1857 no fue sino el detonador que hizo salir a la superficie esa contradicción entre la baja pequeña burguesía nacional y los sectores alto y mediano de la pequeña burguesía.

Por esos mismos años, en Francia y en Inglaterra las luchas sociales eran llevadas a cabo fundamentalmente por los obreros contra la burguesía; pero en Santo Domingo no teníamos burguesía ni teníamos obreros, y las luchas sociales estaban disfrazadas de luchas políticas. A partir de 1853 y antes de 1857, la pugna política tenía la apariencia de ser una batalla a muerte entre el baecismo y el santanismo, pero en realidad era una lucha de la pequeña burguesía, en todos sus niveles, contra el poder de los hateros; la primera estaba representada y acaudillada por Buenaventura Báez y los segundos por Pedro Santana. A partir de 1857, sin embargo, esa lucha se desplazó y comenzó a librarse entre bajos pequeños burgueses, de una parte, y altos y medianos pequeños burgueses de la otra; pero siguió manteniendo la apariencia de una batalla política entre Báez y Santana, porque gracias a la alianza de la alta y la mediana pequeña burguesía comercial cibaeña con Santana, éste reconquistó el poder ese año de 1857, lo que en fin de cuentas significó que el sector hatero volvió a controlar el poder político.

Sucedía, sin embargo, que ya para ese tiempo el sector hatero se hallaba en proceso de extinción y la alta y la mediana pequeña burguesía estaban en proceso de desarrollo. Pedro Santana y sus seguidores no sabían que en el país había una pequeña burguesía cuyos niveles alto y mediano iban a la conquista del poder; pero su instinto de conservación como grupo dominante del país les decía que para evitar su aniquilación tenían que apoyarse en un poder más fuerte que el de sus enemigos; y por eso negociaron y llevaron a cabo la anexión a España, que se consumó el 18 de marzo de 1861, cuando al lado de la bandera dominicana que se hallaba enhestada en la Torre del Homenaje fue colocada la de España, mientras las baterías de la Fuerza disparaban ciento un cañonazos.

XVIII: LA RESTAURACION, OBRA DE LA PEQUEÑA BURGUESIA

Los años que corren del 1844 al 16 de agosto de 1863 fueron relativamente tranquilos y ordenados si se comparan con los que siguieron al inicio de la guerra de la Restauración. Tal parece que a partir del momento en que los dominicanos se alzaron contra el poder español la tierra de Santo Domingo se convirtió en un volcán que disparaba sin cesar sobre el país un fuego destructor.

¿A qué se debió ese cambio drástico? .

Se debió a las características de las fuerzas sociales que se lanzaron a la lucha por el poder. Hasta el 16 de agosto de 1863, el país estuvo gobernado por el grupo hatero, si bien en los últimos dos años y medio el gobierno visible era de España, y mal que bien, empleando la violencia de las armas cada vez que era necesario, los hateros mantuvieron al país en un puño. Durante más de trece años, la pequeña burguesía trinitaria luchó contra el poder de los hateros, pero sin éxito definitivo; y al conquistar el poder en la persona de Báez al comenzar el año de 1857, la pequeña burguesía quedó dividida porque Báez buscó apoyo en la baja para combatir a la alta y a la mediana. Seis meses después, la alta y la mediana burguesía comercial del Cibao se levantaron contra Báez y produjeron el primer movimiento revolucionario realmente importante que conocieron los dominicanos, pero ese movimiento se alió a los hateros, y éstos volvieron a regir el país con su conocida mano dura, y con esa misma mano dura lo entregaron en poder de España. Ahora bien, la guerra Restauradora fue una guerra de todos los sectores de la pequeña burguesía, unidos en una ardiente aspiración de expulsar a los españoles y tomar el poder político de una vez por todas, de manera que en las filas de los restaurado-res estaban los tres sectores de la baja pequeña burguesía, que era predomi-

nantemente baecista, y los de la alta y la mediana, que eran antibaecistas. En el curso de esa guerra se produjeron luchas entre la alta y la mediana pequeña burguesía, que dirigió el movimiento, y la baja pequeña burguesía, que formaba el grueso de las fuerzas dominicanas, de manera que cuando la guerra vino a terminar ya estaba iniciada de hecho la larga, la interminable lucha de los bajos pequeños burgueses contra los altos y los medianos que iba a mantener el país durante muchos años en un estado prácticamente de caos perpetuo. La lucha de todos los sectores de la pequeña burguesía contra los hateros había quedado injertada en la guerra contra España; el huracán de las armas se llevó los últimos restos del sector hatero, y cuando España se retiró la batalla quedó entablada entre los altos y los medianos pequeños burgueses de una parte —agrupados en el Partido Azul—, y los bajos pequeños burgueses, agrupados en el Partido Rojo o baecista, de la otra. Fue la actuación de la baja pequeña burguesía en la guerra restauradora y en las convulsiones que le siguieron lo que les dio a esa guerra y a esas convulsiones el carácter de ferocidad que adquirieron, pues la baja pequeña burguesía combatió entonces con la cólera insensata, casi salvaje, de los sectores sociales más explotados y despreciados que se ven de pronto con armas en la mano y las usan para aniquilar a sus enemigos, y además con el ímpetu incontrolable de los que combaten para abrirse paso hacia niveles más altos, sobre todo en países de extremada pobreza, como era el caso de la República Dominicana.

En Hojas de Servicios del Ejército Dominicano (Emilio Rodríguez Demorizi, Academia Dominicana de la Historia, Vol. XXIII, Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, 1968, Vol. I) aparecen los datos militares de hateros como el "Excmo. Señor Mariscal de Campo D. Antonio Abad Alfau y Bustamante" (págs. 9 y siguientes), y de trinitarios como Jacinto de la Concha (pág. 85 y siguientes), todos como miembros del Ejército español o de la reserva dominicana de ese ejército, porque en el primer momento la generalidad de los hateros apoyó a Santana en sus planes anexionistas y la generalidad de los pequeños burgueses pensó que la dominación española iba a significar una mejor situación económica para el país. Hay que notar, sin embargo, que el primer acto de rebelión contra la dominación española se dio en San Francisco de Macorís, el mismo día en que fue proclamada la Anexión, y el segundo se produjo en Moca, punto que fue atacado y tomado por el coronel José Contreras el día 2 de mayo, y que casi inmediatamente después entraba en el país Francisco del Rosario Sánchez al frente de un grupo de luchadores. San Francisco de Macorís y Moca eran sitios de pequeños burgueses campesinos y Sánchez era uno de los líderes de los pequeños burgueses trinitarios, quizá el más destacado después de Duarte.

La pequeña burguesía dominicana, en todos sus niveles, pero segura-

mente más en los sectores del nivel bajo que en los otros, creyó que bajo la bandera española la situación económica mejoraría; pero resultó que la situación empeoró. El cambio de los billetes nacionales por dinero español alarmó a las gentes. Los billetes dominicanos estaban depreciados, y además había muchos falsificados. La Gándara entendía que debían cambiarse hasta los billetes falsificados, y no se canjeaban ni siquiera los legítimos, aunque sí los rotos. El proceso de la conversión duró dos años, y según dice la Gándara (Tomo I, págs. 243–6), "Una evolución bien conocida en estos turbios negocios hacía pasar a poco coste estos pedazos de los desdeñados billetes de la mano del pobre a otras más hábiles, que sabían colocarlos en las arcas del Tesoro". Con esas palabras quería decir la Gándara que los canjeadores pagaban por los billetes una cantidad y al entregarlos a las cajas fiscales cobraban otra. Explicaba él que "como si se practicase la operación del cambio con intento de cansar a los tenedores del papel moneda, ésta se llevaba a cabo con grande lentitud, de manera que con dificultad podía cambiarse en un día a razón de 100 pesos por persona. Un sistema semejante ocasionaba el que las gentes se pasasen el día con las papeletas en la mano, sin poder comprar lo que necesitaban, ya porque fueran inadmisibles o dudosas, ya porque en vista de las dificultades no venían a la plaza los vendedores del campo con comestibles".

Hay que imaginarse cómo se sentiría la gente que teniendo dinero en la mano hallaba que con él no podía comprar nada, y por otro lado hay que imaginarse cómo se sentirían los pequeños productores de víveres, puros bajos pequeños burgueses del campo pobres y muy pobres, que ni siquiera iban a los pueblos a vender lo que producían porque el dinero que circulaba no tenía valor, y el que lo tenía no circulaba.

La Gándara agrega que "Todo lo cual, a la par que creaba serios conflictos, inclinaba a los dominicanos a sospechar ágios y especulaciones inmorales, no sin fundamento. Porque en tanto que sucedía lo expresado, había quienes compraban ese mismo papel, que no era admitido en el curso oficial, con una pérdida considerable (de su valor. J.B.), que llegó en casos al 70 y 80 por 100, dando lugar a que pudiese suponerse que eran premeditadas esas especulaciones y que todo se había dispuesto para hacerlas posibles".

Al disgusto de la gente que tenía dinero y no podía usarlo porque no se lo cambiaban por moneda española, y al de los campesinos que sembraban y no podían vender, y al de los pequeños comerciantes que se veían en el mismo caso de los campesinos, hay que agregar el de la gente que tenía que vender su dinero dominicano al equivalente de 20 pesos o de 30 por cada 100, conscientes de que con la enorme diferencia había personas que estaban haciéndose ricas. La situación se agravó con el impuesto sobre las cargas, que entonces se transportaban en todo el país a lomo de mulo o

caballo, porque no había otro medio de transporte. Dice la Gándara que el gobierno les alquilaba los animales que necesitaba a los recueros, tal como lo hacía "cualquier particular, pagándoles con el papel (moneda. J.B.) que fabricaba. Tal sistema retrajo a los dueños de recuas de seguir el acarreo, y la escasez y mayor demanda aumentó los gastos de conducción, con daño del Erario y del comercio". Además de eso, se estableció "una administración (pública o gubernamental. J.B.) lujosa, que necesitaba tres millones y medio de pesos para sostenerse, aunque apenas se confesase la mitad, cuando el presupuesto de ingresos de la República no llegaba a medio millón. De aquí el atraso de los pagos primero, y más tarde la falta de pago en absoluto para las reservas (compuestas por militares dominicanos. J.B.), suministros y varias atenciones que debían satisfacerse".

En suma, que la economía del país quedó paralizada por falta de moneda y por falta de medios de transportación de la producción. Cuando estalló la sublevación de febrero de 1863, que provocó varias acciones militares en la región noroeste del Cibao, no había terminado todavía la situación creada por las dificultades para el cambio de la moneda, y la pequeña burguesía, en todos sus niveles, no podía esperar más. Esa pequeña burguesía se incorporó a los planes revolucionarios desde que éstos empezaron a ser elaborados, o se sumó a la lucha desde que comenzó, no en agosto de 1863, sino en el mes de febrero. Benito Monción era peón campesino, y los peones de entonces no formaban parte del proletariado campesino porque en esos tiempos no había proletariado campesino, ni procedían de los campesinos sin tierras porque en aquella época sobraban tierras para todos los que quisieran trabajarlas. Los peones de entonces eran miembros de la baja pequeña burguesía pobrísima de los campos. Los que se sublevaron en Santiago, dice Pedro M. Archambault en su Historia de la Restauración (La Librairie Technique et Economique, París, 1938, pág. 30), eran "en su mayor parte elementos obreros", pero en el país no había hace un siglo tales obreros; se trataba de artesanos, y por tanto miembros también de la baja pequeña burguesía pobre y muy pobre de las ciudades y los pueblos. El mejor representante de ese sector de la baja pequeña burguesía nacional en el campo armado fue Gregorio Luperón, y el que más se destacó en el campo intelectual fue el padre Meriño, que había nacido en un hogar muy pobre.

Cuenta Rufino Martínez, en Santana y Báez (Editorial El Diario, Santiago, R.D., pág. 221) que el mismo día en que Meriño había pronunciado su conocido discurso en ocasión de la toma de posesión de la presidencia de la República por parte de Báez, al terminar la guerra de la Restauración, después "de la ceremonia en la Asamblea Constituyente y el Te—Deum en la Catedral, se pasó al Palacio Nacional para el acostumbrado brindis, no faltando Meriño. Cumplió la cortesía de felicitar al Primer

Magistrado, lo que resultó una puñalada más en el alma mortificada y ávida de un desahogo del mandatario. Algunos altos funcionarios y amigos, al despedirse, le expresaron a Báez sus sentimientos por la "impertinencia" del sacerdote. Aquel tomó tan buena ocasión para manifestar de viva voz y con visible expresión de enfado, lo siguiente: "Yo nunca he andado descalzo vendiendo palomas en estas calles. Mi padre, cuando murió, me dejó muchos miles de libras esterlinas en Inglaterra". Efectivamente, Meriño, nacido bajo pequeño burgués campesino muy pobre, había vendido palomas, descalzo, en las calles de la Capital, cuando era un niño.

La alta y la mediana pequeña burguesía de Santiago, que iba a tomar la dirección política del levantamiento del 16 de agosto, no figura en la lista de los que actuaron en el del 24 de febrero, publicada por Archambault (ob. cit., págs. 31 y sigs.). En esa lista se leen varios nombres con apodos, caso característico en la baja pequeña burguesía, sobre todo en la pobre y la muy pobre. Archambault informa que los conjurados "se habían reunido en el taller de sastrería de Ramón Almonte, en la calle Traslamar, hoy Beller"; esto es, en el lugar de trabajo de un artesano. Es más, entre los fusilados el 16 de abril (1863) por los hechos de febrero, junto con el poeta Eugenio Perdomo estaban un carpintero, Pedro Ignacio Espaillat, y un zapatero —"muy humilde"—, dice Archambault: (Ibid, pág. 45), llamado Ambrosio de la Cruz; y agrega Archambault: "Es de notarse que en ninguno de los textos de historia publicados hasta hoy se cita el nombre de este mártir, acaso olvidado porque era el más humilde de los cinco".

La guerra de la Restauración tiene propiamente dos historias: la militar y la política. La historia militar comenzó el 16 de agosto de 1863, al iniciarse la acción en Capotillo Español; la historia política empezó el 14 de septiembre de este mismo año, al formarse el gobierno provisional de la revolución, que encabezó el general Pepillo Salcedo.

En la historia militar de la revolución Restauradora puede apreciarse, sin mucho esfuerzo, el agrupamiento de todas las capas de la pequeña burguesía dominicana en el bando de los restauradores; los altos, los medianos y los bajos pequeños burgueses, incluyendo entre éstos los sectores pobre y muy pobre, estaban del lado de la Restauración. Pero en la historia política la situación es diferente: el poder político revolucionario fue tomado desde el primer momento por los sectores alto y mediano y la baja pequeña burguesía vino a participar en él bastante más tarde. Al final de la guerra, una parte de la baja pequeña burguesía restauradora, probablemente la más grande —y también una parte de la mediana y algún que otro representante de la alta, pero en proporciones mínimas—, volvió a ser políticamente lo que había sido antes de la Anexión; esto es, baecista; la parte menor, encabezada por Luperón, siguió a la alta y la mediana

pequeña burguesía restauradora, y formó con ellas el Partido Azul. Pero antes de que se llegara al final de la guerra se cumplió un proceso de desplazamiento de los grupos sociales que actuaban en las filas restauradoras; un proceso que aparece hoy a nuestros ojos completamente claro, como si estuviéramos presenciando desde un lugar alto una carrera de automóviles en la que los de atrás toman la delantera y dejan a los de alante en la cola.

Pepillo Salcedo, el primer presidente de la Restauración, era cortador de madera. Báez era hijo de un maderero y él mismo fue propietario de cortes de madera, y otro tanto sucedía con Duvergé. De la posición política de Salcedo, Báez y Duvergé, se deduce que los madereros no pertenecían al sector hatero. No eran burgueses, aunque algunos de ellos, como sucedía en el caso de Báez, heredaran dinero o lo obtuvieran con el negocio de la madera, pero tampoco eran hateros. El corte de madera era una típica actividad precapitalista, no burguesa, y mucho menos en plena mitad del siglo XIX. Políticamente, Salcedo, Báez y Duvergé actuaban como líderes de la pequeña burguesía, y hay que clasificarlos como pequeños burgueses del sector más alto. Según Rodríguez Objío (citado por Ramón Marrero Aristy, ob. cit., Tomo II, pág. 87), Salcedo era "liberal por instinto, más que por convicción", y se le acusó de ser baecista. Hay motivo más que suficiente para pensar que quien organizó el golpe de Estado que le arrebató a Salcedo la posición de presidente de la República y le costó la vida fue el coronel Candelario Oquendo, un joven venezolano que procedía de la revolución Federal de Venezuela. De posición radicalmente liberal, Oquendo era el más importante consejero del general Gaspar Polanco, jefe del golpe que derribó el gobierno de Salcedo el 10 de octubre de 1864.

Ahora bien, en ese episodio, que pertenece a la historia política de la Restauración, podemos ver, como se ve el movimiento de los microbios tras el lente del microscopio, la forma anárquica en que se producía la pequeña burguesía dominicana, más anárquica si se trataba de la pequeña burguesía del nivel más bajo.

Se supone que en medio de una guerra patriótica como ésa los jefes debían tener control sobre sus emociones; debían ser disciplinados, convertirse en espejo de virtudes ciudadanas para que el pueblo que combatía bajo sus órdenes tuviera ejemplos que seguir. Pero no era así. Cuando el presidente Salcedo fue derrocado se hallaba en Guayubín; de ahí se dirigió a Santiago, pero el general Luperón, cumpliendo órdenes de Polanco, lo condujo a la frontera de Haití a fin de desterrarlo. Las autoridades haitianas no aceptaron dar entrada en su país a Salcedo, y Luperón lo llevó a Santiago. De Santiago, Salcedo fue despachado a Puerto Plata y fusilado en Maimón, el 5 de noviembre de 1864.

Pues bien, cuando Luperón llevaba a Salcedo hacia la frontera haitiana tuvo que comportarse con mucha energía para evitar que los generales Benito Monción y Pedro Antonio Pimentel fusilaran a Salcedo; y sin embargo tres meses después Monción y Pimentel encabezaban un movimiento para derrocar el gobierno de Polanco alegando nada más y nada menos que había que tumbar a Polanco por haber ordenado la muerte del general Salcedo. Eso no fue todo, sin embargo: las fuerzas que despachó Polanco para enfrentarse a Pimentel y Monción desertaron y se pasaron a las filas de estos últimos, y Polanco fue condenado a muerte por el fusilamiento de Salcedo. El colmo de las contradicciones está en que Polanco, que logró salvarse del pelotón de fusilamiento huyendo de la prisión, empezó a organizar un movimiento para combatir a Pimentel, que había pasado a ser presidente del gobierno Restaurador. Ahora bien, como emblema de sus fuerzas Gaspar Polanco usó dos banderas cruzadas, la dominicana y la haitiana; y sucedía que al iniciarse la guerra contra España, menos de dos años atrás, Polanco había sido puesto a la cabeza de todas las tropas restauradoras con el grado de generalísimo porque entre los jefes restauradores él tenía el grado más alto; era el único que había alcanzado los galones de general. . . peleando precisamente contra Haití. Por último, todo eso sucedía mientras se llevaba adelante la lucha contra España.

¿Cómo puede explicarse tal embrollo? ¿Era que Polanco, Monción y Pimentel habían huido de un manicomio? ¿Era que algún brujo haitiano les había dado a beber un hechizo? .

Nada de eso. Ni estaban locos ni estaban embrujados. Eran simplemente pequeños burgueses, de origen bajo pequeño burgués, actuando de líderes en una sociedad donde ni había burguesía que dirigiera ni había masa trabajadora a la cual dirigir. Eran hombres que ocupaban un lugar que no les correspondía, pero tenían que ocuparlo por la sencilla razón de que en el país no había una clase con la sustancia necesaria para dirigirlo. La conducta incoherente de esos jefes restauradores es típica de un conglomerado pequeño burgués, en el nivel bajo, sobre todo, actuando en un medio pobre, como era entonces nuestro país.

En una sociedad burguesa el motor que mueve a los pequeños burgueses es su afán de ascender hacia la burguesía. Ese afán es ardiente, incontenible, y lleva al pequeño burgués a acometer con vigor incontenible contra todo el edificio social, usando los medios que estén a su alcance, sin tomar en cuenta los aspectos morales de su actuación. Pero en una sociedad predominantemente pequeño burguesa y pobre, como era la nuestra, hubiera sido sueño de locos esperar que a base de su trabajo un artesano pudiera convertir su taller en una industria o que un ventorrillero pudiera acabar siendo comerciante importador o exportador. El camino

para ascender más abierto a todos los bajos pequeños burgueses, y especialmente a los pobres y muy pobres, era el de la actividad político–militar, pues cualquier hombre arrojado, por humilde que fuera su origen, podía proclamarse a sí mismo general si reunía ocho o diez amigos que lo siguieran a la hora de dar un asalto al enemigo, y por eso en la guerra Restauradora hubo generales hasta para regalar. Todo el que quería dar el salto del anonimato a un mando se hacía general de la noche a la mañana. Mientras tanto, el país iba descapitalizándose con pasmosa rapidez y la pobreza llegaba a extremos increíbles. Rodríguez Objío cuenta (citado por Marrero Aristy, ob. cit., págs. 83–4) que "Aquella línea del sur era un cadáver que estábamos obligados a galvanizar. La miseria era horrible; algunos niños perecían de hambre; la peste diezmaba la multitud de familias fugitivas que nos rodeaban. . . Una corneta española habría derrotado un ejército y por doquiera estábamos rodeados de traidores. . . La pérdida de Monte Cristi, acaecida el 15 de mayo (1864) hizo más efecto en el Sur que en todo el Cibao; y la deserción al campo enemigo fue en aquellos días horrorosa".

Cuando Polanco fue depuesto quedó al frente del gobierno el general Luperón, quien el 25 de enero (1865) entregó el poder a una Junta Gubernativa; ésta convocó a una Convención Nacional que el día 25 de marzo eligió a Pimentel presidente de la República. Menos de mes y medio después –el 3 de mayo– las Cortes Españolas decretaban el abandono de nuestro país; el 11 de julio salían las tropas españolas de territorio dominicano y el 14 de agosto un grupo de generales daba un golpe de Estado y proclamaba al general José María Cabral jefe del Estado con el título de Protector de la República.

En ese momento la situación económica era desesperante; los billetes de un peso que emitía el gobierno carecían prácticamente de valor y se recibían a razón de diez mil, o más, por peso fuerte. En el país estaban dándose todas las condiciones para el estallido de una revolución social, pues en realidad la guerra Restauradora fue un semillero de pequeña burguesía, especialmente de la más baja en todas sus capas, y esa pequeña burguesía baja, baja pobre y baja pobrísima, quería usar las armas que tenía en las manos para aniquilar a todo el que estuviera por encima de ella. En el Seybo las tropas restauradoras asaltaron los establecimientos comerciales, y en la Capital no sucedió lo mismo porque el general Cabral se dedicó a ofrecerles protección a los comerciantes y a los propietarios. Sin embargo, como hemos dicho ya, en abril del año siguiente (1866), Pedro Guillermo, al frente de gente armada, recorría las calles de la Capital gritando que había que matar a todos los comerciantes "enemigos de Báez".

XIX: EL LARGO REINADO DE LA PEQUEÑA BURGUESIA EN LA VIDA POLITICA NACIONAL

La extinción del sector hatero de la sociedad dominicana, en tanto grupo dominante del poder político, comenzó con el acto de la Anexión a España y terminó el 14 de junio de 1864 con la muerte de Pedro Santana. Casi inmediatamente después, el 10 de octubre, era derrocado Pepillo Salcedo en Santiago y comenzaba el largo período de poder de la pequeña burguesía, caracterizado por la inestabilidad y por episodios que no podrían explicarse si no se supiera que la pequeña burguesía tiene actitudes cambiantes e inesperadas propias de su naturaleza social.

Durante lo que podemos llamar el prolongado reinado de la pequeña burguesía nacional como sector políticamente dominante en la historia de la República hallamos épocas —que corresponden a los gobiernos encabezados por Báez— en que el poder está al servicio de las capas más bajas de la pequeña burguesía, y otras —que corresponden a los gobiernos del Partido Azul— en que el poder está en manos de las capas más altas; y hallamos otras en que la lucha entre las capas más bajas contra las más altas, o viceversa, produce resultados desconcertantes y situaciones francamente caóticas, en las cuales es difícil determinar qué sector de la pequeña burguesía está ejerciendo el poder. Esto último sucede con mayor frecuencia después de la desaparición de Báez, y especialmente después de la dictadura de Heureaux, cuando los dos partidos principales —los jimenistas o bolos y los horacistas o rabuses— están formados indistintamente por altos y medianos y bajos pequeños burgueses de inclinaciones liberales.

Es evidente, y se nota sin hacer esfuerzos de análisis en el caso del movimiento de 1857, que las capas alta y mediana de la pequeña burguesía dominicana querían organizar el país a la manera de las sociedades burgue-

sas, y además que estaban enteradas de cómo funcionaban esas sociedades. La alta y la pequeña burguesía tenían ideas burguesas y creían en los métodos liberales de gobierno. En cambio, la baja pequeña burguesía, y especialmente la baja pobre y la baja muy pobre, ni sabía cómo funcionaba la sociedad burguesa ni le interesaba saberlo. Lo único que quería ese conjunto de sectores era tener el poder porque creía que a través de él podía satisfacer su afán de ascender social y económicamente. Por esa razón, al terminar la guerra Restauradora, la baja pequeña burguesía, en sus diversas capas, no se inclinó a ninguno de los patriotas que habían luchado por la independencia nacional; escogió a Buenaventura Báez, o mejor dicho, siguió fiel a Buenaventura Báez, que vio la guerra desde el extranjero mientras mantenía el grado de mariscal de campo de los ejércitos españoles.

La Revolución Restauradora fue, en verdad, la heredera legítima de los trinitarios. Si alguien encarnaba en el país las mejores ideas de la época, eran los jefes restauradores; y además, eran los que se habían sacrificado por la patria. Las ideas más avanzadas —o progresistas, como diríamos hoy— de esos tiempos eran las de la burguesía liberal. Organizar el país a la manera de Francia, de Inglaterra o de los Estados Unidos quería decir en esos momentos organizar un Estado liberal, que garantizara los derechos humanos, todas las libertades públicas, y desde luego lo que entonces se consideraba que era el desarrollo del país. Eso equivalía a tener una ideología burguesa, pero en el aspecto llamado liberal; y ésa era la ideología más avanzada en tales tiempos. Aunque sin expresarlo doctrinariamente, a eso habían aspirado los trinitarios. El Estado burgués liberal era el espejo en que se veían los dominicanos más patriotas de la época. Lo que sucedía era que no se daban cuenta de que la nuestra era una sociedad pequeño burguesa, en la que no había elementos para el desarrollo de la burguesía porque nos faltaba la infraestructura social que se había formado en Europa a lo largo de muchos siglos, desde los días de la Baja Edad Media —esto es, la capacidad técnica, desde el artesanado hasta el industrial—; nos faltaba la infraestructura física —los caminos, los puertos, los canales—; nos faltaba la infraestructura económica —el sistema de créditos, los bancos, los mercados de consumo y los medios de distribución—; nos faltaba población; nos faltaban capitales de inversión, y en fin, nos faltaba la sociedad burguesa.

Es el caso que entre Buenaventura Báez y los restauradores, que eran los mejores hombres en el campo liberal porque además de la ideas liberales tenían patriotismo y lo habían demostrado luchando contra la anexión a España, el escogido para gobernar fue Buenaventura Báez.

¿Por qué?

Porque en lo profundo de la conciencia social —casi podríamos decir

con más propiedad, de la subconciencia social— Báez había sido el líder del antisantanismo debido a que desde su primer gobierno —iniciado en septiembre de 1849— había representado la tendencia hacia la organización del país a la manera burguesa liberal que había sido el fundamento doctrinario, aunque no expresado, de los trinitarios, y porque después, en 1857, había golpeado a la alta y a la mediana pequeña burguesía comercial del Cibao con una medida que favoreció a la pequeña burguesía agrícola, entre la cual el mayor número estaba formado por los bajos pequeños burgueses campesinos, que eran los más en un país con pueblos y ciudades poco numerosos y de escasa población. Báez comenzó dándoles en su primer gobierno a todos los pequeños burgueses dominicanos la ilusión de que él los haría burgueses con sus medidas de gobierno burgués liberal, y después se convirtió en el caudillo de la baja pequeña burguesía. Así, cuando a la desaparición del grupo hatero, la lucha, que antes se llevaba a cabo de parte de todas las capas de la pequeña burguesía contra los hateros, pasó a ser lucha de los bajos pequeños burgueses contra los altos y los medianos, el baecismo contó con el apoyo de la generalidad de la baja pequeña burguesía; y contaba con ese apoyo desde 1857, es decir, desde antes de la Anexión. Eso quiere decir que la clientela política de Báez estaba asegurada muchos años antes de que se formaran los líderes que produjo la guerra Restauradora. Cuando esos líderes surgieron, Báez tenía ya varios años siendo el jefe político de la baja pequeña burguesía, y siguió siéndolo hasta principios de 1878, cuando tuvo que abandonar el poder que había ejercido en cinco oportunidades. Todo eso es lo que explica que el 11 de julio de 1865 salieran del país las últimas tropas españolas y el 8 de diciembre del mismo año —menos de cinco meses después— estuviera Báez prestando juramento como presidente de la República.

Ahora veamos unos cuantos ejemplos de la forma en que actuaba la pequeña burguesía como fuerza determinante del poder político.

Al irse los españoles, el general Pimentel era el presidente del gobierno Restaurador, y el general Cabral era jefe de las fuerzas que habían entrado en la Capital. Pimentel seguía persiguiendo a Polanco para fusilarlo, y además, a su compañero de levantamiento, Benito Monción, y al general José Cabrera, y mantenía en prisión a Ulises Francisco Espaillat y a otros restauradores. La situación del país era mala en todos los órdenes, lo que explica que rápidamente tomara cuerpo un pronunciamiento encabezado por los generales Eusebio Manzueta y Marcos Evangelista Adón, que tuvo lugar el 4 de agosto (1865), cuya finalidad era desconocer el gobierno de Pimentel y nombrar al general José María Cabral Protector de la República con plenas facultades para ejercer el mando supremo "y lo ejerciera provisionalmente en la forma que juzgara conveniente, hasta fundar un gobierno definitivo" (José Gabriel García, Historia Moderna de la Repú-

blica Dominicana, Segunda Edición, Editorial ¡Ahora! , Santo Domingo, R.D., 1968, pág. 11). El 13 de agosto, Pimentel renunció sus poderes ante el Ayuntamiento de Santiago.

Cabral convocó a una Asamblea Constituyente, que abrió sus trabajos el 2 de octubre. En su mensaje a esa Asamblea, Cabral dijo que "la hacienda no existía, porque como en los dos años de la guerra el comercio y la industria habían estado completamente paralizados, las poblaciones habían sido destruidas y los capitales arruinados, el crédito público había tenido que resentirse también", y explicó que él había tenido que crear una deuda pública "nacional consolidada, con interés de seis por ciento anual, cuyo monto nominal no podía exceder de la suma de doscientos mil pesos. . .", para ser amortizada en cuatro años. . . "y los intereses que devengara serían recibidos en las oficinas públicas como dinero en pago de toda clase de impuesto". (Ibid, págs. 27–8). Esos párrafos dan una idea del estado de miseria que había en el país al terminar la guerra Restauradora.

Ahora bien, de buenas a primeras comenzaron los pronunciamientos en favor de Báez. Se levantó en San Pedro de Macorís Antonio Guzmán; se levantaron en el Este el general Pedro Guillermo y varios otros militares restauradores, y el 26 de octubre lo hizo en la Capital, donde se hallaba confinado, el general Pimentel; el movimiento se extendió por el país, sin que Cabral se le opusiera. Al fin, el general Cabral aceptó resignar sus poderes en favor de Pedro Guillermo y el 14 de noviembre la Asamblea eligió a Buenaventura Báez presidente de la República. Cabral entró a formar parte del gobierno de Pedro Guillermo y encabezó la comisión que fue a Curazao a comunicarle oficialmente a Báez que había sido electo presidente. Báez llegó a la Capital el 2 de diciembre y el día 8 prestaba juramento ante la Asamblea Nacional Constituyente. Ese mismo día Gregorio Luperón se levantó en Puerto Plata contra Báez. Faltaban tres días para que se cumplieran cinco meses del final de la guerra Restauradora y ya podían verse los efectos de la lucha entablada entre dos agrupamientos de la pequeña burguesía: Luperón, nacido en el seno de la baja pequeña burguesía pobre, comenzaba a actuar contra ésta y en favor de la alta y la mediana pequeña burguesía, a la cual acabaría dirigiendo como jefe del Partido Azul; Pedro Guillermo, miembro de la baja pequeña burguesía pobre y muy pobre, imponía en el poder a Báez, caudillo de las tres capas de la baja pequeña burguesía; el general Cabral, y con él un buen número de pequeños burgueses de todos los sectores, se dejaba arrastrar hacia el baecismo, pero después se le enfrentaría, es decir, vacilaría entre los dos agrupamientos de la pequeña burguesía.

El levantamiento de Luperón fracasó porque todavía la alta y la mediana pequeña burguesía no tenían fuerzas para luchar contra la baja. El estado de miseria del país era tan grande que en el mes de febrero de 1866

el gobierno hizo un empréstito de 25.000 pesos, con descuento del 18% e interés del 4 1/2% anual; es decir que el gobierno debía recibir 21.500 pesos y se disponía a pagar intereses sobre 25.000. Pero sucedía que ni siquiera esa modesta operación financiera había podido llevarse a cabo debido a la situación del país (Ibid, pág. 67). Con estos datos a la vista, es incomprensible que haya sociólogos dominicanos que hablen de la existencia de una burguesía nacional en esos años, y aún en los anteriores.

Al organizar su gobierno, Báez había nombrado al general Pimentel Secretario de lo Interior y Policía y al general Cabral Secretario de Guerra y Marina. Pues bien, el general Cabral renunció el cargo, salió del país y el 26 de abril (1866) dirigía al pueblo un manifiesto, desde Curazao, anunciándole que iba a encabezar la guerra contra Báez, entre varias causas, porque éste había "ocupado la presidencia de la República ilegalmente y contra el querer de la mayoría". Cabral olvidaba que menos de cinco meses antes él mismo había ido precisamente a Curazao a comunicarle a Báez que había sido elegido presidente por la Asamblea Nacional Constituyente que el propio Cabral había convocado. Por su parte, el general Pimentel se pasó al campo enemigo de Báez y formó un triunvirato con Luperón y el general Francisco de Jesús García. Las fuerzas del triunvirato tomaron la Capital el 28 de mayo; Báez se refugió en el consulado de Francia y sus altos funcionarios entregaron el poder a Pimentel, que lo tomó en nombre del triunvirato. Pero el triunvirato no pudo gobernar porque Luperón y García tuvieron que quedarse en el Cibao, haciéndoles frente a los movimientos baecistas que se producían a cada momento.

Los increíbles episodios que tuvieron lugar entre el asilamiento de Báez en el consulado francés —28 de mayo de 1866— y la designación de Cabral como encargado del Poder Ejecutivo —22 de agosto del mismo año—, que pueden leerse en el Libro Cuarto de la Historia Moderna de la República Dominicana, de José Gabriel García (págs. 81—90), merecen un análisis detallado, para el cual no hay lugar en este libro. En esos episodios se destacan con tintes acentuados los rasgos propios de las luchas entre altos y medianos pequeños burgueses contra los bajos, pero en forma alucinante, como si la historia de esos días estuviera siendo hecha por locos desatados. Dominada por la pasión del poder, sin el cual no podía garantizar su ascenso económico y social, la pequeña burguesía actuaba fuera de sí; mucho más incontrolable cuanto más bajo era el nivel de sus miembros, esa pequeña burguesía se lanzaba a poner en ejecución planes improvisados y sin sentido, y el pueblo vivía de susto en susto, sin saber en cada momento qué iba a suceder una hora después. Al final, la alta y la mediana pequeña burguesía, que empezaban ya a reconocer en Luperón a su líder, lograron imponer el orden y dejaron a Cabral encargado del poder público.

Convocó Cabral a una Convención Nacional, y resultó él elegido presidente de la República por 4.389 votos, cantidad ridícula a través de la cual podemos imaginarnos cuál era la fuente popular de ese poder; los miembros de la Convención se dedicaron a escoger una Constitución entre las muchas que había conocido el país, y a enmendar la escogida, y al fin el general Cabral tomó posesión de su cargo, en la iglesia de Las Mercedes, el 29 de septiembre. Ese día, según cuenta García (Ibid, pág. 100), "No se había disuelto todavía la reunión celebrada en el palacio nacional con motivo del juramento del presidente Cabral, ni las tropas que asistieron al acto para hacerle honores de ordenanza habían tenido tiempo de regresar a sus cuarteles", cuando todo el mundo corrió a "despojarse de las galas con que habían asistido a las fiestas, para vestir los arreos del soldado y prepararse a combatir en defensa del gobierno cuando apenas había acabado de instalarse". Era que en La Vega, San Cristóbal, Ocoa y Azua habían comenzado levantamientos baecistas. Esos movimientos terminaron en fracaso, pero otros les costaron la vida a hombres como Pedro Guillermo y Tomás Botello, que fueron fusilados, o les costaron la libertad a otros como el Padre Calixto María Pina, Damián Báez —hermano del caudillo rojo— y don Manuel María Gautier, que participaron en actividades conspirativas.

Colocado en una situación difícil, con un estado de miseria alarmante y las rebeliones baecistas estallando a cada rato, Cabral solicitó al gobierno de los Estados Unidos un empréstito y se le respondió con una oferta de arriendo de la bahía de Samaná, con la condición de que la soberanía norteamericana sobre la zona arrendada debía ser total. Cuando comenzó en la Línea Noroeste un movimiento baecista, Cabral accedió a negociar con los Estados Unidos para arrendar la bahía de Samaná. La negociación terminó el 20 de enero de 1868, y el día 31 Cabral capitulaba frente a las fuerzas baecistas que mandaba el general Manuel A. Cáceres, conocido por su apodo de Memé. A la caída de Cabral quedó gobernando un triunvirato encabezado por el general Hungría, que había combatido a los restauradores. El día 29 de marzo (1868) hacía su entrada en Santo Domingo Buenaventura Báez, que retornaba del exilio, y el día 2 de mayo iniciaba su cuarta presidencia. Esta iba a durar seis años; sería el tristemente célebre "gobierno de los seis años", la más inútil de las dictaduras que ha conocido el país. En esos seis años la baja pequeña burguesía baecista se sostuvo en el poder —y sostuvo en él a su jefe— recurriendo a todos los medios, a los más crueles y espantosos, y sin embargo no avanzó un paso en el orden social; no logró convertirse en burguesía ni que sus líderes se convirtieran en burgueses; se empantanó en el crimen, en la violencia, en los negocios pequeños, y al terminar los angustiosos seis años de su régimen el país era un despojo. Como dice Marrero Aristy (ob. cit., pág. 154), "No solamente

se encontraba en bancarrota el erario público, sino que las fortunas privadas no existían, y todo el país era un verdadero campo de miserias y duelos".

El criterio de que todo el que tiene dinero es burgués puede llevar a algunos dominicanos a pensar que Buenaventura Báez era burgués porque su padre le dejó "muchos miles de libras esterlinas en Inglaterra" y porque vivió con boato hasta el día de su muerte. (El autor de este libro recuerda haber visto, allá por el 1933 o 1934, algunos de los muebles que tenía Báez en su casa de Hormiguero, Mayagüez, Puerto Rico, donde murió en marzo de 1884. Eran muebles de lujo, y por cierto de muy buen gusto). Por otra parte, algunos autores nacionales lo presentan como el animal político por excelencia en la historia nacional. En realidad, Báez era un típico pequeño burgués que no tenía la menor idea de cómo se manejaban los problemas del Estado en un país burgués; en este sentido llegaba hasta el límite de los ilusos. Nada lo pinta mejor que la importación de camellos para transportar tabaco del Cibao a Monte Cristi. Lo que hubo de notable en su vida pública fue su inclinación a apoyarse en —y gobernar para— la baja pequeña burguesía, y tal vez convenga buscar el origen de esa inclinación en el hecho de que fue hijo de una liberta. Al contrario de lo que sucedió con tantos hombres públicos del país, Báez no se avergonzó nunca de su madre; antes bien, hacía demostraciones constantes, aunque discretas, de su amor a la que le dio la vida.

Báez pertenecía al sector de la pequeña burguesía dominicana que no tenía sentimientos patrióticos. Así se explica que desde antes del 27 de febrero de 1844 se pusiera a gestionar el protectorado francés; que fuera el primero de los políticos nacionales que propuso la anexión a España —antes que Santana—, y que al final, en su gobierno de los seis años y en 1877, gestionara y negociara la anexión del país a los Estados Unidos. En el fondo de todas esas actividades anexionistas del caudillo rojo había una idea predominante: Santo Domingo no podía llegar a ser una sociedad burguesa por sí misma, pero podía serlo como parte de un país europeo o de los Estados Unidos. Como se sabe, la República Dominicana estuvo a punto de convertirse en una posesión norteamericana; sólo lo evitó la oposición que halló el presidente Grant en el Senado de su país y especialmente en el senador Summer. Así, Santo Domingo siguió siendo un país libre, a lo menos de manera formal, pero no por los esfuerzos de Báez, sino por los de los adversarios políticos de Grant en Norteamérica.

Báez creía casi ciegamente en cualquier aventurero extranjero que le propusiera planes que entraran dentro de sus ideas acerca de lo que hacía falta para convertir el país en una sociedad burguesa. Para darse cuenta de esa actitud de Báez debe leerse la lista de concesiones que dio a la gente más diversa. Esta lista figura en "Informe de la Comisión de Investigación

de los E.U.A. en Santo Domingo en 1871", junto con varios de los contratos correspondientes a tales concesiones, en las páginas 364–400.

La primera de esas concesiones le fue acordada al aventurero William L. Cazneau el último día del tercer gobierno de Báez, el 28 de mayo de 1866, y era para "traer inmigrantes a las provincias de Santo Domingo y Azua, y para el establecimiento de colonias a lo largo de la frontera de la República"; sigue otra dada por el gobierno de Cabral para la explotación de las minas de sal de Neyba y para el establecimiento de un ferrocarril de las minas a la costa de Barahona; todas las demás, con excepción de las de minas, fueron hechas o prorrogadas bajo el gobierno de los seis años de Báez. Una es al compañero de Cazneau, J.W. Fabens, "para un estudio geológico y una exploración mineralógica general de todas las provincias y distritos de la República"; otra, "para establecer una línea de vapores correos entre New York, Nueva Orleans y los puertos de la República"; otra es a Edward H. Hartmont "para construcción de un ferrocarril entre Monte Cristi y Santiago, o entre Santiago y Yuna"; otra es a Edward Prime y Edward P. Hollister "para construir una línea férrea desde la ciudad de Santiago de los Caballeros a las márgenes del río Yuna, o a cualquier punto de la península de Samaná"; otra, a Félix Montecatini "para construir una vía férrea desde las márgenes del río Ozama hasta Cuayo–Medina, en San Cristóbal" (renovada a favor de F. Schumacker y Louis P. Angenard, "a quienes había sido traspasada por contrato suscrito en Baltimore el 22 de enero, 1868"); otra, a Julián Grangerard "para construir una vía férrea entre la ciudad de Azua y Caobas"; otra al "General León Guilamo para instalar y explotar las líneas telegráficas que sean necesarias en la República".

Ferrocarriles, banco nacional, líneas telegráficas, estudios geológicos: todo eso era indispensable para que el país progresara, para que se constituyera en sociedad burguesa. Pero ninguno de los concesionarios tenían capacidad financiera, técnica o industrial para cumplir los contratos que firmaban con el Estado dominicano. Se trataba de una caterva de aventureros que obtenían esas concesiones para venderlas después en los Estados Unidos o para buscar socios capitalistas una vez que las tenían en sus manos. Y sin embargo, una y otra vez, Báez se dejaba seducir, y además entregaba lo que le pidieran a cambio de las promesas que le hacían los buscadores de concesiones, y como sucedería en el caso de la estafa de Hartmont, olvidaba después que había comprometido al país, a veces de manera fatal.

La historia del Contrato Hartmont y de sus tremendas consecuencias para el país está relatada con amplitud, y bien documentada, en el libro ya citado de César A. Herrera, Las Finanzas de la República Dominicana (Tomo I, de las págs. 123 en adelante). Según Herrera (pág. 124), la

negociación del gobierno de Báez con Hartmont terminó siendo "la más colosal estafa de que ha sido víctima el Estado dominicano" y "el primer eslabón de la cadena de desaciertos que impidieron la evolución de la República Dominicana. Sus efectos desastrosos se perciben claramente en el transcurso de sesenta años". Dice Herrera (págs. 131–2), y dice la verdad, que a causa del contrato Hartmont "La soberanía nacional quedaba en poder de los prestamistas. El oneroso proceso de tan turbias negociaciones, a lo largo del tiempo culminaría en 1916 con una dominación exótica, en nombre de acreedores extranjeros, cuyo origen era el empréstito Hartmont".

Pero como ésta no es una historia financiera de la República Dominicana, sino un estudio de nuestra composición social, y como en este punto estamos analizando la conducta de Báez en tanto pequeño burgués iluso —y hasta cierto grado, dada su posición de jefe del Estado, irresponsable—, lo que queremos es demostrar cómo Báez trataba los intereses más serios del país. Aquí vamos a copiar a Marrero Aristy, que resume la parte que se refiere a la estafa Hartmont con estas palabras (ob. cit., págs. 144–45): "El Senado Consultor anuló el tratado con Hartmont en una sesión celebrada en la casa de familia de Báez el 20 de julio de 1870, sin preocuparse el Gobierno por rescatar los poderes que había otorgado el año anterior al gestor de esa operación financiera, ni tomar precauciones en el sentido de hacer publicaciones acerca de la rescisión del contrato, en aquellas capitales donde Hartmont había estado operando a nombre del Gobierno dominicano, descuido que permitió al corredor de negocios continuar negociaciones ya iniciadas inconsultamente por él en Londres, y que consistirían en la firma de un convenio con Peter, Lawson & Son, para la emisión de valores por la cantidad de 757.700 libras esterlinas" que tendría que pagar el Estado dominicano, desde luego. Ahora bien, "Peter, Lawson & Co., habían autorizado el 3 de enero de 1870 a la firma Spofford, Tileston & Co., de New York, para ejercer las funciones de agentes recaudadores en las aduanas de Santo Domingo y Puerto Plata, y aunque tales funciones no pudieron ser ejercidas por la negativa del Gobierno dominicano en razón de que Hartmont no envió más dinero (de las 38.095 libras esterlinas que había entregado al Gobierno dominicano en 1869. J.B.), el descuido del gobierno de Báez hizo posible que el corredor inglés continuara toda esa vasta negociación a nombre del Gobierno dominicano sin darle cuenta a éste, percibiendo las cuantiosas sumas que se derivaban de la colocación del empréstito, y las que manejaba él particularmente mientras atendía, actuando como si fuera un representante de la República, a los servicios de amortización y pago de intereses de los bonos emitidos. . . Báez se hallaba demasiado ocupado en lo referente a sus negociaciones con el gobierno de Grant, la búsqueda de dinero por todas

partes, y la conducción de la guerra contra los patriotas, para volver a pensar más en Hartmont, y especialmente después que su aliado Fabens pudo lograr que la firma Jay Cook & Co., de Nueva York y Washington, le concediese un préstamo de $50.000, por medio de un contrato firmado entre la casa aludida y el citado Fabens en representación de la República Dominicana, con la garantía de una orden sobre el Gobierno de los Estados Unidos, con cargo a la suma pendiente de pago por concepto de la concesión de la península y la bahía de Samaná".

Otro contrato que pinta de cuerpo entero a Báez fue el que su gobierno suscribió con Samuels Samuels, C. Scott Steward y Burton N. Harrison mediante el cual le cedía a la Compañía de la Bahía de Samaná de Santo Domingo prácticamente toda la península de Samaná por noventinueve años. Los concesionarios eran unos redomados aventureros, pero Báez les atribuyó tal categoría que convocó a un plebiscito nacional para que el pueblo respaldara el contrato con su voto. Parecía que en ese contrato estaba la salvación de la República, no su desmembración.

Por fin, Báez fue derrocado por un movimiento armado que tenía de duración tanto como su gobierno; fue la llamada "guerra de los seis años", encabezada por el general Cabral, que había iniciado en su gobierno las negociaciones para ceder la bahía de Samaná a los Estados Unidos. La guerra de los seis años desembocó al fin en el movimiento de los "unionistas", formado por los grandes jefes baecistas del Norte del país. En noviembre de 1873, el general Ignacio María González, gobernador civil y militar de la provincia de Puerto Plata, formó un gobierno que envió columnas armadas a la Capital. Al comenzar el mes de enero de 1874, Báez abandonaba el poder y salía de nuevo al exilio. Es característico de lo que sucedía en el país en esos tiempos que el vicepresidente, el general Manuel A. Cáceres, baecista de los más leales, se hallaba entre los que habían entrado en la Capital como vencedores.

De presidente provisional, González pasó a presidente constitucional al comenzar el mes de abril de 1874; antes de dos años, sin embargo, González tenía que abandonar el cargo, pues el país entero estaba en armas contra él. Bajo su gobierno los fondos del Estado fueron usados de tal manera que hasta las mujeres públicas cobraban en vales de Hacienda sus "servicios" a los funcionarios. Pero el país iba a reaccionar. En marzo de 1876, don Ulises Espaillat, el virtuoso vicepresidente del gobierno de la Restauración, que había pasado en prisión gran parte de los seis años de Báez, resultó electo presidente por el mayor número de votos que había recibido hasta entonces ningún dominicano, y tomó posesión del cargo el 29 de mayo. Con él llegaban al poder los hombres de la Restauración y los ideales del Estado burgués liberal, los más avanzados del mundo en esos días. Pero el 5 de octubre don Ulises Espaillat caía derrocado por las armas

e Ignacio María González retornaba del destierro para ejercer la presidencia de la República. Un mes después, sin embargo, dos generales baecistas entraban revólver en mano en la casa de González y le obligaban a renunciar. El 27 de diciembre (1876), Buenaventura Báez se hallaba instalado, por quinta vez, en la presidencia de la República.

Iluso como siempre, soñando como siempre en hacer de Santo Domingo una sociedad burguesa, Báez creó en esa ocasión unas Juntas de Crédito que, como dice Bernardo Pichardo en su "Resumen de Historia Patria" (Quinta Edición, Editorial Librería Dominicana, Santo Domingo, 1966, pág. 208), "sólo sirvieron, en realidad, para construir el origen de muchas fortunas privadas que más tarde crecieron con pasmosa rapidez". (Las últimas palabras de Pichardo son exageradas, pues en esos tiempos no hubo en el país ninguna fortuna privada que creciera "con pasmosa rapidez"; pero la exageración es también un rasgo típico de la sociedad pequeño burguesa, y Pichardo era un pequeño burgués, como la inmensa mayoría de los dominicanos que han escrito libros).

Vuelto al poder, Báez insistió en sus planes para anexar el país a los Estados Unidos, y conviene repetir que esa insistencia de Báez a lo largo de toda su vida pública en hacer del país parte de una nación desarrollada respondía a su aspiración de convertir al pueblo dominicano en una sociedad burguesa, y que en ese sentido él era el representante de un enorme número de dominicanos.

Los movimientos armados, que se multiplicaban sin cesar, acabaron echando del poder a Báez, que lo entregó el 2 de marzo de 1878 y salió del país para no volver. Moriría en Puerto Rico, exactamente seis años después. A su salida la República se halló con dos gobiernos; uno establecido en la Capital por Cesáreo Guillermo, hijo del general Pedro Guillermo y jefe de las fuerzas antibaecistas del Este que habían tomado la ciudad, y otro establecido en Santiago por los que habían tomado aquella plaza. La solución a ese estado de doble autoridad fue llevar a la presidencia a Ignacio María González, que a los tres meses, batido por fuerzas del Cibao y del Este, tenía que abandonar el poder.

La actividad incontrolable de la pequeña burguesía nacional estaba llevando al país a un estado de disolución. Bajo el gobierno provisional que sucedió a González fue asesinado el general Cáceres, candidato a la presidencia de la República por los restos del baecismo. Al comenzar el año de 1879 resultó elegido presidente el general Cesáreo Guillermo. "Entre sus torpezas —dice Marrero Aristy, ob. cit., Vol II, pág. 190— figura el haber vendido el histórico Alcázar de don Diego Colón, para comprarse con el dinero una casa para su uso particular, y obligaba a los directores de aduana a mandarle todos los pagarés suscritos por los comerciantes por concepto de importación y exportación".

En ese solo párrafo está resumida la situación del país: el presidente creía que los bienes del Estado eran suyos, y los vendía como se vende una propiedad privada, y los comerciantes pagaban sus derechos de aduanas con pagarés. Se había perdido la noción de lo que era el Estado como institución y el dinero circulante carecía de valor. Es inconcebible que ante hechos tan expresivos haya quien piense que la República Dominicana era una sociedad burguesa.

XX: LA COMPOSICION SOCIAL Y LOS PARTIDOS POLITICOS DE LA EPOCA

Podemos decir, sin temor a exagerar, que el primer partido político que conoció el país fue el de los trinitarios. Desde luego, no era un partido organizado, pero tenía una doctrina, aunque nunca fue expuesta de manera ordenada; tenía un líder nacional —Juan Pablo Duarte—, respetado por un grupo de líderes trinitarios, y representaba los intereses y las ideas de un sector social, que era la pequeña burguesía. En los tiempos de la formación de la Trinitaria la pequeña burguesía dominicana no estaba definida en tanto conjunto de capas pequeño—burguesas; era una suma de todas esas capas, y por eso hallamos en la Trinitaria lo mismo a Duarte, miembro de lo que entonces era la alta pequeña burguesía comercial de la Capital, que a Francisco del Rosario Sánchez, miembro de la baja pequeña burguesía capitaleña. Política, económica y socialmente, el ideal de los trinitarios era establecer en Santo Domingo una sociedad burguesa, y por tanto republicana, democrática y representativa. Al fundarse la Trinitaria, ésas eran las ideas políticas, económicas y sociales más avanzadas del mundo. Como la pequeña burguesía trinitaria era partidaria de los métodos de gobierno basados en la ley, y la ley a que ellos aspiraban se fundamentaba en el respeto a la vida, a la libertad, y a los clásicos derechos de la burguesía europea, los trinitarios fueron llamados generalmente liberales.

Para oponerse a los liberales de la Trinitaria se formó de manera espontánea el partido de los conservadores, cuyo líder, mientras vivió, fue Pedro Santana. Los conservadores, como los trinitarios, basaban sus métodos de gobierno en la ley, pero en una ley que no reconocía el derecho a la vida ni a ninguna libertad cuando se trataba de personas acusadas de poner en peligro el poder de los hateros. Los conservadores, como los trinitarios,

representaban el interés y las ideas de un sector social, que era el sector de los hateros. Mientras la pequeña burguesía trinitaria luchaba por establecer en el país una sociedad burguesa, los hateros luchaban por mantener el sistema que venía desde los tiempos coloniales, y por eso merecían el calificativo de conservadores, porque pretendían conservar vivas todas las instituciones del pasado. Lo mismo que sucedía con el Partido Trinitario, el de los hateros no tenía organización ni una doctrina expuesta por escrito; pero la organización existía de hecho, y estaba formada alrededor de Pedro Santana y de sus lugartenientes políticos y militares, y la doctrina surgía claramente de los actos y las medidas de gobierno que ellos aplicaron.

Antes del año 1843, los trinitarios se aliaron a la pequeña burguesía haitiana que estaba organizando, y que al fin hizo, la revolución de la Reforma; después de la Reforma, reconociéndose a sí mismos menos fuertes de lo que era necesario para luchar contra Haití, se aliaron a los hateros con el fin de lograr la independencia nacional. La unidad de trinitarios y conservadores, o lo que es lo mismo, de la pequeña burguesía y los hateros, equivalía a lo que ahora llamamos un frente unido. Desde el primer momento, esa unidad fue aprovechada por el sector hatero para escalar posiciones de mando en las filas de las fuerzas independentistas, y al producirse la Separación, a fines de febrero de 1844, la lucha de los hateros contra los trinitarios salió a la superficie en forma de pugnas por la conquista del poder político de la naciente república. Cualquiera que conozca la historia dominicana se da cuenta de que en esa lucha los hateros fueron los vencedores; pero es fácil apreciar también que no fueron vencedores omnipotentes, puesto que no pudieron aplastar del todo a la pequeña burguesía. Esto, por otra parte, era imposible, dado que el curso mismo de la vida nacional determinaba un crecimiento inevitable de la pequeña burguesía, y por tanto el fortalecimiento de ese sector social, y con ese crecimiento y ese fortalecimiento sobrevendría de manera natural el desarrollo de la fuerza política de ese sector de la sociedad dominicana.

Por esa razón los años que van del 27 de febrero de 1844 al 16 de agosto de 1865 son años de luchas mediante las cuales la pequeña burguesía trataba de arrebatarles el poder político a los hateros. En esas luchas le apareció a la pequeña burguesía un líder —o caudillo— en la persona de Buenaventura Báez. Si no se comprende esto no puede explicarse por qué razón Francisco del Rosario Sánchez pasó a ser baecista. Como se dijo antes, en el Capítulo XVI de este libro, alejado Duarte de la lucha política, Báez vino a ser su sustituto como representante de la pequeña burguesía, aunque nunca llegó a ser su sustituto como ideólogo de ese sector. Báez no podía ser el ideólogo de la pequeña burguesía porque no sabía distinguir, o no quería distinguir, acerca de los métodos de gobierno que debía emplear.

Para él, lo importante era mantenerse en el poder y hacer lo que entendía que debía hacer, pero le daba lo mismo emplear métodos de gobierno liberales o violentos; le daba lo mismo presidir una república libre que un territorio anexionado a cualquier potencia. En sus primeros tiempos, Báez fue el sustituto de Duarte como líder de toda la pequeña burguesía; a partir de 1857 pasó a ser el caudillo de la baja pequeña burguesía, porque sucedió que entre 1844 y 1857 la pequeña burguesía dominicana comenzó a diferenciarse en capas; su multiplicación, en un medio pobre, determinó que el crecimiento fuera mayoritariamente en las capas más bajas, un hecho al cual contribuyó en gran medida la necesidad, impuesta por las guerras contra Haití, de mantener a mucha gente en el ejército y de promover ascensos entre los militares. Esos ascensos provocaban el paso de los favorecidos a otros sectores de la pequeña burguesía, especialmente en las capas de la baja pequeña burguesía, como por ejemplo, de la muy pobre a la pobre y de ésta a la baja propiamente dicha.

Ahora bien, la alta y la mediana pequeña burguesía no habían desaparecido del panorama social del país; al contrario, sin duda se fortalecieron en los años que fueron de 1844 a 1857, tal vez no tanto en número como en poder económico debido sobre todo al aumento de la producción de tabaco. Decimos esto último porque el núcleo director de esas capas de la pequeña burguesía se trasladó al Cibao, como lo demuestra el movimiento revolucionario de 1857. En esa ocasión, la alta y la mediana pequeña burguesía expusieron su doctrina política en el manifiesto de la revolución de julio, pero dos meses después se aliaban con los hateros, y éstos aprovecharon esa alianza para quedarse con el poder político, tal como habían hecho trece años antes, a raíz del 27 de febrero de 1844. Seis años después la alta y la mediana pequeña burguesía cibaeña se aliaban con la baja pequeña burguesía para producir el levantamiento antiespañol del 16 de agosto de 1863, y al terminar la guerra Restauradora quedaron encabezando el Partido Azul, que en lo adelante, durante toda la época de poder de Báez, representaría los intereses y las ideas de la alta y la mediana pequeña burguesía nacional, mientras el baecismo, convertido en Partido Rojo, representaría los intereses —y no las ideas políticas, porque no las había— de las distintas capas de la baja pequeña burguesía. En el curso de la guerra contra España habían desaparecido los últimos vestigios del sector hatero, que fueron enterrados con Pedro Santana, y la antigua batalla del conjunto de la pequeña burguesía contra ese sector pasó a ser una batalla interminable de la baja pequeña burguesía contra la alta y la mediana. El fenómeno curioso es que al delimitarse de manera clara los factores sociales en lucha, la alta y la mediana pequeña burguesía pasaron a defender el ideal de los trinitarios; y así vino a suceder que al cabo de veinte años los verdaderos herederos de los trinitarios fueron los azules, y

el verdadero sustituto de Duarte, como líder e ideólogo de los partidarios del sistema burgués liberal, fue Gregorio Luperón.

A lo largo de toda la historia dominicana se produjo un vacío social que tuvo su origen en el fracaso de la oligarquía azucarera del siglo XVI. Si aquella oligarquía esclavista se hubiera desarrollado normalmente, como sucedió, por ejemplo, en Cuba, más rápida o más lentamente habría dado paso a la formación de una sociedad burguesa, o por lo menos con núcleos burgueses fuertes. Pero no se desarrolló, y su temprana desaparición dio origen a una oligarquía esclavista patriarcal que hundió el país en una ciénaga precapitalista, de la que no habíamos salido todavía cuando se inició la guerra de la Restauración. No hay ninguna constancia, ni siquiera en la tradición oral, de que para esos años hubiera en Santo Domingo un solo establecimiento burgués nacional. Los contados burgueses comerciales eran, como se ha dicho varias veces en este libro, agencias de burguesías comerciales extranjeras, y los comercios dominicanos más importantes eran a su vez agentes de esos agentes comerciales extranjeros, encargados de comprar tabaco para ellos y de vender los productos extranjeros que esos agentes comerciales importaban.

Los aspectos formales de la presencia de una burguesía nacional no aparecían por ninguna parte. La constitución familiar era informe y no obedecía a ninguna de las reglas de la sociedad burguesa. La Gándara decía (Ob. cit., Tomo I, págs. 219–20) que "en Santo Domingo. . . las jóvenes hijas de familias gozaban de una grande libertad para salirse de la casa paterna. . . yéndose con quien mejor querían y cuando y como les pareciese más oportuno, y estos actos no alteraban siempre y en absoluto sus relaciones de intimidad amistosa ni las de sus preferidos con sus padres. Las mujeres solteras. . . no se avergonzaban de vivir maritalmente con un hombre, ni de demostrar a la faz de todas las señales que eran natural consecuencia de aquel género de vida". Al llegar a este punto la Gándara aclara que "Allí, como en muchas partes, la regla general se confirmaba con muchas honrosas excepciones de familias ejemplares"; y pasaba luego a explicar que ". . .los hombres que vivían maritalmente con una sola mujer eran los menos; la generalidad. . . tenían dos o más, según su fortuna, atendiendo en la casa a los hijos de todas, que, en muchos casos, muerto el padre, se distribuían su herencia, adjudicándose partes iguales a los hijos de matrimonio que a los de esas uniones adulterinas".

Por supuesto que si la Gándara se escandalizaba de esa situación era porque no se daba solamente en la masa del pueblo y en la baja pequeña burguesía,—donde sigue dándose hoy—, sino que ocurría también en la alta y la mediana pequeña burguesía, que componían lo que los cronistas de hace unos treinta años llamaban "lo más granado de la sociedad". Desde luego, que en la alta y la mediana pequeña burguesía debía ser mayor el

número de las "muchas honrosas excepciones de familias ejemplares" a que se refería la Gándara. Pero sin duda entre ellas no todas eran "honrosas excepciones". Rufino Martínez ofrece una lista de los hijos de Buenaventura Báez (Ob. cit., pág. 284), y en ella se ve que la Gándara no estaba inventando. Por cierto, no debe pasarse por alto la última parte del párrafo de la Gándara citado, ése de que "en muchos casos, muerto el padre, se distribuían su herencia, adjudicándose partes iguales a los hijos de matrimonio que a los de esas uniones adulterinas". Particiones de esa naturaleza eran y son inconcebibles en la moral de una sociedad burguesa, pues para ésta el valor intocable, religiosamente sagrado de la propiedad, trasciende de tal manera en todo el orden social que nunca podría admitirse el hecho de que la propiedad paterna pudiera quedar repartida a partes iguales entre hijos de un matrimonio o hijos adulterinos. Eso que pasaba en nuestro país tenía necesariamente que escandalizar a la Gándara, pero hubiera escandalizado mucho más a un inglés o a un francés, para quienes las ideas burguesas tenían más tradición que para un español.

En 1879 —año en que tomaron el poder los azules— no teníamos un solo kilómetro de carretera. Es más, en una conversación con el autor el Dr. Hugo Tolentino Dipp observó que desde que el gobernador haitiano Borgellá construyó el Palacio de Gobierno, frente al actual parque Colón, ningún gobierno había construido un solo edificio. Ni siquiera teníamos un establecimiento bancario, y no es posible concebir una burguesía sin un sistema bancario. Los compradores extranjeros de tabaco tenían que enviar a Santo Domingo sumas importantes de dinero o de giros sobre monedas de otros países para adquirir la cosecha de cada año, que había estado aumentando de manera sostenida, al punto que en el 1878 llegó a 120 mil quintales (Marrero Aristy, ob. cit., Vol II, pág. 195).

Además de todo eso, faltaban las formas propias del Estado burgués. La Constitución política se cambiaba con cada gobierno y a veces más de una vez durante un gobierno, si bien, aun con esos cambios, era normal que se violara. No había ejércitos regulares, pues las fuerzas militares que usaba el gobierno eran producto de reclutamientos forzosos hechos entre la población —sobre todo la campesina— por los comandantes de armas cada vez que había necesidad de hacerle frente a un movimiento armado, y éstos eran numerosos. En Informe de la Comisión de Investigación de los E.U.A. en Santo Domingo en 1871 (Academia Dominicana de la Historia, con Prefacio y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. IX, Editora Montalvo, C.T., 1960), Evaristo Aybar, auditor de guerra de Azua, declara que a los soldados que estaban en esa plaza, guardándola de los ataques de Cabral, "se les paga diez centavos por día mientras se hallan en campaña; se les dan cinco centavos en plata y una libra de carne, que vale otros cinco" (pág. 592); David Coen informa: "...no podemos dejar que nos

sorprendan, y estamos en el deber de mantener una pequeña fuerza en Azua... estamos obligados a sacar a los hombres de su trabajo para enviarlos a la frontera..." (pág. 511). No había administración pública organizada, y ni siquiera había quien supiera cuántos habitantes tenía el país; unos decían que 120 mil, otros que 130 mil y otros que 200 mil. El presidente del Ayuntamiento de la Capital ignoraba cuál era el número de los habitantes de la ciudad: La comisión le preguntó cuál era "la población de esta ciudad", y respondió: "(Después de conversar con los otros miembros del Ayuntamiento). De cinco a seis mil habitantes". (Ibid, pág. 347). Hay numerosas constancias de que todavía en 1880 no se habían pagado los sueldos de los funcionarios públicos del gobierno baecista de los seis años, que terminó en enero de 1874. Marrero Aristy (ob. cit., pág. 185) refiere, aunque sin citar la fuente de su información, que cuando Báez iba a entregar el poder en el último de sus gobiernos —2 de marzo de 1878—, "logró demorar las negociaciones para su rendición... mientras obligaba a los comerciantes a pagar por adelantado derechos aduaneros hasta la suma de $70.000 fuertes, que unidos a todo el dinero correspondiente a los sueldos de los empleados civiles y de los soldados en campaña, redondearon la suma de $300.000 fuertes enviados al extranjero para ser depositados en su cuenta particular". No podemos asegurar que esto último fuera verdad; a lo mejor era una de las calumnias típicas en una sociedad pequeño burguesa. Pero lo que sí podemos afirmar es que dado el contexto social del país, era muy fácil que sucedieran hechos como el descrito por Marrero Aristy.

En el mencionado Informe de la Comisión de Investigación de los E.U.A. en Santo Domingo aparecen de pronto verdaderas perlas sociológicas. Por ejemplo, Thomas A. Bascome, natural de Bermudas, declaró lo siguiente (pág. 504): "Esos comerciantes se burlan de ellos y los tienen por bobos; les quitan sus productos y les dan en cambio algunas yardas de tela. Pero yo les digo que (cuando venga la anexión a los Estados Unidos) podrán vender sus productos a cambio de dinero". Eso significa ni más ni menos que el trueque era corriente en plena capital de la República —donde vivía Bascome— y al comenzar el año de 1871 —pues la entrevista fue hecha en los primeros días de febrero de ese año—. En cuanto a la situación general del país, el mismo Bascome informaba, respondiendo a la pregunta de dónde estaba la caoba, que "Hay una gran cantidad de caoba en las inmediaciones de Monte Cristi; los dueños son demasiado pobres para poder cortarla. En la línea fronteriza entre Haití y Santo Domingo hay personas que poseen gran cantidad de tierra y de caoba. Ellos están esperando la anexión para vendérselas a algunas personas que puedan comprárselas. Ellos no pueden vendérsela(s) a las personas que viven aquí porque éstas no tienen dinero con que pagarla(s)" (Ibid, pág. 505). En la

misma obra hay varias referencias a los llamados "terrenos comuneros" que era una forma muy generalizada de propiedad precapitalista.

Dada la naturaleza social de sus líderes, el Partido Azul tenía en su entraña una contradicción: era un agrupamiento de hombres que aspiraban a establecer en el país una república burguesa, pero ellos mismos no habían llegado al nivel de la burguesía; se hallaban en el de la alta y la mediana pequeña burguesía y en el país no había recursos ni económicos ni sociales ni humanos que les permitieran pasar de altos y medianos pequeños burgueses a burgueses. Muchos de ellos procedían de la baja pequeña burguesía y hasta de sus capas pobre y muy pobre, tales eran los casos de Heureaux y Meriño, y nada más y nada menos que del jefe e ideólogo de los azules, Gregorio Luperón. Como recuerda el profesor Hoetnik (The Latin American Aristocratic culture and its political aspects: A case study, Institute of Social Studies, The Hague, 1966 —For Private Use—, pág. 10), Heureaux y Luperón "tenían experiencia de la mayor movilidad (social) posible: Heureaux procedía de un ambiente de baja clase negra y el huérfano Luperón creció también en circunstancias de miseria económica". Infinito número de compañeros suyos de origen no pasaron de "generales" autoproclamados por sí mismos, aunque lucharon por llegar más arriba, y la mayoría de éstos fueron rojos o baecistas.

Esos "generales" baecistas salían de las capas de la baja pequeña burguesía; eran campesinos pobres o artesanos de los pueblos, y habitualmente se hacían "generales" encabezando un golpe de mano en el que los seguían cuatro o cinco amigos, y ya convertidos en "generales" venían a ser líderes de algún campo, de un pueblo pequeño o de un barrio. Casi siempre esos hombres eran gente inculta, pero impetuosa y con condiciones naturales para el liderazgo, que aplicaban a la actividad política su ignorancia y los procedimientos brutales de su ambiente, de donde resultaba que a menudo su actividad política era de una violencia asqueante. Esos hombres fueron los que le dieron al baecismo las características de caos incontrolable que tuvo en el poder.

El baecismo se nutrió de esos líderes naturales del pueblo que tenían su origen en la baja pequeña burguesía, y por eso en el baecismo pululaban los "generales" como Baúl, Solito y otros, cuya ferocidad rayaba en la locura. Por eso mismo, también, eran tan frecuentes las deserciones del baecismo, pues los miembros de la baja pequeña burguesía, sobre todo de la pobre y la muy pobre, iban a la lucha política porque querían ascender en el nivel social y económico, y si no lo conseguían se volvían antibaecistas de un día para otro. Pero por la misma razón hubo baecismo largos años después de haber muerto Báez, porque muchos de esos bajos pequeños burgueses que se lanzaron a la acción en busca de ascensos económicos y sociales alcanzaron a ver satisfechas sus aspiraciones. Cuando

la estrella de Baéz se eclipsó, una parte de los pocos altos y medianos pequeños burgueses que fueron baecistas dejaron de serlo; sin embargo, muchos años después de muerto el caudillo rojo, en medio de los combates de las frecuentes guerras civiles de la época se oía algún que otro anacrónico "¡Viva Báez! ", y quien lo daba era siempre un campesino, un artesano, un antiguo carretero; uno de esos bajos pequeños burgueses promovidos a un escalón socialmente más alto en alguno de los numerosos gobiernos de Báez. Ahora bien, nutrido por hombres de esos niveles sociales, el baecismo no podía ser si no lo que fue: un partido sin planes, sin sentido patriótico, sin doctrina tácita o expresa.

La alta y la mediana pequeña burguesía de los azules aspiraba a que la República Dominicana quedara constituida y organizada según los principios de la sociedad burguesa; pero la baja pequeña burguesía de los rojos no aspiraba sino a ascender dentro del contexto social, y trataba de hacerlo a su manera: caóticamente, a como diera lugar y según las fuerzas de cada quien.

Así pues, fueron las fuerzas de cada uno de los dos partidos de la época las que determinaron las diferencias que había entre azules y rojos, entre las ideas y los hechos de Gregorio Luperón y las ideas y los hechos de Buenaventura Báez.

XXI: EL GOBIERNO DE LOS AZULES O EL CAMINO HACIA LA SOCIEDAD BURGUESA

El 6 de octubre de 1879, el general Gregorio Luperón proclamó en Puerto Plata que desconocía al gobierno de Cesáreo Guillermo y formaba un gobierno provisional presidido por él; el general Ulises Heureaux —que iba a ser el afamado Lilís de nuestra historia— fue designado ministro de Guerra y Marina y despachado hacia la Capital con la misión de derrotar las fuerzas que pudiera levantar el presidente Guillermo. Heureaux venció a Guillermo en el Sillón de la Viuda y en el Porquero, y sitió la ciudad. Cesáreo Guillermo abandonó el país y Heureaux fijó su residencia en la Capital como ministro delegado del gobierno de Puerto Plata. Así comenzó en el país el régimen azul, que iba a mantenerse en el poder exactamente veinte años, hasta la muerte de Lilís, ocurrida el 26 de julio de 1899. En esos veinte años se echaron las bases para que el país se desarrollara como una sociedad burguesa, y se echaron de manera más amplia que a mediados del siglo XVIII, pero al final se impuso la naturaleza pequeño burguesa de la sociedad, y el enorme esfuerzo, que costó a los dominicanos muchos sufrimientos a lo largo de una dictadura de más de trece años y de unos siete años de gobiernos democráticos, desembocó en un fracaso penoso, en la formación de un sector de nuevos latifundistas, en un rebrote de la anarquía pequeño burguesa y en la penetración del imperialismo norteamericano por la vía de los empréstitos y de la industria azucarera. Sin embargo, a pesar de ese fracaso, bajo el gobierno de los azules el país capitalizó en forma notable y al morir Lilís no era el mismo que había sido cuando Luperón decidió establecer en Puerto Plata su gobierno provisional.

El proceso de la capitalización —o de la descapitalización— es complicado. Por ejemplo, en un año puede haber aumentado la producción

de un artículo y sin embargo puede que el precio de ese artículo sea más bajo en ese año que en el anterior, de manera que la mayor producción no implica siempre más entradas para el país; además, la producción puede ir aumentando y no hacerlo a un ritmo que corresponda al aumento de la población. En el año de 1878 se cosecharon, como se dijo en el capítulo anterior, ciento veinte mil quintales de tabaco, pero en el 1879 la cosecha alcanzó sólo a treinticinco mil quintales (Marrero Aristy, ob. cit., Vol. II, pág. 195). En buena lógica, una reducción de tal magnitud, y además tan súbita, en un producto que tenía tanto peso en la economía nacional, debía provocar perturbaciones serias en todos los órdenes; pero sucedía que ya estaba en desarrollo una fuente de riqueza y de trabajo que podía compensar las pérdidas causadas por la mala cosecha de tabaco de 1879. Se trataba de la producción de azúcar, un renglón que había desaparecido del escenario económico del país desde los tiempos de la Reconquista. En sesenta y cinco o setenta años, el país que comenzó a desarrollarse como productor azucarero en el primer cuarto del siglo XVI no había fabricado azúcar sino melado y algo parecido a la raspadura, para lo cual se utilizaban los trapiches de caballo, instalaciones absolutamente primitivas, precapitalistas, muy atrasadas en comparación con los ingenios del siglo XVI.

En el 1875 el azúcar se producía fuera de Santo Domingo en grandes ingenios movidos a vapor. Al iniciarse en 1868 la guerra de independencia cubana la industria azucarera de esa isla hermana —que era ya la mayor productora mundial del dulce— quedó afectada seriamente. Parecía que en Cuba iba a repetirse el proceso haitiano. Muchos cubanos abandonaron su país; y entre ellos había dueños de ingenios, ganaderos, comerciantes, gente con experiencia en el cultivo del tabaco. La emigración cubana de esos años que llegó a Santo Domingo fue muy importante por el número y por la clase de gente que había en ella. Puerto Plata, que era entonces el centro de más actividad económica del país, llegó a tener tantos cubanos que uno de los barrios de la ciudad se llamó Cuba Libre. Todavía hay en Puerto Plata apellidos cubanos de los que llegaron durante lo que en Cuba se conoce como la "guerra de los diez años", esto es, la que comenzó en 1868 y terminó con la Paz del Zanjón en 1878.

De esos cubanos, unos se dedicaron al comercio, otros a la ganadería —éstos comenzaron en el país la producción de ganado en potreros, con lo que se inició el proceso de desaparición de los antiguos hatos—, y otros fundaron la industria azucarera, con lo cual ésta renació en el país sobre bases modernas. Otra oleada de cubanos llegó a Santo Domingo después de la Paz del Zanjón, firmada en 1878; se trataba de los derrotados en la guerra. Bernardo Pichardo (ob. cit., pág. 217), achaca a estos últimos el desarrollo de la producción azucarera dominicana, que él hace partir del año 1880 y por tanto del gobierno de Meriño, pero se trata de una

confusión de Pichardo. Melvin M. Knight (Los Americanos en Santo Domingo Publicaciones de la Universidad de Santo Domingo, Imprenta Listín Diario, 1939, pág 29), que lo toma de un "pequeño libro de Juan José Sánchez" ahora prácticamente desconocido, publicado en 1893, dice que "Joaquín Delgado, un cubano montó en Santo Domingo el primer ingenio de caña de gran tamaño movido por vapor, en el año 1874, en la hacienda "La Esperanza", cerca de la Capital Uno más pequeño fue montado por otro cubano, Charles Loynaz, en el Río San Marcos, cerca de Puerto Plata. El éxito de estos dos hombres indujo a otros cubanos a seguir su ejemplo. F Lamar montó el ingenio "La Caridad", en San Carlos, al Noroeste de la Capital, y Juan Amechazurra fundó "La Angelina", cerca de San Pedro de Macorís, en la parte sureste de la República. Esta es la gran región azucarera y "La Angelina" es aún uno de los más grandes ingenios. Poco después Padrón y Solaun fundaron el "Consuelo", que también se encuentra cerca de San Pedro de Macorís, y el cual es, en la fecha en que estas líneas se escribe (1927), el segundo en tamaño en todo Santo Domingo". Por otra parte, Leonidas García Lluberes ("Crítica Histórica", Editora Montalvo, Santo Domingo, R.D., 1964, pág. 174) afirma con lujo de detalles que el ingenio de Amechazurra comenzó a producir azúcar el día 9 de enero de 1879.

Como un ingenio de vapor no se monta de un día para otro debemos suponer que los cubanos emigrados estaban ya en 1870 echando las bases de la industria, con lo cual se advierte que cuando el país se hallaba en pleno proceso de descapitalización tan tremendamente empobrecido que Báez no veía manera de solucionar los problemas nacionales si no era a través de la anexión a los Estados Unidos, comenzaba a formarse un núcleo que estaba llamado a darle, diez años más tarde, un alto a ese proceso. Para el 1880, año en que fue elegido presidente el padre Meriño, la producción de azúcar alcanzó a ochenta mil quintales; cuando Meriño entregó el poder a Heureaux "había 16 ingenios trabajando en la parte sur de la isla y 12 estaban en proceso de construcción". (Melvin M. Knight, ob. cit., pág. 40). Según Knight, no todos los ingenios "sobrevivieron a la terrible competencia con los fabricantes de azúcar de remolacha de esa época hasta el final del siglo'

En 1883, bajo el primer gobierno de Heureaux, la producción de azúcar llegó a más del doble de la de 1880; alcanzó a ciento setenta mil quintales; y en 1886 había sobrepasado los trescientos cincuenta mil. Esas cifras iban a aumentar de manera constante, sobre todo después que en Cuba se reanudó la guerra de independencia en el año de 1895, pues en esa última etapa de la lucha Máximo Gómez llevó a toda la Isla la llamada "campaña de la tea", que consistió en quemar los ingenios y los cañavera-

les para debilitar económicamente al gobierno colonial, de manera que por donde pasaban los soldados mambises no quedaba un ingenio en pie.

Puede asegurarse, sin que se caiga en exageración, que los cubanos emigrados de 1868–1878 se convirtieron, a través de la instalación de ingenios azucareros y de la fundación de la ganadería, en el sustento económico, y por tanto en la base estabilizadora, en el orden social, del gobierno de los azules. Pero la base estabilizadora en el orden político fue sin duda obra de Ulises Heureaux, que en los últimos trece años del período azul encabezó la primera dictadura dominicana dirigida, realmente, a echar los cimientos para convertir el país en un Estado burgués.

El gobierno de los azules comenzó con el provisional de Luperón; siguió con el constitucional del padre Meriño –1880-1882–, el primer presidente dominicano que terminó su período legal desde antes de la guerra Restauradora; a Meriño le sucedió Ulises Heureaux –1882-1884–, que entregó el poder a su sucesor, Francisco Gregorio Billini; Billini renunció por diferencias con Heureaux y el vicepresidente Alejandro Woss y Gil pasó a desempeñar la presidencia hasta enero de 1887, cuando retornó Heureaux al poder para mantenerse en él, reeligiéndose cada vez que cumplía su período –que pasó a ser de cuatro años– hasta el día de su muerte. A partir de 1886, el régimen de Heureaux, que era en realidad el hombre fuerte en el gobierno de Woss y Gil, comenzó a convertirse en una dictadura cada vez más cerrada.

Con los azules fueron al poder la alta y la mediana pequeña burguesía dominicana, pero esos sectores de la pequeña burguesía nacional, demasiado apegados a los procedimientos del Estado burgués liberal, no habrían podido mantenerse en el gobierno si no hubieran contado con Ulises Heureaux. Heureaux fue el sostenedor del régimen azul. Aunque aspiraba, como todos los líderes azules, a convertir el país en un Estado burgués, se distinguía de los demás líderes de su partido en un aspecto muy importante: el de los procedimientos. La diferencia entre él y sus compañeros del equipo director de los azules se resolvía en la aceptación de una palabra. Los otros querían que Santo Domingo fuera un Estado burgués liberal; a Lilís le bastaba con que fuera un Estado burgués, sin llegar a liberal. En febrero de 1887 escribía al gobernador de Monte Cristi en estos términos: "Mi política de lenidad y mis propósitos de conciliación tienen por límite la necesidad del orden y la garantía de los intereses sociales. Lo advierto a usted para que pase del extremo de la munificencia al de la represión y el terror cada vez que los casos y las circunstancias así lo reclamen. Que se pierda todo antes que la paz de las familias y que el orden legal establecido a costa de tantos sacrificios" (Emilio Rodríguez Demorizi, "Cancionero de Lilís", Editora del Caribe, Santo Domingo, R.D., 1962, págs. 256–7). En esas palabras son dignas de notar las que se

refieren a la "necesidad del orden y la garantía de los intereses sociales". Los intereses sociales eran, en las ideas de Lilís, los de la sociedad burguesa, que él aspiraba a establecer en el país.

Lo que Lilís decía en esa carta estaba y estuvo respaldado por muchos actos de su vida. En el mes de septiembre de 1881, siendo ministro de lo Interior y Policía del gobierno de Meriño, dirigió las fuerzas que operaron en el Este contra la expedición que había organizado en Puerto Rico Cesáreo Guillermo. Heureaux derrotó a los expedicionarios en el combate del Cabao y procedió inmediatamente a aplicar sin la menor contemplación el llamado Decreto de San Fernando, que condenaba a muerte, sin requisito alguno, a los que fueran sorprendidos con las armas en la mano tratando de derrocar al gobierno. Pues bien, entre los expedicionarios había un cuñado de Lilís y éste lo fusiló sin el menor titubeo. Esos fusilamientos del Este, hechos en septiembre de 1881, con el antecedente de sus victorias sobre Cesáreo Guillermo a fines de 1879, convirtieron a Lilís en un jefe militar temido por unos y admirado por otros. La díscola baja pequeña burguesía del país, sobre todo el alto número de "generales" —muchos de los cuales no eran conocidos por sus nombres de pila, sino por sus apodos, lo que da idea del contexto social en que se habían formado—, vieron desde el primer momento a Heureaux como un jefe militar con el cual no seguiría prosperando el sistema de los "pronunciamientos". Los azules habían llegado al gobierno, pues, apoyados en un brazo fuerte.

Pero además de tener el brazo fuerte, Lilís era un consumado conocedor de la sicología nacional; sabía, o intuía, que la alta pequeña burguesía aspiraba al poder económico, que la mediana quería hacer más negocios, que la baja aspiraba a ascender en la escala social y para eso luchaba por ampliar sus pequeñas posesiones. Para los años finales del régimen de Heureaux el país debió sobrepasar los cuatrocientos mil habitantes, de manera que hacia el 1880 la población no debió ser más alta de trescientos mil, si llegaba a esa cifra. En 1920 la Capital tenía unos treinta mil, lo que hace suponer que hacia el 1880 no tendría más que diez mil. Tal vez no llegaba a ese número, porque la ciudad había sido castigada hacía pocos años por epidemias de cólera y de viruelas. La ciudad había tenido cien años antes unos veinticinco mil pobladores, de manera que para el 1880 había muchas casas vacías, algunas de ellas ya en malas condiciones. El autor de este libro oyó decir hacia el 1935 al poeta y abogado Enrique Henríquez, que fue ministro de Relaciones Exteriores de Heureaux en sus últimos años, que Heureaux regaló todas esas casas a sus más cercanos colaboradores, con lo cual obtuvo dos cosas: comenzó a repoblar la ciudad y comprometió a esos hombres con su destino. Parece, sin embargo, que además de regalar algunas Heureaux se quedó con la

mayor parte y legalizó su posesión mediante actas notariales de compras supuestas.

La necesidad de distribuir dinero y posiciones para aplacar el apetito de la pequeña burguesía nacional llevó a Lilís a comprometer la economía del Estado y el porvenir de la República. Sus solicitudes de fondos a dominicanos y extranjeros eran incesantes. La menor parte de esos fondos estaba destinada a gastos personales de Heureaux; la mayor era para satisfacer peticiones de sus colaboradores y amigos y para mantener funcionando el régimen. Lilís no tenía interés en ser rico, pero quería y necesitaba vivir como rico; no tenía interés en convertirse en burgués, pero quería ser el jefe de un Estado burgués

Su propia naturaleza de hombre procedente del sector muy pobre de la baja pequeña burguesía que estaba sirviendo los fines de la alta y la mediana el paso a la sociedad burguesa— y la naturaleza pequeño burguesa de sus colaboradores, convirtieron el régimen de Heureaux en un pozo sin fondo, al cual iban a dar sin cesar todos los préstamos extranjeros y nacionales que hacía el dictador Un día, ya en el año final de su vida, escribía a un amigo: "Los males económicos son como las enfermedades: entran volando y se van de pie. De repente me encontré envuelto en contrariedades terribles, y por más que lucho y me esfuerzo, pues yo no me rindo fácilmente, sólo poco a poco es que voy encaminando la situación. Para eso allego recursos de todo género e intento operaciones por diversos lados" (Emilio Rodríguez Demorizi. ob. cit., pág. 409). En abril de 1895 le negó trescientos pesos a Juan Antonio Alix "a causa de los trastornos económicos que he sufrido en estos ultimos días" (Ibid, pág. 348).

Desde el punto de vista de la evolución social dominicana, los peores resultados de ese estado de cosas no se hallan ni siquiera en los onerosos empréstitos que tuvo que hacer Heureaux para aplacar a los incontables peticionarios, y para pagar los servicios del Estado y para mantener funcionando un sistema de espionaje; los peores resultados se produjeron en otro campo.

Para Heureaux, como para Báez. el sector social más difícil de manejar era el de la baja pequeña burguesía. En cierto sentido, dada la especialísima composición social dominicana ése era el sector de la pequeña burguesía más inquieto, más activo como elemento subversivo, lo que equivale a decir, en el lenguaje de las ideas de la época, el más revolucionario. Y eso era exactamente así porque en un país donde no había ni burguesía ni proletariado, ¿a qué grupo social le tocaba el papel revolucionario? El grupo de la alta pequeña burguesía se hallaba en el poder y para él eran las posiciones de mando, los negocios —sobre todo el comercio—; con el desarrollo general, que era evidente, el mediano pequeño burgués se

hallaba seguro y satisfecho. Pero la baja pequeña burguesía, más numerosa y más activa, necesitaba ser atendida constantemente. De ese sector sacó Heureaux los hombres que debían defender su régimen en los pueblos y en los campos; gobernadores, jefes y caciques a quienes Lilís cedió de hecho autoridad sobre vidas y haciendas en las regiones de su mando.

Para comprender la posición de Heureaux frente a ese sector hay que comprender todo el significado sociológico que hay en una frase que le dijo a Américo Lugo. Rodríguez Demorizi cuenta el episodio en el "Cancionero de Lilís", pág. 347, con estas palabras: "Con motivo de un violento altercado entre don Juan (Bautista Vicini) y el joven hostosiano Américo Lugo, Lilís hizo traer a su presencia al escritor, y después de un amable preámbulo le dijo: –Si usted fuera un vagabundo lo pondría en mi estado mayor, porque me gusta la gente de coraje. . . Pero su camino no es ése. . . Así es que ya usted sabe, porque yo sólo soy el Vice–Presidente. El Presidente es don Juan, que es el dueño del dinero".

"Un vagabundo" quería decir un hombre inquieto, un bravucón, un inconforme, y también un irresponsable. El "vagabundo" era un típico miembro de la porción de la baja pequeña burguesía capaz de todo. Para Lilís, un "vagabundo" tenía su puesto en su estado mayor –es decir, en su cuerpo de ayudantes militares–. A los que tenían que ejercer el mando de manera dura, a ésos los escogía Lilís en el sector de la pequeña burguesía de donde salían los vagabundos.

Pues bien, muchos de esos hombres, y de los relacionados con ellos, usaron el poder para convertirse en latifundistas, de manera que todo el esfuerzo de Heureaux y de los azules para conducir el país hacia la sociedad burguesa acabó sirviendo para establecer un grupo de latifundistas que por su propia naturaleza social y económica era un obstáculo casi insalvable en el camino de organizar el país de acuerdo con las estructuras económicas y sociales adecuadas a la formación de una burguesía.

Para fines de 1895, Heureaux tuvo que hacer frente a un levantamiento provocado por los latifundistas; fue el del general Zapata, que se alzó en los campos de La Vega en el mes de octubre instigado por los dueños de tierras incultas, dedicadas a ganado, que se habían alarmado con la llamada Ley de Crianza. Rodríguez Demorizi (Ibid, págs. 349–55), explica que "En noviembre de 1894 el ilustre patriota don Emiliano Tejera escribió su memorable exposición acerca de la nefasta y empobrecedora crianza libre, que dio lugar a la Ley de Crianza, redactada por el mismo Tejera, empeñado en que la agricultura pudiese prosperar a salvo de los animales montaraces que todo lo destruían, porque, como él decía, los peores enemigos del país eran los cerdos y las revoluciones".

Juan Antonio Alix se refirió al levantamiento de Zapata, tan opuesto a

su homónimo mexicano, con estas décimas que figuran en la obra de Rodríguez Demorizi:

"Se alzó el general Zapata
de La Vega en los pinales,
por una ley del Congreso
tocante a los animales".

Heureaux comprendió la situación peligrosa en que se hallaba su régimen y suspendió la ejecución de la ley "hasta que el país se lo pidiera". Alix lo diría de esta manera:

"Lilís ha manifestado,
con excelentes modales,
del campo a los naturales
que no se apuren por eso,
por esa ley del Congreso
tocante a los animales.

Y como para liquidar las tensiones provocadas por la Ley de Crianza, decía el celebrado Cantor del Yaque:

"Y todo el que tenga seso
y un chin aunque sea de frente
debe de tener presente
que andan muchos con sus miras
propagando mil mentiras
para embrollar a la gente."

La mayor parte de esas décimas de Juan Antonio Alix estaba dedicada a recordar todo lo que había hecho por el país el gobierno de Heureaux. Era una manera de decirle al pueblo que el gobierno estaba beneficiando a todo el mundo y que había que perdonarle el error de haber pretendido poner trabas a los latifundistas ganaderos. Así, Alix mencionaba "los varios ferrocarriles" que ya tenía el país —que era en realidad uno y otro en construcción— "de cacao las plantaciones,/ de guineo y de café", y las "Inmensas fincas de caña" que "hoy se notan por doquiera"; y recordaba que "Azúcar de tierra extraña/ ya no viene en proporción"; que

"Nuestras grandes poblaciones
todas ya se comunican
por telégrafo que indican
de comercio relaciones.
Y con las demás naciones
del mundo civilizado,
también se encuentra ligado
nuestro País apreciable
por un submarino cable. . .";

le recordaba al país que había marina de guerra artillada y un ejército "con instructores de Europa" y con artillería moderna.

"Cañones que no hay tu tíal
esos no mancan jamás,
pues se cargan por detrás
en tan mínimo momento
como si eso fuera invento
del amigo Satanás".

Al final, el popular decimero mocano les recomendaba a los campesinos que sembraran caña:

"Preparen cañaverales
que el Gobierno se propone,
o mejor dijo, dispone
establecer dos centrales
en las fincas principales
de Emboscada y Guazumal,
que el ferrocarril Central
lo tendrán los santiagueses,
dentro de siete u ocho meses
si Dios nos libra de mal".

Todo eso era cierto. La capitalización del país era rápida; capitalizaba en plantaciones de cacao, de café, de frutos menores; en una fábrica de fósforos y tal vez una de cigarrillos; capitalizaba a través del Estado, aunque a base de empréstitos; en ferrocarriles, en telégrafos, en edificios públicos, en cuerpos armados como no los había habido desde que las fuerzas francesas se rindieron en la Capital en 1809. Pero las plantaciones de guineo —la de Sosúa, en Puerto Plata— y los ingenios de azúcar no eran dominicanos, aunque muchos dominicanos producían caña en condición

de colonos. A pesar del indudable desarrollo, la burguesía nacional no cuajaba. Del contexto social —en que ya comenzaba a haber campesinos proletarizados por la industria azucarera—, surgió algún que otro burgués, pero no una burguesía.

El ejemplo de burgués fue don Juan Isidro Jimenes, que había fundado muchos años antes una tienda en Sabaneta y pudo capitalizar al grado de que estableció sucursales en varios puntos. Convertido en comerciante importador, Jimenes pasó después a ser exportador, especialmente de campeche, que se usaba en Europa para producir tintura de telas. Los negocios de Jimenes siguieron ampliándose hasta cubrir parte del país, con sucursales en Santo Domingo, Puerto Plata, Santiago, y una casa central en Monte Cristi; y se extendieron a Haití, con sucursales en Puerto Príncipe, Cabo Haitiano, Fort Liberté y Port de Paix. Estableció su firma también en Hamburgo, Liverpool, New York, El Havre. La quiebra de un banco francés con el cual operaba su casa en El Havre provocó la quiebra de ésta, y se produjo una cadena de quiebras que al final acabaron con la firma, cuyos negocios habían comenzado a declinar cuando en Alemania se lanzó al mercado una tintura sintética que suplantaba la del campeche.

Pero antes de su quiebra los jefes de la Casa J.I. Jimenes —y especialmente don Juan Isidro— tuvieron que lanzarse a la lucha contra el gobierno de Heureaux. Marrero Aristy (ob. cit., pág. 260) refiere que eso se debió a que un miembro de la firma habló mal de Heureaux en París. El autor de este libro oyó otra versión de labios de Mario Fermín Cabral, a quien se la había dado con lujo de detalles el propio Jimenes. El poder económico internacional de la Casa Jimenes, y el hecho de que su jefe fuera hijo de un ex presidente de la República, llevaba a Lilís a concederle una categoría especial a todo lo que se relacionara con don Juan Isidro; así, cuando el dictador tuvo conocimiento de que en algunos círculos comerciales, asustados por la crisis financiera que atravesaba el país, se hablaba de Jimenes en términos políticos, amenazó con desviar las aguas del Yaque, que habían sido canalizadas por la firma para llevar el campeche por vía fluvial hasta la bahía de Manzanillo. En una reunión de los gerentes de la Casa convocada por Jimenes para estudiar la situación, el propio don Juan Isidro presentó este dilema: "O construimos un ferrocarril o tumbamos a Lilís". Como la construcción de una vía férrea era muy costosa, muy lenta y además no había garantías de que resultara económicamente aceptable, la solución era el derrocamiento de Heureaux. Ese fue el origen de la lucha que produjo la expedición del Fanita —a principios de junio de 1898— y con ella la exaltación de Jimenes a la condición de caudillo político y jefe natural de la oposición al régimen.

Así fue como al final de tantos años de gobierno, Heureaux, cuyas intenciones eran conducir el país hacia la organización social y política de

la burguesía, acabó convirtiendo en su enemigo al único dominicano que había logrado establecer una empresa netamente burguesa. Por otra parte, el hecho de que Jimenes hubiera llegado al nivel de la burguesía en un país que no había logrado producir burgueses, pero donde tantos aspiraban a serlo, hizo de él el líder lógico de todos éstos. Los autores de la muerte de Lilís, miembros de la alta y mediana pequeña burguesía, llamaron a don Juan Isidro para que se hiciera cargo del gobierno del país, prueba elocuente de que lo consideraban el líder nacional.

Lo que en fin de cuentas provocó la muerte de Lilís fue la emisión de billetes y de moneda metálica de baja ley. Los billetes se depreciaron en forma alarmante. En cierto sentido eso tuvo buenos resultados, pues la mediana y la alta pequeña burguesía se asustaron con la baja constante de la moneda y comenzaron a invertir en construcciones y en cultivo de cacao, café y frutos menores; pero al final la situación se tornó tan grave que se produjeron protestas y negativas a aceptar las llamadas "papeletas de Lilís". Heureaux respondió a esa actitud con medidas de extremado rigor, que en algunos casos llegaron al fusilamiento. La impresión que tuvo el país fue que el dictador llevaría a todo el mundo a la ruina con la misma mano dura que había usado para llevar la República al punto de desarrollo a que había llegado. El caso de Jimenes era un ejemplo de lo que les esperaba a todos los que tenían algo que perder. Colocada en esa situación, la pequeña burguesía dominicana, en sus dos sectores más altos, no tenía sino una salida: deshacerse de Heureaux por la vía del atentado político, puesto que la vía de los levantamientos armados había sido cerrada por Heureaux, que había debelado una por una todas las rebeliones que había habido en los veinte años del gobierno de los azules.

Un grupo de medianos propietarios y comerciantes de Moca abatió a tiros a Heureaux el 26 de julio de 1899, y en esa hora se vio que Heureaux había tenido razón al conquistar la buena voluntad de los hombres más agresivos de la baja pequeña burguesía: uno de ellos, el "general" Perico Pepín, salió de Santiago con sólo veinte hombres; entró en Moca, recogió el cadáver de Lilís y volvió con él a Santiago. Allí le dio sepultura en la Iglesia Mayor.

XXII: DE LA MUERTE DE HEUREAUX A LA MUERTE DE CACERES

Sin duda los niveles de la pequeña burguesía dominicana cambiaron bajo el gobierno de los azules. Como el país se había desarrollado bastante en comparación a lo que era antes de 1880, la pequeña burguesía, por lo menos en sus estratos mediano y alto, tuvo necesariamente que alcanzar una situación económica mejor. En esos tiempos no se llevaban estadísticas y por eso no disponemos de datos en qué apoyar esta opinión; pero es lógico pensar que sucedió así. Si en el 1875 se podía situar en el estrato mediano a un comerciante con inventario de mil a tres mil pesos, para el 1890 debía situarse en estrato bajo al comerciante con inventario de mil pesos. Muchos comerciantes medianos pasaron al nivel del estrato superior, pero muy pocos pasaron a ser burgueses si es que algún comerciante dominicano pudo hacerlo, con la excepción de don Juan Isidro Jimenes y sus socios Lo que sucedió fue que la alta pequeña burguesía comercial y agricultora aumentó su base económica y la profesional aumentó en número de miembros. Ahora bien, en este último sentido aumentaron todos los sectores puesto que aumentó la población aumentó la producción y se incrementaron la distribución y el consumo. Lo que no parece probable que aumentara fue el número de burgueses La burguesía que había en el país al morir Heureaux era comercial y azucarera y estaba compuesta en su totalidad por extranjeros, con la única excepción, hasta donde sepamos, de la Casa Jimenes. Melvin M. Knight (ob. cit., pág. 32) afirma que "El comercio al por mayor que existía en 1900 en su mayor parte estaba en manos de extranjeros, incluyendo italianos, alemanes, españoles y puertorriqueños, así como también americanos". Poco después dice Knight (pág. 33): "Una compañía frutera americana poseía una valiosa plantación de guineos en Sosúa, en la costa norte".

En el orden industrial todos los ingenios de azúcar eran propiedad de extranjeros; de cubanos, italianos, norteamericanos. No conocemos la historia de la fábrica de fósforos que se estableció bajo el gobierno de Lilís, pero debe suponerse que una parte importante de esa industria era sueca, puesto que los suecos tenían entonces el monopolio mundial del fósforo. En lo que se refiere a instituciones de crédito, el Banco Nacional fundado en 1885, que comenzó siendo francés y acabó siendo norteamericano, fue declarado en quiebra a finales de 1900, y aunque la declaratoria de quiebra le fue levantada judicialmente, lo cierto es que el Banco no operó más. Al comenzar el siglo veinte en el país no había, pues, burguesía industrial dominicana y no había burguesía financiera ni extranjera ni criolla. Los gobiernos azules habían recorrido un trecho importante en el camino de organizar al pueblo dominicano como sociedad burguesa, pero no pudieron alcanzar sus fines. Al morir Heureaux la composición social era la misma que antes de que Luperón estableciera en octubre de 1879 el primer gobierno azul, con la única diferencia de que la pequeña burguesía había ampliado sus bases económicas y estaba compuesta por un número mayor de miembros.

Si la composición social no había cambiado en sus fundamentos, ¿por qué iba a cambiar la vida política nacional? Al morir Heureaux, pues, resucitaron los métodos de lucha que él había tenido soterrados a base de procedimientos dictatoriales. Muchos dominicanos pensaron que al desaparecer Heureaux el país entraría en un período de estabilidad democrática. ¿No habían Hostos y Salomé Ureña formado maestros normales bajo el régimen de los azules; no se habían publicado en el país "La Moral Social", "El Derecho Constitucional", numerosos libros de variada índole; no había ya un periódico diario; no se extendía la instrucción pública? Y todo ese movimiento cultural, ¿no indicaba que los dominicanos estaban superando la etapa primitiva de su vida nacional? .

Pero sucedía que los poemas, los libros, las pocas escuelas, los maestros normales, las enseñanzas de Hostos, el periódico diario, eran la obra de una minoría de la mediana y la alta pequeña burguesía que aspiraban a lo mismo a que aspiraba Lilís, sólo que repudiaban los procedimientos del dictador; aspiraban a hacer de Santo Domingo un país regido por un Estado liberal; y creían que esas manifestaciones culturales colocaban a la República en el nivel de las sociedades burguesas. La alta y la mediana pequeña burguesía odiaban a Heureaux por los métodos violentos que éste empleaba, en la misma forma en que sus padres habían odiado a Báez por iguales razones. Pero los altos y medianos pequeños burgueses de 1860 y tantos, se convirtieron en azules, con las excepciones normales, desde luego mientras que la juventud antililisista del 1900 se dividió entre jimenistas y horacistas a la vez que el lilisismo, en las personas más

connotadas del régimen de Heureaux, se dividió en la misma forma. La falta de una organización social coherente según las clases condujo a los tres sectores de la pequeña burguesía dominicana a dividirse en dos grupos caudillistas que sólo se distinguían en los nombres de sus caudillos.

Esa confusión se advierte cuando se sigue el proceso político de la época, que se produjo en la siguiente forma:

A la muerte de Heureaux su gobierno quedó presidido por el vicepresidente Wenceslao Figuereo, a quien el pueblo llamaba Manolao. El hecho de que las dos personas más importantes del último gobierno azul fueran conocidas por apodos o sobrenombres —Lilís, Manolao—, así como lo eran muchos de sus colaboradores más destacados —Perico Pepín, Loló Pichardo— es un índice elocuente de la procedencia social de muchas de las grandes figuras políticas de esos días. El nombre completo, antecedido por el consabido "don", se aplicaba sólo a las personas de la alta y la mediana pequeña burguesía, preferentemente, a las de la alta; es más, ese sector llegó a ser identificado como el de los "dones"; se decía "los dones de Santiago", "los dones de La Vega", y todo el mundo sabía que estaba haciéndose referencia a comerciantes, profesionales, gente importante en la vida de la ciudad mencionada.

Pues bien, el gobierno de Figuereo tuvo que hacer frente a un levantamiento armado que se inició en la Línea Noroeste tan pronto como se conoció la muerte de Lilís. Otros levantamientos, destinados a dar respaldo al grupo que había actuado el 26 de julio en Moca, estallaron en La Vega y San Francisco de Macorís; Horacio Vásquez, jefe de ese grupo, pudo reunir fuerzas en La Vega y avanzar hacia Santiago, ciudad en la cual formó un gobierno provisional presidido por él mismo. Mientras tanto, en la Capital se producían otros acontecimientos: Figuereo renunció a su posición y encargó del poder a un Consejo de Ministros, pero a esa medida respondieron los antililísistas de la ciudad formando una Junta Revolucionaria, que desconoció al Consejo de Ministros y entregó el poder a Horacio Vásquez cuando éste, Cáceres y otros miembros de su gobierno llegaron a la Capital, al comenzar el mes de septiembre de 1899. Dos semanas después Vásquez convocó a elecciones y pidió al país que votara por don Juan Isidro Jimenes, a quien Vásquez reconocía como jefe nacional del movimiento antililisista. Tres meses más tarde Jimenes se juramentaba como presidente de la República y Vásquez como vicepresidente; antes de dos años y medio —a fines de abril de 1902—, Horacio Vásquez encabezaba en el Cibao un movimiento armado cuya finalidad era derrocar a Jimenes y llevar al poder a Horacio Vásquez. En las filas de los que seguían a Vásquez figuraban hombres que habían sido colaboradores destacados de Heureaux, y por eso mismo muy odiados por el antililisismo, pero lo mismo sucedía

en las filas de las fuerzas que usó el gobierno de Jimenes para combatir el levantamiento.

¿Qué había pasado en dos años y medio para que se produjera esa situación?

Pues simplemente, que la pequeña burguesía dominicana, en sus tres sectores, se había dividido en jimenistas y horacistas, y en esa pequeña burguesía estaban confundidos los que sirvieron a Lilís y los que fueron sus adversarios; los gobernadores temidos, como Guelo Pichardo y Perico Pepín, y los adalides de la oposición a Heureaux, como Eugenio Deschamps y otros tantos. Unos se adscribieron al jimenismo y otros al horacismo. Así, cuando Jimenes capituló con los rebeldes y entregó el poder, salió del país, pero dejó al jimenismo enfrentado al horacismo; o lo que es lo mismo, alta, mediana y baja pequeña burguesía enfrentada a alta, mediana y baja pequeña burguesía. El país, pues, en una forma incoherente y absurda, que no respondía a una clasificación por clases, quedó dividido en dos partidos.

Por oposición al color azul del lilisismo, los horacistas escogieron el color rojo como símbolo de su partido, de manera que sin proponérselo pasaron a usar el color del baecismo; por oposición al horacismo, el jimenismo escogió el color azul, de manera que sin proponérselo pasó a usar el color que había usado Heureaux a pesar de que Jimenes había surgido a la vida política, sólo cinco años atrás, como jefe del antililisismo.

La selección de esos dos colores para distinguir a los partidos horacista y jimenista parece un hecho sin importancia, hasta cierto punto superficial, pero a través de ella se advierte cómo el país seguía inexorablemente prisionero de su composición social, pues en el caso de la elección de los colores se había actuado bajo la presión de emociones típicamente pequeño burguesas, de manera casi automática, sin tomar en cuenta lo que esos colores habían significado hasta poco tiempo antes, siguiendo el curso que señalaban los hechos del pasado más reciente o por simple oposición a lo que hacían los adversarios. Más expresiva de la confusión general fue, sin embargo, la selección de los emblemas de los dos partidos; los horacistas escogieron un gallo canelo de cola abundante, de lo que resultó que los seguidores de Vásquez acabaron llamándose los coludos o rabuses; los seguidores de Jimenes escogieron también un gallo canelo, pero sin cola, por lo cual los jimenistas fueron conocidos como los bolos. Los dos eran gallos de pelea, de manera que su simbolismo más profundo se limitaba a presentar la capacidad —y seguramente también la inclinación y la disposición— de ambos partidos para mantenerse en guerra el uno contra el otro.

Y sin duda, en ese sentido los símbolos eran adecuados. Aunque Horacio Vásquez, Ramón Cáceres, y en general los matadores de Lilís repudiaban sus métodos, ninguno de ellos podía escapar al ambiente social

en que se movían, y el gobierno de Vásquez, hostigado por las conspiraciones de bolos y antiguos lilisistas, tuvo que encarcelar a cientos de ellos. El día 23 de marzo de 1903 los presos políticos que se hallaban en La Fortaleza del Homenaje, en la Capital, se sublevaron, pusieron en libertad a los presos comunes y se adueñaron de la ciudad. El presidente Vásquez, que se hallaba de visita en el Cibao, reunió fuerzas y sitió la Capital, pero los sublevados resistieron, a pesar de los duros ataques que realizaron los sitiadores a mediados de abril. Las fuerzas de Vásquez abandonaron el sitio y Vásquez y sus lugartenientes salieron del país.

Al producirse el levantamiento se formó un gobierno encabezado por Alejandro Woss y Gil, destacado lilisista, que había sido vicepresidente de la República en el gobierno de Billini y presidente a la renuncia de éste. Woss y Gil convocó colegios electorales y se presentó candidato acompañado, como candidato a la vicepresidencia, de Eugenio Deschamps, que había sido el más enérgico de los opositores a Heureaux. La confusión, pues, había llevado a la pequeña burguesía dominicana a la fusión política; el lilisismo y el antililisismo se fundían.

¿Por qué sucedía eso? .

Porque entre lilisistas y antililisistas sólo había diferencias en lo que se refiere a los procedimientos, no al fondo de los problemas económicos y sociales del país como sociedad burguesa con un Estado burgués. Las diferencias comenzaban al calificar a ese Estado; para unos debía ser liberal, para otros no hacía falta que fuera liberal; y como el sector predominante en la pequeña burguesía dominicana, en términos numéricos, era la baja, sobre todo la campesina y la formada por pequeños comerciantes y artesanos, y como a ese sector le tenía sin cuidado que se siguieran o no se siguieran los procedimientos liberales, era lógico que el peso de esa masa influyera en los líderes y éstos acabaran uniéndose aunque sus ideas, y sobre todo su actitud pasada, no fueran las mismas. ¿Quién iba a pedirle a Cabo Millo —otro general conocido por un apodo—, el hombre que había encabezado la sublevación del 23 de marzo, que tuviera escrúpulos de conciencia acerca del procedimiento a la hora de actuar como factor decisivo en un caso de emergencia? Ante una situación como la que había en el país, el mismo don Juan Isidro Jimenes, burgués de principios liberales, tenía que aceptar que uno de los personajes más importantes del jimenismo, como era Deschamps, fuera el vicepresidente de un lilisista destacado como era Woss y Gil.

La aprobación de Jimenes a tal fusión era simplemente lógica. Ahora bien, igualmente lógico, dentro del contexto social, era que horacistas y jimenistas se pusieran de acuerdo para derrocar el gobierno de Woss y Gil, tal como sucedió cuando en el mes de octubre —exactamente a los siete meses de haberse producido la sublevación de los presos políticos de la

Capital—, el ex sacerdote Carlos Morales Languasco se levantó en Puerto Plata apoyado por horacistas y jimenistas y encabezó un movimiento armado llamado de la Unión —como se había llamado el que había encabezado en esa misma ciudad Ignacio María González para derrocar a Báez al final del gobierno de los seis años— y puso sitio a la Capital, forzando así la renuncia de Woss y Gil, que se produjo el 24 de noviembre, a los ocho meses de haber llegado al poder como presidente provisional.

¿Por qué era lógica la unión entre horacistas y jimenistas para derrocar a Woss y Gil?.

Pues por la misma razón que había sido lógica la unión de bolos y antiguos lilisistas para derrocar a Horacio Vásquez; porque la lucha no se llevaba a cabo como una lucha de clases, en la que una clase tomaba el poder para imponerles a las demás su concepto particular, o clasista, del Estado y de la organización socio—económica, sino que era una lucha entre dos grupos de los tres sectores de una misma capa social, y esa capa social, en sus tres sectores, perseguía el mismo fin. Se trataba de una lucha personalista librada por conquistar el poder para lograr fines personales, no para transformar las bases económicas y sociales del país. Era en suma un desorden mantenido a perpetuidad, no una revolución. Entre los líderes bolos y los líderes rabudos o rabuses no había diferencia alguna; mucho menos la había entre los dos caudillos de los dos partidos. Juan Isidro Jimenes y Horacio Vásquez eran exactamente dos azules de los días de Luperón, dos admiradores de la sociedad burguesa y del Estado liberal, y los dos buscaban establecer en Santo Domingo ese Estado liberal. La lucha entre sus partidarios era una lucha por el poder y por las ventajas que da el poder; de manera que cuando resultó que los dos grupos se vieron fuera del poder, se produjo naturalmente la llamada Unión de Morales Languasco, y la victoria de la Unión y el ascenso del antiguo sacerdote al gobierno del país.

Morales había dicho en Puerto Plata que su movimiento tenía la finalidad de llevar al poder a Jimenes; pero al hallarse convertido en presidente se dio cuenta de que si llevaba a los bolos al poder se le rebelarían los horacistas, de manera que decidió seguir como jefe del gobierno; pero convocó a elecciones, y Jimenes lanzó su candidatura. Ahora bien, cuando Jimenes comenzó la lucha política contra Heureaux organizó en los Estados Unidos la expedición llamada del Fanita —por el nombre del barco en que llegó a Monte Cristi—; el gobernador de Monte Cristi era el general Miguel Andrés Pichardo, amigo entrañable de Heureaux, y fue Pichardo quien derrotó a las fuerzas de Jimenes en esa ocasión. Pues bien, Pichardo, ministro de lo Interior y Policía de Morales Languasco, fue la persona escogida por Jimenes para que le acompañara en la boleta electoral como candidato a la vicepresidencia. Morales Languasco

se presentó candidato con Ramón Cáceres, el hombre que había disparado contra Lilís en Moca, como candidato vicepresidencial.

Las elecciones, fijadas para mediados de enero de 1904, no pudieron llevarse a efecto. Los horacistas forzaron a Morales Languasco a sacar del gobierno al general Pichardo y a otros dos ministros bolos, y el partido jimenista respondió con un levantamiento en todo el Cibao La guerra civil se generalizó y fue la más sangrienta que había conocido el país, aunque no la más larga. Morales salió victorioso de esa dura contienda en la cual, como es lógico, se apoyó en el horacismo, y sobre todo en los hombres de armas horacistas; pero no duró mucho tiempo en el poder. El horacismo le obligó, a él, presidente de la República, a salir de la Capital nada más y nada menos que para encabezar otra guerra civil contra sus colaboradores, y para eso tenía que apoyarse en el jimenismo. Perseguido estrechamente, Morales tuvo que ocultarse en los alrededores de Haina; se rompió una pierna mientras huía y al final apeló al ministro norteamericano pidiéndole que obtuviera las garantías necesarias para salir del país.

Morales fue sucedido en la presidencia por el vicepresidente Ramón Cáceres, cuyo gobierno comenzó en febrero de 1906. Hombre de la mediana clase media, familiar cercano de Horacio Vásquez y la segunda figura del horacismo, Cáceres pudo haber sido el modelo del gobernante dedicado a crear las condiciones adecuadas a la formación de una burguesía en un país subdesarrollado si no se lo hubieran impedido dos fuerzas combinadas: La caótica y destructora actividad política de la pequeña burguesía dominicana y el implacable y disolvente imperialismo norteamericano.

Cáceres tenía todas las condiciones para ser un dictador férreo, pero no asesino ni ladrón, y tenía a la vez la necesaria falta de capacidad política —desde luego, producto de la época— para creer que como mejor se desarrollaría el país sería bajo la protección de los Estados Unidos. Con sus condiciones de dictador empleó la fuerza de manera implacable en la Línea Noroeste, donde concentró la población campesina en las ciudades y los pueblos y mató todo el ganado para que los guerrilleros de la región no tuvieran qué comer ni pudieran cambiar en Haití reses por fusiles, balas y productos de consumo, y con su admiración por Norteamérica acabó sellando el destino nacional como dependencia virtual de los Estados Unidos mediante la llamada Convención domínico—americana de 1907 En otro orden de cosas, Cáceres echó los cimientos para que el país quedara organizado según la conveniencia del capital extranjero, vale decir, del capital norteamericano. Para los funcionarios del Departamento de Estado destinados a Santo Domingo, Cáceres es el modelo de los gobernantes desde que Summer Welles escribió "La Viña de Naboth", lo que se explica a la luz de lo que estamos diciendo. La Convención de 1907 fue el

documento legal en que se apoyó el gobierno de Wilson para ocupar militarmente el país en el año de 1916.

Ahora bien, los antecedentes que condujeron a esa Convención no fueron obra de Cáceres; se trata de un largo proceso que comenzó en 1868, cuando Báez firmó el contrato Hartmont; que continuó, agravándose, cuando el gobierno de Báez olvidó retirarle a Hartmont los poderes para contratar y vender bonos en nombre de la República; que se complicó cuando Heureaux negoció en 1888 los bonos de Hartmont con la compañía holandesa de Westendorp, a la cual además se autorizó a vender bonos por más de un millón y medio de libras esterlinas, y por fin el proceso llegó a su punto más grave cuando Heureaux aceptó que los derechos de la Westendorp pasaran a manos de un grupo norteamericano que se organizó bajo el nombre de The San Domingo Improvement Company, lo que sucedió en el 1890. Como a la Westendorp se le había garantizado el pago de sus bonos e intereses con las recaudaciones aduaneras y se le reconocía el derecho de supervisar esas recaudaciones, esas condiciones pasaron a ser atribuidas a la firma norteamericana que compró la Westendorp. Al final de tantas negociaciones la República resultaba deudora de la San Domingo Improvement por cerca de veinte millones de dólares, de los cuales los gobiernos dominicanos no habían recibido probablemente ni la décima parte, aunque en verdad nunca llegó a saberse a cuánto alcanzó lo que de manera directa o indirecta le tocó al país en la larga cadena de fraudes que sufrió desde los días de Hartmont hasta los de la Improvement. Se sabe que en uno de los contratos con la Improvement se fijó una comisión de seis millones doscientos mil dólares, de los cuales algo más de cuatro millones quedaron en manos de la Improvement y el resto fue a las de funcionarios dominicanos, entre ellos el presidente Heureaux. César A. Herrera (ob. cit., págs. 223–4) dice, con razón que ésa fue "La comisión más onerosa que se ha podido pagar en una operación de esa especie".

Antes habíamos explicado que Heureaux necesitaba el dinero que le tocó en ese contrato, y mucho más que eso, para aplacar el apetito de la pequeña burguesía nacional, sin lo cual no hubiera podido mantenerse en el poder; pero a su vez el gobierno norteamericano utilizó la división de la pequeña burguesía dominicana, tan caóticamente llevada a sus últimas consecuencias después de la muerte de Heureaux, para ir obligando a los gobiernos que sucedieron a Lilís a pagar la deuda con la Improvement, a pesar de que la República, en verdad, no debía esa suma de dinero porque nunca recibió una cantidad ni siquiera cercana.

Las presiones norteamericanas sobre esos gobiernos eran de tal naturaleza que o aceptaban las condiciones que les imponían o no podían sostenerse en el poder; y las condiciones eran cada vez más onerosas. La historia de esas presiones es realmente vergonzosa, tanto para la pequeña

burguesía que vivía destrozándose a sí misma por conquistar el poder como para los Estados Unidos, cuyos gobiernos fueron agentes de cobro de unos aventureros de la peor calaña, y agentes armados implacables, por cierto.

Cáceres aceptó las condiciones que se le imponían en la Convención de 1907 y eso le permitió continuar en el poder. La aprobación de la Convención produjo algunas revueltas, que Cáceres aniquiló con su habitual energía e inmediatamente después hizo reformar la Constitución que había sido aprobada en junio de 1907– para aumentar a seis años el período presidencial. Como las elecciones eran en mayo de 1908, y Cáceres se presentó candidato para presidente dentro de las nuevas regulaciones de la Constitución, de ser electo gobernaría hasta el año 1914. Efectivamente, fue electo y comenzó a poner en ejecución un programa de gobierno que parecía la realización del que habían concebido los azules en su mejor época y también, en muchos sentidos, la continuación del programa de Heureaux. Pero la situación de Cáceres no era la de Heureaux. Las aduanas del país estaban administradas por un funcionario norteamericano, que cobraba la deuda nacional con sus intereses y con los sobrantes suplía de fondos al gobierno. En suma, la economía fiscal se hallaba bajo el control de los Estados Unidos, puesto que los derechos de aduanas formaban el grueso de las entradas del gobierno.

En el orden administrativo el régimen de Cáceres descansó en su ministro de Hacienda y Comercio, Federico Velásquez, que había sido un ferviente horacista años atrás, pero se había distanciado del horacismo. Su presencia en el gabinete comenzó a provocar disgustos entre la juventud horacista de la Capital; el disgusto fue tomando cuerpo hasta el punto de que se planeó secuestrar al presidente para obligarle a firmar la destitución de su ministro. Se trataba de lo mismo: la pequeña burguesía no hallaba la vía para plantear los problemas en el campo político. Cáceres mismo había violentado la Constitución antes de reelegirse a fin de estar más tiempo en el poder, ¿y no era ésa una típica actuación pequeño burguesa? Los jóvenes que planearon el secuestro del presidente de la República eran, en su mayoría, miembros de la alta pequeña burguesía, que se creían investidos de una autoridad que iba implícita en su categoría social, y además, su juventud los hacía fogosos.

El plan del secuestro desembocó en un atentado, y Ramón Cáceres murió como había muerto Ulises Heureaux, su víctima legendaria El hecho se produjo en las afueras de la Capital, el 19 de noviembre de 1911, e inmediatamente después del atentado, lo mismo que había ocurrido tras la muerte de Heureaux, la pequeña burguesía dominicana, en sus tres sectores, se lanzó a una lucha descomunal, que sólo cesó cuando el país fue ocupado militarmente por los Estados Unidos.

XXIII: EL IMPERIALISMO EN ACCION

Después de la muerte de Heureaux el ejército que él había organizado quedó prácticamente disuelto. Cáceres organizó de nuevo el ejército y puso a su frente a un joven de Santiago, Alfredo Victoria, a quien el pueblo llamaba Jacagua, quizá por el lugar de su nacimiento, un campo de las vecindades de Santiago que tiene ese nombre. Victoria tenía menos de treinta años cuando Cáceres fue muerto, y en su condición de jefe de las fuerzas armadas se convirtió en el centro de poder político del país. Eso fue lo que determinó que el Congreso Nacional eligiera presidente de la República a Eladio Victoria, tío del joven militar. Del sobrenombre del presidente conocido popularmente por Quiquí— saldría el término de "guerra de los Quiquises que se aplicó a la guerra civil que estalló en todo el país inmediatamente después de la muerte de Cáceres.

En esa larga guerra participaron jimenistas horacistas, grupos independientes bajo el mando de algún que otro caudillo regional, y desde luego las fuerzas del gobierno. En "la guerra de los Quiquises" Desiderio Arias, jefe guerrillero de la Línea Noroeste, llegó a convertirse en un caudillo autónomo dentro del jimenismo; primero limitó su autoridad a la zona de Monte Cristi, después a la de toda la Línea, luego al Cibao, y al final llevó su campo de acción a la Capital.

El caso de Arias ilustra bien el proceso de las luchas dentro de la pequeña burguesía dominicana de la época. De joven, Arias había sido carretero de la Casa Jimenes, probablemente, aunque no lo sabemos, dueño de la carreta y de los animales que la arrastraban —y tal vez dueño de más de uno de esos vehículos , pues en esos días no se conocía la tracción mecánica fuera del ferrocarril, y las cargas se llevaban o en recuas o en carretas, esto último en tramos cortos donde los interesados podían

hacer caminos. Si la carreta de Arias pertenecía a la firma Jimenes, entonces el futuro jefe de guerrillas era un asalariado; si el vehículo era suyo, y con él los animales, entonces era un miembro de la baja pequeña burguesía pobre. De todos modos, cuando Desiderio Arias comenzó su vida de guerrillero su posición social no pasaba de la baja pequeña burguesía. Al morir a manos de las fuerzas de Trujillo, Desiderio Arias era propietario de una importante finca en la región de Mao, de manera que terminó su vida como fuerte terrateniente, y seguramente hubiera llegado al nivel de la burguesía si en el país hubiera habido el ambiente adecuado para ello.

En "la guerra de los Quiquises" se produjo abiertamente la intervención norteamericana en la política nacional. Los Estados Unidos exigieron la renuncia de Alfredo Victoria como jefe del ejército e impusieron al presidente Victoria tales exigencias que éste no pudo continuar en el poder. El gobierno de los Estados Unidos envió a Santo Domingo dos altos funcionarios, uno de ellos general, que impusieron una solución a base de que el arzobispo Nouel presidiera un gobierno provisional. Efectivamente, el padre Nouel aceptó el cargo, en el que debía durar dos años, pero duró menos de cuatro meses. El arzobispo abandonó el país y desde a bordo del buque en que viajaba hacia Europa envió al Congreso su renuncia. Las luchas entre bolos y rabudos, las solicitudes, las peticiones, las reclamaciones y las presiones a que se vio sometido el sacerdote—presidente fueron de tal naturaleza y tan numerosas que él no pudo sufrirlas. Hay un episodio de los días del padre Nouel que ilustra de manera viva su situación y el estado del país: para forzar al arzobispo a aceptar una larga lista de peticiones que le había hecho —que hubieran puesto en manos del guerrillero el poder sobre todo el país—, Desiderio Arias entró en la Capital con fuerzas propias —de hecho, un ejército privado— y estableció su campamento en el palacio arzobispal.

Desde luego, ni Arias ni ninguno de los líderes y caudillos de esos días alcanzaban a darse cuenta de que mientras ellos luchaban por el poder político para disponer de empleos y algún dinero que repartir entre sus hombres, las raíces económicas del país iban siendo tomadas por negociantes norteamericanos con el respaldo armado de su gobierno. En 1905 se produjeron cien millones de quintales de azúcar —cincuenta mil toneladas cortas— y la exportación de ese producto alcanzó a $3.292.470; pero desde 1903 se había liberado al azúcar de impuestos, y como explica Knight, ésa era una industria extranjera casi en su totalidad. El 98 por ciento del azúcar exportado fue a los Estados Unidos, de manera que "Parte de esa suma (el valor de la exportación. J.B.) fue pagada a fabricantes de maquinarias y otra parte a la Clyde Line por transporte. Los pagos de intereses sobre inversiones fueron hechos en su mayor parte a

americanos e italianos. Hasta los jornales pagados a los obreros fueron cobrados, casi en su totalidad, por extranjeros —de las islas inglesas o haitianos— y el personal asalariado era también en su mayoría extranjero. Fuera de la industria azucarera las cosas no estaban tan mal, pero la industria chocolatera más grande era propiedad de un suizo, y la única plantación de frutas en gran escala (la guineera, de Sosúa. J.B.) era propiedad de una compañía americana" (Melvin M. Knight, ob. cit., pág. 48–9).

Las exportaciones totales del año 1905 alcanzaron a $6.880.890 y las importaciones a $2.736.828, de manera que a simple vista se aprecia un balance en favor del país de $4.144.062; pero Knight llamaba la atención hacia dos hechos que daban la medida real de la situación; uno era que los ingresos del Estado provinieron sólo de las importaciones, es decir, de los derechos que tenían que pagar los $2.736.828 importados, lo que colocaba al gobierno en una situación de extrema debilidad económica, y que mientras tanto "los siete millones de dollars aproximadamente de exportaciones, fueron en su mayor parte a manos de inversionistas radicados en el exterior y que no pagaban impuestos. Los elevados derechos (pagados. J.B.) sobre las manufacturas importadas no causaban daño a los productores americanos, quienes sencillamente los agregaban al precio de la mercancía. La carga recaía sobre los consumidores dominicanos, que eran extremadamente pobres. Es cierto que el 45 por ciento correspondiente al Gobierno Dominicano rindió más que en los años anteriores, pero lo que no se toma en cuenta es que, si bien la nación recibía más dinero para cubrir los gastos de su Gobierno, desplazaba hacia el exterior una mayor parte del producto de su poder adquisitivo". (Knight, ob. cit., pág. 49).

Ese mismo año de 1905 se adoptó el dollar norteamericano como moneda nacional, al cambio de cinco pesos metálicos dominicanos —el "clavao" de Lilís— por cada dólar. La pequeña burguesía dominicana, a quien sólo importaba su estabilidad económica, estaba reclamando esa medida desde la muerte de Lilís. Ya a fines de 1899 lo decía Alix en una décima a Ramón Cáceres:

"Según la voz soberana
de todo el País, desea
que circulando se vea
La moneda americana.
Pues con ella el pueblo gana
porque no sube ni baja. . ."

¿A quién se le ocurriría que había burguesía nacional en un país cuyo

gobierno renunciaba a su propia moneda para adoptar la de los Estados Unidos?.

Knight dice (pág. 41), que "la industria del azúcar de caña, según fue establecida en Santo Domingo en el comienzo de nuestro siglo, no podía crecer sin causar violencias, de una manera consciente o inconsciente, sobre la vida social y económica del país". Antes (pág. 40) había dicho que "Desde el principio, la industria azucarera se fundó sobre tierras dominicanas baratas, utilizando la obra de manos (sic) de las Indias Occidentales, barata también. Los obreros dominicanos no eran suficientes —por lo menos al tipo de jornal ofrecido— para llenar la demanda que crecía rápidamente, y de ahí que se importaran de Haití y de las Indias Británicas. . ."

La posesión de tierras con títulos legales fue una de las preocupaciones de los capitalistas norteamericanos que tenían ingenios de azúcar en el país, y para eso se requería un gobierno dominicano cooperador debido a que entre las medidas indispensables para dar garantías a esos inversionistas una era acabar con la propiedad colectiva o terrenos comuneros y la otra era entregar tierras del Estado a los ingenios. En 1907 se estableció la obligación de mensurar los terrenos comuneros para hacer particiones y en 1911 se votó la Ley de Concesiones Agrícolas. Según la sintetiza Knight, esa ley era un escándalo. Dice Knight (págs. 61–3): "Uno de los propósitos por los cuales se trató de simplificar los procedimientos divisorios, fue el de impulsar la adquisición de terrenos por grupos extranjeros, especialmente por los azucareros, para que éstos comenzaran a actuar de acuerdo con la "Ley de Concesiones Agrícolas" de 1911. Se le permitía a un concesionario, conforme a esta ley, levantar factorías; construir y mantener carreteras, ferrocarriles, puentes y muelles; mejorar puertos y ríos, apropiarse agua para irrigación y hacer las construcciones necesarias incluyendo canales; operar barcos y remolcadores de nacionalidad extranjera; instalar vías telefónicas y telegráficas, estaciones inalámbricas y plantas eléctricas, con la estipulación de que no debían vender corriente sin la autorización del Ejecutivo. Los productos de esas empresas estarían exonerados de derechos de exportación durante ocho años, y los impuestos vigentes no podrían ser aumentados dentro de un plazo de veinticinco años. Los impuestos municipales fueron limitados al 2 por ciento ad valorem. Los buques o lanchas sólo pagaban la mitad de los derechos de puerto en vigencia. Los derechos de aduana sobre las maquinarias para tales empresas quedarían reducidos al 50 por ciento, por medio del descuento del papel sellado para el efecto".

Como se advierte, esa ley daba a los inversionistas extranjeros poderes prácticamente absolutos, tantos como los que podían tener sobre una pequeña isla desierta que se hallara en medio del mar sin estar bajo el

amparo de una nación. Dentro de su propiedad, los inversionistas eran gobiernos sin restricciones. Es claro que medidas como ésas tenían que hacer de Ramón Cáceres un modelo de gobernantes latinoamericanos a los ojos de los funcionarios de los Estados Unidos. Sin embargo, falta que se nos diga qué tenía que dar el capitalista extranjero a cambio de todo eso. Pues "lo que tenía que hacer un concesionario (extranjero: J.B.) era depositar su petición en forma legal y comprar o arrendar durante diez años (en el caso de la industria azucarera) la cantidad mínima de terreno, es decir, 247.1 acres o sean 100 hectáreas. Las empresas existentes sólo tenían que llenar los requisitos necesarios para estar dentro de la Ley".

Eso significa que con arrendarle mil seiscientas tareas por diez años a un dominicano, una empresa extranjera podía establecer en el país una republiquita privada; y mejor todavía si compraba las tierras, cosa fácil dado el precio barato de las tierras del país. Probablemente en ninguna parte del mundo se había votado una ley parecida. Desde luego, como dice Knight, la ley "auspició no sólo una expansión gigantesca de las propiedades azucareras, sino también una gran serie de proyectos de fundación de empresas con el propósito de pescar incautos".

Para aprovecharse del movimiento de dinero que conllevaba la expansión de la producción azucarera se estableció en el país en 1908 el Royal Bank of Canada, el primer instituto de crédito que iba a operar de manera estable en la República. En 1912 se estableció el llamado Banco Nacional, norteamericano, que en 1920 fue vendido al American Foreign Banking Corporation de New York; en 1917, el International Banking Corporation, subsidiario del National City Bank, compró la firma de Santiago Michelena, que operaba como agente bancario. Michelena era puertorriqueño, y por tanto ciudadano norteamericano.

Con la independencia virtual que les dio la Ley de Concesiones Agrícolas, los ingenios norteamericanos iban convirtiéndose en islas capitalistas dentro de un país cuyas estructuras socio–económicas no eran todavía capitalistas. Así, en la región del Este, que era donde estaba situada la mayor cantidad de ingenios azucareros, la pequeña propiedad territorial iba desapareciendo rápidamente absorbida por las grandes empresas del azúcar y el campesinado de la baja pequeña burguesía iba siendo arrojado a la categoría de peón campesino, de cortador de caña o de vago. Mientras tanto, San Pedro de Macorís y La Romana iban convirtiéndose en centros urbanos cada vez más importantes. Empezaba a producirse un movimiento de traslación en la composición económica y social del país; insensiblemente, la región del Cibao comenzaba a perder su importancia como centro productor y se iniciaba un proceso de valorización del Este que a su debido tiempo alcanzaría a la Capital.

A mediados de abril (1913), el Congreso eligió presidente a un hora-

cista, el general José Bordas Valdez, que debía gobernar provisionalmente durante un año. El día de su elección se produjo un episodio típico de la conducta caótica de la pequeña burguesía nacional. El licenciado Elías Brache, que había sido ministro en el gabinete del padre Nouel, bolo, miembro de la alta pequeña burguesía profesional del Cibao, tomó por sorpresa uno de los buques del gobierno y se dirigió con él a San Pedro de Macorís, donde le propuso al gobernador que se levantara contra el gobierno; no lo consiguió y siguió viaje a Monte Cristi para unirse al general Arias, quien también tenía bajo sus órdenes otro buque de guerra nacional. Desde Monte Cristi Arias y Brache pretendieron imponer a Bordas condiciones similares a las que Arias quiso imponerle a Nouel.

Lo que acabamos de relatar parece increíble, pero es el caso que así actuaba, con la regocijada aprobación de mucha gente, la pequeña burguesía dominicana. Como el país no había conocido el régimen gobernante de la burguesía, que hubiera mantenido sobre todos los sectores sociales no burgueses una dictadura constante, el estado de desorden se había convertido en un hábito, de manera que resultaba casi normal que un ministro se apoderara de un buque de guerra y que un caudillo regional dispusiera de otro.

El ferrocarril de Puerto Plata a Santiago, uno de los dos construidos bajo el gobierno de Heureaux, era propiedad del gobierno porque se había hecho con fondos de empréstitos. El gobierno arrendaba ese ferrocarril, y al llegar Bordas al poder sus arrendatarios eran horacistas. El Congreso ordenó una subasta pública para un nuevo arrendamiento, y los mejores postores resultaron ser dos bolos. Como el ferrocarril daba empleo a varios horacistas, el partido de Vásquez se lanzó a una acción armada para derrocar el gobierno de Bordas.

Ese es otro episodio que ilumina un aspecto importante del problema socio—económico del país. Las industrias que iban instalándose, los ingenios azucareros, eran expresión del concepto de dependencia colonial, tipo factoría, predominante en los países capitalistas. Así, se invertía en montar ingenios para suplir el mercado del país inversionista, no para impulsar el desarrollo de Santo Domingo; en consecuencia, no había la menor preocupación de dar empleo a los dominicanos; al contrario, los mejores puestos de los ingenios eran para norteamericanos, familiares o recomendados de los inversionistas; los que les seguían en importancia eran para los técnicos, generalmente cubanos o puertorriqueños; en cuanto al personal proletario, se empleaba a ingleses de las islas británicas del Caribe y a haitianos porque trabajaban por menos jornal que los dominicanos. En la industria azucarera no había puestos para los dominicanos de clase media, y éstos tenían que vivir, necesitaban trabajar. Hombres de la mediana pequeña burguesía, que estaban situados en esos sectores sociales por razones de origen, cultura,

jerarquía familiar, pero que no tenían medios de vida —un caso que se ve en todo el mundo subdesarrollado—, habían logrado empleos en el ferrocarril Puerto Plata–Santiago debido a que eran horacistas y los horacistas tenían arrendada esa empresa. Al pasar ésta a manos bolas esos hombres perdían sus empleos, y como el partido horacista sólo podía ofrecer a sus seguidores esos puestos, se lanzó a una acción armada para no ceder el control sobre el ferrocarril. Desde luego, la revolución podía terminar con la conquista del gobierno, que era la finalidad del horacismo —como del jimenismo—, lo que suponía muchos más puestos para muchos más horacistas.

Pero la revuelta fracasó, y el gobierno de Bordas se preparó para las elecciones de un Congreso Constituyente, que debía tener lugar en el mes de diciembre (1913). El Congreso Constituyente elegiría al presidente constitucional. El gobierno de Wilson dijo que esas elecciones tenían que ser supervisadas por agentes norteamericanos, y a pesar de las protestas de Bordas y de la oposición, la supervisión fue impuesta al país; seis meses después Wilson daba otro paso: la imposición de un supervisor financiero que tendría el control de todo el movimiento fiscal del país y que sería pagado —sueldo, gastos de viaje, de representación y de oficina— por el pueblo dominicano. Bordas se vio forzado a aceptar esa grosera intervención extranjera porque desde hacía más de dos meses el país se encontraba en medio de una guerra civil que se llevaba a cabo en el Este, en el Sur, en el Cibao y en la Línea Noroeste. La sustitución del gobernador y del comandante de armas de Santiago, dos partidarios de Arias, originó el estallido de esa guerra civil. A cambio de sus imposiciones, el gobierno de los Estados Unidos ni siquiera ofrecía estabilidad nacional. Las inversiones de sus nacionales seguían dando dividendos, puesto que el azúcar se vendía en Norteamérica, y eso era lo único importante para los políticos de Washington.

Wilson y sus "hombres de Estado" resolvieron que los dominicanos tenían que cesar en sus guerras civiles y que debían elegir nuevo gobierno. El país se había convertido en una dependencia de los Estados Unidos. Aunque la elección de Bordas había sido legal, Washington exigía un cambio en Santo Domingo. El 27 de agosto Bordas renunció a la presidencia y tomó el poder el Dr. Ramón Báez, con carácter provisional y con el encargo de presidir unas elecciones. El Dr. Báez era hijo de Buenaventura Báez y ejercía como médico en la Capital.

Las elecciones, celebradas con supervisión norteamericana, fueron descritas hace años al autor de este libro por uno de los que participaron en un colegio electoral. Cada mesa tenía urnas separadas por hileras de alambre de púas a fin de que en una votara los bolos y en otra los horacistas. Los votantes de los dos partidos se insultaban entre sí, a través

de la alambrada, y en algunos casos se combatieron a tiros. La votación duró tres días, y durante ese tiempo se buscaba como aguja en pajar a cada votante y se le arrastraba a votar, si no quería hacerlo, o se le daba dinero, generalmente un "clavao", la moneda nacional, que valía veinte centavos americanos. Los candidatos presidenciales eran los jefes de los dos partidos, don Juan Isidro Jimenes y don Horacio Vásquez. Jimenes resultó triunfador por unos trescientos votos en un total de unos ochenta mil* Al comenzar el mes de diciembre de 1914, Jimenes era presidente Constitucional de la República. Poco más de un mes después de su toma de posesión, Jimenes recibía órdenes perentorias del gobierno norteamericano de reducir el ejército a la mitad, poner todas las actividades fiscales del país en manos de un contralor norteamericano y colocar todas las comunicaciones, incluyendo los teléfonos, a las órdenes de un funcionario norteamericano. que estaría autorizado para remover y nombrar empleados; ese funcionario no podría ser destituido sin previa aprobación del Departamento de Estado. Jimenes y su gabinete se negaron a aceptar esas imposiciones y durante todo el resto del año 1915 estuvieron negociando para disipar las presiones que procedían de Washington. Al llegar el mes de noviembre la actitud norteamericana era intolerable: el gobierno de los Estados Unidos aceptaba reducir sus peticiones al control de las finanzas públicas del país a través de un llamado consejero financiero designado por el presidente norteamericano y al establecimiento de una guardia civil organizada y dirigida por un norteamericano nombrado por el presidente dominicano, pero indicado por el de los Estados Unidos. En el momento en que esa nota debilitaba grandemente al gobierno de Jimenes, la pequeña burguesía nacional entró a actuar, y el resultado sería la ocupación militar del país.

Jimenes se hallaba en una situación difícil porque necesitaba fondos, y creyó que podía obtenerlos si el gobierno recuperaba la administración del ferrocarril Puerto Plata–Santiago. El ferrocarril estaba en manos de amigos políticos de Desiderio Arias, que era ministro de Guerra de Jimenes. Disgustados por la medida, los diputados que pertenecían al grupo de Arias se pusieron de acuerdo con los diputados horacistas para presentar en el Congreso una acusación contra Jimenes. Este respondió destituyendo al comandante de armas y al jefe de la guardia republicana de la Capital, que era desiderista, y Arias contestó tomando la Fortaleza y la ciudad; inmediatamente después el Congreso acusó a Jimenes de haber violado la Constitución de la República. Jimenes, que se hallaba fuera de la Capital

(*) En Antonio Hoepelman ("Páginas Dominicanas de Historia Contemporánea", Impresora Dominicana, Ciudad Trujillo, 1951, pág. 111 y siguientes) hay una descripción amplia de cómo se llevaron a cabo esas elecciones en la Capital (Nota a la 8va. edición).

cuando se producían esos acontecimientos, convocó a sus ministros y declaró que no se sometería al juicio del Congreso y que marcharía sobre la Capital con una tropa de más o menos mil quinientos hombres que podía reunir. Efectivamente, el presidente avanzó sobre la Capital, pero en San Gerónimo halló un descatamento de infantería de marina norteamericana que le impidió seguir adelante bajo el pretexto de que había desembarcado para impedir derramamiento de sangre y para apoyar al gobierno. Jimenes respondió que la ayuda que necesitaba consistía en armas y municiones, que el gobierno pagaría. Los oficiales norteamericanos no aceptaron la petición del presidente dominicano. Ante esa situación, Jimenes renunció el cargo y el país pasó a ser ocupado por los infantes de Marina. Arias abandonó la Capital con sus fuerzas y se fue a la Línea Noroeste.

La ocupación militar norteamericana duró ocho años y el gobierno militar extranjero tomó numerosas medidas de orden económico, social y político. La historia de la intervención de 1916 no corresponde a este libro y puede leerse en muchos otros; hay algunos de ellos que presentan éste o aquel aspecto de la intervención y para escribir este libro hemos consultado algunos. Ahora bien, lo que interesa desde el punto de vista de este libro es responder a la siguiente pregunta:

¿Qué efectos tuvo la ocupación militar en la composición social dominicana? ¿Produjo algún cambio en ese terreno?.

Directamente no, pero indirectamente, y a largo plazo, sí. Los gobiernos de la ocupación tomaron las medidas para favorecer la instalación de ingenios de azúcar o la ampliación de los existentes, y una de ellas fue la creación del Tribunal de Tierras, organismo destinado a legalizar la posesión de tierras por parte de las empresas azucareras. La mayoría de esas empresas irían a dar, veinte o treinta años después, a manos de Trujillo, y esto, como veremos a su tiempo, determinó un cambio muy importante en la composición social del pueblo dominicano. Por otra parte, el gobierno militar norteamericano disolvió las fuerzas armadas del país y organizó una guardia constabularia que fue la base desde la cual Trujillo se lanzó a la conquista del poder, y el poder político le sirvió a Trujillo para dar el paso —personal— de pequeño burgués a burgués y para iniciar y mantener sus actividades como empresario del desarrollo industrial del país, lo que naturalmente tuvo resultados trascendentales en la composición social dominicana.

La ocupación militar norteamericana introdujo en el país cambios en la infraestructura que iban a tener más tarde influencia en el orden social. Por ejemplo, la construcción de carreteras que comunicaron los puntos principales de la República iba a facilitar el control de toda la población por parte de los poderes públicos, lo que haría más fácil la cobranza de

impuestos, la aplicación de las leyes, el mantenimiento del orden, y desde luego la distribución de la producción nacional e importada. Esto provocó un flujo de la producción agrícola cibaeña hacia la Capital y a la vez un aumento de la actividad del puerto de la Capital, que se convirtió en el punto de entrada de las importaciones destinadas al Cibao. El resultado de eso fue el crecimiento del sector comercial y con ello el aumento numérico de los comerciantes dominicanos en el comercio mediano y pequeño. El alto comercio, que también se expandió, siguió siendo extranjero, sobre todo español.

Pero en los ocho años que duró la ocupación militar norteamericana no se produjeron cambios apreciables. La pequeña burguesía dominicana siguió actuando como antes, si bien en el campo político no pudo comportarse en la forma caótica a que estaba habituada. Como se sabe, el Congreso Nacional designó un presidente de la República, el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, que no pudo ejercer sus funciones porque los interventores no se lo permitieron; luego, por el acuerdo de desocupación conocido por el Plan Hughes–Peynado, aprobado por los jefes de los partidos, se estableció un gobierno provisional de dos años, presidido por don Juan Bautista Vicini, que celebró elecciones y entregó el poder al vencedor el 12 de julio de 1924, día en que oficialmente terminó la ocupación.

El presidente electo fue don Horacio Vásquez, el mismo Horacio Vásquez que había presidido la República a la muerte de Ulises Heureaux, esto es, veinticinco años antes. Con el paso del tiempo don Horacio se había convertido en un caudillo idolatrado por sus seguidores, que le llamaban la Virgen de la Altagracia con chiva y gritaban enardecidos: "Horacio Vásquez o que entre el mar! ".

En su base la composición social dominicana había permanecido igual que antes de la ocupación. Seguíamos siendo un pueblo en cuya cúspide social se hallaba la pequeña burguesía, pero esta vez aliada a los latifundistas; una pequeña burguesía más extendida numéricamente porque la población había aumentado, y seguramente con sus niveles económicos más altos. Lo único diferente era que se habían restablecido los centros de autoridad social, prácticamente perdidos desde la muerte de Lilís. Al terminar en 1924 la ocupación militar norteamericana, esos centros de autoridad eran, en las ciudades, los comerciantes más ricos y los profesionales de más nombre, sobre todo médicos y abogados, y en los campos, los latifundistas, que forzados por las leyes de los ocupantes militares habían accedido a cercar sus terrenos y a criar el ganado en potreros. Al hablar de los comerciantes más ricos y de los latifundistas no debemos engañarnos. Los comercios más grandes del país —y nos referimos a los que eran

propiedad de dominicanos— usaban a lo sumo dos dependientes y los latifundistas dos o tres peones. Los contados exportadores, todos o casi todos extranjeros, utilizaban más personal, sobre todo los que exportaban tabaco, aunque siempre por el corto tiempo de la cosecha. Así, los comerciantes ricos y los latifundistas no podían ser considerados burgueses a pesar de que eran los centros de la autoridad social en el interior del país.

Si se hubiera hecho un censo de esos centros de autoridad social, seguramente habría arrojado unas quince o veinte familias en cada una de las doce provincias que tenía entonces el país. Así, quien lograra someter o conquistar a esas familias sometería o conquistaría todo el país. Esa sería la labor de Rafael Leonidas Trujillo, que en el momento de la evacuación de los infantes de marina de Norteamérica era un teniente coronel de la guardia constabularia organizada por el gobierno de la ocupación militar.

XXIV: LA COMPOSICION SOCIAL HASTA 1930

Aunque es arriesgado decirlo, porque no se dispone de datos en qué apoyar una afirmación, podemos suponer que la mayor capitalización hecha hasta entonces en Santo Domingo, estimándola en relación con el corto tiempo en que se hizo, se produjo entre 1917 y 1920. La causa de esa capitalización fue la subida de precios de nuestros productos de exportación, originada en la rápida expansión de la economía norteamericana debido a la intervención de los Estados Unidos en la guerra mundial de 1914–1918. Como dice Knight (pág. 108), "los precios habían subido en los años 1913 y 1916, pero llegaron a alcanzar niveles muy elevados en 1917". Europa, que era el mercado tradicional de nuestro tabaco, nuestro cacao y nuestro café, no podía comprarnos directamente debido a la dura guerra submarina que hacían los alemanes en el Atlántico; pero nuestro mercado azucarero estaba en Norteamérica, y el precio del azúcar comenzó a subir, y después de 1917, año de la entrada de los Estados Unidos en la guerra, ascendió hasta alcanzar los niveles más altos en la historia mundial del azúcar. Consecuentemente con esa subida del azúcar fue la del café, la del tabaco y la del cacao después que se abrieron de nuevo los mercados europeos. De manera que en 1919 y en 1920, Santo Domingo estaba tomando parte, alegremente, en la llamada "danza de los millones", una especie de locura económica que afectó a los países productores de artículos y frutos tropicales, sobre todo en el Caribe. Las personas que desean comprar muebles, lámparas o cualquiera pieza antigua sólo pueden hallar en Santo Domingo ejemplares de esos años, siempre, desde luego, de objetos importados, porque en toda nuestra historia ésa fue la única época en que hubo algunos centenares de familias dominicanas que tuvieron el dinero necesario para comprarlos.

Una parte de esa capitalización sirvió para compensar la descapitalización anterior a 1915, años en que las bajas de precios de nuestros productos fueron sensibles; una parte importante sirvió para aumentar los beneficios de los inversionistas norteamericanos, puesto que el mayor renglón de nuestras exportaciones era, desde hacía algún tiempo, el azúcar; otra parte estaba acumulándose en manos de los comerciantes y de los productores campesinos, y parecía que unos y otros iban a estar pronto en situación de cruzar las líneas que separaban los grupos de la pequeña burguesía; que el grupo de la alta pequeña burguesía comercial, o por lo menos de una parte de él, iba a entrar en la zona de la burguesía comercial; que el de la mediana, o por lo menos una parte de él, iba a pasar a la alta y una parte de la baja pasaría a la mediana. Pero cuando más confiado estaba el país llegó la depresión de 1920; "el precio del azúcar cayó vertiginosamente, de más de veinte centavos la libra a menos de un décimo de esa cifra", como dice Knight (pág. 142), y con él cayeron los precios del tabaco, del cacao, del café.

La situación que se presentó fue alarmante, y en el caso de muchos comerciantes fuertes, sobre todo importadores de tejidos, esa situación se agravó debido a que en 1919 se había anunciado una rebaja impositiva, y los importadores redujeron sus pedidos esperando esa rebaja; cuando ésta se hizo los pedidos crecieron tanto que al presentarse la crisis "los importadores se encontraron abarrotados de mercancías por valor de millones de dólares, pagados a los precios más altos, con la barrera de un mercado descendente. Grandes cantidades de tejidos fueron importadas durante ese año, sin tener en cuenta ni el límite de la demanda ni el poder adquisitivo del país... El resultado natural no se hizo esperar y los negocios se paralizaron", dice Knight (pág. 114), citando al Receptor de Aduanas.

Efectivamente, se paralizaron de manera alarmante. El autor de este libro recuerda que de un día a otro los comercios más importantes de La Vega iban apareciendo cerrados con sellos del Síndico de Quiebras en las puertas. Las calles y el mercado de la ciudad, que bullían antes de campesinos que entraban a vender sus productos y a comprar telas, bacalao, jabón, se quedaron tan vacíos como habían estado el año anterior, cuando la influenza mataba gente por millares.

La descapitalización se presentó de golpe y porrazo; un alto número de personas que habían hipotecado sus propiedades para establecer algún negocio se quedaron sin ellas, y esto se dejó sentir sobre todo en la región del azúcar, donde infinidad de colonos —especialmente nuevos colonos— tuvieron que entregar sus tierras a los centrales o a los bancos extranjeros.

De aquella rápida capitalización no quedaron industrias montadas o en vías de instalarse, por lo menos hasta donde sepamos nosotros. Lo que quedaron fueron muchos automóviles que se habían comprado en los dos

o tres años de bienestar. En el 1917 se habían consumido menos de millón y medio de litros de gasolina y en el 1920 se pasó de los cuatro millones. Muchos de los dueños de esos automóviles los pusieron en manos de choferes para llevar pasajeros del Cibao a la Capital y vice–versa, señal de que no podían mantenerlos después de la quiebra general, y como la gente del pueblo, de la que salían los choferes, no tenía hábitos de manejar esas máquinas, los accidentes se producían en proporción escandalosa, como puede comprobarse leyendo la colección del Listín Diario correspondiente a esos años. En esa época comenzó a desarrollarse Gazcue, el barrio de las personas ricas de la Capital. En los años de 1920 a 1940, esas casas parecían de lujo; sin embargo, la mayoría estaban techadas de zinc, y se correspondían con las de Almendares, que era un barrio de baja pequeña burguesía de La Habana. Las mejores construcciones de Gazcue eran de comerciantes extranjeros.

El descenso en la escala social, en términos económicos –no de categoría relativa–, fue violento. La mayoría de los sectores de la pequeña burguesía nacional cayeron más abajo de donde habían estado antes de 1915. Muchas firmas comerciales importantes desaparecieron, entre ellas varias de extranjeros. Si se consultan los manifiestos de aduana de esos días, comparándolos con los de algunos años más tarde, se podría hacer un censo de las firmas disueltas a causa de esa crisis e incluso podría apreciarse la mayor o menor importancia de sus negocios por el monto de las importaciones que hacían tales firmas antes de 1920.

La desocupación militar de Santo Domingo puede comprenderse mejor si se ve a la luz de esa crisis de 1920. Cuando el país fue ocupado el azúcar estaba en alza, los terrenos dominicanos eran muy buenos para la producción de caña; sus precios eran mucho más bajos que en Cuba y en Puerto Rico; la Ley de Concesiones Agrícolas de 1911 convertía cada ingenio en un gobierno independiente, en un Estado casi absoluto; la mano de obra era la más barata del Caribe para la fabricación de azúcar. Con tantas condiciones favorables la ocupación militar de Santo Domingo era un negocio bueno. Pero la crisis, con la baja del azúcar de más de veinte dólares el quintal a menos de dos, convirtió en malo ese negocio bueno. Si el licenciado Francisco José Peynado hubiera presentado al Secretario de Estado Hughes su plan de evacuación del país en el año 1919, tal vez ni se habría tomado en consideración. Pero lo presentó después de haberse desatado la crisis, y esa crisis afectó a las firmas azucareras porque, como explica Kight (págs. 114–15), "La Orden No. 10 sobre Control de Alimentos, puesta en vigor por el Gobierno militar en 1920, ordenó la requisición de 8.000.000 libras de azúcar, que debían ser retenidas por los productores en sus almacenes a disposición del Gobierno Militar, a razón de 17 y medio centavos la libra. Las órdenes 11 a 17 hicieron que esto continuara durante

un año, mientras el precio del azúcar descendía hasta alrededor de 2 centavos la libra. Las pérdidas ocurridas sumaron un millón de pesos y finalmente fueron soportadas (sic) por los productores, bajo la amenaza de que se le(s) impodrían nuevos impuestos a sus productos si no lo hacían". Estaba claro que entre un gobierno dominicano que podía ofrecer ventajas como las de la Ley de Concesiones Agrícolas y un gobierno militar norteamericano que trataba de esa manera a los azucareros, no podía haber dudas. Los intereses azucareros se dieron cuenta, con motivo de la crisis de 1920, que para ellos era mejor negocio que los infantes de marina volvieran a los Estados Unidos; al fin y al cabo, ya habían cumplido su función como policía imperial, puesto que habían legislado para garantizarles a los ingenios la propiedad de las mejores tierras de caña del país, y en 1920 comenzaban a causar perjuicios al negocio. Aunque no haya documentos que lo prueben, podemos estar seguros de que cuando fueron consultados por los funcionarios del Departamento de Estado acerca del Plan Peynado, los azucareros no pusieron más objeciones que las que pudieran referirse al reconocimiento, por parte de los gobiernos dominicanos, de la legislación sobre tierras que habían puesto en vigor las autoridades de la ocupación.

El censo de 1920 arrojó una población de 895.000, de ellos 31.000 en la Capital, 17.000 en Santiago, 14.000 en San Pedro de Macorís, 7.700 en Puerto Plata, 6.500 en La Vega, 6.000 en La Romana, 5.000 en San Francisco de Macorís, y todas las demás ciudades o comunes, hasta un total de veintiocho —que eran las que tenía el país entonces— por debajo de esa última cifra (Luis N. Núñez Molina "El territorio dominicano", Julio D. Postigo e Hijos, Editores, 1968, pág. 136—8). La Capital no tenía acueducto y el agua que se usaba era de lluvia recogida en algibes y tanques, o era de pozo, esta última bastante salobre. Es probable que las únicas industrias de la Capital en esos días fueran la planta eléctrica y una fábrica de cigarrillos relativamente pequeña, que producía la marca Fama; antes había habido otra, que fabricaba los cigarrillos El Sol. La Fama desapareció del mercado, que pasó a ser ocupado por los Cremas, de la empresa La Habanera, establecida en Santiago, propiedad de extranjeros.

La burguesía no cuajaba en Santo Domingo; había una barrera que la pequeña burguesía, en su sector más alto, no alcanzaba a traspasar; y si hay algún dato útil para fundamentar esta afirmación, ahí están los del censo de 1920. Con una ciudad capital de 31.000 habitantes no podíamos pasar de ser un país de pequeños burgueses. Setenta años antes, en 1851, La Habana, en la vecina isla de Cuba, tenía cinco veces ese número de pobladores.

Fuera de las islas capitalistas que eran los ingenios de azúcar, en todas partes podían apreciarse abundantes formas de producción y distribución que correspondían a la economía medioeval, aunque desde hacía algunos

años había desaparecido en el país el intercambio por trueque. Los artesanos eran numerosos, y se les veía ir de puerta en puerta ofreciendo sus productos; en algunos casos, aunque no era lo normal, aceptaban cambiar esos productos por huevos, pollos o ropa. Todos los medianos y los pequeños comercios vendían al fiado debido a que no había suficiente numerario para cubrir las operaciones de intercambio. No había un solo banco dominicano; no había una fábrica de tejidos; en materiales de construcción sólo operaban algunos aserraderos de madera y tejares en los que el barro era amasado con bueyes y los hornos calentados con leña. Por cierto, la leña era el combustible más usado para cocinar; el otro era el carbón de madera. La gran mayoría de la población andaba descalza, sobre todo la de los campos y los barrios de las ciudades y los pueblos. La gente de la mediana pequeña burguesía campesina compraba zapatos —para estar a la altura de su categoría social—, pero para usarlos sólo en el pueblo o en la ciudad; se los ponían cuando cruzaban el río —pues cada pueblo o ciudad estaba a la orilla de un río, como es natural— y se los quitaban al salir. Como no había hábito de fumar cigarrillo, los campesinos usaban el cachimbo de barro.

Ningún agricultor usaba arado, ni de tracción animal ni mecánico, ni fertilizantes químicos o naturales, aunque es verdad que la buena calidad de las tierras agrícolas del país hacía innecesarios los abonos. El transporte de carga interregional comenzaba a hacerse en camiones, pero el urbano seguía siendo de carretas, y en los sitios donde no había carretas o los ferrocarriles Samaná—Santiago—Puerto Plata, se utilizaba la recua de mulos o caballos, como en el siglo XVIII.

La frustración de la pequeña burguesía dominicana, que no le permitía dar el paso hacia la burguesía, enconaba las diferencias de categorías y la manifestación de ese encono era la división del país en gentes de primera, de segunda y hasta de tercera. En todas las ciudades de alguna importancia había clubes de "primera" y en algunas llegó a haberlos también de "segunda". Los de "primera" correspondían a la alta pequeña burguesía, y en algunos casos había en ella gente de la mediana; y en todo el país se estableció un complicado sistema de selección para impedir que los de "segunda" pudieran pasar a ser de "primera". El autor de este libro trató ampliamente ese punto en "Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplo" (3a. edición, Editorial El Arte, Santo Domingo, 1962). La división de la pequeña burguesía dominicana en esos grupos de "primera" y "segunda" —aunque, como se ha dicho, hubo también el de "tercera", pero relativamente de poca importancia— llegó a tal extremo que si en 1930 hubiera sido posible aislar el país del resto del mundo, cortando toda influencia occidental sobre él, en cien años más Santo Domingo habría acabado

convirtiéndose en una India del Caribe, con casta de brahmines y casta de intocables.

Desde luego, en esos años no se conocían los sindicatos; había algunas organizaciones de trabajadores, llamadas gremios —como en los días medievales—, cuya finalidad principal era el socorro mutuo, una modalidad que habían introducido en el país los negros norteamericanos que se establecieron en Santo Domingo en los tiempos de Boyer. El gremio más importante era el de los choferes, que no eran en realidad obreros. El grueso de los trabajadores estaba compuesto por haitianos y por ingleses negros de las islas británicas que trabajaban en los ingenios; la inmensa mayoría de ellos ni siquiera hablaba español; económicamente, vivían en las islas capitalistas formadas por los ingenios, pues cobraban en vales que sólo tenían valor en las tiendas o bodegas de los centrales, o lo que lograban economizar era enviado a sus familiares, o se lo llevaban en efectivo cuando volvían a sus países después de cada zafra. Con el andar del tiempo muchos de esos inmigrantes temporales se quedaron en el país y otros tuvieron hijos con mujeres dominicanas, lo que al cabo de los años iba a modificar nuestra composición racial, primero, en las zonas azucareras, y después en otras regiones, sobre todo en la Capital cuando ésta se convirtió en el punto de atracción de las migraciones internas.

Una demostración de que la ocupación militar norteamericana no había provocado cambios en la composición social —y por tanto de que ésta seguía descansando en la existencia de una pequeña burguesía en su nivel superior— fue que el caudillaje siguió siendo la forma predominante en la actividad política. Como los ocupantes habían desarmado a toda la población el caudillaje no se mostraba ya en forma de movimientos armados sino de intrigas, chismes y mentiras usados como instrumentos de lucha. El afán de conquistar una posición se desviaba al acto de evitar que la obtuviera otra persona. Por esa razón los aspirantes a ser presidentes de la República en 1928, cuando terminaba el período de don Horacio Vásquez, prefirieron convencer a Vásquez de que siguiera en el poder antes que apoyar a uno de ellos. Don Horacio aceptó la idea de que su período presidencial era de seis años y no de cuatro, como establecía la Constitución por la cual había sido elegido, y efectivamente prolongó su mandato dos años, con lo cual perdió parte de su popularidad, aunque no en la gran masa campesina horacista. Como su adversario natural, don Juan Isidro Jimenes, había muerto en 1919, y el bolismo no había producido otro líder comparable con Jimenes o con el propio Vásquez, la prolongación de su período causó disgusto, pero no malestar. Pero sucedió que al término de ese período prolongado a seis años los aspirantes presidenciales dentro del horacismo, miembros de la pequeña burguesía en su sector más alto, siguieron sus impulsos típicamente pequeño burgueses y no se pusie-

ron de acuerdo para que el equipo de gobierno se renovara, aunque fuera dentro del campo horacista, y prefirieron aconsejar a don Horacio que se reeligiera. Cuando la campaña reeleccionista se hallaba en todo su vigor se presentó la crisis de 1929, que iba a ser una de las más profundas y largas de las muchas que había conocido la economía capitalista; esa crisis afectó toda la vida económica y social del país, como la de todos los países del mundo capitalista, y resultó el mejor caldo de cultivo para los planes de Rafael Leonidas Trujillo, jefe del ejército nacional, que era en rigor la guardia constabularia formada por los norteamericanos a base de campesinos en las filas y gente de la mediana pequeña burguesía en los rangos de la oficialidad.

En algunas medidas de gobierno había síntomas elocuentes de que el país estaba organizado como sociedad pequeño burguesa. Por ejemplo, en la alta pequeña burguesía, de donde procedía el equipo gobernante, se pensaba en términos de "mejorar la raza", y todo el mundo aceptaba esa tontería como algo natural; así, se procedió a traer una emigración extranjera, a la que se dotó de casas, tierras y algunos fondos regulares para cada familia. . . y los inmigrantes procedían nada menos que de Finlandia, es decir, los menos apropiados de todos los de la tierra, quizá con la única excepción de los esquimales que habitan el Polo Norte, para ir a trabajar como agricultores en pleno trópico subdesarrollado.

Otro síntoma —y éste se refería no sólo al tipo de organización social que teníamos, sino además al escaso número de familias que pertenecían a la alta y a la mediana pequeña burguesía— lo ofrecía la educación superior. En la Universidad se enseñaba sólo derecho, medicina, odontología, farmacia, agrimensura e ingeniería, y los estudiantes de todas esas facultades no pasaban de quinientos, si llegaban a esa cantidad. Los estudios universitarios estaban destinados a jóvenes de la mediana y la alta pequeña burguesía, y nada más. Con la excepción de los textos de historia y geografía nacional, todos los demás, para todo tipo de educación, incluyendo la primaria elemental, eran extranjeros, y el derecho y la medicina se enseñaban en francés. Estudiar fuera del país era tan poco común que los escasos médicos que se habían graduado en Europa tenían sólo por esa razón una autoridad excepcional como profesionales. Los abogados se graduaban de licenciados, puesto que la Universidad no estaba capacitada para formar doctores en esa materia. Es probable, aunque no podemos afirmarlo de manera categórica, que el primer doctor en derecho fuera el Dr. Joaquín Balaguer, que se graduó en París cuando estuvo en la capital francesa como ministro de Trujillo.

La crisis mundial de 1929, que se presentó en el mes de octubre, fue tan espectacular como la de 1920, pero de efectos más prolongados. Para apreciar su magnitud deben consultarse las estadísticas de importación y

exportación, así como los informes privados de las sucursales de los bancos extranjeros —los únicos institutos de crédito que había— y comparar las cifras de 1929 con las de 1930. La economía nacional cayó en picada. Como la moneda nacional escaseaba debido a que era la metálica —no la de papel— acuñada por Heureaux para una población por lo menos cincuenta por ciento más baja y para un volumen de comercio relativamente más pequeño aún, la más abundante era la norteamericana, y debido a que la crisis se había originado en los Estados Unidos, la retracción monetaria en aquel país redujo la circulación de su moneda en Santo Domingo; y como al mismo tiempo hubo una baja violenta en los productos dominicanos de exportación —que seguían siendo el azúcar, el tabaco, el café, el cacao, algunos cueros y alguna cera—, la paralización económica fue casi total.

Al llegar el mes de febrero de 1930 los dueños de casas de alquiler no cobraban sus alquileres, los campesinos vendían su producción por centavos, gran número de familias que tenían cocineras y sirvientas tuvieron que despedirlas, autos y camiones tuvieron que ser puestos fuera de la circulación porque sus dueños no podían pagar las reparaciones, comprarles gomas y aun gasolina y aceite; los comercios de todos los niveles no podían cobrar los artículos que habían vendido al crédito. También en esa ocasión desaparecieron muchas firmas comerciales, sobre todo extranjeras, unas inmediatamente y otras después de haber liquidado sus negocios en los años que siguieron.

Lo mismo que la crisis de 1920, la de 1929 cortó el impulso de los miembros de la alta pequeña burguesía que aspiraban pasar a la burguesía, y así como la crisis de 1920 había provocado una expansión de la actividad imperialista en nuestro país, porque las grandes firmas azucareras y los bancos extranjeros se quedaron con las propiedades de aquellos a quienes habían financiado para sembrar caña o para hacer comercio, así la de 1929 acabaría provocando una mayor concentración de capitales en esas firmas azucareras y en esos bancos extranjeros, y por tanto una sujeción más estrecha del país a los intereses imperialistas. Esto sucedió así porque en el sistema capitalista las grandes crisis económicas enriquecen a los ricos y empobrecen a los pobres, y en términos de países, los ricos eran los Estados Unidos y el pobre era la República Dominicana.

Antes de que se presentara el "crack" de 1929 se habían establecido en la Capital por lo menos dos industrias, una de zapatos —la Fadoc— y una de cerveza —la cervecería Presidente—. La primera se había establecido con fondos del Estado para fabricar zapatos destinados principalmente a los militares y a los presos; la segunda, con capital extranjero y tal vez alguna aportación de capital dominicano. En otros aspectos se había hecho el acueducto de la Capital y había habido un aumento apreciable en construcciones privadas.

La crisis económica coincidió con la crisis política que se había planteado con la reelección de don Horacio Vásquez; pero esa crisis política no era en realidad seria; no estaba llamada a provocar por sí sola un cambio en la situación política. Ahora bien, la situación económica en que cayó el país súbitamente sí debía tener repercusiones en el campo político. Bajo la dirección de dos políticos avezados, ambos miembros de la mediana pequeña burguesía —Rafael Vidal y Roberto Despradel—, el jefe del ejército estableció contactos con líderes antihoracistas, como Rafael Estrella Ureña —también de la mediana pequeña burguesía—, y el 23 de febrero de 1930 se inició en Santiago un levantamiento armado, con algunas pocas armas que el propio Trujillo había facilitado, al cual, como era de esperarse, no se opuso el ejército. El presidente Vásquez fue derrocado, Estrella Ureña ocupó la presidencia provisional de la República y se celebraron elecciones en las que salió triunfante la candidatura de Trujillo y Estrella Ureña, que tomaron posesión de sus cargos el 16 de agosto de ese año (1930).

Tanto Trujillo como Estrella Ureña habían nacido en el ambiente de la mediana pequeña burguesía urbana; el primero había sido en su juventud telegrafista y jefe de orden de un central azucarero, y cuando el gobierno militar de ocupación formó la guardia constabularia entró a servir en ella como primer teniente. Su carrera militar le sirvió como canal de ascenso en la escala social y cuando llegó a la jefatura de la entonces llamada Guardia Nacional —designado por el presidente Vásquez—, había alcanzado el nivel de la alta pequeña burguesía. Sin embargo, la alta pequeña burguesía de abolengo, atrincherada en los clubes de "primera" del país, no lo admitió entre ella. Trujillo había pasado demasiado rápidamente de la mediana pequeña burguesía a la alta, y por esa razón la casta de "primera" del país no lo aceptaba. Si en el país no se hubieran producido cambios, un hijo de Trujillo habría sido admitido normalmente por la gente de "primera", puesto que el padre había alcanzado una posición importante, lo que quiere decir que el cambio de nivel de Trujillo podía dar sus frutos en una generación más, pero no tan rápidamente.

Desde hacía algún tiempo Trujillo estaba haciendo negocios a la sombra de su jefatura militar. Obtenía comisiones de los suministradores del ejército; cobraba sueldos de soldados que no existían. Al mismo tiempo establecía relaciones de amistad con políticos destacados del país que eran gentes de "primera". En los conceptos de aquellos días Trujillo había llegado a ser rico antes de tomar el poder. Pero un hombre rico en la República Dominicana de esos años apenas llegaba a igualar a lo que es hoy un acomodado. Cuando se hablaba de grandes fortunas se mencionaban cincuenta mil pesos, y aún esa cifra era colocando a su dueño fuera ya de los límites establecidos. Un comerciante con un inventario de veinticinco

mil pesos era rico. En el Santo Domingo de 1929 a 1930 todas las medidas correspondían a la de un país donde la pequeña burguesía, de proporciones pequeñas comparadas con la de cualquier país de Europa, era el grupo que se hallaba en la cúspide de la composición social.

Trujillo era aparentemente un pequeño burgués más. La gente de "primera" lo despreciaba; los políticos —por lo menos una mayoría de ellos— pretendían usarlo como habían usado a tantos hombres de armas en el pasado. Alguno creyó que Trujillo podría convertirse en un nuevo Ulises Heureaux. Pero es el caso que Trujillo fue el primer dominicano que llegó al poder dispuesto a usarlo para convertirse en un burgués auténtico. La clave para explicar su larga tiranía, la más larga que conoció el país y una de las más largas que ha conocido América, está en el hecho de que con él llegaron al poder, por primera vez en nuestra historia, los apetitos y los métodos de la burguesía en su forma más cruda.

XXV: TRUJILLO, O EL PASO DE LA PEQUEÑA BURGUESIA A LA BURGUESIA

Poco antes del 16 de agosto de 1930 —día en que tomo posesión del cargo de presidente de la República— Trujillo aniquiló el alzamiento de Ciprián Bencosme, un terrateniente horacista de la provincia de Moca, mediante la muerte de Bencosme y de los amigos y peones que le acompañaban, y antes de haber cumplido tres semanas en el cargo de presidente se produjo la devastación de la ciudad de Santo Domingo, destruida por el ciclón de San Zenón. Al mismo tiempo la crisis mundial de 1929 se reflejaba en el país con aspectos sombríos: los empleados públicos no cobraban sus sueldos, las carreteras no podían ser reparadas, el comercio se paralizaba y hasta el ejército iba quedándose sin ropa y sin zapatos, lo que podría provocar un deterioro peligroso en la organización militar, fundamento del poder de Trujillo.

Antes que nada, Trujillo acudió a consolidar su poder político, y lo hizo mediante el terror. Antiguos "generales" y políticos conocidos fueron muertos misteriosamente en varios puntos del país; los líderes más conocidos, como don Horacio Vásquez, Federico Velásquez, el Dr. José Dolores Alfonseca, Angel Morales y otros muchos más salieron al exilio; Desiderio Arias se levantó en la zona montañosa de Mao y fue liquidado junto con muchos de sus amigos; la cárcel de Nigua se llenó de presos políticos; algunos oficiales del ejército, como el coronel Blanco, fueron asesinados mientras se hallaban presos; el movimiento llamado "de los Perozos" fue aniquilado sin piedad. Con esos métodos se impuso la paz trujillista, similar a la paz que había establecido medio siglo antes Ulises Heureaux.

En el orden económico, Trujillo se enfrentó a la crisis gestionando una moratoria de la deuda externa que le fue acordada por el gobierno de los Estados Unidos. La moratoria dejó en manos de Trujillo los fondos que

antes se destinaban a pagar en los Estados Unidos los bonos de la deuda dominicana, y con esos fondos se iniciaron algunas obras públicas, como la Avenida George Washington, en la Capital, que proporcionaron trabajo e impulsaron las actividades comerciales.

Dentro de la esfera del Estado la situación de Trujillo comenzó a ser más estable cuando aseguró la paz y obtuvo medios económicos para mantener funcionando la administración pública. Pero eso no era suficiente. Entre el Estado y el pueblo había una conexión estrecha que no podía descuidarse; había una relación de carácter político y económico que debía ser encauzada, y Trujillo la encauzó organizando el Partido Dominicano. En los estatutos de ese partido se estableció que sólo sus miembros podían desempeñar cargos públicos; y esa disposición, combinada con la persecución de los demás partidos, hizo rápidamente del Dominicano el único que podía funcionar en el país. Esto se explica porque el papel de un partido político era proporcionar cargos a su clientela y por tanto el que no podía dar cargos perdía su razón de ser. Por otra parte, dada la organización legal del país, los miembros más altos de los tres poderes sólo podían alcanzar sus posiciones a través de un partido político, pues era éste quien sometía candidatos a presidente y vicepresidente de la República, senadores y jueces de la Suprema Corte de Justicia. Así pues, la existencia del Partido Dominicano como única organización política del país puso en manos de Trujillo la facultad de ser él quien eligiera diputados, senadores y jueces de la Suprema Corte, en tanto que como jefe del Poder Ejecutivo era él quien designaba a todos los funcionarios de la administración pública. De esa manera la alta, la mediana y la baja pequeña burguesía que tenían como medio de vida las funciones públicas acabaron estando en el puño de Trujillo, y los latifundistas y los comerciantes que figuraban en la política del país —no muchos, por cierto—, bien como secretarios de Estado, bien como diputados y senadores, tuvieron que plegarse también a Trujillo dado que sólo el podía llevarlos a posiciones de cierta categoría.

Pero eso no bastaba. El número de gente que vivía y vive en Santo Domingo de empleos del Estado es muy superior a los cargos disponibles. Hay, pues, un déficit permanente entre aspirantes y cargos, y debido a eso hay siempre una cantidad grande de personas de la alta, la mediana y la baja pequeña burguesía dispuestas a conspirar, a formar mal ambiente, a producir inestabilidad política, porque no tienen acceso a su único medio de vida, que es un cargo en el gobierno o una donación de dinero de parte del que gobierna. Heureaux trató de cubrir ese déficit tomando dinero prestado, pero la marea de las peticiones lo ahogó. Trujillo lo hizo con un método diferente: dispuso que todos los empleados públicos de cualquier categoría, desde los jueces de la Suprema Corte y los senadores y diputa-

dos hasta el último conserje de una oficina —excluidos los militares— tenían que dar el diez por ciento de sus sueldos al Partido Dominicano; ese diez por ciento sería descontado por la Tesorería Nacional y entregado al partido. La medida llegó a proporcionar tanto dinero que en sus últimos años el Partido Dominicano pudo construir edificios para sus oficinas en varios lugares del país, y algunos de ellos fueron suntuosos; el partido pudo mantener en vigor un programa de asistencia social, con reparto de leche y comida: pudo hacer gastos enormes y constantes en propaganda y movilización de masas; pudo, en un momento dado, prestar sumas importantes al Estado. Los fondos que produjo el diez por ciento del Partido Dominicano tuvieron para Trujillo tanta importancia que tal vez sin ellos no habría podido sostener su régimen todo el tiempo que duró.

Pero Trujillo no hizo sólo lo que se ha dicho en los párrafos anteriores de este capítulo; Trujillo iba a usar el poder para dar el salto de pequeño burgués a burgués, y para eso necesitaba disponer de capitales.

Antes de pasar a presidente de la República, Trujillo había acumulado una pequeña fortuna, pero no la tenía invertida en negocios sino en una o dos fincas medianas, en algunas casas que le daban alguna renta, y disponía de unos cuantos miles de pesos para cualquiera eventualidad. Desde el punto de vista económico era un pequeño burgués, que en la escala social dominicana podía situarse entre los miembros de la alta pequeña burguesía, si bien no era aceptado por los círculos de ese mismo nivel que tenían pujos de aristócratas. Pero ya situado en el poder, Trujillo iba a acumular capitales y a entrar en el terreno de los negocios, con lo cual iba a convertirse en burgués.

En todo el siglo XIX y hasta 1930, la vía principal, y a menudo la única, para acumular capitales fue el comercio. Esto explica que tradicionalmente en el país hubiera más comerciantes de los que el medio necesitaba y también explica que entre esos comercios la mayoría fueran pulperías modestas. Allí donde ocurre algo similar, las posibilidades de hacer grandes acumulaciones son reducidas debido a que hay una deficiente distribución de beneficios. Por eso los dominicanos no podían establecer industrias y ni siquiera aportar capitales a las que iban instalándose. Estas últimas —la del azúcar— se levantaban con inversión extranjera, sobre todo norteamericana. Algo similar ocurría con los bancos, de los cuales en 1930 sólo había dos ingleses y uno norteamericano, con algunas sucursales en el interior. En realidad, para hacer una acumulación de capitales rápida había que proceder a monopolizar algunos de los productos que el pueblo tuviera que consumir por necesidad o había que organizar algún tipo de monopolio que se alimentara con fondos del Estado. Trujillo comenzó a acumular capitales partiendo de monopolios de ambos tipos.

El primero fue el de la sal. La sal que consumía el pueblo dominicano

era marítima, pero había sal de mina, la del fabuloso depósito de Neyba, del que eran propietarios unos cuantos campesinos de la baja pequeña burguesía. Trujillo obtuvo de ellos la propiedad de las minas de Neyba y a seguidas hizo pasar en el Congreso una ley que ordenaba la clausura de las salinas marítimas bajo la especie de que su explotación causaba perjuicios al litoral. Promulgada la ley, y ejecutada por la fuerza pública, el país pasó a consumir la sal de Neyba, que era la única mina de sal de la República. En dos palabras, todos los dominicanos se convirtieron en consumidores de la sal de Trujillo. En poco tiempo el precio de la sal pasó de un peso a cinco pesos el quintal, de manera que el monopolio de la sal comenzó a producirle a Trujillo, desde el primer año, millones de pesos anuales. Nunca antes en la historia del país había tenido un dominicano tanto dinero a su disposición. Si se hubiera limitado a lo que le dejaba el monopolio de la sal, Trujillo hubiera sido el dominicano más rico de todos los tiempos, pero él no iba a quedarse en esos límites.

Mediante otra ley se estableció que el Estado tenía que asegurar a sus empleados, a unos contra accidentes —los que trabajaban en obras públicas o en obras contratadas por el Estado y los Ayuntamientos—; a otros contra la posibilidad de pérdidas de fondos públicos —los que manejaban esos fondos—; a éste por una razón y a aquél por otra. La ley que ordenaba esos seguros fijaba los requisitos que debía llenar la empresa aseguradora, y resultaba que la única que estaba organizada según esa ley era la San Rafael, que había establecido Trujillo poco antes.

En el caso de los seguros, como en el de la sal, no hubo que emplear capitales de inversión. Esos empezó Trujillo a usarlos cuando ya disponía de ellos, acumulados mediante el monopolio de la sal, de los seguros del Estado, de la venta de carne en la Capital. Y los usó en comprar acciones de empresas ya establecidas, como por ejemplo la Tabacalera, única fábrica de cigarrillos del país, que era propiedad de extranjeros y que acabó siendo propiedad de Trujillo. En el preciso momento en que Trujillo comenzaba a tener acciones de la Tabacalera empezó a instalarse en el país la Reynold Tobacco, una poderosa firma norteamericana dedicada a fabricar cigarrillos. Trujillo actuó en ese momento con decisión y celeridad y forzó a la Reynold a cerrar su fábrica. Así, el dictador retuvo el monopolio dominicano de los cigarrillos hasta el día de su muerte, aunque parece que las acciones estaban a nombre de su esposa, la señora María Martínez.

Cuando se enfrentó a la Reynold Trujillo era ya un burgués, y como burgués al fin, no permitía que ningún capitalista extranjero le arrebatara o le disminuyera su campo natural de actividades económicas, que era el territorio de Santo Domingo. En ese sentido, Trujillo fue un nacionalista intransigente; pero su nacionalismo fue típicamente burgués, y debido a eso comenzó a manifestarse sólo después que él había llegado a la catego-

ría de burgués. En los tiempos en que era un pequeño burgués —y aun dentro de ese círculo, un miembro de la mediana pequeña burguesía urbana— no había tenido esa actitud nacionalista y se había plegado a ser un colaborador de la ocupación militar norteamericana como oficial de la guardia constabularia que había formado el gobierno militar extranjero. Pero esos días habían quedado atrás.

Como a pesar de todo la situación económica seguía siendo peor que lo que había sido antes de la crisis de 1929, las exportaciones se mantenían en un nivel bajo y por tanto el caudal de moneda circulante era también bajo. Eso producía un cierto grado de paralización económica que se reflejaba en sueldos bajos. El sueldo de un senador o de un diputado, por ejemplo, era de 333 pesos, que con el descuento para el Partido Dominicano quedaba en 300; un maestro de escuela primaria ganaba 30 pesos y un soldado 17, de los cuales tenía que pagar su ropa y el lavado de la ropa. Ante esa situación, la mayoría de los empleados tenían que vender sus sueldos con anticipación a usureros que les exigían fuertes descuentos. Trujillo monopolizó esa venta de sueldos mediante el establecimiento del llamado Banquito de María Martínez, que descontaba los sueldos con una rebaja altísima aunque siempre menor que la que hacían los usureros, y a fin de que éstos no pudieran competir con él, el dictador hizo que el Congreso votara una ley que perseguía la usura con penas severísimas.

Al mismo tiempo que Trujillo montaba esos monopolios, fuentes de sus capitales de inversión, algunos de sus familiares y allegados se dedicaban a otras actividades. Su cuñado Francisco Martínez Alba, por ejemplo, suplía al Estado de materiales de construcción y eléctricos, y con ese negocio llegó a situarse en el nivel de la burguesía comercial extranjera; otros familiares monopolizaron otros negocios.

Al terminar en agosto de 1934 su primer período de gobierno, Trujillo era ya un burgués y algunos de sus familiares estaban en el camino de ser burgueses. La burguesía, pues, se hallaba en el gobierno del país, cosa que no había sucedido en toda la historia dominicana. Ahora bien, se trataba de un hecho que estaba pasando inadvertido a los ojos de nacionales y extranjeros, pues tanto los unos como los otros creían que Trujillo era un típico tirano político de la América Latina que estaba en el poder defendiendo privilegios de los sectores tradicionales del país y del capitalismo norteamericano, y que de paso cobraba sus servicios a esos sectores haciendo negocios desde el poder. Tal vez la confusión se debía al hecho de que generalmente la burguesía europea y norteamericana había controlado el poder a través de políticos que estaban a su orden; y en Santo Domingo el caso presentaba otro aspecto: Trujillo se había hecho burgués en el poder y ejercía el poder directamente, no a través de intermediarios.

En ese momento la población dominicana sobrepasaba el millón de

habitantes. El censo de 1935 daría un millón cuatrocientos ochenta mil personas. La Capital alcanzó a los setenta mil, y su actividad comercial había dejado atrás la de Santiago y Puerto Plata, lo que equivale a decir que el centro del poder económico y social se había trasladado a la Capital. Poco tiempo después, al quedar hechas las obras del puerto de Santo Domingo, la aduana de la Capital se convertiría en el punto de entrada y salida de la mayor parte de los productos de importación y exportación, con lo cual se acentuó la concentración del poder económico y político en la Capital. También ése era el sitio en que se hallaba la mayor concentración del poder militar de Trujillo.

Como puede advertirse estudiando el censo de 1935, para ese año ya estaba en progreso el éxodo del interior hacia la Capital, que se había iniciado cuando se construyeron las carreteras que conectaron Santo Domingo con las demás regiones del país y se acentuó a partir de la crisis económica de 1929. Ese aumento de la población capitaleña favoreció el proceso de acumulación de capitales por parte de Trujillo, que había organizado el monopolio de la venta de carnes en la ciudad.

En su segundo período presidencial, Trujillo no avanzó en el proceso de establecer monopolios. Sin duda éstos le proporcionaban más dinero del que necesitaba. Lo que hizo entonces fue dedicarse a hacer inversiones en negocios muy conocidos, como por ejemplo, la Tabacalera. Al terminar ese segundo período salió del país hacia Europa, y estaba en Francia cuando comenzó la segunda guerra mundial. La República Dominicana estuvo, pues, un tiempo gobernada por la organización trujillista, no por Trujillo en persona.

Visto desde la distancia de treinta años, ese momento que va de fines de 1938 hasta fines de 1939 es atrayente para el sociólogo político dominicano, pues si en tal momento hubiera habido en Santo Domingo una fuerza social organizada, la tiranía de Trujillo no habría llegado a los límites que tuvo. Una fuerza social con autoridad sobre el pueblo hubiera sustituido a Trujillo en su ausencia. Pero no había ese poder social. En un país de pequeños burgueses, se admiraba y se temía al burgués que era además gobernante, y nadie se atrevió a pensar que debía ser sustituido como gobernante. Las funciones del Estado, incluyendo en ellas las fuerzas públicas, estaban servidas por la pequeña burguesía, y ésta no se sentía capaz de sostenerse en el poder si no era alrededor de un hombre fuerte que al mismo tiempo que la sometía y la usaba para gobernar, le proporcionaba seguridad económica y le alimentaba la ilusión de que la haría rica, es decir, la llevaría al nivel de la burguesía.

En el momento en que Trujillo salía del país, la mayoría de los altos funcionarios del Estado —senadores, diputados, embajadores y ministros; miembros de la alta judicatura— estaba compuesta por gentes de la alta

pequeña burguesía que necesitaban esos cargos para vivir de acuerdo con la categoría que tenían en la escala social, y los jefes militares, también en su mayoría, procedían del sector de los pequeños propietarios campesinos o —como sucedía con la propia familia de Trujillo— de la mediana y la baja pequeña burguesía de las ciudades y los pueblos. Ninguno de ellos se hubiera atrevido a arriesgar la posición que había alcanzado con Trujillo en una aventura que nadie sabía adónde los llevaría.

Como casos de excepción podía haber un político terrateniente, ganadero o rentista mediano, y éstos sabían que a la menor sospecha de que se proponían actuar contra el sistema trujillista perderían la vida, como la habían perdido otros de su posición. Los contados miembros de la burguesía intermediaria o comercial eran extranjeros, a quienes no les interesaba mezclarse en la política del país. Es fácil darse cuenta de que en el pequeño número de comerciantes exportadores e importadores que había en la República Dominicana en 1938 —58 en total, según el Anuario Estadístico de ese año—, la mayoría estaba compuesta por extranjeros; para ello bastaría consultar la lista de las patentes y los manifiestos de aduanas de ese año. Ahora bien, si había —y los había— algunos que eran dominicanos, éstos estaban en Santiago y Puerto Plata, no en Santo Domingo, que era ya el centro económico del país; y por otra parte, los muy pocos altos comerciantes dominicanos de esos tiempos consideraban que la política era oficio de sinvergüenzas y que ellos no tenían por qué intervenir en planes para sustituir a Trujillo.

En ese año de 1939 en el país había un total de 15.415 negocios. De ellos, 13.184 eran propiedad de dominicanos y 2.231 de extranjeros. Entre estos últimos las nacionalidades más numerosas eran la norteamericana con 533 negocios y la española con 477 (Franklyn J. Franco, "República Dominicana, Clases, Crisis y Comandos", Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1966, pág. 41). Franco sigue diciendo que "excluyendo los 14 ingenios azucareros, la cifra global de industrias declaradas —muchas no eran más que simples talleres artesanales— sumaban (sic) 1961 empresas".

En realidad, no se trataba de que muchas de esas industrias eran simples talleres artesanales; es que la inmensa mayoría eran talleres de artesanos. Podemos decir que había catorce ingenios, siete u ocho plantas eléctricas y sólo una importante, que era la de la Capital; una compañía de teléfonos, cinco o seis fábricas de ron, una de fósforos, una de cigarrillos, una de zapatos, una de cerveza, una de muebles, tres periódicos y una litografía; y podríamos agregar ocho o diez empresas más para salvar errores u omisiones, como se dice en las facturas comerciales, y paremos de contar. Por ejemplo, en la lista que da Franco (pág. 42) de "Principales concentraciones en la naciente industria" figuran "16 Fábricas de harina—molinos; 10 Fábricas de jabón". Pues bien, las primeras eran molinos de

harina de maíz, algunos de ellos movidos a mano, que podían moler unos pocos quintales al día. Tal vez había un molino de harina de trigo en Puerto Plata, y decimos tal vez porque no es seguro que estuviera funcionando en 1938; pero si funcionaba todavía ese año, no pasaba de llenar necesidades locales, porque era muy pequeño. En cuanto a las fábricas de jabón, el autor de este libro conoció la más importante, la del jabón "Colibrí"; estaba en la calle Isabel la Católica, en la Capital, y ocupaba una casa corriente de las construidas en el siglo XIX —una casa más bien pequeña, que apenas tenía patio— y tenía a lo sumo siete obreros.

El capital invertido en industrias no azucareras hasta 1937 —no en 1937 sino hasta 1937, detalle muy importante— era algo más de diez millones quinientos mil pesos (10.514.477), y no todas esas industrias eran dominicanas; entre ellas hay que contar las plantas eléctricas, de las cuales la más importante, la de la Capital, era propiedad norteamericana; lo mismo debe decirse de la compañía de teléfonos de la Capital. Los jornales pagados en 1937 por la industria no azucarera llegaron a poco más de millón y medio de pesos (1.563.723) y el personal empleado, incluidos los aprendices, era de nueve mil (9.020).

En cuanto al comercio, el número de establecimientos era enorme, casi de catorce mil (13.724) para una población que a duras penas podía llegar a un millón setecientos mil personas. Y como según informa Franco (pág. 43) "sólo 58 negocios tenían permisos oficiales —patentes— para dedicarse al ramo de la importación", es fácil darse cuenta de que la inmensa mayoría de esos comercios eran pequeños, eran pulperías de barrios y de campos, cuyos inventarios difícilmente podían sobrepasar los cinco mil pesos en las más surtidas y seguramente no llegaban a mil pesos en el mayor número.

No todas las cincuenta y ocho firmas importadoras eran exportadoras, y entre las que importaban había varias que operaban con capital limitado y se hallaban en un plano intermedio entre las quince o veinte firmas realmente fuertes y esa inmensa mayoría de pulperos que se esparcía por todo el país. Es probable que entre los que hacían el tráfico a la vez en los dos sentidos —exportación e importación— no hubiera más de tres firmas dominicanas. Ahora bien, el comercio que podía calificarse de burgués en esa época estaba compuesto por esas firmas que exportaban e importaban. Lo que algunos llaman la burguesía comercial dominicana de esos años no era dominicana; era extranjera. Y aún así, esa burguesía no acumulaba beneficios enormes como se pensaría viendo aquellos tiempos con los ojos de hoy. Franco, copiando al Anuario Estadístico de la República Dominicana (1938), dice que "esos negocios importadores manejaron un total de $11.342.495, monto de las importaciones dominicanas en dicho año de 1938", de manera que los beneficios atribuidos a esa suma

—completamente ridícula si se compara con las importaciones de 1964, que pasaron de doscientos veinte millones— no podían pasar de dos millones, y había que distribuirlos entre cincuenta y ocho casas importadoras. Había firmas de ésas que obtenían en un año cien mil pesos de beneficios, pero otras no llegaban a los veinte y cinco mil; y el autor de este libro lo sabe porque había trabajado en casas de comercio importadoras por los primeros años de esa década. Los mayores beneficios correspondían a las firmas que importaban y exportaban a la vez.

El alto número de comercios que había en 1938 —y que había habido siempre, relativamente— resultaba, como hemos explicado, en un obstáculo para la capitalización, pues los beneficios se distribuían en tantas manos que era difícil acumular muchos en unas pocas. La capitalización a través del canal del comercio era lenta y trabajosa debido a que la pobreza del país no permitía a cada intermediario sumar un beneficio alto al precio de cada producto que vendía. Por eso Trujillo no entró entonces a competir en el ramo comercial sino que se dedicó a monopolizar algunos renglones de primera necesidad; fue eso lo que le permitió capitalizar rápidamente y en cifras cuantiosas.

Esa dificultad para capitalizar por la vía comercial explica, como hemos dicho, por qué los comerciantes de Santo Domingo —incluyendo a los extranjeros— no invertían sus ganancias en industrias. Las inversiones más importantes eran en edificios y casas, y los que los hicieron fueron algunos españoles —edificio Baquero, edificio Diez, edificio Cerame, en la Capital— y algunos árabes y libaneses de Santiago. Unos y otros pertenecían a los sectores extranjeros que matrimoniaban a mujeres dominicanas y se quedaban en el país.

Cuando se ven esas cifras que hemos dado y se advierte que la industria no azucarera del país —si se exceptúan empresas como las de electricidad y la telefónica— no había llegado, al año de 1937, a una inversión superior a los cinco pesos per cápita, se comprende por qué la composición social del país no había evolucionado. Para 1938 los empleados y obreros de toda la República, incluyendo los de los ingenios de azúcar, apenas sobrepasaban los treinta mil; de ésos, más de veinte mil eran braceros haitianos y de las islas inglesas del Caribe, un alto número de empleados de los ingenios eran norteamericanos y puertorriqueños, y el mayor número de empleados de los comercios importadores eran españoles; sólo los dueños y los empleados de los comercios medianos y pequeños eran dominicanos, y todos esos dueños de comercios dominicanos formaban parte de la pequeña burguesía nacional, así como formaban parte de ella los funcionarios del Estado, los medianos y pequeños propietarios campesinos, los dueños de talleres artesanales. Eramos, en fin,

un país de pequeños burgueses en el que uno de esos pequeños burgueses había ascendido a la burguesía por el canal del poder político. Ese nuevo burgués era Rafael Leonidas Trujillo.

XXVI: LA COMPOSICION SOCIAL A LA MUERTE DE TRUJILLO

Trujillo volvió al país a fines de 1939. En septiembre de 1940 liquidó la deuda externa dominicana y su gobierno tomó posesión de las aduanas, que habían estado bajo control norteamericano desde principios de siglo.

A partir de ese momento Trujillo no tendría ataduras de ninguna especie para manejar la política económica del Estado y la República entraría a marchas forzadas por la senda de un país burgués, si bien con las limitaciones propias de una sociedad que todavía no estaba regida por una burguesía nacional, sino por una burguesía familiar, casi unipersonal. En octubre de 1941 quedaba fundado el Banco de Reservas, que consistía en el traspaso al Estado con un nombre nuevo de las sucursales de The National City Bank of New York. El hecho de que el primer banco nacional tuviera que ser creado por el Estado da una idea bastante aproximada de lo que sucedía en el orden de la composición social; menos de tres años después iba a celebrarse el primer centenario de la República y el país no tenía un banco comercial y de crédito dominicano, y cuando lo tuvo fue establecido por el Estado porque ningún comerciante o empresario dominicano tenía idea de lo que significaba un banco dominicano. En el siglo XIII, antes aún de que tomara el poder político, la burguesía de Florencia manejaba bancos que operaban en toda Europa; casi siete siglos después, lo que algunos llaman la burguesía dominicana no sabía para qué servía un banco.

Los monopolios de Trujillo habían seguido dando cuantiosos beneficios, de manera que la tremenda expansión económica provocada por la segunda guerra mundial en todos los países capitalistas que no estaban dentro del campo de batalla encontró a Trujillo con capitales suficientes para convertirse en el empresario del desarrollo industrial del país y

también para adquirir la casi totalidad de los ingenios azucareros norteamericanos. De estos últimos, el único que no compró fue La Romana. Por otra parte, parece que no intentó comprar los de la firma Vicini, italiana en su origen, que había pasado a los herederos de los fundadores, y esos herederos eran ya dominicanos. La compra de esos ingenios norteamericanos y la de la organización bancaria de The National City Bank of New York en Santo Domingo indican con claridad que el nacionalismo de Trujillo era coherente con su función de encarnación de la burguesía dominicana.

Además de la adquisición de esos ingenios, Trujillo fundó el Río Haina y el Catarey, y el Río Haina era un gigante de la industria del azúcar; estableció la fábrica de cemento, un molino de trigo, fábrica de botellas; una fábrica de ron, una central pasteurizadora de leche, la armería nacional, los astilleros nacionales, una fábrica de baterías eléctricas, una de asbesto cemento, una de pintura, una cordelería, una fábrica de papel que no llegó a funcionar sino después de su muerte; prohijó el establecimiento de fábricas de tejidos, fundó el Banco Central y el Banco Agrícola; hizo él solo, en fin, y en pocos años, lo que debió haber hecho en un siglo la burguesía nacional si ésta hubiera existido.

Precisamente esa ausencia de una burguesía nacional que produjo en la República Dominicana una arritmia histórica, fue lo que le permitió a Trujillo convertirse a un tiempo en el amo del poder político, del militar y del económico, lo que en fin de cuentas no era sino lo que había hecho la burguesía en otros países, pero en Santo Domingo esos poderes estuvieron concentrados en una sola persona.

Trujillo usó ese triple poder sin contemplaciones, con la misma dureza con que lo había usado la burguesía industrial europea del siglo XVIII y del siglo XIX, pero en menos años y a los ojos de un mundo que usaba telégrafo, radio y televisión; quiere decir que su emporio industrial se desarrolló anacrónicamente, fuera de tiempo, en una época en que todos los pueblos eran informados casi al instante de cuanto sucedía en el mundo y en un tiempo en que la sensibilidad general repudiaba la violencia. Si lo que Trujillo hizo en plena mitad del siglo XX y en pocos años lo hubiera hecho una burguesía en cincuenta o sesenta años del siglo XIX, para 1968 eso no tendría vigencia en la conciencia del pueblo. Pero los tractores entrando en propiedades de campesinos pobres para sembrar caña de Trujillo, los soldados destruyendo cercas y casas para sumar una pequeña propiedad a los latifundios trujillistas o matando presos en las plantaciones de sisal y de arroz porque no rendían el trabajo que se les exigía; todo eso era un espectáculo demasiado respulsivo para una humanidad que acababa de salir de una guerra brutal en la que murieron millones de personas por defender los derechos humanos esenciales.

Muchos de los crímenes de Trujillo no fueron políticos; fueron crímenes de la burguesía industrial en el momento en que ésta se desarrollaba. Pero como Trujillo era a la vez el gobernante y el burgués, esos crímenes aparecían como de origen político. Y es el caso que Trujillo no era simplemente un burgués; era al mismo tiempo la burguesía terrateniente que dedicaba sus tierras a productos industrializables; la burguesía industrial y la financiera. En su régimen todo se confundió en su persona, al grado que resultaba muy difícil distinguir cuáles de sus hechos violentos eran producto de la naturaleza de sus empresas y cuáles eran producto de su método de gobernar. Todo Estado burgués es en última instancia una empresa de la burguesía, pero como en el caso de Trujillo él resumía toda la burguesía nacional, el Estado dominicano era su empresa personal.

Se calcula que sólo el emporio azucarero de Trujillo valía en 1961 más de ciento veinte millones de dólares, y una persona que conoció en la intimidad todos los negocios de Trujillo, cuyo nombre no puede dar el autor de este libro, asegura que en el mes de mayo de 1954 la fortuna del dictador estaba por encima de los cuatrocientos millones. De ese dinero, Trujillo tenía siempre en su casa un millón en billetes de banco norteamericanos y llevaba constantemente en un maletín o en sus bolsillos trescientos mil. Trujillo decía que con esa cantidad de dinero podía hacer frente a cualquiera eventualidad inesperada e incluía en ella un posible secuestro.[1]

El aumento de los ingresos fiscales, que fue relativo al de la expansión económica del país en los años que siguieron a 1945, combinado con el hecho de que algunas de las empresas de materiales de construcción que eran suyas o de sus familiares necesitaban vender sus productos, hizo posible que Trujillo ejecutara un programa nacional de carreteras, avenidas, calles y edificios públicos, acueductos y alcantarillados que llegó a todos los rincones del país. Esto, además de rendir buenos beneficios a Trujillo y a sus familiares, determinó una revalorización de miles y miles de propiedades urbanas y rurales, y con esa revalorización se produjo el ascenso de nivel económico de los propietarios y su consiguiente ascenso en el nivel social.

El país, pues, capitalizó en conjunto como nunca lo había hecho en su historia. La burocracia del Estado creció en forma relativa y al mismo tiempo disfrutó de sueldos que ningún dominicano hubiera soñado en 1940. Un miembro del Gabinete llegó a cobrar tres mil pesos mensuales,

---

(1) El informador que se negó a que su nombre apareciera en este libro murió ya avanzado el año 1977. Era Anselmo Paulino, que ocupó durante largo tiempo altas posiciones en el régimen trujillista.

suma fabulosa para cualquier dominicano de los que se dedicaban a la actividad política. Uno de esos miembros del Gabinete, que era además presidente de varias de las empresas de Trujillo, cobraba su sueldo de tres mil pesos y treinta mil más cada mes por sus servicios en el emporio privado del dictador. Nunca se atrevió nadie a pensar que un dominicano llegaría a cobrar casi cuatrocientos mil pesos al año como empleado de empresas o de un gobierno.[2]

Lo lógico es que al leer esas cifras se piense, o se diga, que Trujillo creó una burguesía nacional. La respuesta no es simple. En primer lugar, acumular dinero o tener sueldos enormes no convierte necesariamente a quien los recibe en burgués. El burgués se define por su posición en las relaciones de producción, de manera que se puede tener dinero en exceso y no ser burgués; y en sentido opuesto, una persona puede no disponer de dinero porque juega todo lo que gana y ser, sin embargo, un burgués. Todos los propietarios de bienes de producción que emplean trabajo humano, o su sustituto en maquinarias, en cantidad apreciable, son burgueses; los que emplean trabajo humano en poca cantidad —por ejemplo, una barbería de tres barberos, un taller de mecánica con dos mecánicos y uno o dos aprendices— son pequeños burgueses; pero un barbero o un mecánico que trabajan solos, con uno o dos aprendices, son artesanos y corresponden al nivel de la baja pequeña burguesía. En un sentido amplio, debido a que el dinero representa riqueza y toda riqueza se crea con trabajo humano, todo el que tiene dinero acumulado está viviendo del trabajo de otros, aunque se haya sacado ese dinero en una lotería. Pero desde el punto de vista de la composición social y lo que ella genera en el proceso histórico, una persona que ha obtenido cierta cantidad de dinero —doscientos o trescientos mil pesos— en uno de los típicos negocios sucios que se hacen al favor de una posición pública, puede ser un pequeño burgués o puede convertirse en burgués; depende de lo que haga con ese dinero. Si lo dedica a construir una casa lujosa, a comprarse dos automóviles, a adquirir tres o cuatro casitas para alquilarlas, esa persona se quedará en el campo de la pequeña burguesía; si lo invierte en un negocio, atendido por él solo, o por él y su esposa, también puede quedarse, a lo menos por un tiempo, en el terreno de la pequeña burguesía; si lo invierte en un negocio en el que tiene que usar doce o quince asalariados, aunque sean obreros temporales, pasa al nivel de la burguesía.

Ahora bien, el hecho de que en un país determinado —en este caso, Santo Domingo— se enriquezcan ochenta o cien personas no quiere decir que se haya formado una burguesía nacional; pues una cosa es que se formen algunos burgueses y otra que se forme una burguesía. En un país donde los burgueses son pocos y de formación reciente, y todavía no

(2) Se trataba de Anselmo Paulino, la persona mencionada en la nota anterior.

dominan todos los medios de producción y cambio, y además no hay un mercado que permita la expansión de la economía a un ritmo acelerado, se forma una asociación espontánea de grupos de poder en la que los burgueses son generalmente minoría. Esa asociación es lo que se llama una oligarquía, y en ella entran comerciantes y latifundistas de mentalidad y medios de producción retrasados, y grupos de militares, sacerdotes, intelectuales, que por su nivel económico pertenecen a la pequeña burguesía.

La misma persona que informó al autor de este libro acerca de la fortuna privada de Trujillo en 1954 opina que hasta mediados del año 1954 había en el país de cuarenta a cincuenta dominicanos que tenían, en bienes y dinero, entre doscientos cincuenta mil y trescientos mil pesos; de diez a doce que tenían entre trescientos mil y quinientos mil; unos diez que tenían hasta un millón, y cinco que tenían más de un millón. Puede ser que esa apreciación no sea correcta, pero los estudiosos de estos problemas pueden comprobarla consultando la documentación oficial sobre impuestos directos, que debe estar todavía en los archivos del gobierno. A falta de esa documentación, el autor se atiene a esa apreciación porque sabe que el informante tenía la mejor posición para conocer las fortunas privadas del país bajo el régimen de Trujillo.

Con base en esos datos se concluye que la actividad empresarial de Trujillo produjo de sesenta y cinco a setenta y siete fortunas privadas por encima de un cuarto de millón de pesos. Ahora bien, una parte apreciable de esas fortunas salió del país, bien porque sus dueños sacaban el dinero a Puerto Rico y Estados Unidos por miedo a lo que podía suceder cuando desapareciera Trujillo, bien porque a la muerte del dictador muchas de esas personas tuvieron que irse al extranjero y al hacerlo liquidaron sus bienes y se llevaron el dinero. La propia familia Trujillo había comenzado a sacar dinero desde 1954. El día 8 de junio de ese año, mientras el dictador se hallaba en Madrid, su señora envió a Suiza, para ser depositada a su nombre, una cantidad de dólares que pasaba de los cien millones. Trujillo, que estaba presente cuando se disponía el envío, manifestó que no aprobaba ese paso porque su dinero sólo estaba seguro donde él tenía sus ametralladoras. El relato de ese episodio le fue hecho al autor de este libro por un testigo presencial que merece fe.[3]

En el año 1953 el Banco Agrícola e Industrial –fundado por Trujillo como banco del Estado en 1945– hizo préstamos para el fomento agrícola de más de treintiseis millones de pesos, casi siete veces más que en 1952, que había sido el de préstamos agrícolas más altos en la corta historia de la institución, y al año siguiente –1954– hizo préstamos para el fomento

(3) Anselmo Paulino.

industrial por casi cuarenta y cuatro millones. En 1953, esos préstamos industriales apenas habían pasado de un millón cuatrocientos mil pesos, y ésa había sido la cantidad más alta prestada por el banco para el fomento de industrias. De manera que en dos años el Banco Agrícola e Industrial prestó más de ochenta millones quinientos mil pesos. ¿A quién? En su gran mayoría, esos fondos fueron a dar a empresas de Trujillo y sus familiares más cercanos, esto es, su esposa y sus hijos.

En el año 1955 comenzaron a bajar los precios de los productos de exportación. Dice César Herrera (ob. cit., Tomo II, pág. 218): "En 1955, el volumen general de las exportaciones fue mayor que en 1954, aunque una declinación en los precios del mercado extranjero, del café y especialmente del cacao, redujo los valores exportables correspondientes a estos conceptos". Efectivamente, se exportó más cantidad de frutos del país y sin embargo hubo en el valor total una disminución de casi cinco millones de dólares; y como Santo Domingo es un país de economía típicamente dependiente, que produce para satisfacer la demanda de algunos mercados extranjeros, tan pronto comenzaron a bajar los precios de los productos de exportación comenzó a declinar la economía dominicana. Esa declinación se acentuó con los gastos exorbitantes y no reproductivos de la llamada Feria de la Paz y la Confraternidad del Mundo Libre, hecha para celebrar los veinticinco años del ascenso de Trujillo al poder político. Esa feria fue una locura económica, que consumió más de treinta millones de pesos —y según algunos enterados, hasta cuarentitrés—; y como los precios de los productos exportables siguieron bajando y en 1957 se presentó en los Estados Unidos la llamada "pequeña crisis", el país no tuvo fuerzas para retornar al nivel de 1954. Así podemos establecer ese año de 1954 como el punto más alto a que llegó la economía dominicana en toda su historia hasta el 1961, cuando Trujillo fue muerto; y por tanto podemos estimar que en el momento de mayor expansión de la economía nacional llegó a haber, tal como se dijo ya, de sesenta y cinco a setenta y siete dominicanos que tenían más más de doscientos cincuenta mil pesos.

No podemos afirmar que ese número de dominicanos que pasaron a tener más de un cuarto de millón de pesos entró en el nivel de los burgueses, pero todo indica que no fue así. Ahora bien, es evidente que no formaron una burguesía; que muchos de ellos pasaron a integrarse en una oligarquía nacional.

Los frentes oligárquicos latinoamericanos se forman solamente —por lo menos a partir de fines del siglo pasado— alrededor del poderío norteamericano, y bajo Trujillo los intereses yanquis, y su representación política —embajada, misión militar—, no tenían ingerencia o actividad independiente en el país. Trujillo utilizó a Norteamérica, pero no se dejó utilizar por ella; nunca fue, como se ha dicho muy a menudo, un lacayo de

los Estados Unidos; les servía en el campo de la política extranjera, pero los mantenía a raya dentro del país. Al morir en mayo de 1961, sólo quedaban en el país cuatro empresas norteamericanas importantes: el Central Romana, la Grenada Fruit Company, la Alcoa y la Compañía Dominicana de Teléfonos; esta última se hallaba a pique de ser nacionalizada, pues Trujillo había iniciado ya una campaña de prensa dirigida a ese fin; en cuanto a la Alcoa, la última enmienda a la Ley de Minas autorizaba al Gobierno a nacionalizarla por cualquiera infracción de las leyes del Trabajo o del Seguro Social. A partir del momento en que desplazó la moneda norteamericana y la sustituyó con moneda nacional, Trujillo organizó una ofensiva sostenida, aunque cuidadosa, para ir desplazando el poder económico–político norteamericano, de manera que éste no pudo organizar la oligarquía dominicana sino después que murió el dictador.

El primer intento de organizar la oligarquía dominicana como fuerza gobernante fue hecho en 1914, cuando los Estados Unidos impusieron en la presidencia al Dr. Ramón Báez, cuyo único mérito para el cargo estaba en que era hijo de Buenaventura Báez, de recuerdo grato para los hombres de Washington. Es característico de los sistemas oligárquicos que las posiciones se heredan –aunque por imposición–, como si se tratara de una monarquía o una nobleza que deja en herencia los títulos y los cargos. Don Juan Isidro Jimenes llegó a ser presidente de la República porque se puso a la cabeza de la lucha contra el régimen de Heureaux, no porque fuera hijo del ex presidente Jimenes, y Ramón Cáceres llegó a la presidencia porque mató a Ulises Heureaux, no porque era hijo de Memé Cáceres. El episodio del Dr. Ramón Báez quedó aislado, pero los que elaboran la política latinoamericana en Washington lograron al fin llevar a la oligarquía dominicana al poder casi medio siglo después, a partir de 1961, cuando organizaron un triunvirato en el que había un nieto del general Cabral, el hombre que había arrendado la bahía de Samaná en enero de 1868, y un nieto de Ramón Cáceres, el padre de la Ley de Concesiones Agrícolas de 1911; y confirmaron a esa oligarquía cuando en 1965 impusieron en el gobierno del país, con el peso de una intervención militar, a otro nieto de Ramón Cáceres.

La base social de la oligarquía había estado formándose en el país desde los últimos años de Lilís, y aunque Trujillo no le permitió ir al poder sino en las posiciones de segundo y tercer orden, esa oligarquía en formación no fue destruida por él. Al morir Trujillo, muchos de los hombres que se enriquecieron en su régimen corrieron a integrarse en el frente oligárquico. Ese movimiento fue especialmente importante, en términos de cantidad, en el sector de la pequeña burguesía. El régimen de Trujillo había producido mucha pequeña burguesía, en sus estratos alto,

mediano y bajo. Al faltarle el punto de atracción de la peculiar burguesía trujillista —peculiar porque estaba formada casi en su totalidad por Trujillo y sus familiares y allegados—, esa pequeña burguesía se sintió atraída por el modelo de vida de la oligarquía. Ahora bien, aunque el fenómeno no ha sido debidamente observado, el grupo de mayor actividad política en una oligarquía es el que está compuesto por la pequeña burguesía. Ese grupo se mueve incesantemente en busca de negocios fáciles, hechos a favor del Estado; actúa sin escrúpulo alguno; es el que ejerce más presión en las organizaciones militares, una tarea que se le facilita debido a que los militares son pequeños burgueses organizados, uniformados y con armas, y en la mayoría de los casos es influyente en las conspiraciones que terminan en golpes de Estado.

El régimen de Trujillo provocó en el país una vasta movilidad social en el doble sentido, vertical y horizontal, puesto que el trasiego de familias del interior hacia la Capital y de los campos a las ciudades y a los ingenios de azúcar fue en verdad enorme. Ahora bien, los cambios sociales provocados por el trujillismo no se detuvieron ahí, puesto que también bajo su impulso apareció el proletariado dominicano, por lo menos en número. Miles de dominicanos pasaron a trabajar en los ingenios y en las fábricas y en las empresas de Trujillo; de los trabajadores extranjeros de años anteriores apenas quedaron algunos miles de haitianos, que eran necesarios en el corte de caña porque los jornales pagados en el corte eran tan bajos que los obreros dominicanos no podían vivir con ellos, a pesar de que el salario de un trabajador dominicano apenas daba para subsistir. Como había sucedido en otras partes del mundo, el obrero dominicano apareció cuando apareció la burguesía dominicana.

Pero al mismo tiempo sucedió algo que conoció Inglaterra a fines del siglo XVIII; que cientos de millares de campesinos —antes miembros de la baja pequeña burguesía pobre— se quedaron sin tierras y fueron desplazados hacia las filas del proletariado. Y como resultaba que no había trabajo para tanta gente, esas personas pasaron a formar el sector de los "sintrabajo" o "chiriperos", un sector social que tiene que ser tomado en cuenta, y por cierto muy seriamente, a la hora de estudiar la composición social del país.

Los "chiriperos" no son desempleados. El desempleado es una persona que se queda sin trabajo durante un tiempo, y en muchos países recibe subsidios mientras está parado, cosa que no sucede en Santo Domingo. En Santo Domingo el desempleado puede conseguir empleo de nuevo o puede pasar al nivel de los "chiriperos". El "chiripero" no ha tenido nunca un trabajo estable y en ningún caso tiene la protección de las leyes del trabajo ni está amparado por los institutos del seguro social.

Los "chiriperos" forman un grupo social —no una clase— debido a que

sus condiciones de vida y sociales son permanentes, pero tienen que pedir ayuda constantemente a sus familiares y amigos; no saben oficios y sin embargo tienen que hacer cualquier trabajo ocasional que les salga al paso. Una de las características sociales de ese grupo es la estrecha identificación de sus miembros, que distribuyen entre sí lo poco que consiguen y se amparan los unos a los otros en cualquier caso de emergencia. Los "chiriperos" eran un número grande al morir Trujillo, y el año en que se escribe este libro (1968) son alrededor de cuatrocientos mil, es decir, la mitad de la fuerza de trabajo del país.

La arritmia histórica nacional —que ha sido el rasgo distintivo de nuestra evolución— nos condujo a una tardía formación de la burguesía industrial. Eso es lo que explica que los métodos brutales que usó la burguesía industrial europea en los siglos XVIII y XIX para afirmar su dominio económico y político vinieron a ser usados en Santo Domingo en plena mitad del siglo XX, es decir, cuando esos métodos eran repudiados en los propios países burgueses. De ahí procedió la intensa crítica nacional e internacional contra el emporio industrial de Trujillo; y a base de esa crítica se formó un ambiente de tal naturaleza que a la muerte de Trujillo sus establecimientos industriales y comerciales —y los de sus familiares y allegados— pasaron al poder del Estado.

En el año de 1962, pues, el Estado dominicano era el propietario del 51 por ciento del capital invertido en industrias, y las empresas dominicanas tenían otro 7 por ciento. El resto correspondía a firmas extranjeras. El total de esas inversiones era de algo más de trescientos seis millones de dólares (306.083.025.00), o lo que es lo mismo, unos cien dólares per cápita dado que la población del país estaba entonces en los tres millones de personas.

Fue así como la misma arritmia histórica del país que nos condujo a una tardía aparición de la burguesía industrial nos llevó también a un aspecto nuevo de esa arritmia: la existencia de una mayoría de trabajadores que trabajan para empresas del Estado. Esa es una situación singular en el panorama de la América Latina, pues se trata de un Estado empresario no socialista. Están por verse todavía las consecuencias de una contradicción tan patente.

INDICE

"Composición Social Dominicana", de Juan Bosch, es el único libro dominicano que ha tenido doce ediciones, a pesar de que la primera está fechada en febrero de 1970, lo que nos indica que las ediciones han estado saliendo a razón de una por año.

Esa frecuencia se explica porque "Composición Social Dominicana" fue la primera interpretación de la historia nacional hecha a la luz de las luchas que han llevado a cabo las clases y capas que han compuesto nuestra sociedad desde la ocupación del país por parte de España hasta la muerte de Trujillo.

Además de este mérito, "Composición Social Dominicana" nos permite ver con claridad cuál es el papel que han jugado en nuestra historia las diferentes capas de la pequeña burguesía, que Bosch clasifica en alta, mediana, baja, baja pobre y baja muy pobre, según sea el lugar que cada una de ellas ocupa en las relaciones de producción. Esa clasificación es una novedad en el estudio de las sociedades propias de los países dependientes.

